se encuentra una corriente renovadora propia, que sabrá oportunamente incorporarse a la que nos viene de afuera, en forma de conciencia continental, y que sabrá evitarnos los destrozos revolucionarios de otras regiones del orbe. Adaptación sin violencias, tiene que ser el lema de las juventudes americanas, recordando siempre que "la revolución es el medio más caro de realizar los cambios sociales".

Presente y futuro de la medicina costarricense

Dr. E. Carcía Carrillo

En los últimos días, se han publicado en los diarios del país numerosos artículos, reportajes y cartas en que se discuten varios problemas que interesan a los médicos y a la práctica de la medicina en Costa Rica. Siendo SURCO una revista de los jóvenes, y estando abierta a las aspiraciones de la juventud y siendo leída por estudiantes de medicina en el exterior o que han llegado a pasar sus vacaciones anuales con la familia, o bien por aspirantes a la carrera de la medicina, nos parece oportuno y de actualidad dedicar este artículo a la exposición de algunas ideas muy personales sobre lo que observamos hoy en día en el panorama médico costarricense.

Los dos principales tópicos que se han discutido en días pasados, han sido, en primer lugar, un proyecto de reforma a la ley orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos presentada al Congreso de la República, y en segundo término, el problema de la construcción del pabellón de aislamiento de enfermos contagiosos en el Hospital San Juan de Dios. El primer asunto ha sido desechado por el Congreso, y el segundo ha terminado en un *impasse*.

El proyecto de reforma a la ley en cuestión, provocó una protesta tan enérgica del cuerpo médico, con lamentables excepciones, que los mismos patrocinantes del proyecto la víspera, no lo acuerparon más cuando se trajo a discusión en la Cámara. La reforma abría sencillamente las puertas de la práctica médica a todos aquellos extranjeros que bien quisieran probar su fortuna en el país. Como carnada para la opinión pública se los presentó ornados del título de *especialistas*. A todas luces, los estudiantes de medicina en el exterior han contraído con los médicos de hoy, una deuda de gratitud que esperamos sepan corresponder impulsando sus estudios por sendas de superación.

El mejoramiento del pabellón existente para aislar los casos de afecciones agudas contagiosas y epidémicas, es un problema repetidas veces planteado ante la opinión. Cuando comenzaba una recolecta de fondos por subscripción pública, ésta se detuvo bruscamente por lo que se llamó un *sabotaje* del proyecto. Se afirmó que únicamente la Administración impulsaría a su ahora, la construcción del referido pabellón. Editorialmente se atacó entonces en un diario, al representante de la Administración que dirige la Secretaría de Salubridad Pública. Las cosas no han llegado a más.

En el fondo de esta breve discusión hay en realidad dos cosas. Primeramente la percepción clara por parte de la opinión pública de las insuficiencias admi-

nistrativas y técnicas del Hospital San Juan de Dios, por cierto recientemente resumidas en documentados artículos por el Profesor Brenes Mesén. En segundo lugar, la impopularidad de un departamento administrativo del cuál se conoce la plétora de personal pero muy poco de sus realizaciones. Séanos permitido aquí, mencionar que nosotros nunca pudimos llegar a conocer la incidencia real de dos de nuestras afecciones en lo concerniente a su morbilidad y a su mortalidad, aunque nos dirigimos a todas las dependencias de Salubridad y de Estadística existentes. Las realizaciones que la opinión pide, no son compilaciones de leyes y de reglamentos, pero en cambio un mejoramiento visible y de la salubridad pública en lo que se refiere a la higiene personal y a la vivienda y alimentación del campesino y del trabajador de las ciudades.

En los primeros números de SURCO nos detuvimos a considerar cuan faltos estamos aún de las más sencillas nociones de limpieza, de bien vivir y de bien comer sin las cuales ningún pueblo puede subsistir ni progresar. Desgraciadamente no hacemos más actualmente que cosechar los múltiples resultados de la enfermedad en Hospitales y Asilos, y no remediamos las fuentes insalubres, no impulsamos al campesino ni al obrero a la vida decente a la cuál los progresos de la agricultura y de la industria lo hacen acreedor.

Estimamos que no es en la oficina del Director de una Unidad Sanitaria rural en donde se debe detener el impulso administrativo y en donde comienza el edificio burocrático y costoso; creemos que es en la vivienda del campesino y del trabajador en donde deben estudiarse y remediarse las faltas de higiene, de nutrición, de habitación que conducen a la enfermedad. Una vez conocidos los defectos, se aplicará el remedio a la causa, y no se encubrirá la decadencia del pueblo con una poción numerada o un albergue transitorio en el más cercano hospital.

La manifiesta insuficiencia y la casi inutilidad de la labor sanitaria así comprendida, ha hecho que el espíritu médico decaiga en el país, y que los hospitales no progresen. En efecto, el hospital pierde su sentido moderno de centro de investigación, de estudio y laboratorio de mejoras públicas, para convertirse a lo sumo, en una posada en la cuál el enfermo, apenas de paso, encuentra reducido alivio. El médico, sumergido por los casos parecidos cuyas idénticas causas conoce, pierde el interés de su estudio clínico, olvida la importancia fundamental de la inspección, de la palpación, de la percusión, de la auscultación y deja pasar aquellos que al ser nuevamente examinados, esta vez por el patólogo, forman la cifra majestuosa de errores de diagnóstico que ya señalara en su informe el Profesor Brenes Mesén.

¿Y por qué no mejora este estado de cosas el hospital mismo sacando de sus defectos fuerza para superarlos?

Porque los hospitales no gozan de autonomía, porque vegetan amparados al buen deseo de Juntas administrativas cuyos intereses y cuya visión son aún más limitados que la de los Directores de burocracia. Las Juntas administrativas disponen de escasas rentas para el manejo de los hospitales a su cargo, y padecen de carencia de elementos técnicos que las aconsejen en la buena marcha de las instituciones encomendadas a su cuidado. Aún más, las Juntas pierden su tiempo en oír y atender a las burocracias internas del mismo hospital, y exter-

nas, de la Administración pública que las interviene para dar pretexto a nuevos empleos.

Y por qué los médicos no extraen de su sujeción a la burocracia administrativa y de la impotencia de las Juntas, el valor necesario para clamar por mejoras que se imponen, del mismo modo que casi unánimemente se oponen a abrir las puertas a elementos exóticos?

Porque los médicos se han desunido ante las intrigas de la burocracia y han dejado casi apagarse la llama del entusiasmo hipocrático en la investigación, desalentados por la misma falta de aplicación de las reformas que otras veces hayan propuesto. A los médicos costarricenses les falta el apoyo generoso y el entusiasmo de un Jefe, de un *Patron* de Hospital cuya autoridad científica no se discuta y cuyo pensamiento luminoso señale la ruta. La profesión médica del país perdió con la muerte prematura del Doctor Moreno Cañas, un verdadero Jefe de Escuela, y aún no ha encontrado en las viejas generaciones al hombre sin mancha, de carácter y ánimo de *leader*, que pueda guiarla.

La profesión médica de este país la componen en su mayoría elementos jóvenes que tienen los defectos de la inexperiencia, la ilusión del triunfo fácil, el egoísmo del que ansía la ganancia monetaria, el desaliento ante el impulso generoso burlado por la incomprensión o la indiferencia de la burocracia, pero que además, y ya es tiempo, deben comprender la responsabilidad que como veladores de la salud nacional, han suscrito al seguir la senda de Hipócrates. Si son incapaces de organización feounda en labores de bien social y de mejoramiento personal para las cuales fueron preparados en las universidades del mundo, no tendrán más remedio que continuar abdicando sus ilusiones en el campo de la burocracia.

¿Pueden proyectos como el del Seguro Social mejorar el llamado nivel biológico del pueblo, o será mañana éste marco de la *super-burocracia* médica? Tal es la mayor incógnita y el más grave problema que afronta la medicina costarricense. Faltos del conocimiento de las bases en las que se proyecta fundar el Seguro

Bertalia Rodríguez, colaboradora No. 1 de "Surco"

No sería lógico ni justo, que en la presente entrega que conmemora la fundación de SURCO al cabo del primer año, no se dedicara un pensamiento afectuoso y sincero a Bertalia Rodríguez, Directora de la Escuela Jorge Washington de San Ramón, y posiblemente la más abnegada y constante colaboradora de SURCO en el país. Igualmente quiere esta Dirección expresarle a Bertalia, su contento porque se hayan recompensando debidamente sus esfuerzos dentro del magisterio nacional, otorgándole una beca para que amplíe sus conocimientos de Dietética en el exterior. Salud, estimada colaboradora Nº 1 de SURCO.

Social, nos abstendremos de discutirlo aquí.

Creemos, sin embargo, que el día en que la burocracia salga purificada por el sacrificio actual de las masas en los sangrientos campos de batalla, tal vez la individualidad del paciente como unidad social, y el respeto y eficiencia del médico como vigilante de su salud, renazcan cual fénix inmortal.

DE LAS COMISIONES DEL CENTRO

Sobre la "intensa" labor del Congreso Constitucional

Comisión de Hacienda del Centro para el estudio de Problemas Nacionales

Continuando la labor emprendida en la sección Editorial de SURCO del mes de Agosto, queremos hacer hoy un desglose de la labor del actual Congreso durante sus sesiones ordinarias de 1940 y 1941, para demostrar de nuevo que las afirmaciones de SURCO no son aventuradas (como dijo algún Diputado después de leer nuestro mencionado Editorial), sino que son producto de estudio razonado de los problemas.

Dijimos en nuestro citado número de Agosto, que en el escaso año y medio que llevan de sesionar juntos, los 44 actuales diputados han decretado aumentos en nuestro sufrido Presupuesto General de Gastos, por valor de 17 millones de colones. Hoy debemos agregar con dolor, que en esos 17 millones de colones no están incluidas ni las becas ni las pensiones de gracia, lo que hace subir mucho más alarmantemente la exorbitante cantidad de colones que los señores miembros del Poder Aprobativo (o Legislativo) se complacen en dilapidar diariamente de 3 a 5.

Para poner en su verdadero lugar la Labor Legislativa de los 44 señores que actualmente ocupan curules en nuestro Congreso, diremos simplemente, que de 583 Decretos emitidos por el Congreso Constitucional de la República de Costa Rica durante las sesiones ordinarias de los años 1940 y 1941 y publicados hasta el 14 de agosto de este año, 485, póngase atención, 485, implican erogaciones a cargo del Fisco no comprendidas en el Presupuesto General de Gastos, en esta forma:

Aumentos del Presupuesto General	277
Pensiones de Gracia	169
Becas y Auxlios	39
TOTAL	485

Quedan pues, de dos años de labor (haciendo la concesión de tomarlos como dos años), únicamente 98 decretos que no tiendan a desequilibrar la situación del Fisco. De esos 98, 45 son proyectos presentados por el Poder Ejecutivo, y 4 por particulares, lo que reduce a 49 el número de leyes producto del magín de 44 representantes del pueblo soberano. De esos 49 decretos (justamente la mitad), debemos restar los que constituyen simples formalidades, tales como: Apertura de Sesiones Ordinarias de 1940, Clausura de las mismas, Apertura de las de 1941, Declaratoria de Elección de Diputados en 1940 y Elección

de Designados a la Presidencia, en total 5.

De los 44 restantes (uno por cabeza), hay otros que constituyen, a nuestro modo de ver de legos en alta política (como dijo otro Diputado), simples formalidades de trámite, como son: 3 autorizaciones a Juntas de Educación para vender propiedades, 4 autorizaciones a Municipalidades para lo mismo y 4 autorizaciones a Municipalidades para contraer empréstitos, lo que deja en 33 el número de Decretos emitidos sin perjuicio de nadie (por lo menos en apariencia) por el Poder Legislativo.

De esos 33 decretos, 2 fueron vetados por el Poder Ejecutivo. Nos quedan, pues, 31; de ellos, 23 pueden desglosarse en esta forma:

Reformas a Leyes anteriores	8
Reformas a los Códigos	5
Reformas a la Constitución	3
Interpretaciones de Leyes	2
Creación de nuevos cantones	1
Adiciones a Leyes	1
Prórroga de efectos de leyes	1
Aplazamiento de ídem	1
Generalatos	1
TOTAL	23

Las 8 leyes restantes, son las siguientes:

1) Ley sobre derechos Indivisos sobre Inmuebles. 2) Pago de la Deuda Política. 3) Ley de Baños Antiparasitarios. 4) Creación de la Revista Municipal. 5) Declaración de Zona Agrícola en Cañas. 6) Reducción del número de Munícipes a 3. 7) Declaración de indenunciabilidad de parte de la finca La Palma. 8) Ley de Informaciones Posesorias.

Y pare usted de contar. De la bondad o maldad de algunas de estas leyes (pago de la deuda política, reducción del número de munícipes), no hablaremos hoy. Nos basta con dejar el dato numérico.

Leímos en La Prensa Libre del miércoles 7 de agosto, un informe sobre LA LABOR DEL CONGRESO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS y presentado por el empleado del mismo en la cual se daban útiles datos sobre el trabajo del Poder Legislativo desde 1931; es decir: en 7 años de buenos congresos y 3 años de congresos malos. Esta publicación ratifica totalmente nuestras afirmaciones del mes pasado. Se desprende de los datos ahí publicados, que el Congreso ha dictado, de 1931 acá, 1219 decretos aumentando el Presupuesto. Pues bien; de esos 1219 decretos, 300, es decir, la cuarta parte, fueron emitidos en tres meses de sesiones en 1940, en momentos en que las entradas fiscales disminuían notablemente, y en que la situación del mundo en guerra creaba una crisis de incertidumbre para nuestra República.

Los 1219 decretos citados anteriormente, comprenden tanto aumentos ordinarios, como Becas y Pensiones. Si eliminaramos esos dos últimos renglones, que están bastante bien dentro de las atribuciones de un Congreso, y dejamos solamente las erogaciones para construcciones, etc. en los pueblos, tenemos que de 580 decretos de esa índole emitidos desde 1931, 277 lo han sido en las dos últimas legislaturas, lo que nos dice que el 47% de la labor politiquera de nuestro congreso en 10 años, ha sido hecha en 1940 y 1941 por los respetables señores que en él se sientan en la actualidad.

Es tanta la fiebre de gastos, aumentos y dilapidación que acomete a los actuales Padres de la Patria, que este año han llegado al extremo de Decretar el

mismo gasto dos veces. Quien quiera verificar la veracidad de nuestra afirmación, no tiene más que buscar La Gaceta Número 121 del 4 de junio. En la página 971, encontrará el Decreto Número 26, que concede una Beca al estudiante José M. Velásquez, y una vez leído ese Decreto, remitirse a La Gaceta número 129 de 14 de Junio, es decir, 10 días después, en la página 1053 de la cual se encontrará con el Decreto Legislativo número 43, que otorga otra beca, o la misma será, al estudiante don José M. Velásquez.

Nada les importa a los señores Diputados incurrir hasta en errores de ese calibre. La cuestión para ellos es gastar gastar, y gastar. Allá el Fisco que pague de donde pueda. Nada importa que mermen las entradas del Estado; la cuestión es decretar gastos y más gastos, y en ello el íntimo regocijo de su táctica reeleccionaria.

Analizando un reportaje

Comisión de Asuntos Políticos del Centro para el estudio de Problemas Nacionales

En días pasados en "Diario de Costa Rica", se publicó un reportaje de don Ricardo Jiménez, sobre la finalidad de las elecciones de medio período. Las ideas expuestas por el Ex-presidente, como de costumbre, no fueron objeto de comentario serio y objetivo. Deseamos decir unas pocas palabras sobre ese tema.

En la publicación aludida sostiene el señor Jiménez que las elecciones de medio período deben considerarse como oportunidad en que los pueblos ratifiquen su confianza al primer magistrado de la república. Esta idea lo conduce a decir otra: el partido que elevó al Presidente debe tratar de elegir diputados de entre los amigos del mandatario. Palabras más, palabras menos.

Nos parece que las ideas expuestas en el citado reportaje constituyen para Costa Rica, un error cívico, una pésima lección para un pueblo que aun se halla, por culpa de los políticos, sin organización ciudadana; constituye una manifestación fehaciente del individualismo político en que vivimos desde hace muchas décadas. Para nosotros lo interesante es salvar las instituciones de todo proclive que pueda destruirlas, de toda atmósfera o vicio que directa o indirectamente las fosilice. Y tal sucede, si le pedimos actitudes de consecuencia electoral a un conjunto de personas que en vez de estar estructuradas, se encuentran disueltas. Y peor si para justificar o recomendar semejantes prácticas, acudimos a democracias distintas en su técnica cívica a la nuestra. Habla el señor Jiménez de que los puestos en el Congreso deben ser ocupados por amigos incondicionales del gobernante. Ese consejo no debe ser oído por nadie que quiera purificar nuestras prácticas electorales. Lo más divertido del asunto es que cuando conviene, se trae a colación el ejemplo de Colombia. Esa comparación entre nuestro país y la república sudamericana citada, es falsa, pues ello indica, desconocimiento de la estructura de esa nación y de los medios que tiene para darle realce y función al ciudadano. En efecto, allá la opinión pública no es gritería amorfa ni panegíricos falsos, como en Costa Rica; al contrario, está organi-

zada, tiene estructura y puede manifestarse de manera homogénea y consciente; sus actitudes no revisten carácter individual. Y la diferencia radica en la existencia de partidos políticos cuyos principios y bases valen más que las personas y por ello mismo, tienen una misión que cumplir, un programa social, político y económico que realizar. La democracia colombiana gira, no en derredor de la personalidad política del presidente, sino en derredor del partido que está en el poder. Sus directores, con pasión casi religiosa, dirigen a las juventudes en el ansia profunda de elevar el contenido moral y democrático de Colombia, purificando sus instituciones, modificando aquellos principios liberales de extracción individualista y cuya permanencia en un ideario político nuevo, es peligrosa por las fatales consecuencias para el equilibrio social. La labor de estos grupos es sana y provechosa para la nación.

En Costa Rica, la estructura de los grupos es completamente distinta. Desde luego, el Partido Republicano Nacional ni ha tenido ni tiene principios capaces de darle al país nuevo contenido económico y social; no ha tenido ni tiene homogeneidad en sus directores. Dura cuatro años; la unidad la mantiene, no la convicción en los fundamentos de un programa o de una concepción, sino la persona misma del señor Presidente. En esas agrupaciones, falta el ideal, el sentido moral y el valor espiritual que dan sentido y finalidad constructiva; pero sí existe, en sumo grado, el cálculo, el interés grosero y material. En Costa Rica, actitud política es asegurarse un puesto en la Mesa Redonda, oleada y santificada por el Presidente. Tales partidos políticos carecen de "forma", de autenticidad, no juegan ningún papel trascendente en la vida de la república; deben considerarse como apéndice del Primer Magistrado, algo así como uno de sus órganos anatómicos. La clave para descifrar o entender la política costarricense es sencilla, pues los gestos del Presidente indican la pauta a seguir, el plano hacia donde se dirigen los inspirados patriotas que cantan loas al señor. El conjunto se mueve en la dirección que lo haga el "coche presidencial"; así la política en nuestra patria es movimiento reflejo, como en el sistema nervioso. Cuando el Primer Magistrado termina su período, se convierte en la sombra negra de la danza, en el espectro al que se debe huir. Las alabanzas de ayer se transforman en diatribas de hoy. Y lo que más pena dá, es observar a los mismos hombres cambiando de ídolos. ¿Qué se hizo el pudor? ¿Se lo tragó la conveniencia o el llamado partido político? No hay varonilidad, ni sentido superior de vida en el alma de esos hechiceros de nuestra política. Hechiceros que bajo cuerda, desde sus puestos en el Congreso, gestan movimientos y traiciones. En sus conciliábulos retiran o acercan sus poderes mágicos, a los personajes que según ellos, deben servir mejor sus intereses ante la república y ante el pueblo. Y así camina Costa Rica, idiotizada, maleficiada por esos espíritus del mal. Son ellos quienes hablan de partidos políticos, de solidaridad para con el Presidente de la Nación. Y produce risa tal vanidad, pues, realmente, es el señor Presidente de la República quien debe ser solidario con ellos. Eso en el fondo; en la superficie, reverencia simulada, respeto y hueco, simpatía falsa.

Y en todo esto, ¿qué tiene que ver el pueblo? ¿Lo reúnen acaso en convenciones para concretar ideas y análisis de la situación política? En absoluto. El pobre pueblo, a quien se invoca como los

herejes invocan a Dios, es fuente de ingenuidad. Está mal acostumbrado: cree en frases, o bien se ha contagiado del virus...

Como si la situación moral del país fuera maravillosa, el señor Ex-presidente Jiménez, que de sobra conoce la forma como están organizados los partidos políticos en otros países, se lanza a justificar la práctica más bochornosa de nuestra incoherente democracia. Se manifiesta, en esta ocasión, como en muchas otras, como el calculador aritmético, en vez del encauzador del civismo, del apóstol de la idea desinteresada. Porque en Ricardo Jiménez vale más el orgullo de su persona y de su suficiencia, que el futuro de la patria. El mismo confiesa la altura moral de don Cleto González Víquez, quien gobernó con ecuanimidad a pesar de la oposición que frente a su gobierno se levantó. Y en verdad, nunca de sus labios salieron amenazas pedantes de renunciar si el Congreso no aprobaba tal o cual proyecto. Muy bien al llamarle "Padre de la Democracia". Y el político que carece de elevación moral, es una espada que está suspendida sobre la conciencia ciudadana. En Costa Rica, por el papel que juega el Presidente de la República en las elecciones y por lo encadenado que está a los sicofantes políticos, es muy peligroso el sistema preconizado por el señor Jiménez Oreamuno, y como ese sistema ha sido el normal en nuestra república, las instituciones son fósiles y el alma popular está paralizada. Los ciudadanos van a las elecciones a ratificar los manejos y las intrigas de los "hechiceros". Esa práctica aconsejada ¿promueve el libre desenvolvimiento de las ideas, de los pensamientos? En el caso de Colombia se trata de partidos políticos, que educan y proveen de personalidad a los ciudadanos y los convierten en enérgicos voceros de la democracia. Pero en Costa Rica, esta práctica mata al espíritu público, lo encadena y lo tira a los infiernos. No aceptemos ideas semejantes, pues perderíamos el sentido de responsabilidad ante la historia y ante nuestros hijos...

LO QUE EL CENTRO PROPONE

(Desarrollo de algunos puntos de su Programa de Acción)

Capítulo de Gobierno Interior

Puntos 3º, 4º, 5º y 6º sobre Migración Política, Organismos, Legislación

Lic. Arnoldo Jiménez Z.

Política Inmigratoria

Múltiples razones señalan las ventajas que para nuestro país representa una corriente inmigratoria cuantitativa y cualitativamente seleccionada. Necesitamos aprovecharla, sobre todo, para darle vigor a nuestra endeble economía nacional, robusteciendo con esa afluencia el factor población, concurrente significado en la producción de riqueza. Y hablando de inmigración en sentido lato, recomendaremos como la que más, la forma especial que reviste el movimiento turístico

hacia Costa Rica, facilísimo recurso de adquisición de riqueza y de costo relativamente bajo. En consecuencia, debe recomendarse para este país como fórmula primaria, la que el Centro resume así: "*Fomento de la Inmigración controlada y del turismo*".

El mecanismo de control relativo a los turistas, se obtiene con disposiciones especiales que tratan de conciliar las medidas precautorias y defensivas, propias de la inmigración en general, con las otras, imperantes en la mayoría de los países, para brindar atracción y evitar estorbos al turista. No sucede lo mismo, tocante al sistema de control de los inmigrantes propiamente dichos, porque en él ha de usarse — tanto para admitir como para ratificar el derecho de residir en el período inseguro del establecimiento — del criterio selectivo exactamente adecuado a la resolución de los principales problemas a que da lugar, y que son:

CUANTITATIVOS. — Si atendemos al número o cantidad, que debe obedecer científicamente a razones determinadas por la necesidad del medio a que llegan y a la capacidad asimiladora de ese ambiente; se aplica, por ejemplo, en los casos de importación de trabajadores y también de fijación de cuotas máximas, para toda la inmigración en general o sólo para grupos raciales o de nacionalidad. CUALITATIVOS. — Derivados de incompatibilidades de índole sanitaria, del comportamiento social, de afinidad racial o de nacionalidad, de relaciones de política internacional, y finalmente, de orden puramente económico, por los medios de vida y el trabajo a desplegar; de ellos, constituye el principal problema a resolver el último citado, especialmente en lo referente al trabajo puesto que — como se ha visto en Costa Rica — la invasión de competidores en el ramo del comercio establecido, ha venido, junto con la gran actualidad de los problemas del trabajo en general, a hacer surgir la cuestión tan discutida de la validez y justicia de la prohibición a los inmigrantes, para dedicarse a ciertos trabajos u ocupaciones, con el fin de eludir la competencia en ellos y a la vez de dirigir la corriente inmigratoria hacia el robustecimiento de la producción agrícola e industrial.

Organos directivos y ejecutores

Para centralizar los servicios públicos migratorios, en provecho de su eficiencia y rapidez, como para tratar de formar personal de especialidad, el Centro propicia, además: A) La creación de la "Oficina Central de Extranjería y Migración", tratando de que efectivamente responda a los fines dichos y no de simple oficina de registro, como parecen serlo las recientemente creadas de Cédula de Residencia y de Migración; debe darse a una oficina central única la dirección y control exclusivo, en bien de los servicios y de una sana y correcta política inmigratoria aplicada. B) La reorganización de la "Junta Nacional de Turismo e Inmigración", en el sentido de que en el Consejo o Junta Directiva tengan cabida los representantes de las varias Secretarías de Estado que tienen contacto con estos asuntos, los cuales coordinarían todos los servicios del fomento del turismo e inmigración, así como los de supervisión en instancia o consulta sobre la "Oficina Central de Migración". C) Apertura de una Sección de Registro de las Personas, ya que el Centro estima deben centralizarse los registros de la República sobre las personas — civil — cívico — de delincuencia, que se encargue de asentar lo concerniente a la migración.

Legislación

Nuestra legislación de la materia, a la par que es profusa, es parcial o casuística, y desde la Ley de 3 de Noviembre de 1826 ya el Congreso reconocía la necesidad de estatuir con visión general; no se hizo entonces la reglamentación que se requería, como tampoco puede decirse hoy día que se haya hecho, pese a las 20 y pico leyes dictadas y a los parches de más de 30 decretos y acuerdos admnistrativios que suman los textos vigentes. En mérito, el Centro recomienda la redacción y pronunciamiento de una Ley General que contemple las varias necesidades en este campo, así como el conveniente arreglo de la cuestión constitucional que se suscitaría por el control del trabajo de los inmigrantes, frente a la libertad que da el artículo 12 de nuestra Constitución Política, a los extranjeros que desean ejercer en el país su industria, comercio y demás ocupaciones del nacional.

Capítulo de Régimen Constitucional

Prohibición de la Reelección de Diputados en períodos sucesivos

LIC. PAUL CHAVERRI

Una estadística podrá indicarnos que el número de nuestros diputados responde a las experiencias de otros países. Mas, no nos ha convencido, y hoy menos que nunca, de que en nuestro medio es la justa medida, de calidad y número, de la representación popular. Por el contrario, el crecido número de diputados ha colocado la curul al alcance del "Empresario de Camiones", del "Visitador de Escuelas", del "Párroco" y de otras cabezas de cantón, y esto, que sería de alabar por lo democrático de la elección se vuelve contra la democracia misma p la falta de independencia intelectual económica de los elegidos. Incapaces asegurarse tales personas un criterio p pio que guíe sus determinaciones, pueden menos que convertirse, para grar el favor de la reelección, en acatadores de una política (no pr ma) que podríamos llamar "del íntimo" y que por lo regular resulta ser la de un personaje de perspectivas.

Se ha creado así una norma parlamentaria a seguir, que aparentemente oculta la posición nada sólida (en lo económico como en lo intelectual) de esos representantes del pueblo y que culmina con la avalancha de votos de confianza, mociones de desagravio, y con el acuerpamiento incondicional de cuanto proyecto (por lo general de pensiones, de plazas de deportes, de instrumentos de filarmonías y otras ampliaciones de presupuesto) favorece a determinados intereses electorales. Olvidan nuestros representantes que más íntimos que del "ami- debemos serlo de *nuestra conciencia e nuestros deberes cívicos*, únicos gaes de la confianza que en ellos dejó el electorado, y que solo permaen la Cámara por la impotencia eblo para pedir cuentas y por la

irresponsabilidad constitucional de que abusan. Si así se puede hablar de tal especie de representantes, peor habría que hacerlo de aquellos que son sus directores o cabecillas.

El Centro para Estudios de Problemas Nacionales se preocupa en su programa de este tópico, y al efecto luchará por la selección en la representación, mediante la no reelección sucesiva. Este, hará factible el acceso a la Cámara de gente nueva, y también la reelección, pero no sucesiva, de aquellos que ponen en inventario su actuación parlamentaria con una nueva campaña librada desde la llanura, y ratifican así, ante la nación entera, su capacidad de diputados.

Capítulo de Hacienda Pública

Punto 1º, sobre Reorganización Tributaria

Lic. Manuel Antonio Quesada

Uno de los problemas que en nuestro país presenta mayor gravedad desde el punto de vista económico-social es, sin duda alguna, la enorme desorganización existente en materia hacendaria, para remediar la cual—hoy con más apremiante urgencia que nunca—se hace necesaria la adopción de un plan de conjunto que, basado en principios científicos, sirva para reajustar los organismos económicos del Estado.

La principal fuente de ingresos de la Hacienda Pública ha sido y sigue siendo entre nosotros la renta aduanera. Pero, el arancel de aduanas, lleno de enmiendas incoherentes, introducidas casi siempre con el fin de crear nuevas "rentas especiales" para nuevas organizaciones burocráticas, contiene gravosos impuestos aun sobre artículos de consumo tan indispensable como la harina, por ejemplo, entre otros, siendo por cierto digna de recordar aquí la estupefacción de un técnico extranjero — contratado especialmente por el propio Gobierno para estudiar nuestro "sistema hacendario" (?)— al constatar que esa renta sobre el pan de que tanto carece la gran masa popular produce anualmente casi el doble de lo que se obtiene en la recaudación del llamado "Impuesto Cedular de Ingresos", que, — aunque fué creado como medida de emergencia, con el fin de cubrir una deuda contraída por el Gobierno con el National City Bank, de New York, según reza el Artículo 2º, transitorio, de la Ley Nº 40 del 14 de Noviembre de 1931 — ha venido a ser, de la fecha de su creación a esta parte, y aunque en forma muy deficiente, una especie de impuesto sobre las rentas del gran capital invertido en actividades bancarias o comerciales, siempre más lucrativas y menos riesgosas que las actividades agrícolas o industriales a las que es muy poco aficionado nuestro capitalista.

Si hacemos algo de historia, encontramos que el honrado intento — primero y único en su género — hecho en el año 1916 por el entonces Presidente de la República, Licenciado Alfredo González Flores para establecer los *Impuestos Directos sobre la propiedad raíz y sobre las rentas* fué dura y tenazmente combatido por esa misma clase capitalista que interviene directamente en los asuntos

políticos — propiciando las más degradantes corruptelas — para asegurar sus grandes intereses creados.

Los empeños del señor González Flores culminaron en su caída del poder, gracias a un golpe de fuerza apoyado y financiado por las cabezas del gran capital. Como era de esperarse, se declaró suspendida indefinidamente — estándolo aún hoy — la Ley de Impuesto sobre las Rentas, quedando absurdamente en vigencia la Ley de Impuesto Territorial —que afecta sobre todo a nuestros empresarios en favor de poderosas empresas extranjeras, sin que, por otra parte, se haya regulado todavía su aplicación en forma satisfactoria, pues adolece de varias deficiencias de fondo.

Tal es, a grandes rasgos, el panorama de nuestro "sistema hacendario", en el que es absolutamente desconocido el principio fundamental de que los ciudadanos deben contribuir al sostenimiento de las instituciones del Estado *proporcionalmente a los beneficios derivados* de esas mismas instituciones y en la justa medida de sus capacidades, resultando también desconocidas las *finalidades sociales de los impuestos*, así como la afirmación de que todo sistema tributario, para ser justamente equilibrado, debe basarse en los *impuestos directos* complementados por los *indirectos o sobre los consumos*, para no lesionar así, con manifiesta injusticia, la "capacidad de trabajo" que viene a ser el único patrimonio de la gran mayoría de los ciudadanos. Tales son, en síntesis, algunas de las ideas que nos han movido a incluir en el *Programa de Acción* del *"Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"* estos tres puntos fundamentales entre otros para un plan de reorganización tributaria:

a) Establecimiento del impuesto directo sobre los ingresos;
b) Creación del Tribunal de Cuentas y Avalúos;
c) Promulgación de una Ley General de Contabilidad.

Capítulo de Política Educacional

La exigencia técnica en la Educación

PROFESOR ISAAC F. AZOFEIFA

Si afirmamos la necesidad de una transformación del complejo de nuestra vida social, política, económica, es preciso encarar de primero el problema de una reorganización de la estructura de nuestro sistema educacional. La ampliación de nuestro régimen político democrático, que sólo puede ser pensada hacia una mayor eficacia social del Estado, requiere, para llegar a ser vigente, actualizarse en el espíritu y la forma de la escuela. Sólo en la medida que la educación promueva los nuevos ideales, alcanzarán el contenido deseado y el dinamismo propuesto las instituciones renovadas. Por eso el *Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales* ha planteado la necesidad de precisar una política educacional que abarque todos los problemas esenciales, de acuerdo con los principios de acción política que rigen la labor de nuestra agrupación: Libera-

lismo político, ampliación social de la democracia, racionalización de nuestros organismos burocráticos.

El análisis de nuestra realidad educacional nos ha conducido a afirmar que nuestra escuela no sirve sino a medias lo democrático, y de ningún modo, no ya las exigencias de una época sentada en lo económico, menos las de un nuevo sentido de la vida humana y social. En efecto, encontramos nuestra escuela primaria sin adaptación al medio; nuestra educación secundaria incompleta; ausente de nuestro sistema la escuela técnica; sin verdadera universidad. Y como consecuencia nuestra vida activa en un empirismo desolador, nuestro ciudadano sin amor de la empresa, sin sentido social, indiferente, individualista y escéptico. Y, aupado por la invasión política, ahí donde debe hablar la responsabilidad científica, el empirista arbitrario, que se burla del técnico.

Podemos afirmar que la exigencia de técnica en los organismos de educación es el problema cuya solución traería como consecuencia la de todos los demás. La falta de unidad y sentido de nuestro sistema educacional, la ausencia de fines propios y claros, la necesidad de crear organismos experimentales, el vacío lamentable de la escuela técnica industrial o agrícola, el empirismo desolador de nuestra educación secundaria, la ausencia de una dirección superior de nuestra cultura que rompiendo el estrecho recinto material de aulas y oficinas, mantenga una constante ofensiva cultural sobre las masas extraescolares por medio del libro, la biblioteca, el radio, la misión pedagógica, la revista, el teatro y los estímulos de toda especie a la creación artística, a la investigación científica, pero, sobre todo, la elevación económica del maestro y del profesor, y la conquista — que se hace imperiosa necesidad, — de su *inamovilidad por causas políticas*: todo esto habría de conquistarse con la sola exigencia de racionalización, de técnica en el organismo educacional.

Nos importa, sobre todo, hacer referencia a este vicio de nuestros hábitos políticos que consiste en la intervención de la influencia política para proveer los cargos en el ramo de educación. La intriga, el desorden, la pérdida del valor moral del maestro o del profesor, la mediatización de su tarea para servir de simple mecanismo de posibles arreglos electorales y la pérdida del sentido extrictamente técnico de su función, he aquí las consecuencias de tan nefasta práctica.

Por eso hemos afirmado, en el punto 9 de nuestro Programa de Política educacional: "La organización del sistema debe estar sometida al progreso de las ciencias pedagógicas, psicológicas, biológicas y sociales. En ella no cabe por ninguna razón el puesto político. El maestro, el profesor, son en este sentido, inamovibles. La improvización no puede tampoco tolerarse. El maestro y el profesor deben ser preparados en instituciones especiales y los ascensos regidos por estricta apreciación de capacidades, obra realizada y servicios prestados a la escuela costarricense".

RIGUROSO: La colaboración de SURCO, supuesta la posición ideológica propia y el criterio determinado del grupo que la edita, será solicitada.

Capítulo de Justicia

Punto 1º: Ejercicio del Régimen de Gracia, en toda clase de delitos, por el Poder Judicial, con excepción de la amnistía que se encomienda al Poder Legislativo.

Antiguamente la gracia era una prerrogativa que tenía el príncipe para perdonar a los condenados y se hacía uso de ella con ocasión de fastos acontecimientos. Al sobrevenir el régimen republicano esa facultad pasó, del Monarca, al Poder Ejecutivo. Pero modernamente las diversas formas de la gracia, excepto la aministía, tienen por finalidad la adecuación de la condena, reparando errores judiciales que no fue posible enmendar durante el proceso, tomando en consideración circunstancias y condiciones que no pudieron ser apreciadas en el mismo, en fin, armonizando la eficacia de la represión de los delitos con todas aquellas necesidades de justicia y de moralidad.

Entendido así el régimen de gracia, no se justifica lógicamente que el ejercicio del mismo corresponda al Poder Ejecutivo, como sucede entre nosotros, pues es precisamente el Poder Judicial el que está más capacitado, en razón de sus propias funciones, para apreciar todos los motivos y circunstancias antes enunciados como fundamento de esta institución. Prueba de ello es que el artículo 193 inciso 1º del Código Penal exige que en todas las solicitudes de gracia se consulte el parecer de la Corte Suprema de Justicia. Según el derecho vigente, el Tribunal que pronuncia una sentencia definitiva, condenatoria, puede en la misma recomendar al Poder Ejecutivo el indulto total o parcial, en casos especiales. Esto implica una subordinación del Poder Judicial respecto del Ejecutivo, que no tiene razón de ser. Mejor sería que el propio Tribunal pudiera decretar el indulto en esos casos, viniendo así éste a constituir un perdón judicial.

En virtud de esas consideraciones creemos que deben reformarse la Constitución Política y las leyes que se refieren a esta materia, a fin de atribuir al Poder Judicial el ejercicio del régimen de gracia, en todas sus formas con excepción de la amnistía.

En cuanto a ésta, la doctrina y las legislaciones establecen que sólo puede otorgarse por delitos políticos o conexos con ellos. Su finalidad es, sobre todo, la de evitar procesos referentes a hechos de carácter político, impidiendo de esa manera que vuelvan a encenderse las pasiones. Se justifica, además, por el móvil noble que impulsa a los agentes en esta clase de delitos y por la moralidad de las personas que participan en ellos. Se trata pues, de motivos de conveniencia pública. Por esas razones lo indicado es que el otorgamiento de la amnistía corresponda al Poder Legislativo, como se encuentra establecido en muchas legislaciones extranjeras y no al Ejecutivo, al cual nuestra Carta Política atribuye esa facultad. Además, la amnistía implica derogación de la ley respecto del hecho o hechos sobre que recae (Artículo 192 del Código Penal) y como dice Silvela, sólo el Poder a quien incumbe formar la ley y derogarla para siempre, puede, en justicia, suspenderla temporalmente en su aplicación, o sea derogarla para casos dados y determinados.

Capítulo de Relaciones Internacionales

Puntos 1º, 2º y 3º, sobre Relaciones Americanas

Otón Acosta Jiménez

El Centro para el estudio de los Problemas Nacionales — hecho social indudable y agrupación espontánea de conciencias libres no doblegadas — tiene como objetivo primordial de su política exterior (atendamos a la circunstancia de que su matiz cultural de hoy día devenga coloración y actuación políticas mañana), promover en forma efectiva, estimulándolos, los sentimientos fraternales de las repúblicas centroamericanas, acercar a Indoamérica, que en su casi totalidad yace irredenta, y participar en franca y estrecha colaboración panamericana. Pero precisa antes estructurar el plano en que dichas aspiraciones van a tener o a pretender lograr, positiva realización: serán "democracia" y "panamericanismo" dos términos paralelos o casi amalgamados en nuestro haber ideológico; pero no van a ser, no queremos que sean ni sigan siendo, palabras que hasta hoy no han tenido más que significación inútil y maltrecha. Decía un pensador ecuatoriano que *"la democracia verdadera es aquella que no divorcia el hecho político del hecho económico"*; por esa abogamos nosotros, por la que está concrecionada en un sistema político que haya reconocido y rectificado sus errores de ayer, que le haya asignado a cada ser humano, junto con la inalienable derecho a intervenir políticamente, la indispensable base económica que respalde su actuación. Y en lo que respecta a nuestra posición internacional, que hemos definí de "franca y estrecha colaboración panamericana", se impone declarar que ese panamericanismo que vinculará nuestro actuar en relación con las naciones de América, no teme mistificarse con el tan traído y acomodaticio concepto que ha llenado desde hace tiempo para acá tan sólo una misión, profundamente unilateral: ser manto hipócrita de imperialismos descarnados y hecho para justificar torcidas interpretaciones de orden doctrinario. Al verdadero, al único panamericanismo posible, debe otorgársele, de pleno, su irrenunciable contenido político y económico. Ansiamos, e intentaremos lograrlo, que esa colaboración panamericana se realice en las bases inconmovible del respeto mutuo de las diversas soberanías políticas y económicas de los países americanos. Queremos creer que el New Deal no es una nueva edición corregida, simulada y aumentada, del nefasto Big Stick. No queremos ser objeto de la tenebrosa diplomacia que lleva un rifle tras de un dollar. Queremos creer asimismo que una concepción estatal que dice condicionar la política extranjera de una nación poderosa — la más poderosa de América — no sirve exclusivamente a intereses privados que dirigen manos huidizas e implacables. No propugnamos el encerrarse en un recalcitrante nacionalismo absurdo y contraproducente, ni limitar lo realizable a las fronteras políticas, no; pero tampoco corroborar el dicho de que en Indoamérica es más peligroso el entreguismo criollo que le imperialismo extranjero (para nosotros vale decir "yankee"). Con el poderoso — aceptada nuestra situación que en lo económico es semi-colonial — se debe contratar, es imprescindible, pero la noción fundamental que se debe fijar en la mente de los gobernantes y de los

gobernados es la de que más necesario que contratar es saberlo hacer, más que colaboración continental, irrestricta y atolondrada, se impone calcar la realidad social que exige rápida solución.

Tales son, a grandes rasgos esbozadas, las normas que encauzarán nuestra actuación en el aspecto exterior de la vida colectiva nacional.

Capítulo de Agricultura

Punto 6º, sobre Reforestación Nacional

MANUEL DE SAN ROMÁN

No por sufrir Costa Rica, desde el punto de vista meteorológico, de un clima tropical océanico, en el que el régimen de precipitación total y vientos están determinados por las influencias atmosféricas de los océanos, vamos nosotros a descuidarnos por completo de la forma desastrosa en que van desapareciendo rápidamente todas nuestras reservas forestales. Es bien conocida la acción determinante de los bosques en la intensidad y frecuencia de la lluvia, como también la influencia que ejercen en cierta manera en los vientos. Pero lo más importante respecto a la agricultura es la regulación que éstos ejercen en una menor o mayor cantidad de aguas que corren por los riachuelos, durantes las estaciones secas. Además juegan un factor decisivo en la conservación del suelo, ya sea acumulando Materia Orgánica, reteniendo la fertilidad o controlando la excesiva erosión, que se efectúa de una manera intensa principalmente en los trópicos, agravándose esto último por la manera de como se explotan generalmente nuestros bosques.

La explotación científica es desconocida por completo en nuestro país y la forma empírica en que se efectúa la roza en nuestros bosques hace que a los pocos años nuestros suelos sean inservibles para toda económica explotación agrícola.

La extracción de derivados de nuestra inmensa flora tropical para una posible industrialización, tampoco se realiza entre nosotros. Su explotación sería una buena fuente de entrada económica para la nación.

En los principales países del mundo dedican una especial atención al mantenimiento, explotación y formación de bosques, pues comprenden por experiencia propia la enorme influencia de ellos en la agricultura, para lo cual, tienen sus códigos forestales, en donde se expresa a qué determinada inclinación topográfica de los terrenos es posible la corta de árboles, en qué regiones y cómo se debe efectuar, acompañados de autoridades competentes que hagan cumplir las leyes, y de cuerpos técnicos para la conservación de todas las reservas forestales.

En Costa Rica hace falta una guardia forestal con el fin de que vigile y controle la roza de nuestros montes; falta un cuerpo técnico para que estudie las zonas de posible reforestación, para poder regular un poco el tiempo, y finalmente falta por completo una eficiente legislación agraria que contenga un buen Código Forestal.

Mientras esto no sea creado y efctivamente, toda tentativa de re-

surgimiento económico agrícola del país que emprenda cualquier gobierno, sería nulificada en parte por las hondas consecuencias que estos factores tienen en la agricultura en general.

Creemos que es necesario que el Gobierno de Costa Rica, mande a especializar al exterior a unos cuantos ingenieros agrónomos en Silvicultura, para que lo más pronto lleguen a formar un cuerpo técnico forestal que estudie las influencias de los bosques en nuestro régimen pluvial y eólico, y actuar científicamente en nuestra reforestación, adaptando nuevas especies de árboles con que se puedan obtener derivados industriales, tales como preparados medicinales, mordientes, resinas, etc. mejorando así nuestra pobre vida económica.

Si tomamos en cuenta la política económica de los EE. UU. en cuanto a los productos de los bosques tropicales se refiere, vemos que se nos abre un gran mercado, por la posición geográfica que tenemos y porque todos ellos se pueden obtener en Costa Rica mediante una sabia dirección del Departamento Nacional de Agricutlura.

"EL ESPIRITU Y LA LETRA"

"Eso que llaman pueblo", por Fabián Dobles

En el reciente concurso de novelas latinoamericanas Fabián Dobles se ciñó a la frente un lauro justicieramente conquistado: "Aguas Turbias" fue clasificada entre las tres primeras novelas de Costa Rica, pero a pesar de eso, Fabián, que es sensibilidad pura en su condición de moderno y 23 años que prometen, no se inyectó — sibarita — la morfina ególatra de los triunfos ni se durmió sobre ellos; no, se puso a trabajar de nuevo, se abocó, valiente y humanitario, al pueblo, a "eso que llaman pueblo". Así nació su segundo libro, en el que desfila aquél, doliente y penumbroso, deambula triste, sórdido si se quiere, pero real, exquisitamente real. No es la masa ignorante que sabe explotar, habilidoso, nuestro endémico político girasol, no es el rebaño al que le ponen grillos oxidados los imperialismos extranjeros o le tapan los ojos y la boca los asimismo nefastos imperialismos criollos; no, es lo tico, lo cariñosamente propio, que es crisol en que se funde el brillante metal de los ancestros y fuente inagotable que destila enseñanza e inspira afán supremo de reinvindicación. La obra de Fabián hace realidad la concepción del arte utilitario, porque es de plena proyección social. Sus personajes no los ha extraído el autor de la urna intrascendente de las imaginaciones gratas pero inútiles, del ansia desmedida de lucubración de gabinete, del punzante esfuerzo mental que es alumbramiento con forceps —común a nuestros literatos—, sino de lo que es positivo, de lo fundamentalmente ambiental,

de lo que "tiene vida". Chuta Miranda se mete al alma: Chuta es el hombre a quien devoró la selva, como al héroe de Rivera, con la diferencia de que a éste se lo tragó "materialmente", en cambio al otro, al de Dobles, la montaña señera y misteriosa, le devoró lo subjetivo, le enmarañó, implacable, el terreno amplio de los haberes afectivos, lo robó al mundo. Reyes Otárola es el hombre macho que considera cosas fundamentales el afecto y la amistad. Juan Manuel Anchía — otra de las figuras que mayor impresión producen — es el individuo a quien el fuste yankee, el oro yankee, el wiskey yankee y la explotación también yankee convierten en un ser deambulante palúdico, sin amor, porque el suyo se le fue raudo de entre las manos, sin dinero, porque éste, amasado con fuego en las regiones del Pacífico en que un hombre "vale lo que vale un par de brazos", yace en las cajas particulares impulsado por el licor que fabrica, vende y pregona la bondad administrativa: Juan Manuel está enfermo, lleva prendido a la cintura "todo un collar de males".

El capítulo de la obra a nuestro juicio más sugestivo, de mayor atracción, es aquél en que Miranda se va a luchar a brazo partido con la selva inclemente y traidora. Nos recuerda a aquél héroe de Knut Hamsum que dominó la montaña, pero a quien ésta, al final de la jornada, le había incrustado, hiriente, el estilete mortal de sus misterios. Y la miseria de su total crudeza desfila ante los ojos del lector: son los seres que han "rodado como los papeles ya leídos, por las calles y el tiempo" y en los que hace presa fácil las sífilis que es "solapada, quieta, cobarde" y que "vive bajo la piel porque se está como debajo de un techo". Un personaje magistralmente descrito es el señorón de dientes de oro y sortijas en los dedos" — pariente cercano del presidente de uno de los poderes de la república — que bebe brandy y maneja carros 41, y que tiene más estructura de "santo grande" que de santo laico; es el individuo que engaña a las obreritas en las ciudades "donde se vive el espejismo de estar acompañado".

Fabián Dobles tiene un notable dominio de la metáfora y hay en su libro variedad enorme de ellas. Veamos algunas, al azar: "... las señoras que se prenden a los ojos una lágrima para que las vean", "...bananal — hermanastro — hijo de la tierra adúltera", "... la estrella fina, larga, caída, como un seno sin leche", " el viento, que deja sobre el lomo verde de la campiña un temblor sin palabras", " los umbrales de las puertas son como querer irse lejos, para siempre, algún día, y tener a la fuerza que estar atado a la irremediable inmovilidad de una cosa sin vida".

En "Eso que llaman pueblo" Dobles se superó; se puede decir con el articulista de Repertorio Americano que "en 1918 le nació a Costa Rica un novelista de entraña".

O. A. J.

Han pasado cinco años

ROBERTO FERNÁNDEZ DURÁN

Victima de un movimiento reaccionario y de la traición de los militares españoles, en agosto o setiembre de mil novecientos treinta y seis—no hay noticia exacta de la fecha—, fue muerto en Granada el poeta Federico García Lorca.

A los treinta y siete años de vida, la personalidad de su producción había transformado en una forma pocas veces observada el vasto y rico panorama de la literatura española. Con su séquito de gitanos, trastornó las academias, y todo lo vigoroso y artístico del idioma se juntó a la estatura inmensa de su verso y su teatro.

Ahora, con ordenanzas militares, una piara de escribidores es orientada por los que gobiernan en España—antigua, amada España—y laboran desde la oscuridad de sus cerebros para fundamentar la cultura de un nuevo y pasajero régimen.

"Cuando rugen las crisis, etapas previsibles en la evolución económica, no sabemos cómo defender nuestras industrias madres y sus precios en relación a un evidente monopolio exportador, ni podemos siquiera discernir su causalidad precisa. Tenemos sólo una política electoral, que obstruye, a veces, como una telaraña escolástica, todas las visones colectivas".—CARLOS SAAVEDRA LAMAS.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

17

contiene:

Pensamos: Los seguros sociales en Costa Rica.

Necesidad de los partidos políticos doctrinarios en la Democracia (4).—*Gonzalo Facio Segreda.*

Organización administrativa hacendaria.—*Lic. Rafael Angel Rojas G.*

Hacia una conciencia histórica costarricense (3).—*Carlos Monge A.*

"Paracaidistas políticos y las elecciones de medio período".

El mundo que vendrá.—Walter Lippmann. (Traducido del "Boston Globe", especialmente para *Surco*, por el *Lic. Fernando Fournier*).

Alas en Fuga.

Actividades del CENTRO durante los meses de Agosto y Setiembre.

Año II. — San José, 3 de Octubre de 1941

Borrasé Hnos.

SURCO

17

Año II - 3 de Octubre de 1941

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

DIRIGEN Y ADMINISTRAN

Isaac F. Azofeifa

Gabriel Dengo

Fabián Dobles

Rodrigo Facio

Gonzalo Facio Segreda

Roberto Fernández

Daniel Oduber

Campo E. Palacino Z.

Jorge Rossi

Apartado: 301 — Teléfono: 2497

Suscrición anual: ₡ 1.50

Suscrición semestral: ₡ 0.75

Número suelto: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Los Seguros Sociales en Costa Rica

Consecuentes con las normas del "Centro" de procedet siempre a un estudio detenido de los problemas nacionales antes de pronunciarse sobre ellos, no habríamos querido referirnos a la proyectada ley de Seguros Sociales, actualmente en consideración de las comisiones del Congreso, sin conocer con más detalles el texto presentado por el Ejecutivo y las modificaciones sufridas por éste en el curso del examen legislativo.

Pero en vista del extraño e impolítico procedimiento de reserva hacia el público seguido por ambos poderes, y conscientes, además, de la vital trascendencia que para el futuro de la democracia costarricense tendría la promulgación y la aplicación de esta ley, hemos decidido exponer aquí nuestro punto de vista sobre los principios generales que la animan y sobre sus posibilidades de aplicación en Costa Rica.

El seguro social ha significado desde hace años la mayor aspiración de los gobiernos demócratas en su lucha contra la inseguridad familiar y social producida por acontecimientos humanos tales como la enfermedad, el accidente, la maternidad, la invalidez, la vejez y la muerte, que interrumpen o disminuyen la capacidad de trabajo de aquellos que viven limitada y exclusivamente de su actividad profesional regular, como son principalmente los obreros agrícolas e industriales, los empleados y los pequeños productores o artesanos. Estos riesgos humanos y generales son par-

ticularmente graves para los trabajadores que viven al día; para los que por imprevisión o por insuficiencia de sus salarios no cuentan—ni ellos ni la famila que de ellos depende—con ahorros para hacer frente a esas emergencias. Y como tales peligros individuales y familiares se han incurrido al servicio de la producción económica colectiva, en beneficio de la cual el trabajador ha enajenado totalmente la fuerza de trabajo de su persona y todas sus energías físicas y espirituales, es justo y lógico que la sociedad entera sea responsable de la atenuación de ellos por medio del Estado, que particularmente, está obligado a garantizar el bienestar general por medio del aseguramiento a todos los ciudadanos de una vida sana, digna y humana.

Pero a esta ley no la impulsa únicamente un sentimiento de justicia distributiva, sino también el doble interés utilitario de asegurar la salud y el vigor físico de la raza y—sobre todo—conseguir la paz y la estabilidad social, hoy grandemente perturbadas por la desigualdad económica.

Se ha dicho que mientras en el mundo antiguo el amo garantizaba la vida del esclavo y en la Edad Media el señor feudal asumía la responsabilidad del mantenimiento físico del siervo, en el mundo moderno el sistema capitalista no lo ha logrado aún, por culpa de su forma de producción individualista y anárquica.

El Seguro Social obligatorio viene a llenar esa injusta laguna. Han fracasado sucesivamente, por insuficiencia, la caridad privada y la asistencia pública. Aunque no sólo por la insuficiencia de sus medios sino también por el carácter deprimente que tiene para la dignidad del trabajador esa dependencia en sus necesidades vitales de la compasión y de la buena voluntad de los demás. El seguro social realiza la dignificación del trabajador, pues lo hace depender de bienes y derechos adquiridos con su propia previsión y su importancia en la actividad general.

La realización práctica de tan elevados principios se obtiene, en forma equitativa y relativamente fácil, gracias al sistema de seguros que reparte entre muchos y a la larga, la carga económica que la cobertura de esos riesgos supone. En efecto, vemos que mediante el pago regular y módico de la triple cotización del Estado, del patrón y del obrero, la Caja capitaliza reservas suficientes para prevenir y cubrir esos riesgos con remuneraciones pecuniarias y atenciones médicas, sin que los gastos de producción ni el costo de vida se eleven indebidamente.

Este sistema técnico y justo de garantizar la protección económica y sanitaria de los trabajadores eliminando la inseguridad que echan sobre él y su familia los riesgos aludidos, comienza a ser aplicado en nuestra América, después de haberlo sido ampliamente en los principales países industriales y agrícolas europeos. Chile, Perú, Ecuador, Brasil, Argentina, han adoptado legislaciones al respecto más o menos completas y obtenido resultados alentadores en su aplicación. Su experiencia, en

especial la de Cihle que nos ha servido de modelo, tiene que enseñarnos a evitar ensayos costosos y errores y precipitaciones innecesarios.

¿Cuáles son las posibilidades prácticas del Seguro Social en Costa Rica? La observación hecha al comienzo de este editorial sobre la tramitación secreta que se está dando a la ley, señala ya una debilidad sintomática a saber, su implantación no ha sido requerida por la voluntad consciente del pueblo—que gracias a la politiquería imperante no se encuentra preparado sobre sus derechos y obligaciones sociales—sino que ha sido preparado desde arriba, por concesión generosa de un Jefe de Estado que se esfuerza en comprender y en sentir las necesidades sociales contemporáneas continentales

Indudablemente, en países nuevos como el nuestro, de incipiente desarrollo económico y de organización obrera y agrícola inexistente, la moderna legislación del trabajo sólo puede establecerse por medio de la tutela coactiva del Estado, sin que por ello sea menos urgente emprender una campaña de educación popular en ese sentido, a fin de asegurar la feliz realización de la iniciativa oficial.

Y ya que esta valiosa conquista social no es el producto de un esfuerzo de abajo hacia arriba; ya que el trabajador costarricense no ha luchado por su consecución, es indispensable que ahora se dé plena cuenta de su enorme trascendencia, y le preste todo su apoyo, a fin de que la promulgación y ejecución de esta gran ley social esté garantizada contra las deformaciones egoístas o ignorantes de los politiqueros de oficio; y contra el abuso burocrático en la gestión de los ingentes y sagrados intereses acumulados para el funcionamiento de la misma.

"El seguro y la asociación deben ir unidos entre sí; sin el seguro, la asociación es insuficiente; y el seguro fuera de la asociación, no dará los resultados que de él pueden esperarse ni contará con la confianza necesaria de los trabajadores", opina un experto tratadista chileno.

Desgraciadamente no contamos en nuestro país con las organizaciones sindicales, mutualistas, cooperativas o políticas que en otras partes han facilitado la realización dél Seguro Social, entrando a formar parte de su engranaje administrativo, y llevando a cabo una labor de educación y disciplina de los trabajadores.

El individualismo y la apatía características de nuestro pueblo, por un lado; y la intransigencia y el sectarismo del partido Comunista, que ha pretendido siempre convertir en células políticas nuestras nacientes agrupaciones obreras y agrícolas, por el otro, han impedido en Costa Rica el desarollo del espíritu de asociación en la clase trabajadora.

Sin embargo, no consideramos que sea éste un obstáculo insuperable para la realización de esta ley de seguros sociales. Creemos más bien que, si su aplicación se apareja con una decidida labor educativa, el trabajador costarricense sentirá más hondamente, en la teoría y en la práctica, la necesidad de asociarse.

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, ha venido señalando constantemente la necesidad de organizar partidos políticos doctrinarios y agrupaciones económicas como uno de los más urgentes problemas nacionales. Por eso insiste en esta ocasión en la importancia de las organizaciones de trabajadores, y ofrece colaborar con todas sus fuerzas en la resolución práctica de esta vital necesidad, sin la cual se arriesga a dejar en el limbo de las buenas intenciones la gran esperanza democrática que representa la ley de Seguros Sociales.

Necesidad de los Partidos Políticos Doctrinarios en la Democracia

IV

GONZALO FACIO SEGREDA

Resumiendo, diremos que el partido comunista, aunque doctrinario y más doctrinario, dogmático, no es de extracción democrática, y que en consecuencia, no nos equivocamos al afirmar que en Costa Rica no han existido jamás partidos políticos de orientación auténticamente democrática, y que ha sido precisamente la ausencia absoluta de esos organismos lo que ha causado el relajamiento cívico que desde hace ya varios lustros venimos soportando en forma ascendente.

Ahora bien, porque creemos que el Partido Político Doctrinario es el elemento creador y orientador de la opinión pública, porque consideramos que el partido político doctrinario es el organismo fundamental del sistema democrático, sin el cual es un mito el principio del Gobierno como delegación auténtica de la voluntad nacional, porque estamos seguros de que es éste el único medio de limpiar de males nuestra política y dar contenido a esta nuestra formal democracia, es por lo que hemos querido hacer sentir a nuestros lectores la necesidad de los mismos dentro del sistema de Gobierno que nos legaron nuestros abuelos y que nosotros estamos en el deber de mantener y perfeccionar.

Ese, y no otro es el ideal que inspira al CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES.

Pero, desde luego, el Centro sabe muy bien que un partido político doctrinario no se forma de la noche a la mañana. Son necesarios largos años de preparación, de homogenización ideológica del grupo dirigente, de estudio consciente de los problemas nacionales a fin de encontrar las soluciones que se adapten a la realidad costarricense y que habrán de servir para orientar su programa de gobierno.

Es esa la razón por la cual el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales considera todavía prematura la constitución del Partido Político Doctrinario que aspira a organizar.

Y es esa también la razón por la cual el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales no pone oídos a los cantos de sirena de quienes diariamente nos excitan

a salir de las cuatro paredes dentro de las que estudiamos, en un afán de hacer abortar un movimiento que habrá de destrozarles el monopolio ideológico que hasta el momento han venido ejerciendo, gracias a la inercia e impreparación de nuestros politiqueros de oficio.

Pero lo que sí podemos hacer desde ahora, y hemos estado haciendo desde la fundación de nuestro Centro, es suscitar pensamientos en ese sentido, crear la inquietud, preparar el ambiente propicio, y destruir el erróneo concepto que sobre el papel que al Partido Político Doctrinario le corresponde llenar en la Democracia, existe en Costa Rica, aún entre personas honorables de vasta cultura.

Como exponente de ese erróneo concepto, que repetimos, es general, pasamos a citar unas palabras del Lic. Alejandro Alvarado Quirós, Rector de nuestra flamante Universidad, hombre de gran erudición, cuya honorabilidad y hombría de bien nadie puede poner en duda, y que, al prologar el libro del profesor Elías Leiva titulado Principios de Ciencia Constitucional, escribió lo siguiente:

"En el sentir autorizado de nuestro autor, la explicación de por qué no se han formado partidos políticos permanentes e ideológicos en las naciones americanas de nuestro origen, acusa un atraso lamentable que es el paralelo con el sistema de dictaduras que se perpetúan en los Gobiernos. Por lo que se refiere a Costa Rica, tuve oportunidad de expresar una idea contraria a la del señor Leiva relativo a los recientes intentos para organizar partidos permanentes. Dije entonces que entre nosotros los partidos son personalistas, que aparecen cuando se inicia la lucha electoral y se deshacen tan pronto como pasa el trajín de la contienda política, que no es deseable la importación de un fascismo italiano, de un nazismo alemán o del marxismo moscovita, que no encajan a nuestra índole peculiar, o bien la división de todos los ciudadanos en dos bandos irreconciliables, liberales y conservadores, tal como priva en algunos países vecinos al nuestro, para desventura suya; que tal imitación no es aconsejable y que es preferible nuestro tradicional sistema..."

Estamos de acuerdo con nuestro estimable Rector en cuanto afirma que no conviene a nuestro país la formación de partidos fascista, nazista o marxista, y estamos de acuerdo precisamente porque consideramos que dichos partidos, lejos de constituir organismos de orientación democrática, pertenecen al grupo de los que luchan por la abolición de ese sistema de Gobierno.

También aceptamos como indiscutible la aseveración de que no conviene a Costa Rica la división de todos los ciudadanos en dos bandos irreconciliables de liberales y conservadores, tal como priva en algunos países vecinos al nuestro.

Aceptamos esta segunda afirmación porque sabemos muy bien que dichos bandos de liberales y conservadores estilo centro y suramericano, están muy lejos de constituir partidos políticos doctrinarios. Dichos bandos, ni crean opinión pública, ni permiten su desarrollo, porque, como decía el ex-Presidente López al examinar la situación política existente en Colombia antes de que el bando liberal se convirtiera en partido doctrinario: 'Los partidos tradicionales no cumplen ya su misión. Se nace conservador o liberal, se vive liberal o conservador, se aspira a morir en el seno del partido uterino, sin relación con las actividades de ese partido en la Oposición o en el Gobierno, sin otra alternativa que gozar con sus

triunfos o abochornarse con sus fracasos, pero sin que se altere sensiblemente la porción de ciudadanos que se adhieran a una u otra causa. Los dos partidos son emociones petrificadas que se espían, se miden, se injurian, y no tienen más visión que neutralizarse."

En resumen podemos decir que lo que nuestro estimable Rector, y los que con él de buena fé opinan, no quiere para Costa Rica, es precisamente *todo eso que no constituye un partido político doctrinario.*

Por eso consideramos indispensable romper ese erróneo concepto sobre estos organismos elementales de la democracia. Es necesario convencer a las gentes honradas del país que no deben mirarlos con horror, que no deben temer la división de los ciudadanos en diversos partidos políticos, porque a medida que éstos formulen más categóricamente sus programas y se establezca una mayor distanciación doctrinaria, habrá un clima intelectual más propicio para el perfeccionamiento de la democracia, ya que las campañas políticas serán eficientísimos medios de educación popular.

Nos resistimos a creer que esas personas honradas prefieran que continúe sucediendo los que ahora sucede: que a falta de ideales y principios de Gobierno que discutir ante el pueblo, los politiqueros se ven precisados a recoger todo el detritus de la vida pública o de la vida privada de sus oponentes para alimentar sus antagonismos, y recurrir al suterfugio del guaro y del dinero para conseguir las adhesiones y los votos.

Organización Administrativa Hacendaria

Lic. Rafael Angel Rojas G.

En la mayoría de los países que marchan a la vanguardia del progreso se ha llegado al convencimiento de que es fundamental en la vida de los Estados modernos poseer una organización hacendaria que con el mínimo de gastos rinda el máximo de eficiencia.

En nuestro continente, naciones de la categoría de Colombia, Perú y Chile con el afán de rehabilitar sus finanzas dentro de nuevos moldes, emprendieron una enérgica reorganización de sus organismos hacendarios, junto con la implantación de muy importantes reformas tributarias.

Con tales finalidades laboró en esos países la Misión de Consejeros Financieros que presidió el Profesor Mr. Kemmerer.

Como resultados del trabajo de esa Misión de Chile, por supuesto muy perfeccionados a esta fecha por técnicos nacionales, funcionan los siguientes organismos: Dirección General de Impuestos Internos, Contraloría General de la República, Dirección General de Estadística y Oficina de Presupuesto y Finanzas.

Si se hace un examen detenido de la gestión hacendaria chilena a partir del año 1932, fecha en la cual puede considerarse que se inició en pleno la labor de conjunto de los organismos mencionados, se llega a la conclusión de que esas dependencias administrativas han sido fac-

CENECOOP, R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION

tor de la mayor importancia en el ordenamiento financiero experimentado por el país. En orden al equilibrio presupuestario logrado, con superavit en los años 1936, 1937 y 1938, dice el Ministro de Finanzas de Chile en el folleto "Exposición sobre la Hacienda Pública":

"Ha sido, pues, preciso, en este corto período, transformar la economía nacional independizándola en lo posible de la situación exterior. El mas eficaz medio para realizar esa obra lo ha constituído el *ordenado manejo financiero de los últimos años.*

El *equilibrio presupuestario* es, efectivamente, lo que constituye *la mas eficaz defensa de los intereses nacionales.* No hay posibilidad de restablecimiento del crédito público ni privado si no existen finanzas ordenadas, especialmente en un país pobre, como el nuestro, que carece de capitales y en que toda economía necesita ayuda y protección directa o indirecta del Estado."

Hecha esa digresión sobre el ordenamiento administrativo financiero de Chile y sus resultados calificados por el Ministro de Finanzas, sin espacio para entrar en una explicación mas detallada sobre la integración y funcionamiento de todos esos organismos, lo único que resta dejar anotado es la apremiante necesidad en que se encuentra Costa Rica de seguir tan saludable ejemplo.

Muchas de las deficiencias en la percepción de los tributos en nuestro medio tienen su origen en la falta de un organismo en el cual se centralice la exigencia en el cumplimiento de las leyes impositivas y su cuidadosa fiscalización. Una Dirección General de Estadística con un radio amplio de acción que se preocupara de recabar de todas las actividades nacionales los datos de mayor importancia, con publicaciones periódicas en que se incluyera toda esa riquísima información, prestaría incalculables servicios a nacionales y extranjeros y, en orden a la creación o variación de tributos, permitiría conocer a ciencia cierta cuáles industrias en el país podrían ser consideradas *en auge* y cuáles *en decadencia, factores ambos vitales para poder legislar en materia de impuestos.* En los últimos años se han multiplicado en Costa Rica las oficinas encargadas del control de ingresos y egresos sin notorio progreso en los fines perseguidos. Una Cntraloría General de la República que abarcara lo que hoy conocemos como Contabilidad Nacional, Auditoría de Hacienda, Oficina del Control, Contaduría Mayor (esta última oficina en su aspecto de control de ingresos de Aduana, ya que la parte técnica quedaría al cuidado de una Superintendencia de Aduanas), oficinas de control de las Instituciones de Beneficencia, sin duda alguna que prestaría servicios mas valiosos que los que se obtienen hoy día de todos los organismos dispersos enumerados. La economía en personal improductivo sería enorme. Si a lo anterior se agregara la creación de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, adscrita al Ministerio de Hacienda y servida siquiera por un elemento dedicado a recabar los datos del caso de las otras reparticiones públicas, no nos encontraríamos tan a menudo con Ministros de Hacienda que tienen que formular presupuestos sin las bases científicas necesarias.

Para que pudiera tener buen suceso la Organización Administrativa Hacendaria que he esbozado se requeriría el establecimiento del servicio civil en esas dependencias, que permitiera la selección de funcionarios por competencia y el respeto de los mismos en sus posiciones durante la época de renovación de Poderes.

Hacia una Conciencia Histórica Costarricense

III

Prof. Carlos Monge Alfaro

Nos proponemos en los artículos que, bajo el título arriba expresado, insertamos en la "Revista SURCO", trazar líneas generales para conducir el pensamiento de la juventud hacia un conocimiento vivo del país, en el aspecto dinámico y estático, espiritual e institucional. Desarrollar "conciencia histórica", no es, —como algunos podrían creer—, conocimiento exterior de hechos; consiste en el desenvolvimiento de un sentido especial, de una capacidad finísima, que sitúa a los hombres en un plano magnífico para comprender a la patria en su destino. Entonces, empeño primordial de la juventud debe ser, con voluntad de acción su historia; pues un conocimiento muerto del pasado es inexpresivo y nada dice a las generaciones que desean dar contenido nuevo, al país.

La vida histórica es una escala de valores. Unos son bajos; otros, altos; unos, positivos; otros, negativos; unos elevan el espíritu y pueden condicionar un futuro de magníficas realizaciones; otros, detienen el natural impulso de perfección; unos, fortalecen la conciencia humana; otros, la debilitan corrompiéndola; unos, convierten al hombre en sér digno de sí mismo y agente de progreso; otros, lo acercan al fango, impulsándolo al rastreo. Y esa antinomia es la lucha entre el bien y el mal, entre la fuerza creadora y las tinieblas, entre la luz y la obscuridad.

Conozcamos a Costa Rica y basados en su historia formulemos una: ESTIMATIVA DE VALORES; es decir, busquemos para vivificar en la conciencia, todo gesto del pasado por donde nuestra tarea de elevar la democracia encuentre tradición. Hagamos del pasado la sombra protectora del presente; conozcámolo para darnos cuenta de lo que debemos hacer; realicemos con forma y sentido nuevos, los más elevados pensamientos de aquellos varones ilustres que lucharon siempre contra los mismos eternos enemigos del progreso. ¿Tiene Costa Rica, tradición? Negarlo es negar la historia. Quizá no sea una tradición heroica: ni inmensos héroes, ni esclarecidos militares, ni luchas, ni tragedias. Hallamos sin embargo, un pasado rico en tendencias—que no formas—, democráticas, en balbuceos republicanos, como exponentes intrínsecos de la vida misma. Es en esas tendencias, en esos impulsos donde debemos seleccionar valores de positivo provecho para la creación de una "estimativa" que alimente una concepción de vida política y una actitud social. Expliquémonos bien: no se trata de atarse al pasado, ni crear, ni formular principios o sistemas que resuciten muertos. Bien sabemos que el trabajo o el sentido de una generación se plantea según las necesidades y deficiencias de la colectividad; para su realización, las ciencias sociales vienen en su ayuda. Como se puede observar, la actitud del joven deseoso de convertirse en sér útil y creador no consiste en caer de hinojos ante el pasado, ni cauterizar su inteligencia con sentimientos superficiales y lacrimosos, como a menudo sucede en las

asambleas escolares. No es, pues, cerrar los ojos ni al presente ni al futuro. Al contrario, el camino a seguir es otro: el del análisis, el de la crítica. Nuestra tarea es, como ya lo dijimos, la de seleccionar los valores históricos, consciente o inconscientemente creados por los hombres, para ordenarlos en nuestra conciencia y conocer así la forma como debemos actuar, en qué sentido debemos dirigir el pensamiento político. Naturalmente, siempre en una aspiración de vitalizar la democracia y de disminuir las desgracias de un pueblo pobre, cuyo espíritu languidece en la indigencia. Entre engañar campesinos y mover la "brocha", y formularle a los pueblos el sendero de su propia liberación moral y por ende político-social, hay su diferencia.

Existen dos formas especiales de dirigir a los hombres en el desempeño de la FUNCION CIUDADANA: una que la enriquece, que la purifica; otra, que la mata; una que la vertebra y dirige, otra, que la enferma. En los momentos actuales ¿cuál orientación predomina? *La última.* ¿Podemos afirmar que esa forma de conducir la vida política, está en condiciones de crear conciencia histórica? Es decir, ¿vivencia del pasado? Tal manera de comprender la más delicada, profunda y educativa actividad ciudadana, ¿será capaz de purificar las instituciones, de conectarles movimiento y sentivo evolutivo, de realizar en carne y en espíritu el postulado de soberanía popular De ningún modo. Oigan estas palabras los hombres del presente que tan débiles son. No dejemos perecer lo poco que nos queda de tradición democrática porque desgraciadamente, ya sólo es tradición, valga decir, vivo recuerdo en el corazón de muy pocos. Y no pierden la esperanza, los que creen en el espíritu, como fuerza interior capaz de levantar al hombre de cualquiera postración cívica y de fortificar las ideas y los pensamientos. Y porque al ser humano, sólo después de la muerte es imposible transformarlo; mientras tenga soplo de vida, el espíritu y la voluntad existen; mediante su liberación puede abjurar de un presente que es negación de cultura, de acción ciudadana.

Hoy día, corren vientos demoníacos. Las gentes se dejan envolver por ellos. Una voluptuosidad insana arrastra a los espíritus por todos los continentes del mal. Y en los grandes y en los chicos sucede lo mismo. El bien se ha congelado, el desinterés y el anhelo de un futuro mejor, es fósil en el alma cavernaria de muchos. La dimensión de LO NACIONAL, es lenguaje extraño; ni por señas entienden de esto. Sordos y mudos frente a lo que fuera vibración sentimental; frente a lo que fuera templo sagrado de ideas y conceptos, de instituciones y de conquistas espirituales, de generaciones más comprensivas y mejor inspiradas en su misión. Hoy día...

Por eso dijimos en artículo anterior, que nuestro país atraviesa actualmente por una tremenda crisis moral e institucional, por una etapa de desintegración de todos los valores que el pasado nos había proporcionado. Y cuando la sociedad está en crisis, la gente se vuelve insensible, se reviste de una epidermis muy a propósito para encastillarse en sí misma, metida dentro de la concha del egoísmo, presta a dejar pasar sólo aquello que indique el interés material, como provechoso. También indicábamos la necesidad de levantar la juventud desorientada o de conducir por verdaderos senderos democráticos a los que van para arriba, *Tal, la finalidad de nuestro grupo, dar*

bautismo de ciudadanía a quienes lo necesiten. Bautismo que no es simple agua sobre la cabeza derramada, sino fuerza interior, conciencia histórica, y capacidad para impulsar a la democracia por senderos de justicia y cultura. Las puertas están abiertas para todo aquél que sienta su patria no como figura retórica ni como símbolo de carnaval, ni como medio de lucro, sino como contenido romántico y lógico de la conciencia. Señalamos el sendero por donde pueda el joven conocerse, por donde pueda serle útil a la patria. Nuestra tarea es cada vez más profunda y reconocida por los espíritus vigilantes y comprensivos de lo que es POLITICA, —como técnica para elevar al hombre y a la sociedad.

Paracaidistas Políticos y las Elecciones de Medio Período

SQUALUS

En los campos de Europa la guerra moderna ha creado un nuevo tipo de invasión, distinto por cierto del soldado clásico, héroe y caballero. Costa Rica ha creado también un tipo muy singular y característico, de hombre público: "EL PARACAISDISTA POLITICO". De todas partes surge como plaga; arrasa todo germen de cultura, toda manifestación de espíritu republicano, todo impulso de progreso democrático. Salta de un pueblo a otro, de una conciencia a otra y lleva a flor de labios promesas falsas. He aquí su consigna: mantener a Costa Rica huérfana de principios capaces de ampliar y profundizar el contenido social, humano y ético de la colectividad. Esos "Paracaidistas"... ¿Qué saben, ni qué sienten, ni qué piensan sobre renovación moral y economía del pueblo? Al contrario, les interesa una masa ciudadana disuelta, sin principios, para que ignoren eternamente el verdadero sentido político de su propia vida, el funcionamiento de las instituciones democráticas. Corruptores profesionales de la voluntad nacional, culpables directos de la crisis interna por la cual atraviesa Costa Rica.

Analizando esa clase de "PATRIOTAS' podemos dividirlos en varias categorías. Examinemos el primer grupo. Los llamaremos "CORTESANOS". Comprende una clase de hombre provisto de cualidades magníficas para engañar conciencias, para mover resortes invisibles y crear situaciones aparatosas. Su acción es la más peligrosa para la vida de una república. Por desgracia abunda entre nosotros. Actúa guardando las apariencias de la tradición histórica. Se presenta cubierto del ropaje democrático tan en boga en las dictaduras civiles. Vive en divorcio absoluto con sus declaraciones públicas, pues, en realidad le importan un "comino" los fundamentos de la democracia. ¡Soberanía popular, libertad, justicia, palabras enfermizas, pedanterías y poses de necios! El sufragio sagrado e importante derecho del ciudadano, carece de importancia moral y política; más bien lo han

convertido en comercio vulgar de opiniones. Se promete un empleo o simplemente se compra el voto. Política no es ciencia de gobernar, ni actitud profunda del alma colectiva, ni plano desde donde se eduquen los hombres para vivir con responsabilidad y justicia, sino arte de engañar por medio de promesas personales y obsequios a granel. No obstante, buscan toda oportunidad para aparentar apego a la democracia: se entusiasman con los desfiles y asambleas patrióticas. Por naturaleza, hábitos y sentimientos, debemos considerarlos factores perjudiciales a nuestro sistema de vida democrática.

Esos "cortesanos" pasan por humildes, muy a menudo andan a pie. Mas hay que verlos en el Congreso, en una Tribuna Pública o bien en sus matinales y vespertinos viajecitos a la Casa Presidencial. En esos lugares, madrigueras de sus preferencias, se manifiestan en posesión completa de poderes y habilidades. Desde esas cimas, irradian atracción sobre los "débiles" y los "incondicionales". Su poder es grande como el Sol. Jamás ríen... modernos dioses paganos; usan anteojos o no. Pero sus ojos siempre abiertos, para asechar la presa... Sus pasos... como si anduvieran en el aire, no se oyen ni se ven. Figuras aladas, son veloces como el "Flash". Insinuantes, rodean al de arriba y al de abajo... No ríen hemos dicho, carecen de inspiración cívica. Las emociones que depara el triunfo de una tesis o problema nacional nunca han llegado a sus corazones fríos y yertos.

El trabajo de disolver la nacionalidad y la democracia ha creado dos tipos de cortesanos: unos crean teóricamente planes; hombres de vasta cultura, de profundos conocimientos. Constituyen las fuerzas pensantes del gran "Partido". Otros, se encargan de convencer con frase florida y malabares retóricos a los "dudosos". Tienen en las campañas electorales destacada actuación: voz de trueno, imaginación florentina. A veces delicados, cual un jazmín, respiran madrigales, otras, furiosos fulminan como Júpiter Olímpico contra los incrédulos, contra las gentes de pensamiento sincero, contra los que sí desean a la patria un futuro más brillante en vez de un presente lleno de nubarrones de malos presagios.

Ya observamos en el horizonte las sombras maléficas abandonar sus madrigueras y lanzarse a campos y ciudades en busca de carne electoral. Se acerca el momento de elegir diputados, de presentar al pueblo nombres y personalidades sin principio ni fin. Nuestro "Centro de Problemas Nacionales", encamina sus actividades precisamente en el sentido de presentar a la ciudadanía costarricense análisis de problemas nacionales, y caminos, para elevar, fortalecer y cimentar la conciencia cívica. Nuestras fuerzas jóvenes y nuestro pensamiento sincero estarán en todo momento del lado de la verdad, de la acción reflexiva, de la vida creadora. Nos parece el "Cortesano" un tipo que debe ser exterminado no en mitines desordenados, sin plan, sin objeto ni finalidad, sino en el desenvolvimiento de un pensamiento político expresión fiel de las necesidades de Costa Rica.

El Mundo que vendrá

WALTER LIPPMANN

(Traducido del "Boston Globe" especialmente para SURCO por el Lic. Fernando Fournier)

No es sino hasta ahora, desde que comenzó la matanza, que es posible hablar con sentido de realidad acerca del mundo que ha de venir.

En la primera etapa de la guerra, o sea antes de la invasión de Hitler hacia el Oeste, toda tentativa de pensar acerca de la Paz y la reconstrucción que le siguiera chocaba con el hecho de que sólo Inglaterra, Francia y Alemania estaban envueltas en el conflicto y nadie podía prever que habría de ser de América, el Oriente, Rusia y los estados neutrales de Europa cuando la Paz viniera. Además, en esa época de la guerra los planes para la Paz eran vagos e intangibles o estaban constituídos por los anhelos de una Francia reaccionaria que pedía la desmembración de Alemania.

En la segunda fase de la guerra, que comenzó con la caída de Francia, toda fórmula de reconstrucción resultaba bastante cómica si se veía que sólo Inglaterra se mantenía sola en el combate, y el futuro más le ofrecía derrota y destrucción que otra cosa.

Además, se tenía casi la convicción de que, salvo un milagro, Hitler sería quien dictaría la próxima paz. En esa fase el único que hablaba de paz era Hitler, que proclamaba su nuevo orden.

Pero ahora hemos llegado a la tercera fase de la guerra, que sólo ha sido posible gracias al prodigioso valor e indomable fe del pueblo inglés. En esta fase ya Inglaterra no está sola en la lucha y tan sólo rodeada de enemigos o espectadores. En esta nueva fase Alemania e Italia se encuentran aisladas en los territorios que detentan por la fuerza y separadas de su único aliado, Japón, por la masa enorme de la Rusia Soviética.

Hoy en día la mayor parte del globo —en población, en extensión, en potencialidad — está alineado contra el Eje. No hay nuevo orden en una Europa que sólo espera la primera oportunidad para rebelarse, ni hay neutrales tampoco. Hitler, que inició su aventura en la idea de conquistar al Mundo, se encuentra hoy ante un mundo levantado contra él; ha, al fin, encontrado la única fuerza que es capaz de derribar los tiranos, el consenso de sus posibles víctimas. En los más negros días de la guerra hubo quien lo profetizara así, nadie le creyó, y sin embargo, la profecía se está cumpliendo.

Y esa gran coalición necesita movilizarse y organizarse para la acción; así es como, no sólo ha nacido un plan de reconstrucción, sino que al mismo tiempo se está formando el instrumento que lo hará posible. El Comité de la Defensa Económica de los Estados Unidos que preside el Vicepresidente Wallace es, no sólo un instrumento de guerra, sino también de paz. Este comité, en colaboración con sus colegas de Inglaterra y demás aliados, está en vías de controlar todo el comercio y la navegación del mundo no totalitario. Por supuesto, el propósito inmediato de ese control será bloquear al Eje, expulsar su comercio de la parte no totalitaria del mundo y movilizar los recursos de las naciones libres.

Pero ese control, que llegará a ser tan extenso como el mundo mismo, no es sólo necesario para la derrota de los agre-

sores. También será necesario para la reconstrucción que siga a esa derrota.

El mundo de la post-guerra será un completo caos si no se previene la situación que vendrá debido a la falta de tonelaje, a la escasez de ciertos productos y la superabundancia de otros. En consecuencia, por muchos años quizá, el control que actualmente se está organizando, tendrá que ser continuado después de la paz para asegurar el éxito en la desmovilización del mundo. Si la transformación hacia la paz no es debidamente planeada y controlada, necesariamente vendría una guerra económica mil veces peor a la que ocurrió después de 1918.

Por tanto hemos de reconocer que el Comité de la Defensa Económica, junto con sus asociados de España, constituye el núcleo del mundo económico del futuro. Ahora están enfrascados en la organización del mundo entero no ocupado por el Eje, pues en esta guerra, especialmente en el terreno económico, no hay neutrales; habrá grados de beligerancia, pero no espectadores. Pero al venir la paz habrá que hacer campo en esa organización a los países que recobren su libertad. Los países americanos y los Aliados controlarán entonces la marina, la riqueza y el comercio del mundo; pero tendrán ellos que ofrecer a los europeos, no sólo libertad y honor, sino también todos los objetos de más inmediata necesidad para la vida.

En consecuencia, el nuevo orden, el verdadero nuevo orden y no la cruel caricatura que Hitler nos ofrece, está siendo formado en medio de las necesidades de esta guerra y está siendo puesto a prueba en las privaciones que el hombre sufre actualmente. Y en este nuevo orden habrá seguramente un puesto de honor para los italianos, alemanes y japoneses, cuando ellos se hayan dado gobiernos que tengan conciencia de lo que es el honor y de lo que ha de ser el hombre civilizado.

Alas en Fuga

Poesías. Julián Marchena

ROBERTO FERNÁNDEZ DUKÁN

Conocíamos casi nada de la obra de Marchena. Hemos leído "Alas en Fuga" y nos atrevemos a felicitar en su autor al primero de nuestros líricos.

Gusta el poeta de la descripción. A menudo deja de contemplar el paisaje, para hundirse mediante el asocio íntimo de las ideas, en la contemplación interior: "Un reloj da las seis y a un mismo tiempo se ensombrecen el alma y el paisaje."

Ejemplo magnífico es LA SOMBRA Y TU RECUERDO:

"Como a través de un sueño, vagamente,
miro el paisaje que la niebla empaña.
A lo lejos, salmódico y doliente,
solloza el viento en su silvestre caña.
Recuerdo al punto tu silueta ausente
y en emoción mi espíritu se baña,
pues la miro surgir borrosamente
como el paisaje que la niebla empaña.

Suave, se acerca a mí, besa mi frente,
huye luego y se borra de repente
pues, como tú, también la sombra engaña.

Y en medio del paisaje indiferente,
mi corazón solloza tristemente
igual que el viento en su silvestre caña."

Es obsesivo el tema biográfico. Siempre, también, la figura de una mujer ausente, idealizada en el recuerdo, sin formas precisas ya y "...como esos paisajes que miramos—cada vez más pequeños".

"mi alma sin ti, en su orfandad se siente
sola, como una calle de domingo."

Desde la sencillez de las MARINAS hasta el grito final del POEMA DEL MINERO, habita en el substrato de todos los versos una tristeza profunda y auténtica:

"mientras haya en mis labios la flor de una
(sonrisa
he de alzar en silencio mi copa de
(amargura."

Ese dolor, que tiene gran importancia pues contribuye en mucho a dar carácter a la obra, sale a veces violentamente:

"¡como un cristal sonoro se me rompió
(la vida!"

Aún en los MEDALLONES, donde el poeta se entretiene en galantear a muchas mujeres nuevas, el dolor, lejano en apariencia, encuentra salida al final, en ese "¡Carmen!" lleno de angustia, que tiene sonido de lamento.

Y la tristeza sale de la mente del poeta y se fija en las cosas de afuera. Así el mar

"en un ronco gemido de funeral cadencia
se estremece y solloza como el pecho de
(un hombre."

Pero no es un libro de sentimentalismo. Una figura formidable:

"¡sé como las guitarras que sollozan
(cantando!"

servirá como prueba.

Dos características del libro han servido para que en estos días, Marchena haya sido comparado con el gran poeta surrealista chileno Pablo Neruda. Son la soledad y el significado que para ellos tiene la muerte.

La primera parte del libro (ALMA Y PAISAJE) termina en una forma brusca y desgarradora. Ese grito:

"¡Yo soy un prisionero de las calles
(urbanas
que sufre una infinita nostalgia de
(praderas!"

es una puerta que a medio abrirse, nos deja percibir algo del alma del poeta, que se siente solo ("Sombra en mi pecho y, a mis lados, sombra"). Pero no vemos en esta soledad la inconformidad ni el odio que confiesa constantemente Neru-

"Hay pájaros de color de azufre y horribles
(intestinos
colgando de las puertas de las casas que
(odio" (Walking around).

aún en su producción de adolescente:

"Pueblo eres triste y gris. Tienes las calles
(largas
y un olor de almacén por tus calles pasea.
El agua de tus pozos la encuentro más
(amarga.
Las almas de tus hombres me parecen más
(feas." (El Pueblo).

En el libro POESIA Y ESTILO DE PABLO NERUDA, dice Amado Alonso, interpretando la poesía del chileno: "...todo lo que se mueve como expresión de vida, es ya un estar muriendo" (para Neruda). Más adelante: "...cada movimineto, cada acto de vida engendra un cambio en el ser vivo matando en él su identidad."

Si para Neruda la "muerte cierta" es una totalidad de esas pequeñas constantes muertes (el río que durando se destruye), para Julián Marchena, es únicamente un paso

"Anhelar el descanso del arribo
porque nos da lugar a otra partida.
Correr hacia adelante, como el viento
que en su movilidad tiene su vida."

En el camino de búsqueda por la antigua amada muerta:

"Cada vez más distante de aquel día
en que el destino ensombreció mi suerte,
pienso con una íntima alegría
que ya me falta menos para verte."

Ocurre que encontramos a veces una gran hermandad de pensamiento entre los versos de ALAS EN FUGA y algunas estancias del gran poeta persa Omar Al Khayyam.

Del poema INMORTAL:

"la arcilla de mi cuerpo es prodigiosa:
desaparece y surge renovada"

y

"que ese polvo final de mi destino,
se tienda dócilmente en el camino
hasta que lo recoja un alfarero."

Nos recuerda:

"Porque ví un alfarero que amasaba
en su bazar, la arcilla húmeda e inerte;
con violencia estrujábala, y la arcilla
con misteriosa voz le reprochó:
Trátame blandamente
que como tú, también, obrero rudo,
tuve existencia yo."

y

"Colmad de vino el ánfora y bebed,
antes que nuestros cuerpos se hagan polvo,
y ese polvo se torne con los siglos
en ánforas y en vasos a la vez."

Además:

"Los años—pocos? muchos?—que me resta
vivir, ¿serán de pena o de alegría?
Mejor no despertar la fantasía
pues antes que pregunta soy respuesta."

Recuerda:

"No tienes tú la clave secreta del futuro,
e ignoras qué te traiga la luz del nuevo sol.
A qué tal ansiedad?
Alégrate y no robes al júbilo un instante
ya que tampoco sabes cuántos te quedarán."

del gran lírico de Nishapur. (En la versión de L. A. Vergara).

Se divide el libro en cinco partes. La última de ellas (UN ROMANCE Y TRES POEMAS) contiene las obras de mayor extensión.

EL ROMANCE DE LAS CARRETAS una de las composiciones más definitivas en la poesía nacional.

La descripción de lo que rodea y la introspección, son los dos temas que en la SONATA DE AMOR experimentan variaciones hasta terminar enlazados armónicamente.

El dolor acumulado en el libro desemboca en LAGRIMAS FRESCAS. El tono se eleva desde la serenidad inicial del relato hasta la súplica desesperada de la última estrofa.

Sublimado el dolor, cobra la producción un norte definido y social. Una nueva y rica modalidad que contrasta con el todo de la obra se observa en EL POEMA DEL MINERO.

Nos hace recordar el libro de Steinbeck:

Son en California los desheredados de Oklahoma. Allí, los propietarios que producción. Las uvas, de dulce sabor para destruyen la fruta para evitar una superlos ricos, son para los okies que no pueden poseerlas, las uvas del rencor. La solidaridad crece entonces entre ellos. El yo sucumbe ante el nosotros. Se va fortaleciendo un ejército de desposeídos que algún día marchará sobre las ciudades.

Entre tanto, silencio.

Actividades del Centro en los meses Agosto y Setiembre

EL CENTRO ha mantenido varias polémicas periodísticas. Una de ellas para aclarar los conceptos del análisis hecho a un reportaje del Señor expresidente don Ricardo Jiménez; otra con el objeto de fijar su posición frente al COMUNISMO, y dar las razones que tuvo para abstenerse de participar en el mitin antinazi del 15 de setiembre.

Analizando dicho reportaje, se consideraron las palabras del señor Jiménez O. como una errada lección cívica para un pueblo que, por diversas causas se encuentra impreparado para sostener el sistema democrático.

EL CENTRO manifestó que no participaba en el mitin antinazi del 15 de setiembre por considerar que — aunque de acuerdo en principio con ese movimiento — su presencia ahí, servía únicamente para hacerle el juego a algunos de sus dirigentes, quienes por su línea de conducta política, no tenían autoridad moral para dirigir dicha manifestación. Además la atención del Centro se dirige a los problemas nacionales, que como la obligarquía civil, el interés de algunos en la desorientación del pueblo, los monopolios ideológicos, se deben resolver por el estudio sereno y no con discursos en que abunda la demogogia.

Lo anterior motivó palabras del estimable caballero don Fernando Valverde, quien consideró qu ela labor del Centro entre cuatro paredes era estéril; crítica que no tiene razón de ser, si se piensa que nuestra agrupación se encuentra aún en su etapa inicial de estudio y organización.

El Señor don Arnoldo Ferreto — en el vano afán de descalificar al CENTRO para señalar la trayectoria equivocada del Partido comunista, y en el vano intento de justificar los cambios de su partido de acuerdo con la política internacional de Rusia — dió motivo para que el Centro definiera su posición frente al comunismo, manifestando entre otras razones, que no cree en la *sinceridad ideológica del Partido comunista en el plano democrático.*

—o—

El Centro tuvo el honor de recibir al doctor Vargas Vargas, quien explicando el motivo de su presencia, pidió colaboración para una campaña pública sobre la proyectada y fallida ley de aviación. Además expuso sugerencias con respecto a la marcha futura del Centro.

—o—

El señor René de Sola, estudiante venezolano, afiliado y enviado especial de la Sociedad de estudios Internacionales" (Afiliada de la Federación de Estudiantes de la República de Venezuela), honró al Centro con su visita y expresó el mensaje de dicha sociedad en pro del estrechamiento de relaciones culturales.

El Señor Nicolás Murillo, regresado recientemente a Costa Rica, después de graduarse en el Ramo de Marina en la República del Perú, estuvo presente en una de las sesiones ordinarias.

—o—

La Directiva tuvo el gusto de informar que se habían resuelto favorablemente las solicitudes de ingreso, del Lic. Isaías Murillo Ramírez, Luis Antonio Villalobos, estudiante de agronomía; y de los Liceístas Arturo Jiménez Zavaleta, Jorge Guevara Barahona y Roberto Kieswetter.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

18

contiene:

Pensamos: Supresión del derecho del pueblo a votar el presupuesto: base de la dictadura fiscal y del absolutismo político.

El Ex-presidente Jiménez y el servicio civil.— *Lic. Emilio Valverde.*

Ejemplos de América: Colombia y México (1).—*Daniel Oduber.*

Las industrias eléctricas en Costa Rica (1).—*Lic. Manuel A. Quesada.*

El Alcalde La Guardia, Un símbolo.—*Fernando Fournier.*

El Mundo es ancho y ajeno. (Comenta *Fernando Jones*).

Poesía Infantil (Comenta *Fabián Dobles*)

El Centro propone: Para el progreso de nuestra agricultura. — (*Gabriel Dengo.*—(1)

Tierra marinera.—*Fernando Luján.*

A dos escritores de "Horizontes".—*Otón Acosta Jiménez.*

Año II. — San José, 5 de Noviembre de 1941

Borrasé Hnos.

CENECOOP, R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION

SURCO

18

Año II - 5 de Noviembre de 1941

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO
DE PROBLEMAS NACIONALES

DIRIGEN Y ADMINISTRAN

Isaac F. Azofeifa

Gabriel Dengo

Gonzalo Facio Segreda

Gerardo Fernández

Roberto Fernández

Daniel Oduber

Campo E. Palacino Z.

Manuel A. Quesada

Jorge Rossi

Apartado: 301 — Teléfono: 2497

Suscrición anual: ₡ 1.50
Suscrición semestral: ₡ 0.75
Número suelto: ₡ 0.15
Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Supresión del derecho del pueblo a votar el presupuesto: base de la dictadura fiscal y del absolutismo político

El Presupuesto es, en síntesis, la expresión numérica del plan económico de Gobierno autorizado por el Congreso para un período determinado. De este concepto se desprende con facilidad su enorme importancia política, financiera y económica. Nos interesa hoy destacar la primera, ya que el Congreso acaba de aprobar un proyecto del Ejecutivo que implica su total desconocimiento.

El Presupuesto marca el límite de acción del Poder Ejecutivo. Constituye el medio más efectivo para realizar el ideal de Gobierno democrático como delegación auténtica de la voluntad popular, porque permite al pueblo, por medio de sus representantes, calificar y determinar sus necesidades, fijar el monto de los gastos que la satisfacción de las mismas demanda, y señalar los recursos con que dichos gastos habrán de ser atendidos.

Por eso se ha dicho, y en ello están acordes la gran mayoría de los tratadistas de Hacienda Pública, que, después de la Constitución Política, el Presupuesto constituye el documento más importante en la vida de una nación democrática.

De allí que todas las reivindicaciones democráticas hayan tenido como base esencial el derecho del pueblo a votar el presupuesto, y que la revolución francesa lo consagrara en el artículo 14 de su famosa Declaración de Derechos del Hombre.

Es más, el Parlamento Inglés, el

más antiguo y a no dudarlo el de mayor prestigio en el mundo, tuvo su origen en las luchas que desde hace siglos emprendió el pueblo británico para obtener el derecho de intervenir en la fijación de los gastos e ingresos públicos, derecho que ellos consideraban como el medio más eficaz de poner coto al absolutismo de los reyes.

Nuestra Carta Fundamental, acogiendo estas ideas, pone a cargo del Congreso la fijación y fiscalización de los gastos e ingresos públicos (Artículo 73, inciso 11º).

Además, la Ley General de Presupuestos Nº 17 de 30 de octubre de 1908, desenvuelve los principios constitucionales, e indica cómo ha de prepararse, autorizarse, ejecutarse y liquidarse el presupuesto fiscal.

Ambos textos legales, que en forma tan sólida han plasmado la conquista democrática del voto presupuestario, se mantuvieron en plena vigencia mientras nuestros Congresos estuvieron constituidos por verdaderos representantes de la nación, conscientes de la elevada misión que les correspondía llenar. Pero conforme nuestra Cámara comenzó a perder su virilidad, y de omnipotente Poder Legislativo que debe ser fue degenerando poco a poco hasta llegar a ser lo que es hoy, simple Camarilla de aplausos sin iniciativa propia, dichos textos legales perdieron su vigor, pasaron a ser letra muerta.

Desgraciadamente esta afirmación no es producto de nuestra inventiva. Se basa en los hechos. Quien quiera que desee contrastarla no tiene más que estudiar las actas del Congreso relativas a la tramitación del proyecto de presupuesto durante la última década. Podrá así constatar cómo año tras año las discusiones orientadoras sobre la política fiscal que debía inspirar el presupuesto fueron cada vez más extrañas, hasta desaparecer. Podrá también quien examine esas actas, darse cuenta de cómo, mientras las mociones para reducir partidas iban escaseando, aumentaban en progresión geométrica las que proponían el aumento de gastos, que en la generalidad de los casos no tomaban en cuenta la suficiencia de los recursos del erario para hacer frente a dichos aumentos, los que, por otra parte, lejos de corresponder a intereses reales de la nación, tenían por objeto satisfacer intereses electoreros del proponente. Podría apreciar, además, cómo después de aumentar inconsideradamente las partidas de los primeros ramos del proyecto, se aprobaban en globo los restantes. Finalmente, podrá verse cómo en los últimos años se remataba la Ley de Presupuesto con un artículo qué más o menos decía: "Queda autorizado el Poder Ejecutivo para llevar a la práctica las modificaciones introducidas por el Congreso en esta ley, en tanto lo permitan las posibilidades del Tesoro Público". Ese artículo era ya muy sintomático pues no implicaba otra cosa que el reconocimiento tácito de dos circunstancias: o que las reformas introducidas por el Congreso en las partidas votadas eran innecesarias y no obedecían a otro plan que el deseo de favorecer amigotes o captar la buena volun-

tad de los electores; o que la Cámara no tenía autoridad suficiente, ni criterio definido, para imponer su voluntad.

En síntesis, quien emprenda el estudio de esas actas, si es honrado, tiene que reconocer que el proceso de estudio, votación y discusión del proyecto de presupuesto en la Cámara durante los últimos años, no vino a ser más que una farsa irritante.

Quizá sea ésta la razón por la cual desde el año de 1939, el Ejecutivo, lejos de procurar restablecer la majestad de la Ley de Presupuesto, y de devolver al pueblo en su integridad el fundamental derecho de votarla y controlarla por medio de sus representantes, HA DECIDIDO SUPRIMIR ESE DERECHO.

Porque no otra cosa significa la política iniciada por la anterior Administración y continuada por la actual, según la cual, a pretexto de los trastornos ocasionados por el conflicto europeo, se le ordena al Congreso que decrete la vigencia para el año venidero, del mismo presupuesto que está rigiendo, y que a su vez se autorice al Ejecutivo para introducir los cambios que juzgue necesarios, a su prudente arbitrio, siempre que no exceda del total de sumas calculadas. Así, en esos y parecidos términos acaba de ser aprobado por el Congreso—con dispensa de trámites—el proyecto respectivo enviado por el Poder Ejecutivo.

Tal proceder, repetimos, implica la negación del derecho a votar el presupuesto, porque aun cuando el Ejecutivo tiene que someterse a las partidas totales, nada se remedia, porque tal forma de autorización constituye lo que en finanzas se llama presupuesto global, unánimemente rechazado por los tratadistas, porque, como lo dice uno de ellos, el profesor Enrique M. Sobral, "el sistema equivale a tanto como suprimir la intervención del Poder Legislativo, contra el espíritu y la letra de las Constituciones Modernas."

Desde el punto de vista político carecemos de Presupuesto. Nuestro Congreso ha abandonado, sin la menor resistencia, un derecho por el cual lucharon denodadamente los pueblos que como el inglés, constituyen hoy día una democracia ejemplar.

Es este un síntoma peligroso, sumamente peligroso para quienes de verdad deseamos vivir el sistema democrático, porque, como lo dice el distinguido tratadista colombiano, Esteban Jaramillo, "Desde el momento en que se elimina o se restringe sustancialmente el derecho del pueblo a votar el Presupuesto, se echan las bases de la dictadura fiscal, y por consiguiente, del absolutismo político. La esencia jurídica del Estado liberal representativo, dice Geffken, consiste, propiamente, en el derecho que tiene la representación popular de concurrir a la regulación de la economía del Estado. Aquellos países en donde los delegados del pueblo miran con indiferencia las cuestiones relativas al Presupuesto, revelan un lamentable atraso y una falta absoluta de comprensión de sus verdaderos intereses."

Lo anterior nos da base para afirmar, sin riesgo de que se nos tache de apasionados, que en Costa Rica se encuentran perfectamente establecidas las bases de la dictadura fiscal, y que, si no hemos caído en ese mal, ha sido precisamente porque nuestros Gobernantes, incluyendo al actual, carentes quizá de un criterio político renovador, incapaces de luchar contra la podre politiquera, a la que al parecer consideran como un mal necesario, han sabido, por lo menos, respetar los principios de libertad individual heredados de la Revolución Francesa.

Pero desde luego, esta situación no debe satisfacernos. No podemos continuar atenidos a que el Gobernante nos siga obsequiando, como concesión graciosa, el disfrute de los derechos democráticos. Esa situación es peligrosa. Cualquier día puede el Gobernante dejarse seducir por los cantos de sirena de los corifeos—los mismos que cada cuatro años lo incitan a violar el orden constitucional decretándose una prórroga del período presidencial—y suprimir autoritariamente los derechos que ahora nos regala.

Es necesario que el pueblo se dé cuenta de esa situación y se apreste a recobrar los derechos que, por su propia incuria, han sido absorbidos por los que ejercen el Poder.

Es esa una tarea de cultura cívica popular que sólo un partido político doctrinario podrá realizar. Y es esa una de las razones por las cuales el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES lucha por la formación de ese partido, único capaz de dar contenido a esta nuestra formal democracia.

El Ex-Presidente Jiménez y el Servicio Civil

Lic. EMILIO VALVERDE

Hace algunos días refutaba don Ricardo Jiménez unas apreciaciones del profesor Brenes Mesén sobre los vicios producidos en nuestras costumbres republicanas por la carencia de una organización permanente y apolítica de la carrera administrativa, invocando como argumento de orden práctico el comodidoso principio de "el mal menor". Después de considerar tácitamente como invariables o socialmente necesarias ciertas premisas falsas de nuestra vida política (personalismo, agrupaciones ocasionales en lugar de partidos estables, etc.), llega a la conclusión de que la adjudicación de los empleos públicos como retribución de servicios electorales y el pago por los beneficiarios de los gastos de la campaña es el sistema menos condenable de cuantos pudieran ser aplicados en nuestras circunstancias.

Nunca, como cuando lo oímos expresarse así en defensa de sus arraigados procedimientos de gobierno, nos persigue más tenazmente el temor de que en don Ricardo haya prevalecido siempre el político por sobre el hombre de estado. Porque él no ha sufrido resignadamente los

males de un hecho social, como fué el caso de Lincoln y de otros ilustres presidentes americanos del siglo pasado que acataron—condenándolo—el "spoils system", sino que ha contribuido decisivamente a implantarlo en lo profundo de las costumbres del sufragio y de la mentalidad popular como un medio natural y legítimo de alcanzar el poder. El mal se ha adueñado de su sensibilidad personal y, por imitación social, de la sensibilidad colectiva costarricense, de la cuál él ha sido felizmente, por lo demás, ejemplo y norma durante más de cincuenta años.

Así vemos que aún hoy, en 1941 y ya fuera del poder, se atreve a defender tan corrompido sistema no hallando nada para sustituirlo y que cualquier alusión a la experimentada y conocida organización del servicio civil, que lo remedia, sea escuchada por nuestro público con extrañeza o con indiferencia.

Pienso yo que los jóvenes del "Centro de Estudios de los Problemas Nacionales", que sin duda alguna tienen un mayor sentido social que el generalmente manifestado en nuestro ambiente, deben interesarse por hacer variar en dirección más moderna y verdaderamente democrática estos inveterados hábitos mentales y políticos.

Por agrupaciones semejantes comenzó a reaccionar la opinión pública yanqui después de la Guerra Civil, hacia el año 70, cuando la corrupción del "huesismo" llegó a la orgía y hasta el asesinato (el Presidente Garfield cayó bajo las balas de un partidario despechado en 1881). La "Liga Nacional para la Reforma del Servicio Civil", fundada en Nueva York gracias a los esfuerzos de Charles Summer, quien había regresado de Inglaterra admirando las excelencias de la organización administrativa británica, y del director del periódico Harper's Weekly Mr. C. W. Curtis, se enfrentó valientemente a los ataques y a las burlas de los politiqueros y de sus aprovechados secuaces, hasta lograr el reconocimiento oficial por el Presidente Grant y la continuada implantación del servicio civil a partir del Pendelton Act en el año de 1883. Recientemente, en 1937, resumía Mr. Hoover este esfuerzo diciendo: "Durante medio siglo han luchado los presidentes de los Estados Unidos por desterrar esta corrupción política de la administración pública y el resultado de esta terca batalla ha sido que todos los servicios — menos dos baluartes del spoils system: el correo y los jefes de oficina — han sido conquistados para el sistema de oposición y mérito. Más del 82% de los empleados federales ha llegado a ser escogido por la Comisión de Servicio Civil, que es apolítica".

Tal ha sido el resultado, en los Estados Unidos, de los empeños desinteresados y previsores de un grupo de hombres que se atrevió a denunciar el grave mal y a preconizar el medio de evitarlo. Se les llamó "snobs, diletantes y mosqueteros de la política"; se les acusó de ser "lobos con piel de oveja, cuyo único fin eran el lucro y los puestos públicos para lo cual gastaban energías en denunciar, en ridiculizar y en acusar a las personas honradas..."

El Senador Conkling de Nueva York, autor de esta furiosa invectiva, terminaba diciendo: "cuando se definió el patriotismo como el último refugio de los pícaros, no se tenía aún clara conciencia de las posibilidades latentes en la palabra REFORMA". —¡Los intereses creados siempre se han defendido así!

Los jóvenes dirigentes liberales de Co-

lombia también han entrado recientemente con paso firme por las sanas vías del servicio civil, organizado fuera de los arbitrios y favoritismos de la política electoral. La Ley de 16 de Noviembre 1938 crea "La Carrera Administrativa" y un importantísimo decreto de Octubre de 1939 la reglamenta minuciosamente, sin interferir ni invalidar los poderes constitucionales del Presidente, a quien más bien procura elementos de información y organización para el recto juicio en el ejercicio de sus facultades originales.

Así pues, es muy endeble el supremo argumento práctico de don Ricardo de que su método es el menos malo de cuantos ha tenido a mano. Porque aún si llega a considerarse la política como el arte de escoger entre dos males, cabe preguntarse si los dos extremos entre los cuales tenemos que decidir son realmente los únicos existentes o simplemente son los únicos que nos conviene considerar. Todas las democracias, a medida que han ido madurando, han encontrado la salida de los abusos administrativos y políticos del spoils system (sistema del botín o de despojos) por el camino recto de la regulación legal de las relaciones del Estado con sus agentes en forma general, apolítica y permanente.

Ejemplos de América: Colombia y México

I

DANIEL ODUBER

Ensombrece la guerra los países donde nacieron las libertades humanas; allá, allá donde se desarrollaron los sistemas democráticos se vive hoy la miseria y la desolación. La ley del más fuerte, con todo el horror y barbarie que en sí encierra, quiere de nuevo imperar en el mundo civilizado. Pero, aquellas instituciones fueron proyectadas a otro continente y al hallar un clima propicio para su desarrollo y estabilidad llegaron a formar sólidas instituciones gubernamentales, más sólidas que aquellas destinadas a desaparecer dejando en la historia un vago recuerdo de regresión hacia aquellas etapas de la humanidad en que no había más voluntad que el capricho del conquistador.

Mas, el ser tenedores de tan precioso legado no nos faculta para desfigurar sus principios y el hecho de que en todas las repúblicas americanas se hallen consignadas esas libertades y facultades de los hombres, no nos permite que, para lograr llevar a cabo afanes personalistas, se atropellen y mal interpreten por aquellos que con la palabra democracia en los labios no hacen sino minar la pureza que ese término encierra, sirviendo de blanco a los enemigos del sistema. Y este ha sido, en efecto, el punto más vulnerable de nuestras democracias, pues la politiquería, la demagogía y otros vicios similares, dan lugar a empañar esa conquista que tanta sangre costó y cuesta hoy día a los valientes que la defienden en los campos de Europa.

—:—

He escogido para este estudio dos naciones latinoamericanas por la similitud

de sus problemas con los nuestros y por el afán de poder adaptar a nuestro medio, hoy más ensombrecido que nunca, las soluciones que a esos problemas se les ha dado.

COLOMBIA

Todo cambio en la estructura política de un país trae consigo etapas que dan la idea de inseguridad y desorden. Colombia, hace pocos años, pasó por ese período: adormecida, como la mayoría de las naciones latinoamericanas; en manos del partido conservador vivía tradiciones que no tienen razón de ser tomando en cuenta los rápidos avances de la civilización. Fue la llegada al poder del Partido Liberal, con su renovación consciente, la que hizo que el estado de cosas de aquel país cambiara en pocos años. Olaya Herrera, el más grande de los colombianos de nuestros tiempos, fué el encargado de llevar al gobierno las ideas liberales que, rápidamente absorbidas por el medio humano, lograron colocar a Colombia a la vanguardia de las naciones latinoamericanas. Bien se puede decir a la par de un grande hombre colombiano: "La historia de Colombia en el Siglo XX se puede dividir en dos etapas, antes de Olaya Herrera y después de él". Bien puede decirse que este ilustre hombre es el exponente máximo de los latinoamericanos de este siglo. Después de Olaya, López y después de López, Santos, han sabido llevar a cabo la más inmensa obra de transformación que imaginarse pueda, dadas las condiciones en que encontraron a su país: escuálida, mendicante y desorientada. Basta ver a la gran nación del sur en los actuales momentos para darnos cuenta de la obra del partido liberal; la han conducido sus directores a una situación rebosante, plena de vida, como jamás lo había estado anteriormente.

Es difícil, con lo corto del trabajo, tratar a fondo todas y cada una de las instituciones liberales, así es que lo haré de una manera general, desde luego, las más importantes e interesantes del sistema.

Qué es el liberalismo colombiano? A quienes creen que el liberalismo actual se basa en la inercia contemplativa del dejar hacer, propio de anticuados sistemas, habría que preguntarles si hay uno solo de los actuales preconizadores del pensamiento liberal contemporáneo que no haya desechado esas ideas, sometidas desde hace muchos años a un verdadero proceso de cristalización que ha llegado a su punto culminante en los actuales momentos. En efecto, cuando surgen necesidades antes desconocidas en la vida social; a medida que se palpan injusticias no sentidas anteriormente con igual intensidad, es necesario que aparezca una actitud nueva, basada en la contemplación de esos fenómenos y que intervenga en un todo el Estado para poder solucionar los problemas de los hombres que justifican su existencia. Así entienden los liberales su doctrina y basta consignar aquí las siguientes palabras de un político colombiano, para darse cuenta de su enorme contenido: "Se ha comenzado a realizar en Colombia la democracia moderna, la democracia funcional, que ya no se contenta con principios y fórmulas legales, sino que quiere aferrar en su propio germen el hecho económico, someterlo, organizarlo y fundar la base material de la libertad, ya que la libertad no puede ser en estos tiempos una mera facultad moral, sino una capacidad de acción, desde el momento que no es libre el hombre estrangulado por la miseria,

flagelado por la ignorancia, torturado por la mano dura de los fuertes".

Es característico de la política colombiana la adhesión a las ideas. Muchas guerras civiles han asolado su pueblo, innumerables querellas intestinas han menguado su riqueza y quebrantado sus energías, han cometido torpezas enormes a causa de la inconsciente adopción de lo extranjero, pero han amado y defendido sus ideas que se infiltran en todas las capas sociales haciendo a los hombres comprender y amar lo que comprenden.

Y su fe en el liberalismo es consecuencia lógica de lo antes expuesto. Ellos ven cómo tambalean las instituciones similares en el viejo continente. Ellos ven también que en todas partes del mundo donde se viven las libertades, se halla impresa la huella del liberalismo y saben claramente que si hoy peligran esas instituciones y esos sistemas, que si hoy tratan frenéticamente de negar los principios del liberalismo, de la propia furia desencadenada contra las ideas liberales, ellas surgirán como una inexorable y necesaria rectificación.

Las Industrias Eléctricas en Costa Rica

I

MANUEL ANTONIO QUESADA

Será éste el primero de una serie de artículos en que analizaremos nuestros problemas eléctricos, empezando el trabajo con un breve relato de cómo se inició en Costa Rica el desarrollo de las empresas eléctricas para llegar, haciendo historia, hasta los años presentes con el fin de puntualizar, por último, las soluciones que sobre el particular propone en su programa de acción el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES.

Una acertada frase del conocido estadista norteamericano Mr. Herbert Hoover nos relevará de extendernos en algunas consideraciones previas sobre la importancia de la industria eléctrica:

—"La electricidad es la herramienta más poderosa que se ha puesto en las manos del hombre. La nación que posea las redes eléctricas de transporte y distribución de energía eléctrica más completas, más adecuadas y seguras, aventajará a todas las demás en progreso económico. Debido a que poseemos esa PODEROSA y DOMINANTE herramienta, nuestra nación se encuentra en la posición que hoy ocupa".

Bien sabido es, por lo demás, que Costa Rica carece en forma absoluta de yacimientos de carbón o de petróleo que pudieran ser explotados con rendimiento pero, por sus especiales condiciones topográficas tanto como por la relativa regularidad de las estaciones lluviosas, con precipitación copiosa, en el país abundan las posibilidades de establecer poderosas plantas hidro-eléctricas siendo así que teóricamente al menos — estamos en capacidad de asegurar en buena parte nuestra independencia económica en relación con las naciones que controlan la producción de carbón y petróleo, elementos que, como la fuerza eléctrica, son de esencial importancia hoy día.

Obligadamente tenemos, pues, que contar con nuestras riquezas hidroeléctricas tanto para atender a los servicios

públicos de alumbrado y calefacción como al desarrollo de las industrias y de los sistemas de transporte en fin. Sin embargo, por circunstancias que oportunamente analizaremos, esas riquezas — que son muy nuestras y que fueron poderosas y tenazmente impulsadas en la difícil etapa de su desarrollo inicial por empresarios costarricenses — se encuentran hoy, en su totalidad casi, fuera de nuestro control y en posesión de la "Compañía Eléctrica de Costa Rica" entidad que de costarricense no tiene más que el nombre y que opera en los Estados Unidos, organizada de acuerdo con las leyes del Estado de Florida y controlada — en virtud de la tenencia de sus acciones — por la "AMERICAN AND FOREIGN POWER COMPANY", corporación comercial del Estado de Delaware, subsidiaria a su vez de la poderosa organización financiera norteamericana conocida como "THE ELECTRIC BOND AND SHARE CORPORATION", de Nueva York.

A esos complejos engranajes y dependencias económicas — cuya sola enumeración produce desconcierto — habremos de referirnos más adelante porque es necesario tener siquiera idea de los manejos visibles de las llamadas "Holding Companies" dependientes del TRUST ELECTRICO, organizado y dirigido por los magnates del capitalismo norteamericano, que controla las explotaciones eléctricas en los Estados Unidos y en los países de la América Latina, siendo como es la pequeña nación nuestra uno de los distritos, aunque de importancia, secundaria, dentro de tan vasta organización.

Pasemos a reseñar el desarrollo de las que fueron *"nuestras industrias eléctricas"* para analizar luego los capítulos de su adquisición por los especuladores norteamericanos y la asombrosa pasividad y falta de visión de nuestros flamantes estadistas: La primera planta eléctrica se inauguró en Costa Rica el 9 de marzo de 1884. Fue instalada en un lugar de lo que hoy es el barrio de Aranjuez, en esta capital, por los ingenieros don MANUEL V. DENGO y don LUIS BATRES, financiando en parte la empresa Mr. John M. Keith. La planta era de 75 H. P. y fueron instaladas 25 lámparas de alumbrado público — el único servicio que podía prestarse — en toda la ciudad de San José.

Estimulado por el éxito de la primera instalación, Mr. Keith financió en 1899 la construcción de una nueva planta de 600 H. P., en "Los Anonos" y de otra de 150 H. P., en el Río Torres (en terrenos de Tournon y Co.) y hechas esas mejoras y ampliaciones, se aumentó el alumbrado público y se comenzó a suministrar fuerza a particulares, organizando en ese mismo año el empresario Mr. Keith la Sociedad Anónima que desde entonces ha sido conocida aquí bajo el nombre de "THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT AND TRACTION COMPANY LIMITED", domiciliada en Londres (?).

Esa empresa adquirió las concesiones que el Sr. Amón Fasileau Duplantier había obtenido de la Municipalidad de aquí — según contrato de 21 de marzo de 1896 — para establecer el servicio de tranvía urbano, cuyo primer carro corrió en San José el 9 de Abril de 1899 y todas las concesiones y contratos se refundieron más tarde en el convenio celebrado por "The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Ltd." y la Municipalidad referida el 20 *de Noviembre de* 1905, por estar, según rezaba el artículo

3º de dicho contrato *"deseosa la Compañía de continuar sus negocios"*. Se le otorgaron a la empresa CINCUENTA AÑOS DE CONCESION, hasta el 31 de Diciembre de 1935, estipulándose que los tranvías, con material fijo y rodante, instalaciones del mismo, etc.—mas no las plantas eléctricas—pasarían a poder del Municipio, sin indemnización alguna en Enero de 1956. La concesión sería gratuita hasta el 31 de Diciembre de 1920, debiendo reconocer en adelante la Compañía a la Municipalidad de Enero de 1921 a Enero de 1931: el DOS Y MEDIO POR CIENTO sobre sus ENTRADAS BRUTAS; de Enero de 1931 a Enero de 1941: el TRES Y MEDIO POR CIENTO y de 1941 a 1955 el CINCO POR CIENTO sobre dichas entradas. La Corporación Municipal se reservaba a su favor el LIBRE ACCESO A LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA y se estipularon por lo demás amplias previsiones en cuanto a responsabilidades de la concesionaria en cuanto al cumplimiento de sus contratos y a los daños que, con ocasión de sus actividades pudiera ocasionar a las personas o las cosas.

Luego examinaremos los detalles de la evolución de ese contrato, hoy definitivamente derogado.

Don FRANCISCO DE MENDIOLA BOZA, empresario cubano, instaló en el año 1896 la planta de Río Segundo, con capacidad de 200 H. P. para suministrar fuerza a Heredia y Alajuela, extendiendo luego el radio de acción hasta San José, con cuya Municipalidad celebró el contrato del 15 *de junio de* 1900, por CINCO AÑOS prorrogables por otro tanto, si el servicio era satisfactorio, obligándose el empresario a rendir una FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR VEINTICINCO MIL COLONES. Llama la atención el hecho de que una garantía similar no hubiera sido exigida a la otra empresa "The C. R. Electric Light And Traction Co. Ltd." Habiendo resultado efectivamente satisfactorio el servicio rendido por la empresa del señor Mendiola — quien falleció en 1904 — le fué prorrogado a su sucesora, doña PIEDAD ZALDIVAR v. de MENDIOLA el contrato, con fecha 12 de junio de 1908 por VEINTE AÑOS a partir del 15 *de junio de* 1910. La empresa de Mendiola construyó luego la planta de Porrosatí, con una capacidad de 400 Kilowatts. En el año 1911 la señora viuda de Mendiola vendió sus empresas a los señores FELIPE J. ALVARADO y COMPAÑIA, quienes organizaron una nueva sociedad anónima: la "COMPAÑIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD". Esta empresa construyó en 1911 la planta de Hatillo, con una capacidad de 400 Kilowatts y en 1914 instaló la planta de Belén, con dos generadores de 1250 Kilowatts, cada uno.

El Alcalde La Guardia, un símbolo

FERNANDO FOURNIER

Este mes de noviembre la ciudad de Nueva York va a tener su elección de Alcalde. Según todos los cálculos la reelección de Fiorello La Guardia se puede tener por segura.

Con motivo de esa elección me imaginaba a muchos costarricenses pensando que muy poco tiene que interesarnos

tal cosa, que se trata de una elección más en una ciudad que está a muchas millas de distancia de nuestras costas. Sin embargo la política local de Nueva York tiene una enorme importancia para nosotros pues no es otra cosa que un exponente de lo que se ha dado en llamar "la batalla interna de las Democracias".

Mientras en Europa demócratas de verdad y demócratas de ocasión hacen poderíos por detener a Hitler y sus hordas, en el interior de las naciones democráticas que quedan en el Mundo hay otra lucha, lucha que es por los mismos ideales y que tiene tanta importancia como la otra. Es el combate en pro de la purificación del régimen para evitar que se desmorone interiormente antes de que el ataque exterior opere en sus fronteras. Es el esfuerzo por conseguir que la Democracia sea realmente vivida en las naciones que siguen deseándola como pauta de su vida política; es la campaña dirigida a hacer del régimen republicano el verdadero sistema ideal de gobierno, mediante una administración pura y una política más humana en el aspecto social.

El Alcalde La Guardia es el exponente de ese movimiento en el campo neoyorkino; y lo que es mejor, y como una lección para los escépticos, la experiencia suya ha sido completamente afortunada. Su debut en la Alcaldía fué combatiendo y persiguiendo todas esas combinaciones de políticos oportunistas y traficantes eleccionarios que infestan las repúblicas. Desde el primer momento tuvo la suficiente inteligencia para separar esos círculos de la administración pública e iniciar un régimen absolutamente dedicado al bienestar de sus conciudadanos. Y su éxito ha sido tan grande que ni los plutócratas, ni los comunistas ni los políticos de profesión han podido tumbarlo de su Despacho; y probablemente ahora también fallarán en sus tentativas.

Durante ocho años este poco galán descendiente de inmigrantes italianos ha gobernado a la primera ciudad del Mundo con una de las purezas más ejemplares, acabando con el reinado de los politiqueros que durante tantos años se había mantenido en esa Metrópoli. Y por otra parte, dió a la administración de la ciudad un sentido social estupendo dotando a los niños del mejor sistema de recreación que para ellos existe en el mundo y dando a las masas todas las oportunidades posibles para su instrucción; acabando con la mina que los políticos tenían en la distribución de puestos, demoliendo los elevados y construyendo parques, y hospitales por toda la urbe.

El se titula republicano, pero ningún fanatismo partidarista lo detiene para enfilar con Demócratas o Laboristas cuando él considera que en ello consiste su deber. Es en fin un hombre que se ha hecho merecedor al derecho de atacar al nazismo tan duramente como lo ataca, porque ha sabido en el seno de su Patria vivir, practicar y combatir por la Democracia.

El éxito de La Guardia ha producido émulos suyos en Cleveland, Milwaukee, Bridgeport, Massachusetts y otros lugares más. Y los resultados no han sido menos halagüeños; pero ojalá que en el futuro no tengamos que decir que dicho movimiento quedó circunscrito a los estados del Este de Norte América, sino que los ciudadanos de la Democracia mundial supieron adoptarlo en todas partes como el único medio de transformar al vocablo Democracia en efectiva y tangible realidad.

Cambridge, octubre de 1941.

El mundo es ancho y ajeno, *de Ciro Alegría*

FERNANDO JONES

Con la obra del peruano Ciro Alegría ya se puede ir diciendo que América va dejando de ser la novela inédita con que se ha calificado sentenciosamente cierta esterilidad de portentosos monumentos literarios en la prosa de la literatura hispanoamericana. Y se dirá poco. La novela de Ciro Alegría es un parto luminoso de las letras hispanoamericanas, unas de las felices revelaciones que son los grandes puntales de la riqueza de expresión de una lengua.

Para hablar de solo lo formal habrá que decir que la obra es un género solo, pleno de sorpresivos recursos en su sencillez, en el dominio magistral, poderosamente entretenido de la narración, armonía de colores y vida de las descripciones, y en la belleza sobriamente vigoroza de giros, imágenes y filones metafóricos. Ciro Alegría se manifiesta formidable narrador, combinando en una discreta medida una briosa habilidad de conectarle acción a lo que escribe y presentarlo todo, fresco, palpitando en una objetividad que a turnos trasuma alegría de vida y a ratos, tragedia quemante. El ascendramiento cultural del novelista, por otra parte, no ha de irse a buscar cavando hondo en el sentido y capítulos de su libro. Brota ahí, como de un surtidero, el atisbo filosófico, profundo, enraizado en humanos reductos que deja entrever a un escritor de grande, fuerte envergadura. Y más podrá decir el academicista del idioma o el cultor de la literatura como expresión de arte, pero esta novela es sobre todo y por todo, la novela del dolor de una raza, del indio de América.

Ni siquiera cabría asignarle limitaciones fronterizas estrechas a la epopeya del grupo humano que ahí se ensalza. Más que la pena honda de los cinco millones de indios del Perú, del despojo de las tierras comunales indígenas de ese suelo y el grito de la solapada esclavitud que un sistema social encubre, es la novela, el modo de expresión e información para la mitad civilizada de América, de la grande, honda tragedia del indio del continente y por natural englobamiento y simplificación, del labriego de América que tira de su vida entre los insalvables obstáculos de intereses mezquinos que lo espolian, de la politiquería hispanoamericana que lo envilece y de la injusticia social en que le mantienen los grilletes de la aparatosa máquina de las seudodemocracias de América. El problema del indio es problema de América. Habrá evolución del derecho, conquistas sociales de pasmosos alcances, y el indio estará ahí, mordiendo su dolor, aplastado, hundido en la ignominia, callando la inmensidad de su viacrucis.

El libro de Ciro Alegría nos pone a punto de llorar de rabia. El hombre de hoy, con el pecho inflamado de ideales de elevación humanitaria siente la sangre subirle a la cara al terminar ese libro revelador. "Adónde, adónde?" es la voz que sale ahogada del indio en suprema desesperación, en la última página, ante el peso incontenible de la crueldad y la fuerza de la civilización que lo ha mantenido en tal estado.

"El Mundo es ancho y ajeno" hace cavilar hondo en esa gran mancha ne-

gra de América y da impulsos de acción por reinvindicar esa zona humana olvidada "en el continente de la paz, la libertad, la justicia y el derecho". Cada hombre joven de América debe leer "EL MUNDO ES ANCHO Y AJENO".

"Poesía Infantil", Selección de versos para niños, hecha por Fernando Luján e ilustrada por Amighetti

FABIAN DOBLES

Hemos leído esta Antología. Un libro muy bueno. En él se hermanan literatura exquisita para niños y arte plástico de indudables belleza y alto valor pedagógico: las maderas de Amighetti. Son un acierto. ¿Quién que — niño o grande — no se llene de delicada vibración con ellas?

Notamos, especialmente, los aspectos siguientes:

1) Se ha hecho la selección con un criterio hispanoamericano-costarricense. Acostumbrados como estamos a leer antologías puramente peninsulares y mediocres antologías americanas, complace ver cómo, después de un cuidadoso trabajo de buen buscador, Luján logra presentar un panorama de finos versos, haciendo labor de americano y, sobre todo, de costarriqueño. Menospreciamos a menudo lo nuestro. En la Antología vemos al lado de los más grandes líricos de España y el Continente, nombres que nos son familiares: Sáenz, Lyra, Gutiérrez, Morales, etc. Y a fe que están a buena altura.

2) Tendencia a la poesía nueva, pictórica, de golpe, sintética, sugerente. Puede alguien pensar que los niños no la asimilan. Error. El niño es un lector sin prejuicios. Prefiere la emoción sentida, virgen, a la emoción explicada de la poesía antañona. Siente primero que entiende. La selección está hecha con un criterio nuevo: el arte es movimiento y renovación. Por eso—creemos—desprecia el sentido viejo de moraleja y de cuentecillo de ratones y conejos engorrosos en pose de preceptores.

3) Se han escogido los versos desde el más al menos. Los hay para toda clase de edades mentales infantiles: menos y más complicados, dentro de su sencillez. Tendrá el maestro inteligente cuidado de adaptarlos al discípulo.

Repetimos que es muy buen libro. Lo consideramos de gran valor para las escuelas.

Capítulo de Agricultura

Conservación del suelo

GABRIEL DENGO O.

I

Consideraciones Generales

¿Habrá algún costarricense que no haya dicho u oído decir: "nuestro país es eminentemente agrícola"? Si acaso los hay son muy pocos, pues esta idea la traemos desde la escuela primaria y a menu-

do la oye, ya sea expresada en una u otra forma. Pero como ya lo ha hecho notar alguien, Costa Rica no es eminentemente agrícola, sino que "debe llegar a serlo", ya que nuestra base económica, y sobre la cual tiene que organizarse cualquier programa de gobierno, es la explotación agropecuaria y de industrias derivadas.

Las actividades encaminadas a alcanzar esta eminencia agrícola van dirigidas en un sentido: aumento de producción por unidad de superficie cultivada. Buscando este fin se logra explotar cierta extensión de tierra sin necesidad de aumentarla, con lo cual se evita la destrucción de los bosques y se obtiene la defensa de las riquezas naturales mediante la creación de zonas de reserva, que se explotarán cuando las necesidades del país así lo exijan. Este es uno de los pasos fundamentales que es necesario dar, pues tendrá gran repercusión en el futuro de nuestra agricultura.

Después de la demarcación de zonas de reserva, que se pueden considerar como una protección a las zonas cultivadas, y para garantizar más las condiciones que deben reinar si se quiere aumentar la producción por unidad, uno de los factores que más interesan es el de la conservación del suelo, para lograr que el área cultivada no se agote ni destruya.

La conservación del suelo es de capital importancia en cualquier lugar; en nuestro caso las condiciones que la hacen necesaria son: el país es joven, de una topografía muy irregular, de fuertes lluvias que efectúan constantemente una gran destrucción del suelo y un lavado continuo de los elementos nutritivos para las plantas. Además de estas causas existe la falta de comprensión con que se explota el suelo, derribando bosques, quemando y siguiendo prácticas culturales rutinarias, muchas de las cuales ayudan a una más rápida destrucción de las reservas del suelo, llegando hasta su empobrecimiento casi total.

En los Estados Unidos, el desarrollo de las actividades conservacionistas comenzó por la educación y la demostración práctica, ambas tan necesarias para emprender cualquier obra de progreso humano. La educación fué dada al finquero y al técnico, para que ambos colaboraran en la ejecución del trabajo; y el resultado fué que se formaron los distritos de conservación del suelo, que no fueron producto de una ley, sino de un proceso, que comenzó con las demostraciones prácticas.

Según Mr. H. H. Bennett, Jefe del Servicio de Conservación del Suelo del Departamento de Agricultura de Washington, los factores que hacieron fructificar ese plan son: el programa de demostración, los mapas de suelos, de erosión, etc., la educación, la colaboración del A-A-A (Agricultural Adjustment Administration), y del C-C-C (Civilian Conservation Corps), y la gran ayuda y apoyo dados por los finqueros.

La creación del primer distrito nació del pueblo que vió la inmediata necesidad de hacerlo, y se formó de tal manera que adquirió autonomía desde el principio, ya que son los finqueros quienes lo dirigen, mediante un cuerpo directivo hecho por ellos mismos; desde luego, la ayuda técnica la da el Departamento de Agricultura. Ese fué el Brown Creek District (en Arkansas), que comenzó a trabajar el 1º de julio de 1937, y fué un gran ejemplo de cooperación, comprensión y trabajo, pues inmediatamente se formaron otros, con tal rapidez que a fines de 1940 habia en EE. UU. 435 distritos de conservación del suelo funcionando.

Las siguientes palabras del señor Bennett nos demuestra el entusiasmo y la importancia que esta labor tiene:

"El movimiento de los distritos de conservación del suelo está barriendo este país de una manera sin precedentes en nuestra historia agrícola."

"Ha habido importantes movimientos entre los finqueros en educación, mejoramiento social, mercadeo cooperativo, protección sanitaria, mejoramiento de cultivos y crías, y en otros campos. Pero no ha habido movimiento comparable en rapidez, finalidad o significación, como la difusión de los distritos de conservación del suelo formados por los terratenientes para la defensa de sus tierras y mediante su propia organización y dirección."

Este es el proceso lógico en que debemos pensar al querer hacer cualquier progreso, sobre todo si hay que tratar con el campesino, que por naturaleza y con mucha razón es un individuo desconfiado que cree que todo va encaminado a conseguir votos para alguna diputación. Por algo cree eso, pero se le debe enseñar y demostrar la conveniencia de unirse para trabajar, la manera cómo debe controlar la erosión, conservar el suelo y explotarlo debidamente, para que así pueda defenderse de la explotación de que es víctima. Es decir, es necesario antes de emprender un plan de conservación del suelo, forestación, sanidad, etc., preparar el terreno para que luego de él nazca y se desarrolle la obra deseada, como producto del trabajo inicial; hay que educar primero para que luego se pueda contar con la colaboración del hombre de campo, entonces él sabrá por qué se hizo tal ley, no le pasará lo de siempre, que la ley llegó primero, cuando no correspondía.

Estas son las consideraciones generales sobre la necesidad de la conservación del suelo, e ideas de cómo se debe actuar en ese campo. En artículos siguientes se abordarán asuntos más concretos, basados sobre todo en la obra que en los Estados Unidos se lleva a cabo en ese sentido, pues sin lugar a duda éste es uno de los asuntos que mayor importancia ha tenido en el enorme progreso agrícola de aquella nación. Si se toma como ejemplo, es porque en estas actividades es el país que mejor organizado está y porque la experiencia adquirida allá puede ser grandemente aprovechada por nosotros, para trabajar por el surgimiento agrícola costarricense.

Tierra Marinera

FERNANDO LUJÁN

Nuestro país, tierra de costas atajando ambos mares, Atlántico y Pacífico, sólo viene produciendo poetas de meseta, cerrados a la brisa marinera.

El año pasado inauguró para nosotros el paisaje y emoción del mar un poeta que, sin embargo, no viene de Limón ni de Puntarenas. Es de San José.

Fernando Luján, uno de nuestros más puros valores poéticos. Su obra, Tierra Marinera. Su poesía, la de un magnífico artista joven y disciplinado.

MAR DEL SUEÑO

YO soñaba con el mar
sin haber visto la mar.

Hombre de mar, marinero,
¡Qué dulce que era la mar
que yo miraba en mi sueño!

Pero el mar de mi soñar
no es este mar verdadero.
Marinero, hombre de mar,
¡Parado estoy en el centro,
entre tu mar y mi mar!

SIRENA DE ESPUMA Y SAL

SIRENA de espuma y sal
cabalga una ola del mar.

Viene de azul a las playas,
vuelve de verde a la mar.

Canta de noche a la luna,
cuando la luna es del mar.
Duerme, de nieve, desnuda,
bajo la estrella polar.

Sirena de espuma y sal,
contigo, flor de la mar:

¡Quién se pudiera casar!

A dos escritores de "Horizontes"

Otón ACOSTA JIMENEZ

En el último número de HORIZONTES, dos de sus redactores, anónimos y penumbrosos, escondidos tras los bastidores de un humorismo utópico, me hacen el honor, para mí imponderable, de aludirme personalmente. Y me veo precisado a contestar dicha alusión no en el aspecto personal, ya que considero dicho proceder inútil y degradante, como asimismo lo estima editorialmente la citada publicación, sino en mi carácter de estudiante universitario a quien el Lic. Martin, decano de nuestra facultad de Derecho, encomendó la contestación del mensaje de los universitarios venezolanos el pasado veintiséis de agosto.

Ese día yo manifesté que la Universidad Nacional era burocrática, no era autónoma y tenía incrustada en su estructura la cuña de la politiquería. Los fallidos Bernard Shaw de HORIZONTES califican esas expresiones de "barrabasadas". Lógico es suponer entonces que lo sensato habría sido manifestar que nuestra flamante Universidad no tiene ni el más insignificante matiz burocrático y que la politiquería, hecho nefasto de nuestra vida política, la ha respetado cual si poseyera maravillosa calidad de tabú. Expresan que "no hay como ser discreto, y no darse humos de valiente y precoz". Quiere decir que las actividades humanas deben hallarse enmarcadas en el refrán aquél de que "al buen callar llaman Sancho", actitud ésta recomendada por los citados redactores y diametralmente opuesta al quijotismo que a grandes títulos proclaman en su editorial.

Si la agrupación que dirige y publica HORIZONTES ansía levantar el plano horizontal de nuestra realidad social y económica, debe adoptar ante los problemas que ella plantea una actitud más realista y menos **"discreta"**. El sector consciente de la colectividad nacional enaltece más a quien transita el camino duro de las realidades escuetas, que a quien se refugia en el recodo obscuro de las **"discreciones"** acomodaticias.

Cuando la verdad camina desnuda algunos la llaman malacrianza y afanes de parecer precoz.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

19

contiene:

Pensamos: Las nuevas obras de Pavimentación en San José.

La importación por el Estado de artículos de Primera Necesidad.—*Rodrigo Facio.*

Las Industrias Eléctricas en Costa Rica (II).—*Lic. Manuel Antonio Quesada.*

Educación Especializada y Educación enciclopédica.—Lic. *Fernando Fournier.*

Ejemplos de América: Colombia y México.—*Daniel Oduber.*

Educación Secundaria: Una Solución que nunca llega.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*

Los "intelectuales" en nuestra política.—*Argos.*

Nuestra Agricultura: Conservación del Suelo (II).—*Gabriel Dengo.*

Nos asociamos al duelo de Chile.

Labores del C. E. P. N.

Año II. — San José, 5 de Diciembre de 1941

Borrasé Hnos.

CENECOOP, R. L.
CENTRO
DOCUMENTACION

SURCO

19

Año II - 5 de Diciembre de 1941

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO
DE PROBLEMAS NACIONALES

DIRIGEN Y ADMINISTRAN

Isaac F. Azofeifa

Gabriel Dengo

Gonzalo Facio Segreda

Gerardo Fernández

Roberto Fernández

Daniel Oduber

Campo E. Palacino Z.

Manuel A. Quesada

Jorge Rossi

Apartado: 301 — Teléfono: 2497

Suscrición anual: ₡ 1.50
Suscrición semestral: ₡ 0.75
Número suelto: ₡ 0.15
Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Las nuevas obras de Pavimentación en San José

Por decreto reciente del Poder Legislativo, ha sido autorizada la Municipalidad de San José para contratar un empréstito de tres millones de colones que se destinarán a nuevas obras de pavimentación en algunos sectores de esta capital. A propósito de este proyecto, que es indudablemente de gran trascendencia, creemos conveniente hacer algunas consideraciones

En primer término, estimamos que por la actual carestía de los materiales, todos de importación, que se han de requerir para la ejecución de tales obras, el costo de las mismas será excesivamente gravoso para los contribuyentes, y por tanto, no es ésta la época más propicia para emprender una obra de tal magnitud.

Además, creemos que el Municipio capitalino confronta problemas de más urgente resolución, como el de cañería y el de cloacas, que lógicamente, y hasta por razones técnicas, debieran ser resueltos antes de pavimentar. Nadie ignora que las cañerías y las cloacas están en una estrecha relación con el problema sanitario. En cuanto a las primeras, no es suficiente con que se acondicione la red de distribución, como parece que se propone hacer la Municipalidad, sino que la gravedad actual del asunto está en la captación de aguas y en la potabilidad de las mismas, que, como bien sabemos, son hoy día muy deficientes. Una inversión tan grande como la que se pretende hacer en pavimentación, se justificaría ampliamente en obras de mayor urgencia, como son las que

hemos apuntado. Por lo demás, las calles que aún no están pavimentadas, podrían arreglarse con menor costo durante esta época anormal; se podrían hacer trabajos y reparaciones de emergencia, y se debiera aplazar el proyecto de pavimentación hasta que baje el precio de los materiales que para ello se han de necesitar: hierro y cemento principalmente.

Otro problema que debería recibir atención preferente del Municipio, y entre todos quizás el más grave, es el de la vivienda. Ningún plan concreto ha sido elaborado para esto antes de ahora, y los tres millones que se invertirán en obras de pavimentación que irán a beneficiar en primer término a ciertos acaparadores de lotes sin construir dentro del área de la capital, y a los dueños de suntuosas residencias, mejor fueran destinados a un conveniente plan de créditos para construcciones urbanas, con lo cual se solucionaría la difícil situación en que se encuentran hoy multitud de familias, necesitadas de habitaciones mejor acondicionadas y a precios más racionales. Este plan de construcciones podría ser sabiamente complementado con una legislación adecuada que comprendiera no sólo el aspecto de la tributación municipal sobre bases más justas—tasación de los impuestos en relación con las rentas o con el valor comercial de los inmuebles, como parece que ya se ha proyectado—sino también la limitación de los precios de arrendamiento de acuerdo con el mismo valor venal. Además, podría pensarse en los impuestos progresivos sobre la propiedad sin construir dentro del perímetro urbano, y hasta en la exención temporal de impuestos a favor de las nuevas construcciones, como medios de estimular y favorecer la edificación, con lo cual se impulsarían también algunas industrias nacionales, particularmente la maderera, la fabricación de tejas finas y ladrillos, tuberías para cloaca, etc.

Ahora bien, si lo que se pretende con el plan de pavimentación es prevenir la desocupación de obreros, cualquiera de las obras que hemos sugerido podría alcanzar esta finalidad, y daría en cambio mejores frutos a la colectividad.

Un Tema Económico

La importación por el Estado de Artículos de Primera Necesidad

RODRIGO FACIO

(De la tesis para optar el título de Licenciado en Leyes)

Durante el último decenio, el Estado costarricense, abocado al problema progresivamente grave del raquitismo y la desorganización de la agricultura de frutos de consumo interno, y urgido por el clamor popular despertado por la carestía de la vida, ha menudeado las disposiciones sobre cuestión de subsistencias. En 1934 dictó una Ley — la Nº 125 de 20 de julio — por la que se autoriza para importar azúcar cuando el precio del quintal del de primera clase producido en

el país, exceda de ₡ 17,00; en 1937 un decreto — el Nº 66 de 26 de agosto — por el que se faculta para importar arroz, frijoles y maíz "en la cantidad que haga falta para atender el consumo de esos artículos", y para venderlos "a los precios que juzgue más conveniente para productores y consumidores"; y finalmente, en 1939, una Ley de Subsistencias Nº 248 de 23 de agosto, que especifica que la exportación de arroz, frijoles, maíz y carne de res, procederá cuando el quintal del primero suba de ₡ 25,00, la cajuela de los segundos, de ₡ 7,00 la del tercero de ₡ 3,50 y de ₡ 0,35, la libra de la cuarta.

Son esas medidas legislativas la mejor prueba de la gravedad del problema, así como de la forma empírica en que se le ha tratado; de lo primero, porque para que el Estado llegue a ese extremo, ha sido necesario que la crisis de víveres se agudice mucho: las medidas en cuestión no son la señal de la aparición del problema —la importación privada de esa clase de artículos existiendo desde años atrás—, sino de su radical acentuación; de lo segundo, del carácter empírico de la acción pública, porque ellas sólo son capaces de paliar momentáneamente el complejo, y a la larga, están llamadas a producir más bien su agravación.

Citemos sólo dos cifras: en el año de 1940 la Fábrica Nacional de Licores — uno de los organismos oficiales encargados de las importaciones — pagó al exterior ₡ 1.787.545,75 por 100.266 quintales de azúcar, y ₡ 904.192,35 por ... 34.524 quintales de arroz; y en el presente año, se ha seguido decididamente con esa práctica.

Es la línea de menor resistencia, la disposición simplista, el acto que produce efectos momentáneos de cura y por ello es cotizable políticamente; el Gobierno actual hasta ha creado en torno a esa política una verdadera teoría, que nosotros extractamos así de los diferentes reportajes de los funcionarios encargados de las importaciones oficiales: 1) El Gobierno de la República no puede permitir que se trafique con el hambre del pueblo; 2) para evitarlo, entra a regularizar los precios de los artículos de primera necesidad, en la siguiente forma "científica"; 3) cada vez que los precios de dichos artículos rebasan cierto nivel, a juicio del Gobierno desproporcionado a la capacidad adquisitiva del pueblo, procede a la importación y venta de dichos artículos; 4) con ello salva al consumidor de la miseria y el hambre; 5) con ello no perjudica al productor ni al comerciante honesto, pues los precios a que pone a la venta los artículos importados, no son de "quema" ni de "quiebra", quiere decir, no son muy bajos; 6) con ello frustra, sí, y esa la mejor virtud de tal política, las maniobras de especulación de los intermediarios; 7) el Gobierno espera del buen juicio de los agricultores que aumenten la producción para evitarle la necesidad de importar, pues comprende que a la par de la especulación, hay un fenómeno de escasez; 8) el Gobierno mantiene los principios liberales, pero vela ante todo por el principio vital de la República, (ver reportajes del Administrador de la Fábrica Nacional de Licores en La Tribuna de 4 de mayo, 8 de abril, 26 de julio y 4 de octubre, e informaciones sobre la actividad importadora del Estado en Diario de Costa Rica de 4 de abril y 7 de junio, y en La Prensa Libre de 28 de mayo y 1º de julio, todos de 1941).

Examinando esas afirmaciones, comenzamos por la última y digamos que ello es sintomático de la desorientación

general en materia económica que se padece en Costa Rica, y aún en los grandes países del orbe; ya algún tratadista, aludiendo al pensamiento erróneo, corrientemente mantenido por demócratas sinceros, que separa lo político de lo económico, reclamando para el primer campo trato liberal, y para el segundo, reglamentación autoritaria, ha explicado que así es "comme l'on passe des democraties libérales aux états totalitaires"; tal el subtítulo de la obra *Les Mystiques Economiques*, de Louis Rougier.

En cuanto al resto de la argumentación, ella presenta numerosos flancos débiles, que dicen de la falta de conocimiento por parte del Gobierno de la realidad y las necesidades materiales del país. En primer lugar, se confiesa ignorar si la causa de la carestía es el requisito de la producción o los manejos especulativos, pero es lo cierto que siendo uno u otro el motivo, la importación oficial es igualmente perjudicial, porque si el fenómeno es de escasez, el Gobierno lo que está haciendo es ejerciendo una competencia directa en perjuicio del productor nacional, y si el fenómeno es de especulación, el Gobierno se está desentendiendo de la primera fase del mismo, que es la de la explotación del pequeño productor por el comerciante, y al procurar resolver su segunda fase, la de explotación del consumidor por el mismo comerciante, está también desalentando al pequeño productor para el futuro, bien que en forma indirecta, al impedir el desembodegamiento de los artículos acaparados, y mantener así la situación de impregnación del mercado.

De manera que la política de importaciones oficiales, ya sea por la competencia directa que implica para el agricultor mínimo, ya porque se desentiende del problema original y fundamental de explotación del mismo por el intermediario, ya porque tiende a mantener saturado el mercado y con ello a convertir en ruinosos los precios agrícolas, es de indudable y permanente perjuicio para la producción nacional, y con ella, para la economía general de la Nación y su independencia efectiva, contribuyendo, por otra parte, a restarle sus buenos efectos a medidas que, como la interesante amplificación del crédito operada por el Banco Nacional de unos años para acá, tienden a estimular la pequeña agricultura.

Y en los actuales momentos de emergencia cabe exigir con más razón que nunca, soluciones antes que paliativos; más nacionalismo y menos demagogia en materia económica.

Las Industrias Eléctricas en Costa Rica

II

Lic. Manuel Antonio Quesada

Quedó ya reseñada en el primero de estos artículos — aun cuando sólo a grandes rasgos — la fundación de "THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT AND TRACTION CO. LTD." y de la "COMPAÑIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD", las dos empresas que, desde el año 1900, puede decirse, estuvieron compitiendo en el suministro de servicios eléctricos para la ciudad de San José. Cada una de ellas debía atender a sus propias plantas, a sus líneas

de trasmisión, a las sub-estaciones y a su red de distribución de energía y, sin que ni el Poder Ejecutivo ni la Municipalidad se ocuparan nunca de reglamentar en forma adecuada el aprovechamiento de las respectivas concesiones, dividiendo al menos en sectores la ciudad para señalar uno a cada empresa, éstas comenzaron a extender cada vez más su radio de acción creándose así, con el transcurso de los años, el inconveniente grave de dos enormes y mal atendidas redes de distribución de fuerza, aparte de que se facilitaban en forma alarmante — y ruinosa para las mismas empresas — los abusos del público consumidor. Pese a las prédicas de los liberales extremistas — defensores del libre comercio y de otras teorías que no pueden contar en tratándose de servicios públicos de tanta importancia para el desarrollo económico de la nación, como son los eléctricos—en el año de 1922 la situación había llegado a ser insostenible para el público tanto como para las propias empresas.

El Estado debió haber intervenido entonces, aprovechando la bonanza fiscal que para los años sucesivos se vislumbraba sin esfuerzo alguno, con el fin de nacionalizar las empresas eléctricas de San José al menos. Pero, como siempre, más interesados que en los verdaderos problemas del País, los dirigentes de la politiquería — los mismos de hoy, con muy contadas excepciones — lo estaban, de seguro, en las eternas intriguillas presupuestarias con que luchan cada bienio como propulsores de la alharaca electorera. En tales circunstancias, fue la iniciativa particular la que trató de suplir la absoluta inercia del Estado y en ese año 1922 se organizó — con recursos económicos netamente costarricenses — otra nueva empresa eléctrica: la "COMPAÑIA NACIONAL HIDROELECTRICA S. A.", más conocida por "ELECTRIONA" que aspiraba —habiendo obtenido para el caso concesiones — a entrar a su vez en competencia con las dos entidades ya existentes de donde resultó que todas—según luego lo veremos, — confirmándose de nuevo el conocido refrán: *"en río revuelto, ganancia de pescadores"* — habrían de ser absorbidas fácilmente, algunos años más tarde, por el trust de especuladores de la "American and Foreign Power Co." La costosa y magnífica planta de Electriona — con maquinaria de 2.700 kilowatts de capacidad — fué inaugurada por fin, tras largos y tenaces esfuerzos de los inversionistas costarricenses, y sin ayuda alguna del Estado, en el año de 1928. La empresa construyó las líneas de trasmisión hasta la ciudad de San José pero, no fué posible financiar el costo de la tercera red de distribución de fuerza que debía ser tendida sobre esta ciudad. Quedaron así sin cumplir éste y otros puntos del contrato y bien pronto hubo quienes — en vez de propiciar para la nueva empresa la ayuda o la intervención del Ejecutivo o de la Municipalidad — se ocuparon de gestionar la declaratoria de caducidad de sus concesiones lo que al fin obtuvieron — gracias al juego subterráneo de los intereses creados — entrando así en liquidación total y definitiva, para beneficio de extranjeros, una organización impulsada por sentimientos de nacionalismo verdadero, antes que por fines de especulación comercial. Hemos llegado en esta breve relación de historia de las tres empresas de energía eléctrica al año de gracia de 1928 y es en esta época justamente cuando entra en acción la tantas veces citada "AMERICAN AND FOREIGN POWER CO." poderosa rama del trust

eléctrico de los Estados Unidos que, aprovechándose de las circunstancias, propicias en extremo a su favor, adquirió—sin que de impedirlo se hubiera ocupado el Gobierno de entonces—la mayor parte de las acciones de la "Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A.", la totalidad de las de la "Compañía Nacional de Electricidad" y la empresa "The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Ltd." quedando así consolidado y en manos de extranjeros el TRUST DE HECHO, ello a pesar de que en la cláusula 5ª del artículo preliminar del contrato de la primera empresa (28 Setiembre 1922) se estipuló que se tendría como *nula de pleno derecho cualquier cesión o traspaso en virtud del cual la empresa llegara a ser directa o indirectamente poseída o controlada por otra de las empresas existentes en el país o fuera de él, a fin de hacerla netamente nacional*, y a pesar también de que los contratos de la "Compañía Nacional de Electricidad" expiraban el 15 de junio de 1930.

Omitiremos por ahora relatar en detalle la forma cómo se realizaron los traspasos de títulos a favor de la "American and Foreign Power Co." entidad esta a cuyo nombre no apareció desde luego, inscrita en el Registro Público una sola de las valiosísimas propiedades por ella adquiridas y que ni siquiera fué nunca registrada en la Sección Mercantil de dicha institución como sociedad con personreía legal para actuar en Costa Rica. Por ahora interesa saber que ninguna de las entidades componentes del nuevo monopolio fue disuelta y que, representadas todas por un solo gerente o administrador, siguieron dichas empresas contratando entre sí o con el gobierno nacional o municipal, siempre tratando de obtener mayores garantías a su favor, que no por cierto para el público.

Aparentemente se obtuvieron algunas ventajas, con la refundición de hecho en lo relativo a la calidad de los servicios, pues fueron interconectadas las diversas plantas y modernizada una única red de distribución de energía y, de otra parte, los inversionistas costarricenses — desalentados como estaban por su fracaso en el negocio eléctrico — lograron vender, relativamente bien, sus acciones. Pero, desde el punto de vista del interés económico nacional, han sido funestas en grado sumo las consecuencias del paso de las empresas eléctricas de manos de costarricenses al control absoluto de la poderosa empresa extranjera, punto éste que analizaremos con todo detalle en los artículos siguientes.

Educación Especializada y Educación Enciclopédica

Lic. Fernando Fournier

En el Congreso con que la Universidad de Chicago celebró su cincuentenario, y al que tuve el agrado de asistir como miembro de nuestra Legación en Washington y representando a la vez a la Universidad Nacional, fué punto medular de las discusiones el tema de la Educación Secundario y de cual debe ser en el futuro su conveniente orientación.

En Estados Unidos se ha generalizado el sistema de la especialización. En Costa Rica, así como en casi todos los países latinoamericanos y europeos, se sigue el otro extremo: la preparación enciclopédica del joven. Ambos méto-

dos tienen enormes defectos y han sido objeto de la más dura crítica por educadores y sociólogos. El primero crea grandes técnicos, verdaderos especialistas en sus respectivas materias; pero al mismo tiempo tales educandos son unos ignorantes en un aspecto total de la Cultura. El segundo es cierto que produce hombres de una educación más general, pero al mismo tiempo, en la generalidad de los casos, son individuos que nada profundizan, que de todo entienden y nada conocen con la preparación debida y que se encuentran predestinados tan solo a aumentar la plétora profesional.

Según la opinión del Presidente de la Universidad de Chicago, una vez más se aplica aquí el axioma de que la verdad nunca está en los extremos. Así la tesis sustentada en dicho Congreso es la de que el sistema ideal sería una sabia combinación de los dos métodos hoy en vigor. Tal plan — traducido a nuestra especial organización educacional — haría que en los tres primeros años de la Educación Secundaria, o sea hasta los 16 años, se dé al joven una educación general, carente de minuciosidad innecesaria; que en esos años la instrucción sea capaz de darle las bases y los lineamientos generales del conocimiento contemporáneo a fin de hacer posible que luego en la vida comprenda y se interese por cualquier problema de las diferentes ramas del saber humano. Pero a partir de ese momento habría dos años de educación especializada; en ellos el estudiante haría elección de una de las dos grandes ramas — Ciencias o Artes — como centro de interés de su preparación, debiendo entonces escoger cada año tres o cuatro cursos dentro de su rama preferida; pero siempre obligándosele a tomar un curso de la otra rama.

Lo que se quiere es dar al joven una firme y debida base para sus estudios superiores que, indudablemente irán dirigidos hacia un aspecto cultural particular; pero al mismo tiempo se busca evitar ese cientifismo unilateral productor de sabios ignorantes que — aunque la frase parezca una paradoja — constituyen una verdadera plaga nacional en países como Estados Unidos.

Cambridge, Noviembre de 1941.

Nota de la redacción. — En este mismo número aborda uno de nuestros socios y miembro de la comisión de Cuestiones educativas del Centro, el profesor Azofeifa, este mismo problema. Fernando Fournier viene a darnos en su rápida nota, un palpitante apoyo y argumento. Ahora agregamos: la Misión pedagógica chilena estudió el mismo problema para resolverlo en nuestra organización educacional. Y le dió una solución que consideramos científica, moderna, exacta. Pero nuestros políticos, como son mercaderes, han puesto oídos de idem. Y ahí tenemos nuestra Educación secundaria, en el lamentable estado en que el profesor Azofeifa la describe. Viene nuestro Socio Fournier también a poner en su punto a quienes quisieran para el niño costarricense la especialización desde el primer grado, y que a cada vuelta de frase esgrimen aquello de ¿Para qué sirve eso? . .

Ejemplos de América

Colombia y México

DANIEL ODUBER

De una manera rápida, por lo elemental de este trabajo, señalaré algunas de las características principales de la obra de gobierno del Partido Liberal.

Debemos admirar la paz que ha logrado mantener a pesar de los muy fuertes ataques que ha sufrido por sus adversarios. No ha recurrido a las armas para batirlos, sino que han esgrimido la razón cosechando limpios y bien merecidos triunfos que reafirmen la confianza en el Gobierno. Cada presidente no marca el fin de una era y el principio de otra, no: cada uno viene a continuar las obras emprendidas por su antecesor y de esta manera el progreso no encuentra las vallas individualistas que acaban con lo grande de una labor gubernamental. Pero no se mantienen, desde luego, dentro del campo de observadores, sino que a la vez trazan nuevas rutas que han de seguir hasta el último día de su ad ..istración. Trata el gobierno de exaltar la afirmación de la propia responsabilidad y así lo ha logrado. La política la concibe con una política de paz, de repeto al derecho, de fe en la libertad, de un activo y franco reconocimiento del título que todos los ciudadanos, cualquiera que sea su opinión, tienen para ser iguales ante la ley y ante las autoridades (Dr. Santos, 1939).

Vale la pena analizar algunas de tas instituciones puestas al servicio pueblo en los últimos tiempos, así c la benéfica intervención del Estado regular las condiciones de vida pri del pueblo colombiano.

Podemos considerar que el elen fundamental de la riqueza en Col lo constituye el trabajador rural la fuerza vital de toda la economía y por lo tanto a él le correspondían las primeras ventajas de un régimen humanitario. Empezó el estado desde los detalles más insignificantes hasta llegar a regular completamente el plan de vida de los agricultores colombianos. Las habitaciones campesinas, donde la vida era precaria, triste, casi inhumana, fueron convertidas en habitaciones sanas, alegres y cómodas y cambió por completo el modus vivendi de esas gentes. Ayudó directa e indirectamente al campesinado para adquirir las tierras que permanecían incultas, respaldadas por un título colonial. Enormes extensiones de terrenos feraces se hallaban cubiertos todavía por la selva tropical mientras que en las poblaciones y regiones vecinas los jornaleros se apuñaban en demanda de un salario que les permitiera pasar la vida con un poco que comer. Era necesaria la intervención del gobierno y así fue: se crearon medios de comunicación a todas esas zonas y se expropió al latifundista que sin esfuerzo alguno había recibido a través de generaciones un título que le daba derecho a ejercer su improductivo señorío sobre enormes extensiones de terrenos las más de las veces por él desconocidas. Y era éste principalmente el freno que dificultaba el desarrollo agrícola del país. Era necesario dictar normas para cuando el colonizador ávido de estabilidad se encontrara con un título que le imposibilitara poseer la tierra prometida. Y no era esta una declaratoria de enemistad a los propietarios rurales, no: si fuera el latifundio un efecto de los esfuerzos de un hom que ha logrado formar una gran ha da, dominada en la mayor parte de

su extensión y que tiene una producción permanente, respetaría su derecho el Gobierno; ante ellos las únicas medidas que se adoptarían serían aquellas relativas a asegurar las condiciones favorables y humanitarias para las clases asalariadas e impedir que sobrevivan ciertas modalidades feudalistas del contrato del trabajo y de las relaciones entre patronos y trabajadores.

La política seguida fue eficaz y así lo demuestra la desaparición en su casi totalidad de los conflictos existentes y el aumento de la producción agrícola en gran escala. Se preconizaron dos medios de adquirir la propiedad: el trabajo y la escritura pública, advirtiendo que esta última no daba un derecho inmortal a la posesión de las tierras incultas. Se complementaron estos beneficios a los campesinos con la creación de Almacenes Generales de Depósito, Cajas Rurales de Crédito y otras varias instituciones que permitieron a los trabajadores intensificar la producción.

La educación ha alcanzado en los últimos tiempos un desarrollo enorme debido a la importancia en que la han colocado los presidentes liberales. El pueblo debe ser instruído, pues solamente así se pueden llevar a cabo las grandes ideas en que cada uno de los componentes debe intervenir (Pr. López). Se creó gran cantidad de escuelas rurales que se adaptaron a las necesidades y características de cada región. Fueron creados también restorantes escolares para esas escuelas, ya que las enormes distancias en los campos así como la desnutrición, imposibilitaban la asistencia de un porcentaje elevado de niños campesinos. Fueron introducidas en el ramo de Educación las Escuelas Profesionales, adiestrando jóvenes para el desempeño de cargos industriales y estimulando, de esta manera, el nacimiento de nuevas industrias que vendrían a aumentar la riqueza nacional. Sirvieron estas escuelas para abrir nuevos horizontes a los bachilleres, que alejándose de la idea de considerar el título como un lujo se han convertido en magníficos maestros de obra. La universidad cambió de aspecto en diversos sentidos; pero lo esencial, la reforma más importante, fué la creación de la autonomía universitaria. Un gran hombre colombiano dijo: "Hay que entender lá autonomía como un medio de hacer la reforma contra la voluntad del Gobierno". En efecto, sin que esto implique rebelión contra el poder estatal, es necesaria la autonomía para que una universidad se sienta segura y obre conforme a sus propios intereses, pues no depende de nadie sino de sí misma, evitando así la intromisión de la política causa del fracaso de todas ellas, fracaso que muy pronto palparemos en Costa Rica. Se preocupó el Estado por acabar con el empirismo y con otro enemigo casi tan peligroso para el pueblo como aquél: el profesionalismo estancado. Ya no era afán universitario el hacer profesionales únicamente para que adornaran con sus vacías oficinas las calles céntricas de las principales ciudades, no... ahora exigió algo: dándoles el Estado a los capacitados facilidades para el estudio, les pedía de una manera enérgica le devolvieran el costo de ello desplazándose hacia los pueblos... Allá encontraron constante quehacer y las ciudades se descongestionaron de esa enorme cantidad de profesionales inútiles. La Universidad de Colombia triunfó... y hoy vemos a sus hombres poniendo muy en alto... en el lugar correspondiente, el nombre de Colombia. La salubridad, las obras públicas, las comunicaciones, en fin todas las ramas de la administración fueron revi-

sadas y puestas en movimiento de acuerdo con un lema único: PROGRESO. La burocracia fué abolida, ocupando su campo la experiencia y la especialización. La carrera civil, necesidad actual de todo pueblo libre, garantizó a los ciudadanos el triunfo del más apto y la estabilidad, lejos de fragores políticos, en los puestos públicos. El Seguro Social, un verdadero Seguro Social, levantó el nivel moral y económico de los asalariados. Las compañías extranjeras fueron acogidas con un criterio sano: lejos de extremismos, estimularon la llegada de capitales extranjeros que, sabiamente controlados por el Estado, suplirían la falta de capitales nacionales para la explotación de la riqueza colombiana,

La organización tributaria es de las más admirables que se han adaptado a los países americanos. Las relaciones exteriores son doctrina que ha de servir de base para las relaciones inter-americanas y vemos la palabra de los internacionalistas colombianos, por encima de cualquier personalismo o interés, convertirse en dogmas basados en la justicia y en la equidad.

Largo sería enumerar todas las ejemplares instituciones del Gobierno Liberal en Colombia; largo es también el trabajo que nos imponemos de estudiar ese país, pero creo estará gratamente compensado el día que veamos en nuestro país un Gobierno como aquél... que veamos en nuestro gobierno unos hombres como aquéllos...

Educación Secundaria

Una solución que nunca llega

PROF. ISAAC F. AZOFEIFA

Con los primeros fríos vientos de diciembre vuelve también a preocuparnos un viejo problema: la unilateralidad de nuestro sistema secundario de educación. Y con él, nos preocupa el poquísimo interés que este asunto crucial de nuestra republicana educación suscita en nuestros democráticos gobiernos.

El problema es, en fundamento, la preparación inconsulta de bachilleres en masa. El lanzamiento a la calle y a la desorientación, de cientos de jóvenes deformados ya por cinco o más años de aprendizaje apresurado, irreflexivo, de datos que no satisfacen ni sus intereses individuales ni la necesidad de estudio de la realidad geográfica, social, política y económica dentro de la cual es tarea principalísima de la enseñanza de la adolescencia ubicar a los jóvenes espíritus.

Los sucesivos retoques hechos en los últimos años, tanto a planes como a programas y a la preparación técnica del profesorado, no son con mucho suficientes, ni en muchos casos han sido comprendidos por los mismos profesionales llamados a saber y realizar su significado.

La gravedad del problema se ha acrecentado en el último año cuando, — salvo el sentido liberal que contiene la disposición gubernativa, — se estableció la legalidad de los títulos obtenidos en colegios particulares, lo cual significa a la vez, legalizar las tareas de un gran número de estimables personas que se introducen en las actividades de la educación secundaria sin los títulos suficientes, donde van a ser la rémora fija de todo verdadero progreso, y a convertir el grave asunto social y moral que es la

educación de la adolescencia patria, en un asunto de medro personal; y en una simple cuestión de empleo lo que es carrera de responsabilidad garantizada en todos los países cultos por la necesaria obtención del título universitario respectivo.

Es necesario planear de nuevo toda nuestra educación secundaria. Escuelas de comercio, escuelas de fomento industrial o escuelas técnicas y vocacionales, escuelas granjas. Crear más liceos. Construir edificios modernos para liceos modernos. Mejorar y renovar el material de los actuales. Revolucionar nuestras anticuados métodos de enseñanza. Descongestionar el plan y los programas. Prolongar el número de años de estudio de acuerdo con las recomendaciones de la Misión Chilena. En conjunto, un magnífico plan para incluir en el programa de alguno de nuestros absurdos partidos para alguna absurda campaña presidencial.

De todas las posibilidades de perfeccionamiento de nuestra educación secundaria, la que mayor gritería desata es la de prolongar hasta seis años el número de cursos lectivos en ella. Y es que nuestros padres de familia quisieran a su hijo profesional antes de dejar el biberón, y sobre todo, sin los esfuerzos, disciplina y sacrificios que un título profesional supone. Entienden el destino de sus hijos como el de un animal de carga: lo principal es ganar plata, del modo más rápido y eficaz posible. Para eso, atiborrarlo de conocimientos. Su destino individual, la madurez normal de su personalidad, su vocación, su eficiencia social y técnica, todo eso que, para que salga bien, debe ir atenido al lento desarrollo de las facultades anímicas durante la infancia y la adolescencia (eso, en fin, que se llama educación) . . . no cuenta para nada en sus cálculos. Eso no se come, como decía alguien. Porque sucede que hemos caído en un utilitarismo degradante que invade nuestra educación. "Enséñese lo que sirva", gritan los muchachos en las aulas y los padres de familia ante la perspectiva de un libro más en la biblioteca del hijo. Y "lo que sirva" quiere decir una receta para lucrarse mejor, para llenar del modo más rápido y sin esfuerzo los bolsillos. Ese el signo del momento. Sin que piensen los que tal dicen que los conocimientos no son útiles o inútiles en sí mismo sino que los hace útiles el que es capaz así como el incapaz los hace estériles; porque lo importante és la capacidad, la vocación, y eso no se enseña; eso se alienta, se desarrolla, se realiza. Para eso existe la educación secundaria integral en todos los países bien organizados. Integral, adaptada al desarrollo individual y al medio económico y social. Es más: se critica al liceo actual porque no realiza una educación orientada hacia lo económico. Esto es injusto. Nuestros liceos de jóvenes y señoritas son instituciones que preparan para las profesionales liberales. Sólo para las ciencias y las letras. Y eso lanzamos cada año: candidatos al fracaso en las profesiones liberales por falta de capacidad, de madurez o de vocación, mientras nuestras industrias, nuestra agricultura, nuestros oficios calificados requieren brazos, inteligencias, voluntades dispuestas. Hay que luchar por el establecimiento de escuelas secundarias de orientación económica. Entre tanto, nuestro camino como nación estará orillando un formidable peligro: nuestra incapacidad para la organización económica, para la empresa productora de riqueza nos mantiene como nación indigente en medio del desbarajuste ruinoso de una hacienda pública sin plan y de un capitalismo absorbente y parasitario. Presa de extranjeros, eso somos.

Los "intelectuales"

ARGOS

Cojamos al vuelo alguna figura de político criollo. De "intelectual", como se ha dado en llamarlo. Conste que no personalizamos. Como en las novelas atrevidas o en las películas audaces "los nombres son ficticios". "Intelectual" es una palabrita que ha perdido su genuino sentido. Con ella se designa hoy día a un individuo un si es no es pedante que lee malos versos y comenta peores libros, y que también se mete en política, ¡y qué manera de intervenir en ella!

Clasifiquemos, mejor. Llamémoslos así:

intelectual-retazo: el campo intelectivo de su actividad está integrado por partecitas de cultura, al igual que ciertas prendas de nuestra mujer campesina. Es un ferviente enamorado del folletín y de las frasecitas matizadas de demagogia provinciana y gacetillera. Cuando llega al Congreso, que es casi siempre, se cuelga al cuello de vez en cuando, y frenético, el collar intrascendente de los desplantes huecos; pero la mayor de las veces su actuación es térmica (vale decir, se ciñe tan sólo a calentar el banquillo). Le tiene horror, "blanco horror" como decía Darío, a los dictámenes y amor inmarcesible a las dietas legislativas. En ciertas ocasiones habla por el pueblo (es conveniente invocar esa lastimada escalera política, ese sacrificado portillo de prebendas); en otras, el Padre de la Patria, el funambulesco candidato a Benemérito, firma un pacto bilateral y cordialísimo con la mosca tse-tse que le acompaña y plácidamente se duerme en la curul, la pobrecita curul que hace ya tiempo desconoce las actuaciones vibrantes y los gestos tribunicios.

intelectual-laguna: este no sabe nada de nada, pero habla de todo. Su cultura, párvula y alelante, está salpicada de lagunas psíquicas. Su actuación en el Congreso (es otro de los que se arriman por el SI COLECTIVIZADO) es nula. Jamás habla. Duérme también. Cuando se calza la estilográfica, que no la empuña, es con el fin premeditado de que ella escriba un elogio empalagoso y zurdo o una cursi apología. Es el endémico asistente de todos los banquetes políticos y el admirador perpetuo del rictus administrativo. El toma la cosa en serio y se cree objeto de la paternidad institucional. Considera, como muchos de sus compañeros, que el derecho que le asiste es raizal. Esto significa que quien ocupa una curul echa raíces en ella. Nada importa que en la juventud afloren brotes sanos y dinámicos, dignos también de representar al pueblo. El intelectual-laguna, pese a su divorcio radical de la cultura, ostenta un maquiavelismo socarrón y jesuítico. Como se dice corrientemente, él sabe por "dónde va la procesión" y en qué lugar "le aprieta el zapato". De este maravilloso espécimen salen los políticos girasoles.

intelectual-metáfora: se vive locamente enamorado de los terminachos de céfiro (porque se los lleva el viento) y de las posturas de plaza pública, a lo Danton. Es el ofrecedor perenne del "oro y del moro" y el incumplidor también perenne de lo prometido en un alarde supremo de exhibicionismo y demagogia.

Es una de las eternas partes firmantes de un acuerdo ad-perpetuam para sentarse en el banquillo congresil. Su figura es específica: bastón, bigotes de Primo Basilio, continuo desplante de intelectualidad barata y cursi. Su voz es ronca, prometedora. De él salen casi siempre los oradores-cloacas.

Y ahora, lectoras y lectores de SURCO, muy buenas tardes.

Capítulo de Agricultura

Conservación del Suelo

II

GABRIEL DENGO O.

Relación con el campesino

El "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales" mira con gran interés los problemas de nuestro campesino; para un grupo de jóvenes que aspira el mejoramiento social en todo sentido, éste es uno de los puntos que más le llaman la atención, pues es el que trata de la situación de la mayor parte del pueblo costarricense.

La despoblación del campo, la desnutrición del campesino, sus problemas económicos, sociales, educacionales, son cosas que nos hacen pensar continuamente, porque para la armonía y bienestar del país, debe buscarse primero la de todo su pueblo y en especial la del campesino, que aún no ha sido protegido por el Estado en la forma en que debe serlo.

Estos no son problemas que se puedan resolver inmediatamente, ni en el curso de una administración política, pero deben estudiarse para poder desenmarañar su complejidad y simplificarlos dentro de un orden que permita a su vez su más fácil, rápida y eficaz resolución.

El "Centro" está elaborando su programa de acción; estos capítulos que se han venido desarrollando en SURCO pertenecen a él. En el capítulo de agricultura hay una amplia organización que abarca todos los aspectos técnicos, económicos, etc., de nuestra agricultura. Dentro de ella se contempla el de la conservación tanto de tierras, bosques y aguas, como también el de la vida silvestre. A esta parte corresponde la conservación del suelo, de la que hoy hablaremos. Hacemos esta aclaración previa, para que no se crea que nuestros problemas rurales mejoran únicamente con conservar los suelos; éste es sólo un aspecto dentro de todos los que intervienen, y que están íntimamente ligados. Nada haríamos teniendo un suelo muy bien cuidado, si el campesino está mal nutrido, o si no tiene tierra para trabajar.

Se puede considerar que la agricultura en Costa Rica comienza su desarrollo durante el siglo XVIII, cuando los habitantes de Cartago se esparcen por la Meseta Central, y obligados por la miseria en que se encontraban, tienen que dedicarse a labrar la tierra, como único medio de enfrentarse a aquella situación. Es entonces cuando se empiezan a formar San José, Heredia, Alajuela y demás pueblos vecinos.

La manera cómo se inició nuestra agricultura, dentro de una pobreza extrema y dentro de una serie de condiciones difíciles, tuvo como resultado que las tierras quedaron repartidas y no se notó la formación del latifundio, como ocu-

rrió en otros países de América. Más adelante, con el cultivo del café y las facilidades que el capital inglés dió a los principales cultivadores y exportadores, se pudieron formar las grandes fincas que, con el transcurso del tiempo,fueron aumentando.

Hoy día sí se encuentra el problema de la Finca grande, que va absorbiendo otras pequeñas, las de los campesinos, y convirtiendo a éstos en simples peones de la misma finca.

Aún quedan muchos campesinos que no han sido despojados de sus tierras; a éstos es a los que directamente favorecerá la conservación del suelo, si algún día se llega a hacer.

Por medio de ella, que desde luego requiere la ayuda técnica por parte del Estado, el campesino podrá lograr que la tierra le permita vivir y así no la cederá al acaparador, ni abandonará el campo.

Para conservar el suelo y la humedad, y prevenir la erosión hay que buscar un plan especial para cada finca, que permita tener toda su extensión en continua producción, aprovechándola de la mejor manera para que produzca lo más posible y con el menor costo. Los puntos fundamentales para ese plan son:

1) Dividir la finca en unidades de acuerdo con la topografía, suelo y clase de cultivo. Unas de estas unidades serán de explotación permanente (bosques, cultivos perennes, etc.), las otras serán para diferentes cultivos que se mantendrán dentro de un sistema de rotación.

2) Establecer la rotación de cultivos que puede hacerse con todos los que se tengan, o con parte de ellos, de acuerdo con las necesidades de producción, es decir, con la cantidad que se desee sembrar.

3) Seguir las prácticas necesarias de conservación, que ayuden a estabilizar el funcionamiento del sistema que se ha adoptado. (Cultivos en contorno, de cobertura, terrazas, etc).

Logrando esto, con el mismo trabajo que hace cualquier agricultor en su finca, aumentaría la producción, pues obtendría un rendimiento máximo de su tierra.

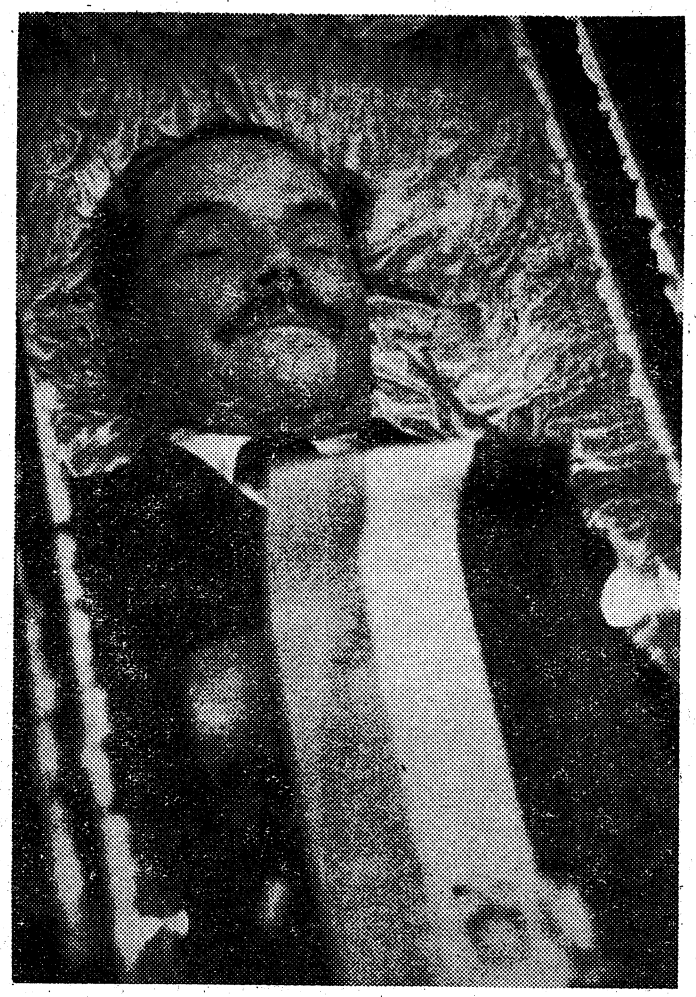
Es necesario repetirlo: mientras no haya ayuda técnica de parte del Estado, no se podrá llevar a cabo un sistema como el anteriormente expuesto. Y para que el Estado colabore en ese sentido, se necesita también la colaboración del campesino, la unión de los finqueros para formar distritos de conservación del suelo. A un finquero aislado es más difícil ayudarlo que a una asociación, por eso hay que hacer sentir la gran necesidad de unirse, para que el trabajo sea más eficiente y aporte mayor provecho.

Nos asociamos al duelo de Chile

SURCO que es vocero del Centro que trabaja ya cerca de dos años por agrupar a los jóvenes en derredor de una consigna de ciudadanía consciente y democracia vigilante, no pueda pasar en silencio el doloroso suceso de la muerte de dos grandes ciudadanos del Continente y demócratas de absoluta definición.

Con la muerte del Dr. don Pedro Aguirre Cerda, Presidente en ejercicio de la República de Chile, pierde América una de sus más firmes garantías de justicia y libertad y servicio a las masas anhelantes. Desde el fondo cavernario de

EL DUELO DE AMERICA



El Estadista de Chile, Excmo. Sr. don Pedro Aguirre Cerda, en su lecho mortuorio.

sus instintos, en nazismo y falangismo chilenos deben haber sonreído. Don Pedro había llegado al poder en las elecciones de Octubre de 1938. Una coalición de partidos de izquierda lo alzó sobre el robusto hombro del pueblo. Esto significa mucho para Chile, gobernado durante largos ciento veinte años por una aristocracia colonial, feudalismo y fanatismo católico, que mantenía al pueblo en el "paraíso" de la ignorancia y la miseria.

Es gravísimo este momento. Al cumplir los tres primeros años el gobierno del Frente Popular, se encuentra luchando aún por consolidarse como un régimen

nuevo en la política de Chile. No ha tenido suerte. Primero un terremoto que asoló catorce pueblos, entre ellos dos ciudades importantes; luego los problemas que naturalmente ha suscitado en todos los países la grave situación internacional. Chile confronta en este sentido la existencia en toda su región del Sur, de una densa población alemana—colonos—que no se ha identificado con la vida política del país. En las escuelas alemanas, según la denuncia que hiciera a su tiempo el prof Galdames, se enseña que "la bandera de Chile es un trapo mugriento" Agréguese a esto, la existencia de un poderoso partido, Conservador y católico, falangismo y nazismo y fascismo unidos contra la democracia. En efecto, la oposición que este partido ha hecho al gobierno del Frente ha sido constante, violenta, insidiosa. Ha puesto — como lo fué en España republicana y lo es en México socialista — en uso todas las vergonzosas armas de una clase que sólo defiende su existencia, que es la de sus injustos privilegios. Pero la dificultad más grave la han presentados las propias izquierdas con sus indisciplina y ausencia de sentido de gobierno; con sus luchas por efímeros poderes; con sus críticas incomprensivas con sus rivalidades, con su demagogia, con su ambición, en fin, que se queda en la politiquería creyéndose revolucionaria.

No es de sorprender, pues que el gobierno de Aguirre Cerda, al llegar a la mitad de su vida — 3 años se encontrara con que no había andado lo suficiente. Ahora, sólo ahora, había llegado a contar con mayoría parlamentaria. Pero también ahora empezaba a sumar otro problema: las nacientes candidaturas presidenciales para el próximo período.

Frente a este panorama político que hemos ligeramente esbozado, se presenta, con un plazo constitucional de 60 días, la elección de nuevo Presidente. Las derechas pondrán sin duda en juego todos sus resortes para conquistar de nuevo el poder. ¿Lograrán las izquierdas aceptar la autoridad de su propio gobierno, al fin, en un esfuerzo de disciplina social que tanto predican?

Que el espíritu del señor Aguirre, desde la alta y serena región en que ahora habita, ilumine el oscuro camino de la democracia chilena.

——:——

El otro gran ciudadano que nos abandonó es también chileno: Luis Galdames, decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de la U. de Chile. Recordamos la magnífica vitalidad de sus 60 años, su optimismo, su sentido de la acción, el vigor disciplinado de su cultura sociológica e histórica, y sobre todo, su humor profundamente chileno.

La obra de Luis Gadames es vastísima. Nosotros tuvimos el privilegio de que, como Jefe de la Misión pedagógica chilena, escribiera el más extenso y hondo estudio que se haya escrito en América sobre los problemas de la Universidad. Y lo escribió en derredor de nuestro propio problema universitario, puesta su fe en la fundación de la nuestra. Sus ideas están aún allí, con su médula inútil aún. Sólo hemos raspado nosotros su superficie y con eso hemos amasado nuestra "universidad autónoma".

Hemos de dedicar a la memoria de don Luis Galdames unas extensas páginas: tenemos una deuda con él: al despedirse de un grupo de jóvenes en 1936, nos dijo: "Ahí les dejo tarea: a ustedes es a quienes toca defender las ideas de la Misión chilena!"

Nosotros, en lugar de llanto por el maestro ido, sentimos que debemos cuadrarnos y decir: ¡Presentes!

Labores del Centro durante el mes de Noviembre

Con un promedio de asistencia de veinte miembros el Centro ha continuado su labos social.

Con el objeto de organizar el trabajo se elaboró un plan de comisiones permanentes debiendo cada socio pertenecer por lo menos a una de ellas y trabajar bajo la dirección de un jefe de comisión.

Estando en perspectiva la realización de la ley del seguro social y comprendiendo el Centro que para su eficacia es necesario que el trabajador costarricense se dé plena cuenta de su trascendencia, preparará a varios jóvenes, quienes con la autorización oficial, realizarán una labor de divulgación de conocimiento de la ley citada.

El CENTRO ha considerado y sometido a comisiones para su debido estudio problemas como el de la proyectada reforma de tributación municipal; la nacionalización de los servicios internos de aviación por medio del municipio; las relaciones económicas de los países latinoamericanos con Norteamérica (EE. UU.), etc.

Una comisión se ha encargado del estudio de un proyecto de creación de una cooperativa para la pasteurización de los excedentes de la leche; la fabricación de leche en polvo, y su venta a bajos precios.

También está en estudio la posibilidad de la adquisición de una radioemisora por medio de la constitución de una sociedad anónima con 80 acciones de 50 colones cada una, rescatables por el Centro con un fondo destinado a ese objeto.

El Centro ha dispuesto establecer filiales en las Provincias, para lo cual se ha puesto en comunicación con honorables personas, que ya están trabajando en la formación de ellas.

El lunes primero de Diciembre se comenzará un curso de orientación ideológica desarrollado por los socios del Centro y en forma de filosofía política, social y económica.

Una delegación del Centro entrevistó a la profesora mejicana señorita Guadalupe Jiménez Posada, enviada y portadora de un mensaje de la Acción Juvenil Mejicana para los centros culturales, juveniles y estudiantiles.

El señor Celso Solano, representante de la Asociación de la Juventud Panameña, organización apolítica de fines culturales, hizo una visita al Centro.

Se tomó un acuerdo para establecer relaciones culturales, intercambio de publicaciones, etc., con las asociaciones amigas: "Juventud Panameña" y "Acción Juvenil Mejicana".

Han sido resueltas favorablemente por la Directiva, las solicitudes de ingreso de los señores Oscar Céspedes, Héctor Vindas y Lic. Guillermo Orellana Estrada.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

20

contiene:

Pensamos: Costa Rica en Guerra.

Ausencia de un sistema integral de comunicaciones: la tragedia de El General.—*Rodrigo Facio.*

Ejemplo de América: Colombia y México (III).—*Daniel Odubet*

Las industrias eléctricas en Costa Rica (III).—*Lic. Manuel Antonio Quesada.*

Las medidas de emergencia y nuestra Agricultura.—*Napoleón Murillo Esquivel.*

Conocemos a Juan José Gutiérrez. Comisión de Asunto. Políticos.

Pedrito el Ambicioso.—*Argos.*

Sobre la necesidad de verdadero TEATRO.—*Prof Isaac F. Azofeifa.*

Acción del *Centro.*

Año II. — San José, 18 de Enero de 1942

Borrasé Hnos.

SURCO

20

Año II - 18 de Enero de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

DIRIGEN Y ADMINISTRAN

Gabriel Dengo

Gonzalo Facio Segreda

Gerardo Fernández

Roberto Fernández

Daniel Oduber

Campo E. Palacino Z.

Manuel A. Quesada

Jorge Rossi

Apartado: 301 — Teléfono: 2497

Suscrición anual: ₡ 1.50

Suscrición semestral: ₡ 0.75

Número suelto: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Costa Rica en guerra

El inhumano y alevoso bombardeo que aviones japoneses realizaron en la mañana del 7 de diciembre de 1941 sobre Pearl Harbor, habría de extender la guerra a continentes y mares hasta entonces al margen de ella, colocando el uno frente al otro, en todos los ámbitos del mundo, los principios políticos de la libertad y la dictadura, ante la imposibilidad moral, humana y económica de subsistir a la par, dispuestos a jugarse por la fuerza la dirección del orbe. Ante el hecho, el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, se limita a reiterar su pensamiento sobre el conflicto bélico mundial externado desde los comienzos del mismo y a través de todas sus vicisitudes: sin dejar de apreciar—y por el contrario, examinándolos cuidadosamente—los intereses particulares o privados más o menos ajenos a los del pueblo, en juego en todas y cada una de las potencias beligerantes, "decididamente al lado de aquellas que, al defender sus privilegios están defendiendo a la vez la dignidad humana frente al exceso estatal y la sofistiquería racista, y que al luchar por su posición económica dentro del mundo, lo están haciendo, a la par, por el mantenimiento de la libertad política, condición imprescindible para todo verdadero progreso colectivo", (SURCO Nº 9 de 2 de febrero de 1941). Y firmemente convencido de que tras la matanza organizada ha de venir para el mundo una solución más honda y permanente que el superficial Versalles.

Pero como el artero golpe nipón

tuvo efectos de gran trascendencia aun dentro de las fronteras patrias, queremos dejar también clara nuestra posición en lo que a la nueva situación doméstica costarricense respecta.

Es bien sabido: 24 horas después de lo de Pearl Harbor, adelantándose a todos los países del mundo y aún a los directamente ofendidos, Estados Unidos del Norte, Costa Rica declaró que existía el estado de guerra con el Japón. A ello la movió—declaraciones oficiales—la necesidad de cumplir los compromisos contraídos en Lima y La Habana y el hecho de su situación estratégica en relación con el Canal de Panamá.

Nosotros, enfrentados a la situación dada, al hecho existente de esa declaratoria de guerra, NO DUDAMOS UN MOMENTO EN SOLIDARIZARNOS EN CUANTO A ELLA CON EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, Y ASI LO MANIFESTAMOS. Como igualmente manifestamos que esa solidaridad no abarca ni podrá nunca abarcar hechos o situaciones que no sean consecuencias necesarias del estado de guerra e impliquen irregularidades en el funcionamiento democrático y constitucional del país, que se intenten justificar en aquél.

Así, por ejemplo, estamos en un todo con la idea de la unificación nacional lanzada por el Sr. Presidente de la República el mismo día de la declaratoria bélica, pero entendida ella no como unilateral resignación de sus ideas y sus actividades por parte de los sectores políticos o culturales independientes, sino como una serie de concesiones recíprocas de todos los partidos y agrupaciones nacionales—y en primer lugar, ejemplarizando, de aquellos que son depositarios actualmente del poder—en aras de la solidaridad interna.

En síntesis: unidad a base nacional; no—como parecen entenderlo en ciertos círculos—unidad a base calderonista.

Por eso el primer paso del Gobierno, si es que es honesta su proposición de unificar las fuerzas patrias y si en buena lógica pretende que se atenúen las actividades de los sectores de oposición, es el de integrar inmediatamente un gobierno de "concentración nacional" o de "defensa nacional", tal por ejemplo, como el constituído por el Presidente Roosevelt al declarar a su país en estado de emergencia, llamando nada menos que a las Secretarías de Guerra y de Marina a dos republicanos: Stimson y Knox. Dos, tres Secretarías de Estado, algunos puestos de las delegaciones internacionales y de las juntas de economía y agricultura deben ser puestos en manos de gente independiente—Otilio Ulate, Alfredo González Flores, Adriano Urbina, Emilio Valverde, Francisco Vargas Vargas, Rafael Angel Chavarría, para citar nombres—que sean garantía para la comunidad toda de que el estado de guerra y la situación especialísima que de él necesariamente deriva, no va a aprovecharse en el interior para fines políticos partidaristas o contrapuestos al supremo interés nacional.

Otro caso: estamos de acuerdo con la adopción de medidas pre-

ventivas de seguridad en relación con las posibles actividades subversivas de quintas columnas o colonias extranjeras totalitarias; más aún, estimamos que ellas debían haberse tomado desde hace mucho tiempo, pero disentimos en cuanto a la forma de hacerlo, pues en efecto, la suspensión de las garantías individuales por un lado, no es imprescindible para lograr esa finalidad de seguridad y prevención y por otro, se presta a abusos que, como el recientemente cometido en Guanacaste con la persona de nuestro compañero Juan José Gutiérrez Cabalceta, son tan nocivos para el régimen democrático como las mismas temidas quintas columnas.

Y todavía otro ejemplo de nuestra actitud: acuerpamos en un toda la decisión del Gobierno—que también juzgamos debió haberse tomado tiempo atrás—de incrementar nuestra producción agrícola, pero no estamos con la forma en que se piensa realizarlo, la que por las publicaciones hechas al respecto, se nos imagina simple acumulación de medidas de emergencia, antes que lo que debiera ser: armónico plan de conjunto para organizar de una vez para siempre nuestra raquítica y abandonada producción de frutos de consumo interno.

Ahora bien: hemos de advertir que las observaciones hechas no llevan envuelta sospecha ni suspicacia alguna, ni se hacen con el objeto de embarazar la acción gubernamental; por el contrario ellas plantean la forma de evitar que nazcan y se generalicen esas sospechas o suspicacias y en consecuencia la de hacer más expedita y eficiente aquella acción.

Y dentro de ese criterio analítico—y por ello patriótico como ninguno—tal como lo demuestran los ejemplos apuntados, contiuaremos enfocando la labor toda del Gobierno en guerra, porque no podemos ni debemos ni queremos, por la sola virtud de una declaración bélica que tiene mucho de teórico, eludir los deberes que nos hemos impuesto de permanente vigilancia ciudadana.

CENECOOP, R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION

Temas de Economía Patria

Ausencia de un sistema integral de comunicaciones; la tragedia de El General

RODRIGO FACIO
(De la tesis para optar el título de Licenciado en Leyes)

Entremos al examen de otro factor que entorpece perjudicialmente el libre ajuste de la oferta y la demanda en el mercado interno del país, dando por resultado la ruina para el productor y la miseria para el consumidor: la deficiencia, escasez o ausencia total, en algunos casos, de vías o medios de comunicación. Poco hay que hablar de él: es público y notorio que mientras se está importando arroz, frijoles y maíz del exterior, se pudren grandes cantidades de esos granos en diversas zonas alejadas y más o menos incomunicadas, de la Meseta Central.

El fenómeno ha sido especialmente grotesco el presente año de 1941, y vale la pena destacarlo a través de lo que sobre él ha informado y comentado la prensa diaria.

La Tribuna del 25 de mayo da cuenta de la visita del maestro y agricultor de San Isidro de El General, don Lisímaco Vindas, quien hablando en nombre de todos los agricultores de aquel lugar, dice al país que "en aquella región se han hecho en el presente año los cultivos de arroz, maíz y frijoles más grandes que se registran en la historia de dicha zona, y que en consecuencia están en condiciones de abastecer el mercado del interior del país y de tal manera evitar las importaciones de algunos de esos productos. Pero nos agrega que aquellos agricultores tropiezan con un serio problema: el de los transprotes, ya que éstos resultan muy caros, y en tal forma al traer el producto al interior del país, se encarece también en proporción inconveniente no sólo a sus propios intereses, sino también a los del consumidor".

El Diario de Costa Rica de 18 de junio da a conocer que el mismo problema lo confrontan los productores de frijoles y demás artículos alimenticios de todos los cantones del Sur, pero especialmente los de Pérez Zeledón, y habla de la posibilidad de que el Gobierno cubra una parte de los altos fletes fijados por la Taca, imposibilitada de bajarlos — según sus personeros — porque ello, en las actuales circunstancias de guerra, les reportaría grandes pérdidas. Y en La Tribuna de 6 de julio aparece una carta abierta que los referidos agricultores le dirigen al Presidente de la República, que es toda una acusación de la anarquía económica nacional. Explican que al establecerse los servicios aéreos con aquella región, la producción de frijoles, arroz y demás artículos de primera necesidad superó los límites del consumo local en el que hasta entonces se había mantenido, y comenzó a ser transportada a San José, contribuyendo a combatir la carestía; eran los tiempos de la competencia en el aire, y la Enta, la Edac y Aerovías Nacionales cobraban ₡ 5.00 por quintal transportado y mantenían servicios regulares. Pero luego, al constituirse el monopolio de hecho a favor de la Taca, subieron los fletes a ₡ 10.00 y los servicios perdieron su antigua regularidad;

entonces — y esto es interesante notarlo porque muestra como uno de los factores negativos del mercado interno: el especulador, se aprovecha de otro: la escasez de comunicaciones, agravándolo a la vez—, entonces, decíamos resumiendo la carta abierta, los grandes comerciantes, con capacidad económica suficiente, les compran sus granos a los pequeños agricultores, que se desprenden de ellos a precios irrisorios para no tener una pérdida total, los transportan a San José en aviones expresamente contratados, y aquí los embodegan para iniciar sus maniobras de sostenimiento artificial de los precios. Acusan luego los autores de la carta, la falsedad de las promesas politiqueras, y piden como solución para el futuro, la construcción de una vía hacia Dominical. "No es el pueblo que no quiere producir —terminan refiriéndose a la corriente e ingenua explicación de nuestro fenómeno agrícola por la pereza campesina—; otras son las causas de nuestra exigua producción".

La Tribuna del día 9 siguiente anuncia que el Gobierno, en respuesta a la carta dicha procederá al transporte de mil quintales de frijoles, cubriendo la mitad del valor y dejando el resto a cargo de los productores. Se trata, desde luego, de una medida de emergencia, no de un arreglo racional y permanente con la compañía de navegación aérea, que sirva de garantía para los agricultores de aquella zona; a ello se refiere el doctor Vargas en reportaje concedido a La Tribuna de 24 de agosto, cuando exclama: "El problema de los agricultores de El General necesita toda la cooperación del país. Es preciso que se les defina justa y definitivamente su situación con las empresas de servicios aéreos, para el transporte de su producción".

En agosto y setiembre, al fin, comienza a transportarse, con la ayuda de la Secretaría de Hacienda, parte de la cosecha de frijoles, a una velocidad media muy escasa de 400 quintales mensuales, conjurando parcialmente la carestía de ese artículo. Pero el día 23 del mismo mes, el comerciante don Rómulo Salas denuncia que "en este momento, mientras el Gobierno recibe de El Ecuador cinco mil quintales de arroz para abaratar el artículo en San José, en El General hay más de diez mil quintales que se picarán, esperando que se haga justicia al verdadero forjador de la riqueza patria", y advierte que "en años venideros, habrá escasez de cereales, porque el agricultor de El General, con muy buen juicio, no sembrará más que lo de su gasto".

En La Prensa Libre del día 24 siguiente, el Jefe Político de San Isidro de El General certifica que aún es tiempo, mediante la ayuda del Gobierno, de frustrar el acaparamiento, pues 5.000 quintales de arroz de las últimas cosechas no han salido aún de manos de sus productores. Y sabemos después del viaje del Director de la Oficina Técnica del Trabajo para estudiar el asunto en el propio terreno, y de su idea de organizar una exposición de los productos de El General, tan variados y buenos los halló.

Se nota con este caso actualísimo y gravísimo la situación anómala de la economía nacional en lo que hace a las comunicaciones, y se ven los perjuicios y los peligros de ignorarla, dedicándose a la importación de artículos de primera necesidad, o de intentar resolverla mediante paliativos de emergencia. Es de lamentar también que al retirar el Ejecutivo del Congreso en días pasados su proyecto de legislación aérea, hayan quedado en la misma situación de incertidumbre los agricultores de zonas de tanta importancia económica como El Gene-

ral, que por el momento sólo cuenta con posibilidad de comunicarse con el interior por vía aérea.

Ahora bien, el problema de las comunicaciones es también de El Guanacaste —otro granero potencial del país—, de San Carlos, Sarapiquí, Puriscal y aún el de otras regiones más cercanas cuyas comunicaciones terrestres se hacen intransitables en el invierno.

Cabe advertir, en justicia, que la Administración pasada amplió mucho la red vial del país, y que la actual sigue también en ese sentido una política ambiciosa, si bien en uno como en el otro caso, ha faltado el plan, la visión general y meditada; actualmente están en construcción, entre otras, las carreteras de Villa Colón a Puriscal, Vara Blanca a Sarapiquí, Zarcero a San Carlos, Nicoya a Liberia; y constituye una amplia esperanza la Carretera Panamericana ya iniciada, que unirá El General con Cartago y San Carlos con Tilarán.

México

DANIEL ODUBER

III

De los países americanos es indiscutiblemente México el que más ha de llamar la atención en cuanto a sistemas políticos se refiere. Ha sido ésta la nación que más cambios sociales ha experimentado desde la época de su colonización; las muy diversas clases de razas que en ella habitaban, las luchas sangrientas entre colonizadores y colonizados, la formación, a costa de once años de sangrienta lucha, de nación independiente, el afán de imperialización de que fue objeto, su frenada evolución hacia país libre, la cantidad de luchas fratricidas en que se ha visto y en fin el maravilloso cambio que en los últimos años ha experimentado, dan material, no para pasar apenas mencionando cada uno de esos hechos, como lo hago, sino para estudiar a conciencia todos y cada uno de ellos.

Pero hubo un hombre, que cristalizando la verdadera raza mejicana, ha logrado por medio de audaces y conscientes planes cambiar el sistema imperante en su país; un hombre que no se detuvo ante amenazas ni promesas para establecer la justicia, colocando en su lugar, en el escaso tiempo de seis años al verdadero ciudadano mejicano: el indígena. Este hombre con su plan de acción: El Primer Plan Sexenal del Partido de la Revolución, construyó las bases de un nuevo México y cuando pudo haberlo retenido dejó el mando de la Nación a un digno sucesor que continuará su obra. Ese hombre, orgullo no sólo de México sino de América entera, es Lázaro Cárdenas.

Elevado al poder en 1934, empezó la verdadera revolución: las ideas del partido fueron convertidas en sabias normas que, guiando a la nación mejicana, la han cambiado totalmente en ese cortísimo espacio de tiempo y la hacen ocupar preferente sitio entre las naciones de América Hispana. De esos cambios y esos planes veamos apenas los aspectos más salientes, pues cada uno de ellos es suficiente para detenerse en un concienzudo estudio, cosa que no lo permite ni la extensión de este trabajo ni el apenas superficial conocimiento que de el sistema tiene su autor.

La obra que más llama la atención en

México es la repartición de tierras. Nunca desde los más remotos tiempos había sido el indio mejicano propietario de la tierra por él trabajada, nunca desde los tiempos pre-coloniales había pasado el campesinado mejicano de la simple condición de cuasi-esclavo del poderoso latifundista o cuando más mal asalariado trabajador. Enormes haciendas que abarcaban por completo la extensión del suelo mejicano eran poseídas por un reducido número de propietarios, que con su título anticuado y heredado explotaban una mínima parte de sus tierras, perdiéndose en el abandono la mayoría de las tierras mejicanas. No es sino hasta hoy, después de impuesto el sistema del repartimiento de la propiedad rural, que son explotadas en beneficio no sólo del pequeño propietario sino de la Nación en general. El primer paso que dió el gobierno en ese sentido fue el detenido estudio de los títulos de propiedad, despojando a cantidades enormes de latifundistas que, valiéndose del estado cuasi-caótico en que se encontraba el país, habían aprovechando su influencia en los pasados gobiernos para robar con promesas halagadoras de un trabajo tranquilo y bien remunerado, con ridículas compensaciones o haciendo uso de la fuerza al pequeño poseedor de la tierra Una vez despojados estos viciados propietarios y ya las tierras a poder del Estado se dedicó éste a repartirlas y a ayudar a los colonizadores. La gran mayoría de colonias que formó el Gobierno dió un brillante resultado y vemos hoy a México como uno de los más adelantados en cuanto a la propiedad se refiere. Debemos tomar en cuenta, para apreciar aun más el esfuerzo del pasado Gobierno, las condiciones del suelo mejicano en su mayoría árido y de escaso valor agrícola, lo que sin embargo ha podido ser vencido en parte por el empeño que en ello puso al Gobierno mejicano, con la construcción de vías y principalmente con la ayuda del famoso plan de irrigación, que ha sido objeto de la más cuidadosa atención por parte del Estado. El colonizador ha tenido que luchar a brazo partido contra la Naturaleza..... y la ha vencido.

Por medio del crédito, el Gobierno ha intensificado la producción agrícola e industrial. Los Bancos del Estado se han encargado de dar toda clase de facilidades a los trabajadores para que con una pequeña base construyan un sistema de Economía que en breve dará los más brillantes resultados.

Digna de la mayor admiración y encomio es la valiente actitud que el Gobierno mejicano supo tomar frente a las compañías extranjeras que explotaban la principal fuente de riqueza nacional: El Petróleo. Desde tiempos remotos el control de la Industria petrolera se hallaba en manos de Trusts imperialistas que, no contentos con tener en sus manos el control de tan fabulosa fuente de ingresos, explotaban inmisericordemente el asalariado mejicano, obligándolo a realizar pesadísimas jornadas de trabajo por un sueldo miserable, y no contribuyendo a la manutención del Estado que tan generosa acogida les había dado, sino con la limosna de un irrisorio porcentaje de sus enormes entradas. El Gobierno de Lázaro Cárdenes, como gobierno auténticamente popular que fue, no podía cruzarse los brazos ante tan seria injusticia. Precisaba dar un paso... y lo dió: Expropió a las Compañías Extranjeras y declaró propiedad nacional la industria petrolera. Los sedientos trusts pegaron el grito al cielo y pusieron en ejercicio toda la poderosa influencia que su dinero les daba

para acabar con dicha medida, mas todo fue en vano. Apelaron a sus gobiernos: El de los Estados Unidos, presidido por Roosevelt, se negó a prestar ayuda militar o diplomática a quienes no habían sabido guardar ni las más elementales normas de consideración hacia el país que les brindara la oportunidad de obtener tan fabulosas ganancias. El Gobierno de Su Majestad Británica sí atendió sus llamados, hizo presión diplomática y hasta llegó a amenazar, pero todo fue en vano. Frente al Gobierno Mejicano se encontraba el General Cárdenas y sus colaboradores que, sabiéndose intérpretes de la voluntad nacional, estaban dispuestos a mantener su decisión a toda costa y así lo hicieron. El boicot económico tampoco dió resultado. Hoy, el petróleo mejicano, tan excelente y valioso como el que extraían las compañías extranjeras, tiene acogida en los principales mercados del mundo.

Esta actitud mejicana ha sentado jurisprudencia para la América Latina, pues ha confirmado la práctica del indiscutible derecho que corresponde a las naciones de recuperar lo que por corrupción y malos manejos de Gobiernos que no representan la voluntad popular, ha sido entregado a las sedientas garras de truts imperialistas.

También intervino el Estado en la regulación de las comunicaciones. Los ferrocarriles que eran casi todos de propiedad particular, aunque subvencionados por el Estado fueron en su mayoría adquiridos por la Nación. En efecto la creación de ellos en la administración porfirista no tuvo otro fin que ayudar a las compañías extranjeras, explotadoras de la riqueza nacional, a sacar sus productos para la exportación. Las regiones que atravesaban los ferrocarriles no lograban sus beneficios debido a que las líneas eran casi todas directas, sin ramificaciones a los pueblos que de ellos necesitaban para sacar sus artículos. El Estado se preocupó en extenderlas y crear nuevas para intensificar el tráfico de regiones ricas y productoras. Los caminos lograron abrirse paso y unir regiones casi incomunicadas. Los Transportes aéreos fueron intensificados y la Navegación fué ayudada con la adquisición de nuevas unidades y la creación del Departamento de Marina, encargado de estudiar a conseciencia el tráfico marítimo. Fué enorme el trabajo y para dar una idea de ello basta saber que un kilómetro de ferrocarril en el trayecto de Ciudad de México y Guadalajara tenía un costo medio de 80.000 pesos, mejicanos aproximadamente. Y aun así en cinco años de la pasada administración se construyeron cerca de 2500 kilómetros de vías férreas, suma enorme en comparación con lo hecho en el período 1902-1934. El Plan a seguir del nuevo gobierno da preferencia a la construcción de caminos de segunda y tercera clase, que son los que verdaderamente necesitan ahora las regiones apartadas de México, por su bajo costo y rápida construcción.

TEMPUS FUGIT.—En la renovada puerta sur-este de la benemérita F. N. L. han construído un reloj de sol. No se nos ocurre cuál sea el objeto de tan peregrino artefacto en estos días de reloj de pulsera y radios que sustituyen con harta desventaja, por cierto, a la tranquila campanada de otros tiempos. Eso es: "de otros tiempos". Con razón han subrayado con un latinajo el dichoso artificio: Tempus Fugit... Nosotros concluiríamos así: et Labor Nulla.

Las Industrias Eléctricas en Costa Rica

III

Lic. Manuel Antonio Quesada

Antes de seguir adelante en el curso de estos artículos, se hace necesaria una aclaración de importancia, con la que deseamos dejar rectificados algunos conceptos que se consignaron en el último número de SURCO, complaciendo así, al propio tiempo, al Ingeniero don Max Koberg Bolandi, a quien agradecemos el envío de la carta que textualmente dice: "San José, 15 de Diciembre de 1941. — Sr. Lic. Manuel Antonio Quesada.— Centro para el Estudio de Problemas Nacionales. — Ciudad. — Muy estimado don Manuel Antonio: En SURCO Nº 19, del 5 del corriente he leído la segunda parte de su interesante estudio que titula "Las Industrias Eléctricas en Costa Rica". Y con referencia a la parte de este artículo inserta en la página cinco de la edición de SURCO mencionada, creo necesario hacerle las siguientes observaciones, pues no estoy conforme ni puedo dejar pasar en silencio este párrafo de usted: "Quedaron así sin cumplir éste y otros puntos del contrato y bien pronto hubo quienes — en vez de propiciar para la nueva empresa la ayuda o la intervención del Ejecutivo o de la Municipalidad — se ocuparon de gestionar la declaratoria de caducidad de sus concesiones, lo que al fin obtuvieron —gracias al juego subterráneo de los intereses creados — entrando así en liquidación total y definitiva, una organización impulsada por sentimientos de nacionalismo verdadero..."

Cuando la planta de Electriona empezó a funcionar estaba la "Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A." bajo el control de la "Electric Bond and Share", lo mismo que las otras dos empresas, "Costa Rica Electric Light and Traction Co. Ltd." y "Compañía Nacional de Electricidad". Para debilitar la posición legal del llamado "trust eléctrico", elementos de la Liga Cívica y del Servicio Nacional de Electricidad consideraron conveniente a la tesis nacionalista la declaratoria de caducidad respecto a la concesión municipal para poder prestar a la "Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A." servicios eléctricos en San José. En consecuencia, la Comisión Municipal de Vías Públicas, encabezada por el ingeniero don Roberto Ortiz, y con base en los laboriosos estudios jurídico-legales de dos eminencias del foro nacional, los licenciados don Alberto Brenes Córdoba y don Alfonso Jiménez Rojas (véase La Nueva Prensa del 15 de octubre de 1929 y el Diario de Costa Rica del mismo mes y año) acordó: "recomendar a la Municipalidad el reconocimiento del vencimiento del término de la concesión y en consecuencia, declarar la caducidad de esa concesión..." Sobre este asunto en "La Tribuna" del 19 de octubre se informaba que el señor Presidente de la Junta Nacional de Electricidad, Lic. don Alfredo González Flores, en una reunión con los munícipes de San José, había dicho lo siguiente: "No habrá abogado de la República que, procediendo dentro de un sano espíritu de moralidad y de justicia, tenga o pueda formar del asunto un juicio jurídico contrario a los expuestos por aquellos jurisconsultos (es decir,

los licenciados Brenes Córdoba y Jiménez Rojas); y la nación, en defensa de sus intereses económicos, sociales y políticos, debe en este caso hacer prevalecer los efectos de la ley". Así planteada la situación, la Municipalidad de San José, en sesión extraordinaria del 24 de octubre de 1929, con asistencia de los regidores Ross, Quirós, Morera, Valverde, Rodríguez, Chaves y Koberg Bolandi, quien presidió, acordó por unanimidad de votos aprobar la caducidad del contrato de la "Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A." (Véase el Diario de Costa Rica del 25 de octubre de 1929). De ese acuerdo apeló la referida compañía, apelación que fué, de acuerdo con el trámite legal corriente, pasada en alzada a la Secretaría de Gobernación donde, entiendo, fué luego archivada.

Espero que las anteriores observaciones sobre lo sucedido le harán cambiar de criterio, pues no fué para hacerle el juego al "trust eléctrico" sino para ayudar a la defensa de los intereses nacionales que se le dió la caducidad a una concesión que en aquellos momentos era inconveniente a Costa Rica, en favor de la cual tratábamos de actuar de la mejor manera, dentro de nuestras escasas capacidades y posibilidades.

Me es grato suscribirme atentamente como su afectísimo y S. S. (firma) M. Koberg".

——:——

Los términos de la carta que hemos transcrito son por sí solos suficientes para dejar aclarado el error en que involuntariamente incurrimos al tratar de reseñar, dentro de la mayor brevedad posible, el desarrollo de la cuestión eléctrica en Costa Rica, interesados como estamos especialmente en no extendernos demasiado para analizar en detalle la situación actual en que — a raíz de los últimos contratos — fué por fin legalizado el "trust" que de hecho había quedado consolidado desde el año 1929 o desde antes, pese a la declaratoria de caducidad de las concesiones de la "Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A.", cuya explicación, respaldada por su indiscutible autoridad en estas materias que nos ocupan, ha tenido la amabilidad de enviarnos el señor Koberg Bolandi. El esfuerzo y los sacrificios hechos resultaron, pues, baldíos y así han venido a confirmarlo ampliamente los acontecimientos posteriores hasta la consolidación legal, a favor de la "Electric Bond and Share Co.", del monopolio de la explotación eléctrica, punto éste que será examinado en uno de los capítulos siguientes.

Para terminar, nos resta por ahora la explicación de que el error en que incurrimos se ha debido en parte a falta de buenas fuentes de información, pues hasta en las oficinas del Servicio Nacional de Electricidad se hace difícil obtenerla y, aunque hay bastante literatura dispersa en publicaciones de prensa y folletos de tiraje agotado, la tarea de recopilar datos para resumirlos en forma breve puede resultar incompleta, especialmente si se realiza en las pocas horas libres que nos dejan las diarias ocupaciones.

RIGUROSO: La colaboración de SURCO, supuesta la posición ideológica propia y el criterio determinado del grupo que la edita, será solicitada.

Las medidas de emergencia y nuestra agricultura

NAPOLEÓN MURILLO E.

Ya se ha aquietado la racha de publicaciones tendientes a dar pautas a seguir para evitar o por lo menos hacer más llevadero el descalabro agrícola costarricense. Tenemos a la vista algunas de las publicaciones que tratan del asunto. Se nota en ellas el mismo defecto de que adolecen la mayoría de las medidas que se dictan, de emergencia o no, pues sólo sugieren sedantes y no remedios estables y de resultados duraderos. Para obviar esto, el C. E. P. N. cree que se debe aprovechar este momento en que todo el mundo pone los ojos en la agricultura y en que los agricultores desorientados por las perspectivas que se vislumbran desean con ansia que venga la ley, la medida, el norte para orientar sus actividades. Saben y están convencidos de que es necesario producir más; de que nuestra producción por unidad de terreno es baja; de que los precios en muchos casos sólo permiten sostener una vida ruinosa y de privaciones, al pequeño productor, a pesar de tener capitales regulares invertidos. La situación es, pues, ideal para meter una cuña y echar las bases de una organización nueva de mayor técnica y sobre principios más racionales.

La corriente general se dirige y toma como puntos de referencia: 1°) Aumentar la cantidad de dinero que se pueda prestar y 2°) Compra de la producción por parte del gobierno. Medidas ambas que no vendrán a solucionar definitivamente el problema sino a crear otros, como sería el aumento de organismos burocráticos, carga para nuestro exhausto erario. Se debe pensar más bien en aumentar las facilidades en vez del capital, pues es sabido que el actual sistema de crédito no ha resultado lo eficaz que se esperaba. En cuanto a la segunda medida, pensamos que es sumamente peligrosa pudiendo, en cambio, llegarse a resultados iguales por caminos más seguros. El peligro que vemos consiste en que esta disposición, como muchas otras, viene a aumentar la dependencia de las actividades individuales, de la gestión gubernamental. Pésimo síntoma si pensamos en la grande y nueva arma que tendría un gobierno inescrupuloso para coaccinar, poseyendo el control de la producción. Además, para el mismo gobierno esto aparejaría la creación de una serie de dependencias, con nuevos renglones en el presupuesto. Nos parece más razonable la creación de una mayor cantidad de almacenes de depósito pero con carácter estrictamente público y no operados por particulares. En ellos el productor podría conseguir dinero al entregar su cosecha pero sin perder su derecho de posesión y con libertad de venderlo a su gusto. De esta manera se evitaría otro peligro que tiene aquella medida, y es que al saberse que el gobierno garantiza precios y compra en firme, la producción desordenada vendría a crear un problema de superproducción de ciertos artículos. Se dirá entonces que el goberno estipulará la clase y cantidad de artículos a sembrar. Muy bien, pero ¿con qué medios? ¿basado en cual estadística tan completa? además de significar esto, métodos un tanto violentos. Me-

jor es dar facilidades al agricultor, buscar mercados y que los precios se regulen por las leyes naturales de la economía.

En la solución de nuestros males agrícolas nos hemos dejado engañar siempre por las apariencias. Todas nuestras deficiencias son debidas a la falta absoluta de dirección técnica atinada y efectiva, producto de la anarquía existente en esta materia, pues son muchos los organismos que operan simulando dirigir nuestra explotación agraria y que más bien viven en una competencia desenfrenada y entorpecedora. Otra de las principales causas es la ignorancia y empirismo que agobia a nuestros agricultores, que todavía están enfrascados en los métodos antiguos y rutinarios. Estos, que son los dos puntos fundamentales, y otros menores, constituyen la base, cuando bien resueltos, de la prosperidad de otros países, pero entre nosotros la base de nuestra mala situación. Es cierto que para resolver esto es necesaria mucha organización y más tiempo, pero algún día hay que comenzarlo y la ocasión no es mejor. Es necesario que lo que hoy se dé con carácter de emergencia, sean más bien medidas que traten de resolver la situación definitivamente. Para ello el C. E. P. N. propone, ante todo:

1) La centralización absoluta de la dirección agrícola en una Secretaría de Agricultura autónoma. En caso de que no se considere factible la creación de la Secretaría independiente, corresponderá, entonces al Departamento Nacional de Agricultura asumir la dirección con carácter de ejecutivo agrícola, debiendo quedar la Junta recientemente creada como organismo consultivo y asesor simplemente.

2) Que se emprenda una campaña sistemática de divulgación de conocimientos agrícolas mediante:

a) la instalación de una estación radioemisora en el D. N. A.

b) Creación de las Granjas de Demostración y

c) Revisión de la actual organización de la escuela rural para convertirla en organismo que prepare verdaderos hombres del campo.

3) Organización de una estadística agrícola que llene verdaderamnete su cometido.

4) Levantamiento de un mapa de suelos, lo más completo posible, de todas las regiones bajo cultivo, para tener así una base firme en que apoyar la distribución de productos y destino de zonas de producción.

5) Mejoramiento y aumento de las estaciones experimentales, base de una mejor agricultura.

6) Centralización de los almacenes de depósito bajo una sola dirección y bajo estricta posesión del Estado.

7) Impulso decidido a los sistemas de cooperativas de consumo, producción, mercadeo, etc., organizándolas el gobierno, en los casos necesarios, y dejándolas luego al manejo exclusivo de sus asociados. En este sentido es necesario promulgar una legislación drástica, terminante y previsora, tendiente a evitar los desfalcos que siempre han dado al traste con los intentos de cooperación que han brotado aquí, de donde ha nacido la desconfianza, no injustificada que hay hacia esta clase de actividades.

8) Revisión y coordinación de la legislación agrícola, en especial en lo que respecta a colonias y baldíos. En este último caso son de sumo conocidas las irregularidades que se cometen, cuyo resultado es el acaparamiento improductivo

de tierras, que tanto ha entorpecido la incorporación de esas extensiones a las zonas explotadas. Una medida conducente en este sentido consistiría en crear impuestos progresivos sobre los terrenos sin cultivo.

Tales algunas de las sugerencias que con el ánimo abierto de cooperación el C. E. P. N. hace a los que hoy tienen en sus manos la responsabilidad de llevar adelante nuestra prosperidad económica en medio de graves circunstancias.

Conocemos a Juan José Rodríguez

Comisión de Asuntos Políticos

A decir verdad, nunca nos habríamos atrevido a esperar que la famosa suspensión de Garantías que decretó el Poder Ejecutivo por medio de su Congreso, iba a tener efectos que lamentar en lo electoral. Pero parece que la tradición de cortesismo no se olvida, y ya hemos visto cómo el señor Jefe Político de Nicoya (pariente, según entendemos, de un candidato a reelección del Gobierno) comenzó la función de represalias en contra de Juan José Gutiérrez, candidato de la Confraternidad Guanacasteca.

Habíamos temido que la corriente (por demás muy saludable) de anti-nazismo del Gobierno se tradujera en acusaciones de simpatías totalitarias para los adversarios (leales o no) del Poder Ejecutivo y del partido que lo ejerce, y ya nuestro temor se ha cristalizado en realidad. El pretexto del Jefe Político Ordóñez es que Gutiérrez andaba en propaganda nazi.

Porque conocemos a Juan José Gutiérrez — inteligente y activo miembro de nuestro Centro — es que nos reímos del cargo. Conocemos el sentimiento Democrático que lo anima, y sabemos que ninguna persona que lo conozca puede tragarse la patraña urdida para justificar el atentado que contra él se ha hecho.

Bien está que se persiga oficialmente el Nazismo. Pero mientras el pueblo se está viendo en la necesidad de hacer representaciones ante el Presidente de la República para que elimine de las papeletas oficiales los nombres de simpatizantes nazis que las infectan, no es justo achacar tendencias totalitarias a las personas que — como Juan José Gutiérrez Cabalceta — no han cometido otro pecado que el de aceptar valientemente (y el adverbio cabe muy bien en 1942) un puesto en una papeleta independiente.

Combátase a Hitler y a todo lo que él representa. Pero no se le imite; y si se le está imitando, téngase el pudor de no hablar de República, de Libertad y de Democracia: en Costa Rica cuando se han mencionado esos términos, ha sido con la cabeza en alto, no como se hace en algunas otras repúblicas latinoamericanas. No caigamos en el pecado en que han caído los Gobernantes de esas Repúblicas.

Pedrito el ambicioso

Pedrito dejó su ciudad natal—pueblo provinciano con sus inherentes árboles de mango y su kiosco electorero—, porque deseaba llegar a ser diputado. Al arribar al recinto rococó y capitalino en que las calles son la parte más importante de los automóviles, Pedrito se vino para la redacción de SURCO a caza de instrucciones, en desalada búsqueda de veredas politiqueras, pero se halló con la desagradabilísima sorpresa de que allí eran un grupo escogidísimo de ignorantones en esas materias: ninguno ostentaba cargadas las espaldas, ni se prendía de la garganta el escozor de las loas o el mucus repugnante del servilismo. El pobre provinciano, llena el alma de desaliento, metió las puntas de sus zapatos por una de las calles y comenzó a caminar. Caminó. Mucho caminó. Al pasar por un monumento en que se hallaba materializada la libertad circuncisa de una epopeya ida, Pedrito se dio de manos a boca con un providencial amigo, para algunos inaccesible "santo grande". El fantoche aquél, que era a la vez un aspirante al hazmerreirato (así como otros lo son al generalato), se prestó obsequiosamente a ser su ciceronne.

Y Pedrito inició así su legendaria gesta, porque es de advertir que todo esto es legendario, profundamente legendario e irreal. Su ciceronne le llevaría esa noche al templo en que se consagran los escogidos de la Patria, aquellos a quienes el destino, como dación maravillosa y singular, otorga carácter de creadores de instituciones. Y ya estamos con Pedrito — nocturno pionero de sinecuras — que espera emocionado la hora ansiada, con similar emoción a la experimentada por ciertos hombres públicos cuando la mano huidiza y turiferaria les lanza a la cara el incienso añejo de las realizaciones utópicas. El templo se abrió. Personalismo estaba en el umbral. Pedrito, alejado y con los ojos redondeados por el asombro, pasó adelante, en unión de su compañero. Claudicación Política era el maestro de ceremonias esa noche (oh dantesca noche que Pedrito jamás olvidará). Todo el ámbito claustral aromaba de nitrophosca de la usada en actividades de sufragio. Los ESCOGIDOS meditaban (?) en sus asientos, que por desgracia no eran como los triclinius romanos, porque de ser así las concepciones que de aquella profunda lucubración colectiva hubieran salido habrían constituído la octava maravilla del mundo. Politiquería saludó a Pedrito con sus labios plegados por el maquiavelismo y la traición. Nuestro héroe estaba cada vez más lleno de temor y asombro. Su acompañante y guía abrazaba en esos instantes a Morfeo, que era el capitalista de la institución, ya que tenía en sus manos el 90% de las acciones. Pedrito miró entristecido a Soberanía que arrinconaba su macilento cuerpo en el ángulo más oscuro y lejano del salón, mientras un grupo extraño de seres abría sus labios a un determinado compás y espacio, pronunciando rítmicos, y de continuo, la séptima nota de la escala musical. Mediocracia curvaba su cuerpo al son tropicalísimo y saturado de una conga que era enemiga acérrima de la armonía y el buen gusto. Pedrito estaba desesperado, porque la realidad no se hallaba sincronizada con sus sueños de adolescente, época en que se había vuelto loco de entusiasmo ante la figura de los Gracos o ante el gesto honrado y cautivador de Disraeli El no podía creer que aquello fuera así. No. No podía ser. Volumi-

nosas gotas de sudor, que alambicaba la congoja, le corrían por la frente. Sentíase al borde de la locura. Se pasó la mano por la cara y al hacer esto derribó la lámpara de noche, vecina de su lecho...

Pedrito, hoy día, muestra al semblante cristiano de las gentes, su cara de demente en un establecimiento público de alienados.

Argos.

Sobre la necesidad de verdadero teatro

Prof. Isaac F. Azofeifa.

Está escrito que nuestra inconformidad constitucional nos ha de poner siempre en camino donde hallemos el defecto o la ausencia de alguna actividad que se nos ocurre útil, si no esencial, al progreso de nuestra cultura. Pero es que no podemos hacer menos. Confronta — en nuestra opinión, — el país, una aguda crisis en su cultura. Estamos en plena y desesperada decadencia espiritual. No bastan a ocultarlo los discursos optimistas. Ausencia de disciplina en los ambiciosos de creación; mediocridades laureadas en medio de asnales aprobaciones; esterilidad del espíritu hace dos o tres generaciones lleno de urgencia realizadora; indiferencia de todos e ignorancia supina y odio consecuente a la lectura y desconocimiento de nuestros valores auténticos. Volvemos a decirlo: plena y desesperada decadencia espiritual.

No vamos ahora a desvelar un grave problema nacional. Vamos, simplemente, a apuntar una de las múltiples deficiencias de que adolece — llamémosla así— nuestra cultura.

Lamentamos la ausencia entre nosotros, de una actividad cultural característica de toda agrupación humana: el teatro. Porque aún entre las más primitivas tribus el teatro existe como actividad cultural de primer orden. El teatro es expresión viva, plástica, del alma colectiva, y poder educador por excelencia, por los caminos que abre a los más profundos anhelos del alma popular.

Ni nuestra Secretaría de Educación nunca, ni acaso nuestra Universidad ahora, ni agrupación alguna de ciudadanos ha tratado en ninguna ocasión de llevar adelante el propósito de organizar una escuela dramática o propulsar el ejercicio del arte, de la representación escénica entre nuestros jóvenes, ni la creación de tal género en nuestros poetas.

¡Y qué magníficos temperamentos como hemos visto perderse! ¡Qué de posibilidades en actores que hemos visto convertirse al fin en malos declamadores, en actorcillos de pacotilla, sin mayor cuidado por desarrollar, perfeccionar, disciplinar, sus capacidades de artista! ¡Y qué estímulo más seguro, más eficaz, es el teatro realizado, para la inspiración del escritor de comedias, para el realizador! ¡Y qué escuela de dicción, y de emoción verdadera, y de pasiones, llega a ser el teatro!

El Cine, — ese malísimo cine que nos llega, — no ha podido en ningún país de verdadera tradición cultural matar el teatro genuino. Entre nosotros, en cambio, es general confundir cine y teatro. Vamos al teatro, decimos, por ir al cine. El cine, con aquel continuo rodar la cinta, quita unidad, secuencia artística, a la obra; con ser fotografía su medio de expresión, quita valor al juego dramático de la escena; quita realidad a la pasión humana, que se le escapa en el desmenuzamiento del detalle fotográfico a que

está obligado; por la velocidad que es su ley y por la aérea vista del mundo que nos da; todo esto connatural a su específico valor de sétimo arte, pero que no es por eso mismo "teatro", sino un a modo de "magazine" amplia y las más de las veces chabacanamente ilustrado.

Advertimos lo que hizo Julio Bracho en México y lo que están haciendo Pedro de la Barra con su *Teatro Experimental* y Barrenechea con su *Teatro Móvil*, en Chile. Y todos estos conjuntos, organizados por jóvenes universitarios.

Quisiéramos que algo semejante hiciera el entusiasmo cultural que nuestra universidad ponga en sus estudiantes; que las instituciones directoras impulsaran en alguna forma esta actividad artística.

El teatro actual es de una simplicidad asombrosa en su técnica, tal vez por el sentido de regreso a la sobriedad clásica y aún a la ingenuidad de los preclásicos que le han impreso los grandes realizadores europeos. No es costosa su realización escénica. Pero requiere cultura y disciplina en el actor.

Quisiéramos, en fin, que nuestro pueblo volviera a encontrar, al través del teatro, su alma, perdida hace tiempo en la satisfacción peliculera, en la chocarrería de las "Variedades", en la vulgaridad tan gruesa de los conjuntos de Radio.

Acción del Centro

(Columna permanente de vigilancia ciudadana)

(Léalo todos los miércoles en "Diario de Costa Rica")

El miércoles último — 14 de enero — apareció por primera vez, en Diario de Costa Rica, la columna de orientación democrática costarricense del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES. Y continuará apareciendo todos los miércoles en el mencionado periódico.

Así se acordó en la sesión plenaria celebrada el 12 de enero próximo pasado, después de informarse por la Comisión encargada al respecto, que el señor Otilio Ulate, Director de Diario de Costa Rica y buen amigo del CENTRO, había accedido gentilmente a la instancia llevada hasta él, para que nos cediese una columna semanal en su importante rotativo.

ACCION DEL CENTRO: tal la denominación y tal el íntimo sentido de la nueva columna; porque en ella se irá martillando tenazmente sobre los problemas de mayor gravedad y que comprenden o afectan a los núcleos más numerosos de la comunidad; en ella se irán denunciando las fallas de nuestra política, nuestra economía y nuestra cultura, y sentando nuestro modo de pensar para resolverlas; en ella dando a conocer, con valentía y sin tapujos, la posición realista y novedosa de las juventudes organizadas de Costa Rica, posición profundamente patriótica, y por eso, radicalmente anti-politiquera.

ACCION DEL CENTRO. Qué podrá lograr, hasta dónde interesar a la opinión pública, con qué amplitud y cuál vigor influenciar las ideas políticas existentes, son preguntas que el tiempo ha de contestar. Pero que contestará afirmativa, positivamente, porque la ACCION DEL CENTRO es la acción del único cuadro organizado de la nueva generación, y eso sólo, es garantía absoluta de éxito y efectividad para el futuro.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

21

contiene:

PENSAMOS: Ante la situación internacional: nociones exactas del peligro; máximum de precauciones; unificación nacional.

La Provincia Olvidada: Guanacaste busca su ruta, crea su conciencia.—*Prof. Carlos Monge A.*

Agua para el Guanacaste.—*Napoleón Murillo Esquivel*

Carreteras para el Guanacaste.—*Rodrigo Madrigal Nieto.*

Libros y Discursos: Un librito de Albertazzi. Lector de Malas Prosas.

El discurso de Ulate.—*Alberto F. Cañas.*

Año II. — San José, 1º de Marzo de 1942

Borrasé Hnos.

CENE L.
CE
DOCUME ION

SURCO

21

Año II - 1º de Marzo de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

DIRIGE:

Rodrigo Facio

ADMINISTRAN:

Gonzalo Facio Segreda

Agente de Distribución:

Daniel Oduber

Agente de Anuncios:

Otón Acosta J.

Agente de Suscriciones.

Apartado: 301 — Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 1.50

Suscrición semestral: ₡ 0.75

Número suelto: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Ante la situación internacional:

Nociones exactas del peligro; Máximum de precausiones; Unificación nacional

A nadie puede ni debe ocultarse la gravedad de la situación internacional ni de la que, con motivo de aquélla, está sufriendo en los actuales momentos Costa Rica; y no sólo ya en los aspectos económicos y comerciales, profundamente afectados desde los días de setiembre de 1939 en que Alemania encendió la bárbara conflagración, sino también, ahora, en el aspecto más impresionante y congojoso de las operaciones militares.

El ataque ejecutado por submarinos el diez y seis de febrero último en contra de la Isla de Aruba, situada a escasas millas de la costa venezolana, ha dado una medida objetiva y clara de hasta dónde puede llegar la audacia y la efectividad bélica de los totalitarios. Y se ha hablado ya en los periódicos, a grandes titulares, hasta de un posible desembarque de fuerzas enemigas en Costa Rica o Colombia con vista a asaltar el Canal de Panamá.

Probablemente no es tal la inminencia del peligro; un desembarque planeado con tan magnos objetivos como la destrucción del Canal, y en sitios tan dentro del radio defensivo del mismo como nuestras costas o las colombianas, supondría—por la cantidad de elementos humano y bélico—la existencia de bases de apoyo cercanas, con las que, a lo menos por ahora los totalitarios no cuentan, o un eficaz sistema móvil de aprovi-

sionamiento y reservas que, cuando menos en los momentos que corren, los totalitarios ni puden establecer ni podrían sostener en el mar de las Antillas ni en el Océano Pacífico.

A lo sumo lo que podrían intentar, serían actos como los de Pearl Harbor o Aruba, que más que escalones de un plan gigantesco—y hoy todavía dichosamente irrealizable—de sometimiento de la América, son actos aislados de sorpresa y piratería, que persiguen el logro de pequeños objetivos locales o la desmoralización del enemigo; en nuestro territorio ellos podrían consistir en la voladura de los tanques de la West Indian Oil en el Pacífico, o de algún puente de nuestro ferrocarril transcontinental, o en la inutilización de los aeropuertos, por ejemplo.

Consideraciones como éstas—de máximo realismo—debían ser hechas por los órganos responsables del gobierno y de la prensa, para aplacar el nerviosismo colectivo que ya alcanza en nuestras ciudades caracteres de neurosis y amenaza con hacer más víctimas que los hipotéticos bombardeos. Lo que no quiere decir, por otro lado, que se dejen de tomar las precauciones y de emprender los preparativos que se juzgue convenientes, aún aquellas que supongan las más gaves hipótesis de ataque directo al país. O sea: ni sub-estimar el peligro, incurriendo en suicida despreocupación, ni sobre-estimarlo o deformarlo dentro de caracteres sensacionalistas, que puedan conducir a una contraproducente neurosis general de la población urbana.

Darle al público nociones exactas y sencillas del peligro, desprovistas de todo acento aterrador; llevar al máximum, mientras tanto, los preparativos para las más terribles hipótesis. Entre ellos, el primero e inmediato, la concentración de los elementos enemigos de nuestras instituciones democráticas.

En Diario de Costa Rica del miércoles 18 de febrero último, el señor Presidente de la República, invocando la creciente complicación bélica del mundo, hace un llamamiento a la ciudadanía en pro de la unificación nacional.

"Las pasiones partidaristas, los antagonismos personales, los móviles de política interna,—dice textualmente—, deben dar paso a sentimientos de superior alcurnia, y TODOS ESTAMOS EN LA OBLIGACION DE OLVIDARNOS DE TODO LO QUE NO SEA LA UNIFICACION DE LOS ELEMENTOS VITALES DE LA NACIONALIDAD.

Nosotros hubiéramos apoyado absolutamente el llamamiento, si el Jefe del Estado hubiera dicho más bien algo como ésto:

Y TODOS ESTAMOS EN LA OBLIGACION DE RECORDAR —PARA REPARARLO INMEDIATAMENTE—CUANTO IMPIDA O ENTORPEZCA LA UNIFICACION DE LOS ELEMENTOS VITALES DE LA NACIONALIDAD.

Porque en materia política, que es actividad de agrupaciones y no

de individuos, las soluciones no se alcanzan por medio de olvidos o perdones, sino sólo mediante el examen profundo de los hechos y circunstancias, y la realización enérgica de las medidas que indique tal examen. Y eso aún en los momentos de más aguda crisis, como lo demuestra el caso brillante de Inglaterra, con su patriótica y vigilante Cámara de los Comunes pidiendo al Ministro Churchill, día por día, cuenta estricta de sus actuaciones.

Concretamente, en relación con las elecciones del 8 de febrero último—que es de donde deriva inmediatamente el profundo descontento que hoy coloca a un amplio sector de la ciudadanía frente a frente del Gobierno—, lo que cabe no es olvidar la forma en que se desarrollaron ni perdonar los resultados que produjeron, como fuera el caso de tratarse de simples pugnas personales o privadas; lo que cabe es proceder a su inmediata clarificación, mediante un cuidadoso examen, para ejecutar luego las soluciones justas y pertinentes. Entonces tendrá el señor Presidente la unidad nacional tan deseada, y con base en la confianza y la simpatía de todos.

Con el alto funcionario creemos de patriótica urgencia la unificación nacional, pero con vista de como están planteadas las cosas en el país, estimamos que ella sólo puede lograrse si el Gobierno digna y valerosamente:

a) forma un gabinete de concentración nacional que—como lo decíamos al editorializar en la anterior entrega de SURCO, en iniciativa que ha sido apoyada por grupos y personas de diversas preferencias ideológicas—sirva de garantía de que el estado de emergencia no va a ser aprovechado para fines políticos partidaristas;

b) complementa las juntas de defensa civil y de control económico últimamente creadas, con elementos representativos de las diversas agrupaciones nacionales, excluyendo desde luego aquellas afiliadas o dependientes de partidos o movimientos extranjeros;

c) ordena levantar una investigación cuidadosa de los sucesos electorales sobre los que existe queja, poniéndola a cargo de una comisión de personas independientes;

d) procede a sancionar rigurosamente, y sin acudir al recurso de la amnistía, a los empleados y funcionarios que resulten responsables de delitos electorales, al cabo de la mencionada investigación;

e) separa de sus cargos a los actuales Jefe del Registro Cívico y Gobernador de San José, que cuentan desde hace años con la desconfianza pública;

f) Repone en sus puestos a los empleados subalternos destituidos por haber votado por los partidos de oposición o por haber denunciado

valientemente abusos y fraudes perpetrados o intentados por personeros del Republicano Nacional;

g) y abandona la táctica maliciosa de señalar el movimiento de oposición puesto de manifiesto en las últimas elecciones, sin dar razones ni concretar responsabildades, como organización de las fuerzas que dentro dsl país se oponen a su política internacional.

Eliminados así los factores que tienen encendido el descontento y despiertas las sospechas de más de 35,000 ciudadanos costarricenses, ganará el país y el Gobierno la imprescindible unificación nacional.

La Provincia Olvidada

Guanacaste busca su ruta, crea su conciencia

PROF. CARLOS MONGE A.

Entre las variaciones geográficas más interesantes de Costa Rica citemos la cuenca "Tempisque-Golfo de Nicoya". El Tempisque nace en las faldas del Orosi, recorre gran parte de la península de Nicoya; constituye una magnífica vía de comunicación y un maravilloso valle que los hombres en toda época han aprovechado para el desenvolvimiento de la vida humana y económica. Antes de la conquista española, a orillas de ese mágico río, los indios chorotegas, portadores de alta y refinada cultura, hallaron buenas tierras para sus cultivos, para su arte. Hoy día, los arqueólogos remueven el suelo y a pocos metros de profundidad hallan restos de una civilización que se extendió desde Honduras hasta Costa Rica; civilización precursora, — según don Jorge Lines—, de numerosos motivos mayas. Hasta Guanacaste llegó una interesante humanidad, eslabón de mucha importancia en el desarrollo de las culturas americanas. ¿Qué influencia a tenido la cuenca "Tempisque-Golfo de Nicoya" en el desenvolvimiento de la cultura chorotega? No puede negarse que ese importante río ha desempeñado papel eficaz en la vida de las poblaciones del Guanacaste: 1) Proporciona agua, elemento indispensable para la existencia humana; 2) es vía de comunicación, verdadero eje que relaciona pueblos. Tiene, pues, Guanacaste un pasado importante y como en México, Perú, Bolivia, Guatemala, etc., lo indígena se elevó a planos muy altos. Sus pobladores guardan costumbres autóctonas, de raíz aborígen. Desenvolvieron una finísima sensibilidad estética. Muestra palpable de ello podemos observarlo en las vasijas, vasos efigies, objetos hechos de jabe, que los arqueólogos han extraído de tumbas y huacas. Sólo el fuerte impulso artístico y la mano paciente y diestra, compensaron la falta de medios técnicos. Una tierra que tuvo tales antepasados, y muy directos por cierto, es tierra sagrada, donde los hombres deben ser educados en sus tradiciones para elaborar lo que se anida en sus conciencias

sinceras y sensibles. Para nosotros los costarricenses, Guanacaste significa la comunión con el ancestro. Busquemos nuestra significación, nuestra cultura en la comprensión de lo auténtico que se halla hundido en el pasado aborígen.

Y llegaron a estas latitudes en el correr de los siglos embajadores de una cultura distinta, de una religión en la cual el Cristo redimió a los hombres, en la cual el arcabúz y el caballo levantáronse como símbolo de poderío. Y así sometieron a hombres morenos, que adoraban a las estrellas, al sol y a los animales. Penetraron por la misma vía, por el mismo río, símbolo sagrado de los indios. Buscaban oro y almas para el cielo católico. Oro, en ídolos místicos, cayó en sus manos profanas; de objeto sagrado, convirtióse en símbolo de riqueza material para el ibero. He ahí el sentido de dos culturas: la una, materialista a pesar de sus bases cristianas; la otra, inmensamente mística. El río Tempisque Dios y Señor de tierras y hombres, corriente divina, origen de la vida, fuente donde el indio hallaba materializadas las bondades de sus dioses, se transformó para los invasores en simple accidente geográfico. Pero siempre fué el alma de la región. La cultura indígena cayó hecha pedazos bajo el golpe despiadado del español; sobre la tierra espiritualmente desvastada, sólo quedaron huellas objetivas, sin alma, de una existencia que fué profunda.

Pero toda época tiene su capacidad histórica. Guanacaste perteneció al Católico Imperio Español. La cruz ganó conciencias, los funcionarios organizaron la administración, los iberos mezcláronse con los chorotegas, la tierra misma se abrió para recibir nuevas semillas. Y el paisaje ya no fué el mismo: ni el humano, ni el social, ni el económico. La antigua tribu se esfumó en la lejanía del tiempo; súbditos del rey de España entraron en posesión de la tierra. Nacieron aldeas, asiento de otras costumbres, de otras instituciones; en ellas los hombres que nacían al fundirse una "raza" con otra, hallaron un mundo distinto al de sus padres. Ya los dioses habían huído; sobre la tierra mística de los chorotegas un nuevo orden se implantó. Y nuevas oraciones entonaron los hombres. Y así fué la colonia, etapa de transición entre un mundo que desaparecía y otro que débilmente se insinuaba.

La agricultura indígena sumamente limitada, recibió fuerte impulso con la llegada de los españoles. El maíz se cultivó en mayores cantidades. Se introdujo la ganadería. La "Pampa"— como se llama hoy día al valle—, regada por el Tempisque encierra condiciones buenas para la crianza de ganado vacuno. Y hubo exportación a Nicaragua y a Panamá, aun después de la independencia.

Guanacaste constituyó primero un Corregimiento, luego una Alcaldía Mayor; vivió independiente de Costa Rica y hasta cierto punto de Nicaragua. Los españoles encontraron aquí elevada cultura, tierra ya cultivada, centros de población como Nicoya superior a cualesquiera otro de dentro del país. Mientras tanto en la Meseta Central encontraron la naturaleza virgen apenas habitada por indios de menor cultura, dispersos en grandes extensiones, inclinados a radicarse en las estribaciones montañosas. El valle del Guarco y el del río Virilla, exigieron del español más esfuerzo, pues había que hechar abajo el bosque para formar pequeños cultivos. En Guanacaste los conquistadores se establecieron en la cuenca del Tempisque, único colec-

tor de aguas; se dedicaban a la ganadería. De este modo, nació un tipo muy interesante: el sabanero. En la Meseta Cetral, la colonización caminaba lentamente, las poblaciones eran resultado del esfuerzo hecho para crear bases agrarias. Nació en el centro del país un tipo de caracteres definidos, maravilloso agente de igualdad: el labriego, distinto al sabanero. Es posible que la diferencia de espíritu entre el "Cartago" y el guanacasteco de la cuenca del Tempisque se deba: primero, a que el guanacasteco tiene tradición indígena muy fuerte, y a que el labriego, no; segundo, al distinto desarrollo económico e histórico de ambas colectividades. En la altiplanicie central predominó la pequeña propiedad, la ley, la administración pública, los códigos, en la "Cuenca" la gran propiedad, el sabanero libre y locuaz, lejos del Estado, sin conocer la ley y de vida social espontánea. De ahí el fuego interior del guanacasteco que le determina un humorismo muy desarrollado y una valentía que es coraje y fuerza vital. Precisamente el vivir lejos de la acción del Estado le ha mantenido en su propia dimensión espiritual y moral. Una sociedad qu fué indígena allá en el más remoto pasado; luego, al desaparecer ésta, nace otra, donde se funden caracteres indígenas y españoles y se desenvuelve al margen de la administración "real", y luego, durante las primeras décadas de la república carece de medio para darse a sí misma forma y estructura. Eso nos coloca en posición para decir lo siguiente: el Guanacaste durante la colonia (lo mismo que la Meseta Central) no vivió someterido al poder estatual que imprime forma y organización a las poblaciones. Después, la república con su fuerza organizadora creó la síntesis nacional basada exclusivamente en los núcleos de la Meseta Central. La lejana provincia cuyo estudio intentamos, entró a formar parte de Costa Rica por decisión propia. Sus habitantes en múltiples ocasiones así lo manifestaron, debido al desorden en que vivían las demás secciones de Centro América. Querían defender sus haciendas de ganado de la anarquía civil y revolucionaria de nuestras hermanas del norte. En esta actitud vemos un deseo consciente de organizar la vida económica y la estructura política. Sin embargo, nuestra república y Estado evolucionaban sin tomar en cuenta al Guanacaste. El país construyó sus bases sobre el clima espiritual y las necesidades económicas de la "Meseta Central". Y ello es lógico, pues las naciones se forman de núcleos fuertes y céntricos a núcleos débiles y lejanos. Para organizar el Estado costarricense había que partir de una base concreta. Esa no podía sr menos que la Meseta Central, No íbamos a comeñzar, dándonos una dimensión extraña a nosotros mismos. Es en la segunda mitad del siglo XIX cuando comienza el Estado a lanzar sus fuerzas hacia la periferia e integrar a la nacionalidad, entre otras regiones, al Guanacaste. Pero ello por un movimiento natural de expansión. No se trató de una labor consciente y racional. La guerra de 1856 es hecho fundamental en ese proceso de integración nacional. La sangre derramada, el sentirse defendiendo una causa común acercaron más a "Cartagos" y Guanacastecos. Sin embargo, la historia concentraba su acento sobre las poblaciones de la "Meseta". Eran muy fuertes sus raíces, era muy geométrica su vida para acercarse espiritualmente a esos hombres que muy lejos de nosotros se resentían por el descuido e indiferencia del "Cartago".-Los

pueblos de la "Meseta" son egoístas, metidos en su paralelogramo geográfico, incapaces de levantarse sobre sí mismos y columbrar una síntesis nacional más vasta. Terminó el siglo XIX y ese abismo (es decir, esa falta de conocimiento) entre "cartagos" y guanacastecos siempre existía. Tal fenómeno nos indica que en esos años todavía la nacionalidad costarricense era monopolio del hombre del "Centro". Los guanacastecos llamaron "compañero cartago" irónicamente a todo aquel que deja sólo a un amigo en cualquier dificultad. Frase que por sí sola demuestra inconformidad, desconfianza.

Viene el siglo XX. Las cosas cambian. Ambos pueblos se acercan más. El Ferrocarril a Puntarenas constituye elemento fundamental en el desarrollo de ese recíproco conocimiento. Ir a Guanacaste ya no fué cosa del otro mundo, la distancia se acortó, Todos los días de San José partía y parte el tren y siete horas después el golfo de Nicoya, a la vista. El mar despertaba pensamientos de fraternidad y unión. Costa Rica desde el punto de vista emotivo ya no era sólo la "Meseta Central". Ese movimiento tan interesante entre dos sociedades, intensificado por la llegada al Liceo de Costa Rica de numerosos estudiantes guanacastecos, no fué correspondido por el Estado. Y por desgracia, Guanacaste entró en las actividades políticas no para fortificar sus bases económicas y sentimentales, no para elevarse espiritualmente, no para levantar su nivel de vida, ni para conocerse a sí mismo, sino para satisfacer apetitos politiqueros. La provincia abandonada tantos años, ve llegar en los presentes tiempos al "Cartago" marrullero con ofertas y más ofertas de progreso siempre a cambio de buena cantidad de votos. La magia electorera se lanzó sobre la tierra de los chorotegas. No obstante esas promesas, una vez pasada la neurosis política que cada cuatro años entorpece la existencia nacional, el olvido es la respuesta.

A esos embajadores se les olvidaba que la nacionalidad no son versos ni palabras de insincero halago. Y tomaron a la provincia como veta para su explotación electoral. Sin embargo, poco a poco, las gentes de la cuenca del Tempisque despiertan, reconocen sus fuerzas, se dan cuenta de la posición y plano que ocupan en la república.

Resumimos la historia del Guanacaste en los siguientes períodos: 1) Epoca indígena (cultura chorotega). 2) Epoca española. 3) Época republicana, la cual dividimos en cuatro períodos: A) Guanacaste decide pertenecer a Costa Rica. Parte este período desde el 9 de Diciembre de 1825, fecha en la cual el Congreso Federal declara segregados de Nicaragua y como parte de Costa Rica los pueblos del Guanacaste. Quedaron así satisfechos el anhelo de esas lejanas tierras; hasta 1856. B) Desde la guerra contra los filibusteros hasta 1900. C) De 1900 hasta el actual despertar de la provincia. D) Guanacaste busca su ruta, trata de crear conciencia.

En verdad para los observadores imparciales, se nota en la última década un movimiento de reivindicación, que es ya acto de conciencia profunda. Desde la independencia, veían los guanacastecos pasivos el desfile diario de nuestra existencia patria. No es sino ahora, que esos pueblos caminan hacia su propio conocimiento, hacia la organización de sus propias fuerzas, hacia su propia definición. Si la nacionalidad costosamente llegó a ellos, en el presente, organizados y unidos, se harán sentir den-

tro del Estado, dentro de la colectividad costarricense. Los Guanacastecos de pensamiento, tienen en sus manos, realizar una obra magnífica: crear conciencia en los hombres y en los pueblos, sacudir esas vidas, alentarlas, presentarles un objetivo por el cual debe lucharse sin desmayar, hasta conseguir la finalidad suprema, cual es la de convertir al Guanacaste en núcleo de civismo, en fuerza que pese en el desarrollo político de Costa Rica. Ya empezamos a sentir en la "Meseta Central" ese movimiento, esas fuerzas que tratan de orientar al Guanacaste hacia planos de más profundo sentido social, de más amplia integración económica, de más honda humanidad. Al mostrarle al Guanacaste los vicios de la política costarricense, al definirle su complicidad al dejarse envolver por la atmósfera que desde la altiplanicie central llega hasta la cuenca del Tempisque, al indicarle un futuro de mejor armonía social, los hombres de la pampa han reaccionado en forma halagüeña. Ese movimiento que es conciencia nueva en busca de forma, en busca de objetivación exterior; que es fuerza pura entre claro-oscuros democráticos, se levanta como luz que alumbra a quienes quieran ver, sentir y comprender. Esa labor que nos viene desde el lejano Guanacaste, debe ser ejemplo que nos sirva para nuestra purificación, para tomar nuestro punto de partida hacia una democracia realmente humanizada. De la Meseta Central parten hacia allá embajadores de una democracia débil y sin capacidad creadora, sin fuerza para levantarse sobre sus propios errores, carente de sentido histórico. De allá nos viene un pensamiento, una emoción, difusos quizá, pero producto de una conciencia colectiva. No dejemos perder ese brote, excepcional en nuestro país.

Luchemos los jóvenes, por integrar verdaderamente a la nacionalidad, el Guanacaste, pero no en forma lírica como ha sido hasta ahora; contribuyamos a plasmar las bases para el desarrollo de un concepto de nación más hondo y humano, con sentido económico y moral. Abarquemos con esa labor a todo el país, y resolvamos los problemas de cada unidad espiritual y geográfica del país.

Sobre libre crítica al Gobierno en épocas de crisis

"En algunos países hay propensión a rechazar cualquier argumento que pueda reflejarse de modo adverso, directamente o por deducción, en la acción del gobierno en tiempos de dificultades. El respeto a la gran tradición americana de libertades de opinión y exposición nos evita el discutir una opinión semejante. Todos nosotros estamos seguros de que una crítica honrada será mejor recibida por los entusiastas más fervientes, y una ayuda razonada mejor acogida por los más acalorados contrarios de la política del gobierno, que lo serían unos aplausos impremeditados para los unos y una estrecha e infundada condenación para los otros; o cualquier dogmatismo para ambos."

Schumpeter y otros Profesores de la Universidad de Harvard en la introducción a su obra crítica sobre el New Deal, "El Programa Económico de Roosevelt."

Agua para el Guanacaste

NAPOLEÓN MURILLO ESQUIVEL

Guanacaste carece de agua durante gran parte del año, y durante otra sufre de tal abundancia que más bien se producen inundaciones, aislamiento de zonas, interrupción de comunicaciones y las naturales consecuencias de todos esos males.

Esto se puede observar con suma claridad en el siguiente cuadro de datos pluviométricos, promediados de 25 años, comparados con los de la zona de Guápiles, que presenta un régimen de lluvias más intenso y sostenido.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Filadelfia	0	0	0	30	150	190	50	70	320	270	10	50	1150
Guápiles	360	210	220	240	320	340	340	360	380	410	540	400	4120

En él notamos que en Filadelfia las variaciones de precipitación son muy marcadas, criterio que se puede generalizar a toda la provincia sin temor a equivocarse. Vemos en efecto, que mientras en julio y agosto, ésta fue de 50 y 70 mm. respectivamente, en setiembre subió hasta 320 mm., para bajar a 270 mm. en octubre y repentinamente a 10 mm. en noviembre. Luego, desde este mes hasta abril es nula o insignificante. En cambio, en las cifras correspondientes a Guápiles, este fenómeno no se opera, y si bien es de reconocer que hemos hecho la comparación con una de las zonas más lluviosas del país, cabe también advertir que con cualquiera otra que se hubiera hecho, a las mismas conclusiones en cuanto a la irregularidad del régimen pluvial en el Guanacaste hubiéramos llegado.

Como corolario de esta irregular pluviometría, se impone la necesidad de llegar al sistema de irrigación, con la intención de regularizar el abasto líquido durante las épocas de sequía. Este es un tema sobre el cual mucho se ha escrito; sin embargo un problema de semejante envergadura que afecta toda una provincia, nunca está fuera de actualidad y es necesario insistir cobre él, en la esperanza de que algún día se lleve a cabo este trabajo con base en los estudios preliminares que ya se han realizado en algunos lugares.

Es necesario hacer gala de fantasía para poder imaginar el movimiento, la vida y el bienestar general que se alcanzarían en el Guanacaste con una obra de esa clase.

Sus dos estaciones bien marcadas la hacen adaptarse muy bien a los cultivos cerealeros; pero la irregularidad de su régimen pluvial arruina muchos plantíos en medio período vegetativo, y cuando resisten el choque, la cosecha de todas maneras mengua

Aun en el caso de que las lluvias fueran más regulares, por su larga época de sequía no es perfectamente adaptable a la actividad ganadera; los pastos se secan y los parásitos internos de los vacunos hacen presa en los terneros elevando su mortalidad, en muchos casos hasta un 50%, y aún más en otros. Esto lo comprueban las cifras de los censos de 1892 y 1934, pues en ese lapso de 42 años — casi medio siglo — la pobla-

ción ganadera de esta provincia sólo aumentó un 19,6%, porcentaje de incremento muy bajo en relación con una zona normalmente apta para el desarrollo pecuario.

Para obviar estos grandes inconvenientes, los ganaderos del Guanacaste se han visto obligados a introducir las razas peores para la producción de carne y leche, por cuanto ellas les representan pérdidas menores; este paso, como es lógico, ha venido a empeorar grandemente la calidad de nuestras carnes de consumo; pero de eso no se puede culpar a los regionales sino al Estado, que no se ha preocupado nunca por proveer de agua abundante los sembrados y ganados de esa provincia. Estamos seguros que con agua suficiente, la explotación ganadera tomaría rumbos mejores, pudiéndose hasta mejorar genéticamente la raza, si es que así podemos llamarla, con la introducción de tipos especializados o de doble propósito. También debemos convenir en que de la explotación agraria no se puede prescindir, pues bien reconocidas son las ventajas que se derivan de la combinación de ambas actividades en cuanto a la conservación física del suelo y su fertilidad.

Comprendemos de sobra que los problemas técnicos que esta obra apareja son bastantes y de muy difícil solución, pero nada es mucho cuando es el porvenir de una gran sección de tierra patria lo que está en juego. También sabemos que la inversión resultaría muy fuerte, mas es lo cierto que otras mayores se han hecho en otras obras, las cuales le han devuelto al país nada, o mucho menos, en todo caso, de lo que ésta representaría en ganancia neta.

Una de los principales trabajos es la obtención de fuentes de agua No parece probable que de los ríos pueda tomarse toda la necesaria para un sistema de canales para regadío, debido al poco caudal de los que están en posición ventajosa. Entonces, habrá que echar mano a un recurso que ha salvado una grave situación parecida en la llamada Zona de Laguna, en México: la extracción del agua del subsuelo previo estudio destallado de orden técnico, mediante enormes bombas accionadas por aire o electricidad o motores de explosión, capaces de poner esa agua, a través de las perforaciones, a la disposición del hombre previsor y empresario.

Otro problema que encierra importancia capital para el Guanacaste es el que se relaciona con las vías fluviales. Según parece, un dragado del Tempisque pondría en comunicación fluvial a Filadelfia con el Golfo de Nicoya; a su vez, ahondando sus afluentes, y dada la topografía particular de la región, con tan poca gradiente, esa red podría habilitar muy extensas áreas. Producto de la deforestación, el lavado de los suelos carga estos ríos de fuerte cantidad de limo, que depositándose en el cauce de ellos sube su fondo amenazando segarlos; lo mismo que ocurre con el Estero de Puntarenas, cuyo canal va progresivamente cerrándose.

Se impone, pues, junto con la regulación del abasto líquido anual, el dragado y conservación de las vías fluviales y su capacitación como eficientes medios de comunicación, todo ello en bien del Guanacaste y de Costa Rica entera; es una obra, entre tantas otras, que urgen más, por ejemplo, que la famosa pavimentación capitalina.

CENECOOP, R.L. CENTRO DOCUMENTACION

Carreteras para Guanacaste

RODRIGO MADRIGAL NIETO

Al dedicar el presente número de esta revista a la Provincia de Guanacaste, hemos querido resumir todos los aspectos de la vida guanacasteca, esbozando rápidamente los caracteres de sus progresos y sus estacionamientos; de su trabajo y sus necesidades. Entre éstas últimas, que por cierto son bastantes, se cuenta desgraciadamente la falta de carreteras. En resumen, CREEMOS IMPRESCINDIBLE SU CONSTRUCCION EN GRAN NUMERO, Y EN TODA LA PROVINCIA DE GUANACASTE.

"El capital, los brazos y las carreteras, vendrán por su curso natural, cuando el país manifieste en alguna forma la voluntad firme y decidida de favorecer está clase de cultivos, de interesarse por la riqueza pública y privada, apartando por instantes la vista del ornato y confort de las poblaciones centrales". Esta palabras son del informe que allá por los años de 1923-24, rindiera acerca de la Provincia de Guanacaste, el eminente hombre de ciencia don Anastasio Alfaro; han transcurrido lo menos 17 años y el país no ha manifestado ese interés que don Anastasio anuncia, sobre adelantos prácticos que beneficien a Guanacaste y todo el resto de la nación.

La guerra, como toda experiencia, dura, nos ha venido a demostrar palpablemente la necesidad de una verdadera intensificación en la Agricultura; y como obstáculo para esto se nos presentará, en no lejano día, la triste realidad de la ausencia casi total de carreteras en todo el país, necesarias en alto grado para el fácil transporte de los artículos que como producto lógico de esa intensificación, han de cosecharse en regiones sumamente fértiles pero casi totalmente aisladas de la Meseta Central, intenso núcleo donde se desarrolla la mayor parte de la vida de Costa Rica.

Guanacaste, ya que nos limitamos en esta ocasión a estudiar su caso, es una provincia de 13.000 kms. cuadrados, más o menos; saque la consecuencia el lector, por este simple dato, de todo el aporte que nos podría dar esta noble tierra para la estabilización económica si muchas de sus regiones fueran habilitadas para el cultivo, por amplias vías de comunicación que permitieran el fácil acceso a los mercados del interior, de los productos que allá se obtuvieran.

En el libro que para conmemorar el Centenario de la Incorporación de Nicoya, encontramos el siguiente párrafo que copiamos a manera de afirmación de nuestras palabras: "La agricultura, dice, está llamada a prosperar aquí de manera progresista y solamente hace falta una imigración bien escogida y la HABILITACION DE SUS VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE".

La Carretera Panamericana, que por tanto tiempo ha sido uno de los más grandes ideales de América, parece pronta, viendo el asunto a través de un cristal de optimismo, a convertirse en realidad. A pesar de que todavía para las zonas Norte y Sur del país no hay un trazado fijo, entendemos que, en lo que a Guanacaste respecta, será Tilarán la región por donde se hará pasar. Esperamos que a la hora de fijar el trazado que para esa provincia se haga, sean ob-

jeto de estudio y se coloquen en primer término las conveniencias que para la comunidad guanacasteca represente un determinado trazo, siempre y cuando no lesione los intereses de las demás regiones del país comprendidas en el trayecto de la ya mencionada vía.

Complemento de esa carretera, y es esto la base de nuestro trabajo, debe ser la construcción de ramales que unan las regiones apartadas donde se cultiven artículos necesarios, bien con la vía principal, o bien, si la geografía así lo exige, con lugares que tengan por la vía fluvial un fácil acceso al Golfo de Nicoya, manteniendo de este modo el ya establecido servicio de cabotaje.

Las recolectas de frijoles, arroz y maíz de los ocho cantones de la provincia, se efectúa en los últimos meses del año, época de invierno en el Guanacaste por los caminos que conducen al Golfo, para más tarde ser trasladados a los mercados centrales.

Si los que hoy son apenas rudimentarios caminos, tales como Bebedero-Liberia; Bebedero-Cañas; Ballena-Filadelfia; Bolson-Santa Cruz; Manzanillo-Las Juntas, y que según entendemos forman la red principal por ser la más transitada, se convirtiera en una red de carreteras que fuera a unirse con la Panamericana, la agricultura y la ganadería podrían intensificarse enormemente, bajando los precios de los artículos de primera necesidad en el interior del país— y permitiendo talvez un residuo que perfectamente se podría destinar a mercados del exterior.

Con la red de carreteras propuesta, se entroncarían a la arteria principal todas las zonas fértiles y útiles de Guanacaste tales como las del Norte de Abangares, el Bajo Arenal, el Norte del Cantón de Liberia, la parte de Santa Cruz hacia el mar, y tantas otras que brindan su tierra exuberante a la mano del hombre.

Pero de simples proyectos no se ha pasado, y si no, veamos un claro ejemplo: "También tocan en Guanacaste, nos dice Cabrera en su libro, dos trazados de líneas férreas, las que una vez ejecutadas, la pondrán en rápida, pronta y cómoda comunicación con el interior del país y con la República de Nicaragua. Uno de ellos es el del Ferrocarril Internacional o Panamericano que une las empresas similares denominadas Ferrocarril al Pacífico de Costa Rica y Nicaragua. El otro proyecto de vía férrea es el llamado del Ferrocarril al Norte que saliendo de Limón, atraviesa las llanuras de Santa Clara, San Carlos y Sarapiquí para terminar en la desembocadura del Río Frío en el Lago de Nicaragua. De ese proyecto se desprende un ramal, que pasando por la depresión situada entre el Miravalles y el Tenorio y por la ciudad de Liberia, termina en el Puerto del Coco, Golfo de Culebra. Por leyes especiales de 1912-1916 se dispuso la consrtucción de otro ferrocarril en esta provincia, que había de recorrer los territorios de los cantones de Nicoya, Santa Cruz y Liberia, terminando en el Puerto del Coco y tocando en las cabeceras de los referidos Cantones. Para esta obra se han creado rentas especiales, pero no tenemos noticias de que hasta la fecha se haya hecho los estudios preliminares." Todavía son proyectos.

"Pero la realidad, la dolorosa realidad — nos dice don Ricardo Jinesta en su libro "La Garganta del Guanacaste" — es que nos hemos olvidado de esta provincia a pesar de las facilidades que ahora brinda para las atenciones urgentes, el servicio aéreo. Para mante-

ner la cohesión necesaria con el resto del país, precisa unir esa región en forma efectiva y estimular su desarrollo agrícola, idustrial y social. Hemos de justificar ante la Historia, que no en vano ofrecimos una nacionalización adecuada cuando los habitantes del citado Departamento optaron por seguir unidos a Costa Rica. Su tierra, sus costas, sus ríos, son privilegiados; y sólo es necesaria, para que se conviertan en medios activos de la riqueza pública, la mano sabia y tenaz del progreso."

Como hemos podido ver, la necesidad viene de antaño, pero la solución no se ha puesto en práctica a pesar de que múltiples veces, en tiemps de elecciones, ha sido base de discursos y vana promesa en los labios del candidato; grata esperanza de los del burlado elector.

LIBROS Y DISCURSOS

Un librito de Albertazzi

Escribe: Un lector de prosas malas.

La producción literaria nuestra es precaria, insignificante casi. Pero de vez en cuando aflora al ambiente, en que son pocos los que leen, una que otra obra de mérito. SURCO, fiel a su trayectoria de crítica sana y orientadora — por lo mismo implacable — pretende tamizar lo bueno y lo malo, lejos la intención de punzarle el hígado a ningún prójimo. Sin excepciones excluyentes y odiosas. Hoy tenemos en las manos una producción inconcebible, que no recomendamos a nuestros lectores. Lo malo también puede ser inconcebible. Se llama *"Unos apuntes simples sobre democracia costarricense"*, del diputado gobiernista José Albertazzi Avendaño, "intelectual" y orador, individuo que detenta en Costa Rica, al decir de los vociferadores electoreros de cada cuatro años, el principado flamante de la oratoria criolla. El librito en cuestión fue premiados en los Juegos Florales de Lomas de Zamora en la Rep. Argentina. Carece del más absoluto sentido realista, y con eso demuestra el autor el más absoluto sentido realista; así como se lee, aunque la frase se retuerza de paradójica, pues bien sabido es que en esta tierra de Dios, quien más oculta o falsifica la verdad — en muchos aspectos trágica — de las cosas nacionales, más se hace acreedor a primeros premios en las Lomas de Zamora y en las hondonadas del presupuesto.

La obrita es vacía. Veámoslo: al hablar de la probidad administrativa dice Albertazzi:

> "Organizada nuestra Hacienda Pública sobre bases de *orden y de control absolutos,* no puede tampoco nuestro Primer Magistrado derrochar entre las gentes de su grupo o de su amistad, los dineros nacionales".

¿Cuáles serán ese "orden y control absolutos" que gritan las páginas del libro comentando?

Expresa luego el orador y poeta:

> "Nuestros presidentes abandonan el poder en el propio minuto en que expira su período legal, ya no solo por

un acatamiento honrado al mandato popular y por una cumplida obediencia a las pautas constitucionales y legales sino porque, como el estoico cacique azteca, podrían ellos expresar que no están en un lecho de rosas".

De seguro el supremo poder político de la nación entraña un cúmulo de sinsabores y molestias. Extrañamos que don José Albertazzi Avendaño, que en la página primera de su libro blasona de distinguir al señor Jefe del Estado con un inmenso "cariño de amigos" le pidiera a éste en su reciente visita a Nicaragua que se quedara dos años más en el poder. Sería injusto, don José, porque ello implicaría dos años más de sinsabores y molestias, de derrames de bilis y de chismes, que vedarían al Presidente de la República "las horas de la serenidad hogareña, con su mesa tranquila y su sueño reparador". Usted mismo lo dice: *"se perpetúan en el mando quienes en él encuentran un pingüe negocio que explotar y facilidades para enriquecer a sus favoritos y áulicos; los que se sirven de su elevada posición para saciar innobles pasiones y plebeyos apetitos"*. Por esta razón nuestro escritor y político no debiera pedir una perpetuación en el mando. Cabría entonces preguntar: cuádo dijo verdad el diputado Albertazzi: al escribir estas sus optimistas frases o cuano hablara en la tierra en que se asesinó a Sandino? Querríamos creer que él no ostenta un doble rostro como el dios romano, ni goza de una doble personalidad política.

Hay un capitulito que se llama "No hay barreras políticas que dividan a los costarricenses" y en él manifiesta el autor de la obra comentada:

"los países que en las luchas cívicas enarbolan banderas tradicionales, podrán decir que para ellos los debates políticos tienen un sentido ideológico y aun filosófico: el contenido de una superior concepción estatal que los destaca por sobre aquellos que lidian tales batallas en derredor de nombres de personas. Ello puede ser así; pero Costa Rica le debe gran parte de la *admirable paz en que ha vivido y de la armonía social en que se ha desenvuelto,* a la ausencia de partidos tradicionales o históricos".

No es conveniente confundir — asumiendo actitudes mistificadoras — "admirables paz y armonía social" con resignación morbosa y callada del pueblo ante la imposición de la detestable "oligarquía civil". En cuanto a lo de los partidos, el señor Albertazzi de seguro ignora que precisamente es la carencia absoluta y definitiva de partidos doctrinarios de auténtica raigambre democrática y liberal, lo que tiene a Costa Rica —Suiza Centroamericana — al borde de su colapso institucional y económico. Seguramente don José ignora la misión vigilante y rectificadora de los partidos políticos en toda democracia. Seguramente desconoce don José que la democracia se fundamenta en la libre discusión de los asuntos públicos, que la opinión popular realiza por medio de sus agrupaciones doctrinarias; o si lo sabe— como es probable — es natural que se lo calle, pues bien debe comprender que si en Costa Rica existiera esa clase de democracia — la verdadera — él sólo tendría campo para participar en concursos florales, como el en que acaba de alcanzar tan cabal éxito.

Continuemos. Dice después:

"Los mejores edificios — los más sólidos y bellos y modernos—en nues-

tras ciudades, pueblos y caseríos, son las escuelas. Ese es un real galardón de nuestro orgullo y es una observación que hacen, un si es no es sorprendidos, los extranjeros — ya tengan o no rótulo de turistas — que nos visitan".

Pero lo que los turistas no saben es que esas escuelas, edificios sólidos, bellos y modernos, se han construído con una finalidad política tan solo (mejor no digamos politiquera); son las plantas que abona la nitrophosca electoral. Lo que de seguro los turistas ignoran es que bajo esos techos brillantes de nuestras escuelas se cobija — macilento, desnutrido y descalzo — un grupo de niños cuya avitaminosis aguda les impide la cabal asimilación de las materias.

Posteriormente don José afirma—optimista y enjaujado (de Jauja) — que en Costa Rica no existe el latifundio. Pero para fijar la realización de este fenómeno es preciso atender a la extensión de cada país. Si comparamos la magnitud de una de nuestras grandes fincas con la de una hacienda cualquiera de una nación sudamericana, por ejemplo, es indiscutible que aquí no conocemos la antigua institución, pero si contemplamos ésta con ojos más realistas, más ticos, si enraizamos los pies en el suelo anter que meter la cabeza en las nubes, tendremos lealmente que reconocer que el latifundio es un hecho social inequívoco y palpable en Costa Rica. Veamos un caso, solamente: entre nosotros los poseedores de pqueños cultivos, —caña, café, etc.— se convierten en la realidad en virtuales administradores de los dueños de beneficios y de ingenios. No es esto un latifundio, de inconfundibles perfiles y con sus consecuencias económicas y sociales e inevitables?

El señor Albertazzi — intelectual y orador — cierra su obra con un aparte que intitula "La posposición de la juventud" en que hace a don Cleto y a don Ricardo — dos columnas fuertes de esta nuestra casi simulada democracia— el cargo gratuito de haber "pospuesto sistemáticamente a los distinguidos elementos de las avanzadas juveniles, malogrando más de una generación". Pero, no, don José. Usted está equivocado. Lo que ocurrió fue algo muy simple y claro. Esas avanzadas juveniles de las que usted se convierte en redentor o en porta-lábaro reivindicativo, no fueron como usted las imagina. No existieron como dignas sucesoras de esa agregia generación que dió a luz las figuras del Olimpo costarricense, porque no eran portadores de un criterio político, de una concepción estatal, como los de aquéllas, ni constituyeron una definición precisa e incontrastable ante la realidad colectiva de la Nación. Por otro lado, el egregio bardo debe recordar que de don Ricardo Jiménez se ha dicho que impuso a don Alfredo González en el 14. Este rumor — infundado e incompatible con la actuación honrada del más brillante paladín del liberalismo nacional — no se habría originado si don Ricrado efectivamente hubiera estado toda su vida "posponiendo a la juventud" Usted, señor Albertazzi, que hoy en que están de moda—y en el poder—los hombres de 40 años, se ha constituído en su integérrimo defensor, no debe olvidar que fue por cierto de los que aplaudió la depo sición por traición militar del msmo don Alfredo, quien, con su grupo, puede sostenerse fue el portador del primer banderín político y económico definido después de la generación de 1884 y 1888, y en ese sentido — cultural y doctrinario, y no fisiológico y de biberón — el

único hombre de juventud de aquellos años para acá.

Lo demás ha sido espuma; por eso el natural mecanismo de la evolución social y política dejó de lado a las demás generaciones que usted defiende y las sepultó en la penumbra del desconocimiento popular, de la cual ha podido escapar la tan cacareada de 40 años, sólo porque el país — en evidente curso de degeneración política — ha perdido los índices de medida de los valores cívicos y culturales.

Conclusión primera: la democracia costarricense, si es que existe, es una dación impoluta de los dioses.

Conclusión segunda: en el Certamen de Lomas de Zamora hubo escasez notable de trabajos presentados.

Instantánea

CARISIMOS ALQUILERES por escasez de viviendas modestas. El problema de la sana y barata habitación popular sigue en pie. Se dirá del escaso cemento y del zinc con su precio triplicado... Pero ¡si estamos construyendo! En efecto, cada día vemos levantarse más y más suntuosas contrucciones particulares. El problema de la habitación habla en lenguaje social que los gobiernos harían bien en ir traduciendo en seguras conquistas de felicidad para el pueblo.

FUENTES LUMINOSAS.— Durante cierta administración interior vimos construir tres monumentos de estupidez arquitectónica y de ignorancia en los problemas de la ingeniería. Tales monumentos se llamaron fuentes luminosas. ¿Fuente luminosa un chorro de agua alumbrado desde fuera? Tan exagerado. Llamemos las cosas por su nombre: estupidez luminosa, pública, cementada y líquida. Sería interesante saber quien fué el ingeniero "honoris causa" de tan ornamentales construcciones. Nosotros sugerimos, de acuerdo con las costumbre que se ponga en ellas, — para memoria y enseñanza de generaciones presentes y futuras, — una leyenda como sigue: *El genial Papanatas que esto construyó,y quien lo mandó construir, quisieron enseñar al despreocupado pasajero que esto admira, lo que debe hacerse cuando se quiere tirar el dinero del Estado.*

ACCION DEL CENTRO es acción anti-extremista, no en el sentido de movimiento ecléctico e indeciso, sino en el sentido radicalmente positivo de movimiento adecuado a las posibilidades del país. Su origen es de centro, sus soluciones igualmente de centro, con lo que ostenta su carácter democrático definido.

ACCION DEL CENTRO disparará al centro mismo de los problemas nacionales; con la fuerza y la decisión de quien no tiene techo de vidrio; con la convicción de quien inspira sus actuaciones en el más acendrado amor patrio; con el criterio realista de quien se ha puesto al estudio de la entraña nacional, desechando exotismos y lirismos; con el vigor moral del que sabe que labora honestamente para el más alto de los fines: Patria.

El discurso de Ulate

ALBERTO F. CAÑAS

Aunque ya haya transcurrido un mes desde los festejos organizados con motivo del natalicio del Presidente Roosevelt, sempre es bueno hacer mención del discurso pronunciado con ocasión de tales fiestas por el periodista Otilio Ulate en el Templo de la Música.

Porque, aparte del valor literario (por demás muy estimable) de la mencionada pieza oratoria, tiene ella un significado que no se debe pasar por alto: en un momento en que la figura de Roosevelt adquiere caracteres heroicos y líricos, y en que nuestros escritores y demócratas de reportaje se limitaron a hablar de "las hordas del mal", de "la salvación de la Democracia" y de "la furia totalitraia", vino el periodista Ulate a recordarnos a los costarricenses el aspecto más interesante y valioso de la figura del estadista norteamericano: su valor de sabio gobernante en los días en que no había guerra; quiso el orador olvidarse de presentar a sus oyentes al Roosevelt guerrero, para exaltar ante nosotros a Roosevelt como hombre de paz. Porque Roosevelt no ha sido un demócrata de la guerra: su labor de gobernante "del pueblo, para el pueblo y por el pueblo" no comenzó en Setiembre de 1939; desde que llegó al poder, hará nueve años en este mes, la labor del presidente de los Estados Unidos ha sido de constante afirmación democrática. Y fueron los mismos que hace un mes llenaron de loas a su figura eminente, los que entonces, cuando dió los audaces pasos de su "New Deal", le endilgaron el injusto y hoy dichosamente pasado de moda epíteto de "ROJO".

Su lucha contra el Trust, contra el gran capital absorbente, contra los viejos y sucios sistemas de los politiqueros; su labor titánica en favor de los desposeídos y en menoscabo de los que tenían demasiado, todos esos actos de Gobierno, mal comprendidos por nuestros falsos demócratas que "descubrieron" la figura de Roosevelt con motivo de la guerra y de nuestra proximidad al Canal de Panamá, fueron los que el periodista Ulate nos describió en su formidable discurso del 29 de enero, olvidándose (para dicha de todos), de las cantinelas líricas tan de moda en estos días.

Fué, además, oportuno el discurso. Hubo de ser pronunciado, precisamente en el momento en que los dirigentes de nuestras campañas electorales se ocupaban en insultarse desvergonzadamente desde los micrófonos y desde las tribuna; precisamente en el momento en que, como lo dijo posteriormente el mismo Ulate. "dos candidatos a la Presidencia de la República discutían sobre si el hijo de uno de ellos era mulato", olvidándose de los serios problemas de orden social, político y económico que confronta el país. La oportunidad en que fue pronunciado, hizo que se apreciara mejor la altura de las palabras pronunciadas por Otilio Ulate, que fuera más fácil hacer un contraste entre las vociferaciones de los injuriadores profesionales y el discurso sensato y sobrio que nos ocup.a Hay que pensar cuánto avanzaría el país el día en que desde sus Tribunas electorales se pronunciaran discursos de esa altura y en ese tono. Creen los politiqueros que nuestro pueblo no entiende esa clase de discursos, y creen mal: la forma entusiasta y cálida en que el público, cansado de lirismos vacíos y agravios ruines, recibió el discurso de Ulate el 29 de enero, demostró que los costarricenses están preparados para oír frases sensatas, y que si no las oye, es porque, desgraciadamente, dentro de la política militante no hay quien quiera o pueda decírselas.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

22

contiene:

Pensamos: Queremos que el Seguro Social Obligatorio sea definitivamente una realidad en Costa Rica.

Hacia una conciencia histórica costarricense (IV).—*Prof. Carlos Monge A.*

Una forma de colonización en el Guanacaste.—*Gabriel Dengo* y *Jorge León.*

Rodrigo Facio en la Universidad.—*J. R.*

Acción del Centro. (Directiva del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales).

Stefan Zweig.—*D. Oduber.*

Erase que era un Tico entre los Yanquis...—*Fernando Jones.*

Dos concepciones de Democracia.—*Otón Acosta.*

Esa palabra. (Poema).—*Rodrigo Facio.*

Año II. — San José, 1º de Abril de 1942

Borrasé Hnos.

SURCO

22

Año II - 1º de Abril de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

JORGE ROSSI

Administran:

GONZALO FACIO SEGREDA
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

OTON ACOSTA JIMENEZ,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 1530

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 1.50

Suscrición semestral: ₡ 0.75

Número: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Queremos que el Seguro Social Obligatorio sea definitivamente una realidad en Costa Rica

DE ENTRE LA DESPREOCUPACION AMBIENTE, nos hemos levantado nosotros a proclamar nuestro pensamiento, puesta siempre la voluntad en la mira de colaborar con todos los costarricenses en el engrandecimiento de nuestra patria. Y no nos han movido a ello otros intereses que los de la república. Pero nuestra patria es el país por excelencia del político que todo lo enreda y confunde, y que ha hecho de la sinceridad una virtud sospechosa.

Nosotros hemos adoptado una posición difícil ante tal confusionismo grato al politiquero. Esa actitud se hace más difícil ante las circunstancias actuales, en presencia del Plan del Seguro Social. Estamos inclinándonos hacia la peligrosa pendiente en que toda crítica honesta es censurada como quintacolumnismo o como, en el caso presente, de espíritu reaccionario. Al final de esa pendiente no puede haber más que arbitrarios actos de violencia contra toda clase de libertades.

Hoy vamos a puntualizar nuestro criterio respecto del Seguro Social tal como se intenta establecer en Costa Rica. Consideramos el Seguro Social como una de las instituciones que mayores beneficios positivos pueden dar a las clases trabajadoras. Por eso mismo anhelamos que pueda efectivamente implantarse. Nadie como nuestra agrupación lo puede desear, porque nosotros nos hemos levantado precisamente horros de las violentas y absurdas soluciones extre-

mistas de los problemas sociales, y el Seguro Social es una conquista de la moderación y la justicia. Por eso no queremos que se malogre. Por eso queremos, sobre todo, para la Caja del Seguro Social, una amplia base popular de confianza y buena voluntad. En efecto, los Seguros Sociales deben tener, para su cabal éxito, el apoyo decidido del conglomerado social dentro y para el cual funcionan. De aquí la sólida base de confianza pública que deben crear. Pero el Seguro Social tiene dos enemigos decididos: los intereses creados y la incomprensión de las gentes, que forman casi siempre una poderosa coalisión. Nosotros, que no representamos intereses creados ni la sistemática incomprensión de los politiqueros del bando que no está en el poder; nosotros, que defendemos para nuestro grupo la justa actitud, la crítica honrada, el propósito patriótico sin reticencias, queremos cooperar en el intento de obtener esa confianza y ese apoyo del público, que parece haber sido el primer intento de la Directiva del Seguro Social. Pero creemos que esto se logrará de manera lógica y honrada, planteando claramente las objeciones que tenemos que hacer al procedimiento adoptado en nuestro país, con el objeto de que sean rectificados los errores y aclaradas las confusiones. Sólo así se salvará la institución, se afirmará y progresará, que es lo que deseamos.

Nuestras objeciones pueden concretarse del modo siguiente:

Consecuentes con la línea de conducta de nuestra agrupación, que es atacar la invasión politiquera sobre los puestos públicos de responsabilidad técnica, creemos que es necesario desligar el Seguro Social de la Política. Queremos creer que se trata de un intento generoso del gobierno Calderón Guardia, y nos parece inconveniente que a todas horas se nos diga, por la radio y por la prensa, que el Seguro Social es "la máxima obra del actual gobernante". Cierto es, si nos referimos a los generosos trabajos preliminares llevados a cabo; error es, si nos fijamos en que lo que hoy tenemos es sólo una gigantesca fachada de propaganda política, sin realidad social ninguna. Puede el Seguro Social quedar convertido en ese fantasmón electoral, y entonces el juicio de la historia, en último análisis el único veraz y acertado, traerá abajo nombre y obra por el falso sentido de las realidades y la insinceridad en que se asentó.

En segundo lugar, los seguros todos, son economía, con cuyas leyes es peligroso jugar. Las instituciones de esta índole no trabajan con propaganda, sino basadas en el complejo engranaje de las estadísticas de toda especie. Nosotros NO POSEEMOS ESTADISTICA DE NINGUNA ESPECIE. Debió desde el principio procederse a reorganizar la Estadística Nacional, de modo de acumular todos los índices necesarios sobre la vida, natalidad, mortalidad, vejez, enfermedad, cesantía, etc. sobre cuyos números, y sólo sobre ellos, realizan los actuarios sus cálculos. NO HEMOS VISTO AL GOBIERNO ATACAR ESA OBRA NE-

CESARIA Y PRELIMINAR AL ESTABLECIMIENTO DE LOS SEGUROS. Sin esa labor, permanecerá desconocida la realidad económico-social de nuestro pueblo; desconocida, decimos, numéricamente, para fijar sobre esos números las decisiones. Entendemos que el Banco de Seguros, que tan admirablemente funciona desde hace tantos años, ha elaborado minuciosas investigaciones estadísticas en la línea de su actividad. Entendemos que esa rica experiencia, la única en Costa Rica, debió haberse aprovechado con mayor abundancia, a fin de no caer en errores fatales para una institución que comienza. En síntesis, proceder con menos afán de propaganda electorera y con mayor sinceridad; con menos apuro y más técnica y estudio. De otro modo, degenerará en vulgar roncha burocrática. El mecanismo de una Caja de Seguro Social es complicadísimo. El personal que requiere ha de ser, pues, esencialmente técnico. Actuarios y Estadísticos se necesitan. No sólo dos técnicos, ni sólo para empezar. Tampoco es bueno hacer en esto como en lo demás, en que la improvisación precipitada, con la lectura de un libro y un paseo de observación, nos resultan cómicas ejecutorias de grandes figurones.

Recordemos, por otra parte, que el sentimiento que dirige la acción comercial del técnico en seguros es el pesimismo. Hay muchos factores que son incontrolables en la naturaleza humana, aún contando con el margen de acierto de las estadísticas Nosotros hemos podido apreciar el optimismo y las cuentas alegres en los primeros pasos de nuestra Caja. La cautela es la característica del asegurador. Ninguna Caja de Seguros ofrece el oro y el moro como propaganda. La mejor propaganda la tiene el Seguro cuando el pueblo empieza a percibir sus beneficios. La economía en los gastos es característica de las Cajas. Las Cajas de Seguros nunca han sido milagrosamente prósperas. Se debe administrar con un mínimum de gastos. En el caso nuestro, consideramos que, en primer lugar, se están pagando dietas y algunos sueldos dispendiosos. Parecen ignorar los directores que en esto puede darse el caso, paradójico, pero agudamente real, de que una Caja disfrute de dinero en abundancia, pero esté económicamente insolvente.

En íntima relación con este aspecto de la economía optimista de los directores de nuestros Seguros Sociales, está la inexistencia hasta ahora, de un claro plan de inversiones de la Caja. El dinero de las Cajas de Seguro Social tiene que capitalizarse en provechosas inversiones. Este es, tal vez, el asunto de mayor responsabilidad de un cuerpo director. La discreción en ese manejo, es garantía casi única de éxito. En este sentido, nos satisfacen los nombres dados para la dirección, por su honorabilidad y rectitud. Ellos son garantía de honradez, que nos complace hacer notar. Pero es ahí donde debe estar el ojo avizor, en busca de inversiones de verdadero rendimiento comercial. Porque el dinero de las Cajas, no está encerrado en ellas, sino fuera de ellas, como una poderosa fuente de crédito y de intereses para el dinero del asegurado. Precaución, seguridad,

inversiones sanas: he aquí la política económica de las Cajas, que,—otra aparente paradoja—, corren más riesgos que el propio interesdo.

Finalmente, creemos que los Seguros Sociales no tendrán una definitiva y amplia realidad en nuesto país, si no son complementados por una legislación social y otros esfuerzos administrativos encaminados a fortalecer la economía nacional. LOS SALARIOS Y LOS SUELDOS DE COSTA RICA SON MUY MAGROS. La estructura económica costarricense, tal como está hoy día, no puede resistir la succión del Seguro Social, y téngase en cuenta que éste ha de ser el primer efecto del Seguro. Los beneficios aparecerán, dentro de largos años. Al principio sólo sentirá el público que se le está succionando el dinero de las cuotas. Y si no se procura elevar el nivel de los salarios y fijar cuotas tan pequeñas y adaptables como sea posible, no tiene grandes posibilidades de éxito este experimento que es considerado como fruta madura. (La verdad es que ya hay quienes le pueden dar sabrosos mordiscos). Es el Gobierno el que debe lanzarse, si quiere base económica de la Caja, en una acción de orden y resurgimiento económico del país.

Estas son las observaciones que tenemos que hacer a la labor que hasta la fecha han realizado los funcionarios del Seguro Social, y tenemos derecho a que no se nos considere como saboteadores del proyecto, porque lo que queremos es ayudar sinceramente a construir, aquí, donde lo que pulula es la crítica irresponsable, la zapa oscura de los indiferentes y de los despreocupados, el aplauso necio e interesado de los incondicionales. Como costarricenses independientes y conscientes, querríamos que los gestores del proyecto meditaran sobre las objeciones apuntadas. Queremos que se asiente por fin la institución del Seguro Social que tanto estimamos, y por la cual tanto tememos, sobre una sólida estructura de técnica y ciencia; de honradez política y verdadero amor al pueblo; sobre una sincera política, en fin, de redención económica de las masas trabajadoras, para que fácilmente conquiste la confianza y el apoyo decidido de todos, requisito indispensable de su plena realización.

Lo que debería ser un político en una Democracia

"Un gran político, un gran estadista democrático lo será tan sólo un hombre cuya mentalidad posea, en correcta armonía y en equilibrio, estas facultades: el elemento racional analítico y el elemento sensitivo e intuitivo sintético, combinativo, imaginativo, artístico; un hombre capaz de comprender que un político debe ser un filósofo de la historia y un moralista. Todo esto es igualmente un problema de epistemología: la política ha sido siempre una lucha por el recto conocimiento de la realidad existente en el presente y de la realidad posible en el futuro, interpretadas ambas en el espíritu de una doctrina o filosofía de la historia y de la ética.

(Dr. Eduardo Benes, ex-Presidente de Checoeslovaquia, en su libro "DEMOCRACIA DE HOY Y DE MAÑANA").

Hacia una conciencia histórica costarricense

Prof. Carlos Monge Alfaro.

IV

Ocupaciones múltiples impidieron continuar el estudio que habíamos iniciado bajo el título arriba puesto. Como el "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales" está desarrollando un magnífico trabajo de educación política y de análisis de todo cuanto tenga atingencia con la realidad nacional, labor no realizada en ninguna época de la historia de Costa Rica, continuaremos en la tarea de proponer a los costarricenses reflexiones sobre la patria, en el espacio y en tiempo. Nuestra idea consiste en realizar una investigación de los fundamentos de la democracia costarricense. Hasta ahora, nos hemos concretado al análisis de una serie de ideas y nociones preliminares: *¿Qué es conciencia histórica? ¿Viven las colectividades de acuerdo con un sistema de valores? ¿Cuál debe ser la función y personalidad del ciudadano?* Analizados estos conceptos de filosofía política y moral en tres números de la revista SURCO correspondiente al 14, 15 y 16, iniciaremos con el presente capítulo el estudio de un problema de importancia máxima en el actual momento histórico porque atraviesan Costa Rica y el mundo en general: ¿EN QUE SENTIDO Y MEDIDA LA DEMOCRACIA DEBE TENER BASES SOCIALES?

a) *Concepción democrática de vida*

Se ha afirmado muchas veces que la concepción de vida política llamada democrática, es una atmósfera, un clima espiritual y moral que se extiende a todas las esferas del conocimiento humano, es decir, que abarca en su totalidad la existencia del hombre. La democracia es en verdad una filosofía de la vida, una concepción de la sociedad y del hombre, una orientación, un mundo de valores, en donde el ciudadano debe hallar sitio como ser social y como individuo. Toda concepción de vida es una dirección que la humanidad crea para su perfeccionamiento, para su elevación; los medios puestos en juego para conducir a los hombres hacia una meta superior, deben integrarse en un proceso que permita la evolución de la humanidad. Los medios generalmente son instituciones sociales políticas, morales y económicas que determinan en los ciudadanos sentimientos y actitudes nuevos. La concepción de vida democrática es algo más que hecho histórico: es aspiración de una época, es sentido superior de una cultura; la historia encamina a los hombres hacia ella para su propio perfeccionamiento, a costa de luchas, de sacrificios constantes. Las guerras que padece el mundo son lamentables a causa del salvajismo y atrocidades de las hordas bárbaras, pero desde otro plano son oportunidades para que los hombres luchen en el sentido de formarle bases más profundas a la democracia, en el sentido de purificarla, de limpiarla de errores. Es indudable que la actual guerra mundial continuación de la del año 1914, es una profunda revolución a que asiste el mundo, tanto más importante que la revolución francesa; hoy día, se hace un inventario histórico, y la misma democracia, cuya defensa es timbre de honra para la humanidad, tiene errores graves, perjudiciales para la felicidad del ser humano. Pensadores hay que hablan de decadencia del mundo de occidente. Para

nosotros no hay tal, no existe decadencia, pues en ninguna época el espíritu creador ha sido tan grande como ahora; lo que al mundo le falta es armonía y comprensión. Los principales países europeos se engrandecen más y más, hasta el punto de que chocan; las luchas, entonces, dejan al descubierto los errores en los que las democracias han incurrido y de la guerra misma salen soluciones para un mundo futuro. Así vemos que en vez de decadencia, enormes esfuerzos se realizan con el objeto de perfeccionar la vida, se lucha por una libertad más profundamente humana. El "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales", lleva a cabo en un ambiente todavía de paz una obra de revisión nacional.

En magnífico discurso pronunciado por Otilio Ulate en ocasión del homenaje al señor Roosevelt, dijo entre otras cosas que *"se nacía liberal"*. Nosotros diríamos mejor que se nace dentro de una concepción de vida, en el caso nuestro, democrática, para cumplir los postulados de una época, de una cultura; "se nace liberal"; preguntaríamos de qué clase de liberalismo se trata, pues que liberal no es ni debe ser actitud mental, espiritual o política, fija. El liberal del siglo XIX, ateo y racionalista, sería para las necesidades presentes un individuo cuya mentalidad ya no sirve para comprender el nuevo sentido de lo político y de lo social. El liberal ortodoxo obtenía sus ideas sólo de la teoría; era por eso mismo, racionalista y creyó que sus soluciones malas o buenas constituían etapa única en la evolución de la sociedad; no comprendió que la democracia es proceso, es perfeccionamiento de los ciudadanos. El liberal ortodoxo y racionalista del siglo pasado se conformaba con que se cumplieran los postulados de la revolución francesa y su misión ponía fin en esa forma. Los problemas sociales creados por una industria cada vez más creciente, por una humanidad cada vez más complicada, ni los sentía ni les daba importancia. Así el liberalismo ortodoxo no condujo a la humanidad a vivir una concepción de vida democrática; por modo contrario, abrió las puertas al individualismo más bajo y la sociedad volvió a sufrir injusticias sociales, o sea una etapa parecida — guardando distancias de época — a las del "Antiguo Régimen". En nuestros días, las nuevas teorías sociales y la crisis causada por un liberalismo que se anquilosó, carente de sentido evolutivo y que dejó sin resolver los más angustiosos problemas de la humanidad, forjaron un nuevo tipo de liberal, que no es el mismo de ántes, ni por su alma, ni por sus sentimientos, ni por su manera de comprender la sociedad. El liberalismo ortodoxo cumplió su misión histórica, organizó la sociedad nacida de la antigua Monarquía absoluta, pero su concepción fija y dogmática era contraria a la naturaleza de la sociedad, que constantemente sufre transformaciones. Si decimos "se nace liberal", damos al liberalismo un sentido fijo, pre-establecido y por lo tanto anti-científico. En cambio, se nace en este siglo y en América para realizar en forma más completa una concepción de vida democrática, que ayer nació al calor de liberalismo ortodoxo, pero hoy, necesita para su conservación nuevos ideales sociales, políticos, etc. En otras palabras el liberal se transformó en tipo fundamental de la democracia burguesa, que olvidó la dimensión de lo nacional.

Con respecto a Costa Rica, en la administración de don Próspero Fernández se inició el liberalismo; pero nuestra patria desde el siglo XVIII en plena época colonial, vivía la democracia si no

en las instituciones, sí en los corazones y sentimientos. He aquí, pues, la diferencia entre liberalismo y concepción de vida democrática. Esta es meta a donde puede llegar la cultura, la historia; aquél, es medio para llegar a tales planos. El fin ulterior, no es el liberalismo, es crear en los hombres concepción de vida democrática en donde se funden el pensamiento y la acción en toda su amplitud.

En Costa Rica el movimiento liberal se inició en el 84, lo permitió la tradición democrática del país y naturalmente realizó su labor histórica; muchos aspectos buenos de la democracia se deben a su influencia. El liberalismo ortodoxo, el que enunciaba la más completa libertad económica, si bien fué magnífico a raíz de la caída de los gremios medioevales y a principios de la democracia burguesa, hoy más perjudica que beneficia Y los Estados se han visto obligados poco a poco, a desviarse de la línea trazada por la revolución francesa y han comenzado a orientar a las naciones hacia una distinta política económica. A la luz del liberalismo la libertad no fué dimensión de carácter y beneficio colectivo, fué privilegio del adinerado, del fuerte, del inteligente. Ese problema, en dimensiones pequeñas, se presentó en Costa Rica, pero es indudable que los gobernantes poca culpa han tenido; los defectos dependen de la naturaleza misma de una libertad ausente de concepción filosófica, ausente de base social; porque la libertad no debe ser comodidad de acción para el hombre que puede surgir por su inteligencia, su riqueza, su habilidad, sino que debe ser aspiración colectiva, fuerza moral que regularice las relaciones del individuo con la sociedad y viceversa.

Ese liberalismo ortodoxo del siglo XIX en Costa Rica no creó "Escuela", no trazó para las masas una concepción que fuera en un futuro cercano o lejano, amplitud donde pudiese evolucionar el país, donde se conquistaran nuevos aportes sociales y económicos. El liberalismo costarricense degeneró en atroz personalismo, en desprecio a las ideas. Si hubiera existdo "escuela liberal", nuestros ciudadanos se habrían acostumbrado a luchar por ideas, o conceptos, habrían forjado sentimientos más profundos por la democracia; se habrían acostumbrado a sentir como principal vibración cívica el engrandecimiento de Costa Rica y no la exaltación de hombres.

La única generación que cumplió su misión fué la del 89, pero las demás, principalmente la de los hombres que hoy tienen entre cuarenta y cincuenta años, han fracasado por cuanto ninguna labor de positivo provecho realizaron para el perfeccionamiento de la democracia. Su fracaso tan absoluto se debe en primer lugar a la falta de "escuela liberal"; ello produjo interés por los hombres y no por las ideas bien concebidas y meditadas. El fracaso de las generaciones no estriba en si estuvieron o no en el poder; el fracaso consiste en la falta de espíritu creador, en la incapacidad de levantar la democracia de la base en que la formaron los hombres del 89. Una generación se define por lo que haga de bueno en la historia de su país, por la inteligencia y acción con que determine el progreso de la república. Los defectos de la democracia costarricense se explican por el estancamiento de las sucesivas juventudes, por el olvido de la idea y la exaltación de personas. El fracaso de las generaciones de los últimos tiempos se debe a que el liberalismo costarricense careció de bases filosóficas y de sistema; en cambio, las personas ocupa-

ron en la conciencia ciudadana el sitio que le correspondía a la concepción de vida democrática. El liberalismo se redujo a luchar contra la iglesia y a organizar la Enseñanza primaria; allí terminó su tarea. ¿Tenemos razón los jóvenes de la última generación de rectificar el error de los liberales del siglo XIX? Deseamos apasionar a los ciudadanos por las ideas, deseamos exterminar del proceso social y político el personalismo, queremos trabajar por el engrandecimiento de la nación, por darle a Costa Rica una democracia basada en el neoliberalismo, es decir, orientar al país hacia su propia definición, hacia su propio conocimiento, hacia su realización íntima e intrínseca. Queremos dejarle a la posteridad una filosofía política que ella sabrá perfeccionar, queremos dejarle una concepción de vida democrática como aspiración máxima de todos los tiempos y de todas las edades, queremos formar escuela política a base de sentimientos, de emociones, de ideas, y de conceptos elevados, que formen en el ciudadano criterio inteligente. Queremos escuela política donde el espíritu halle realización a los más caros ideales de una vida republicana, queremos escuela política donde los espíritus no rivalicen por vanos intereses; que pongan a disposición de la patria todo su saber, toda su voluntad, toda su emoción, toda su acción. Queremos forjar para la Costa Rica del futuro generaciones que no vean en la política camino de intrigas y odiosas enemistades, sino evangelio que levante el nivel moral no sólo por el porvenir de la patria, sino por la riqueza interior de cada uno.

Dijimos que la política personalista de Costa Rica tuvo sus causas en el superficial y desorganizado pensamiento político de nuestros hombres del siglo XIX. Sus personeros hicieron mucho por la democracia y nadie lo niega, sino que agradece tal labor, pero no impulsaron la democracia desde sus fundamentos. No comprendieron el sentido dinámico de la vida social e histórica. Realizaron importane labor, pero necesario es criticarla porque lo humano es imperfecto y también para aclarar el papel que nos cabe en la historia de Costa Rica. Tratamos de actuar esquivando errores del pasado. Empezamos, desde otras bases con otras aspiraciones y con no menos buenas intenciones.

Una forma de colonización en el Guanacaste

Por Gabriel Dengo y Jorge León

Guanacaste, la provincia olvidada, sigue siendo un horizonte de porvenir y una de las regiones más atrayentes de Costa Rica. Ha sido en el desarrollo de nuestra historia, el área poblada más antigua y estable, y aún ofrece amplias zonas que aguardan al colono.

Los chorotegas establecidos en ella alcanzaron una civilización prodigiosa, pero quizá la misma delicadeza de su raza, frente a la brutal conquista española, los fué minando hasta exterminarlos. El conquistador establecido en Guanacaste, con inmensas crías de ganado que se propagaban rapidísimamente en las sabanas, buscó pronto un sustituto a los brazos indios que le faltaban, y halló que el negro, establecido en la vecina Nicaragua, y los mulatos, que ya se desbordaban de su primitiva área de forma-

ción, serían los trabajadores apropiados para el cambio. Entra entonces un nuevo elemento, una nueva sangre que dará a Guanacaste características únicas dentro del marco nacional. El negro es alegre, es decidor, es amante de la música. En sus manos la marimba, traída de Africa, fué dando para estas tierras de América, la nota llena de movimiento y de vida.

Mientras tanto, Guanacaste se iba dividiendo en dos regiones bien diferentes: arriba las amplias sabanas, pobladas de dehesas, con su habitante típico, el sabanero — un sujeto sin propiedad alguna, un individuo que es una parte de la hacienda — de esas haciendas que tienen apergaminados Títulos Reales.

Más al sur, la zona montañosa de Nicoya, llena de colinas que dejan entre sí valles angostos y escondidos. Hacia ella rumbearon los últimos indios, abrieron una abra en la montaña, plantaron el maíz y levantaron un rancho. Tal era Guanacaste; grandes latifundios al norte, que han sido el ancla que no ha dejado progresar a la provincia; al sur, pequeños rancheríos con algunos cultivos.

———:———

En la Meseta Central y los lugares vecinos, mentras tanto, las fincas cafetaleras han ido creciendo, siempre mediante la absorción de la pequeña propiedad. El campesino veía desaparecer su casita, rodeada de plátanos y chayoteras, la yunta de bueyes, el "cerco", todo, en fin, lo que constituía su patrimonio.

Su finca en la garra del cafetalero o del banco, se perdió cuando la vida le fué creando nuevas necesidades; los muchos hijos, la esposa enferma, el salario bajo. Tal ha sido, silenciosa y oscura, nuestra tragedia campesina. Está aguardando un Steinbeck que la describa. Entonces inició su calvario hacia la costa, a trabajar en los bananales, una solución transitoria, porque al regreso, que ellos soñaron cargado de dólares, sólo trajeron el paludismo, para amargarse más su ya amargada vida. Todo esto está pasando: será la historia que les toque aprender a los niños del porvenir, una historia del pueblo, que daría más fuerza a las juventudes que el aprendizaje de las sucesiones presidenciales.

Se presenta sin embargo, una solución: Guanacaste. No el Guanacaste plano, árido y de grandes fincas ganaderas. Es el otro, el del sur, con tierras altas y quebradas, de clima fresco y sano. Llegaron de primero los ramonenses—raza ésta a la que siempre han correspondido los puestos de avanzada—y fueron entrando por la costa, desde el Cabo Blanco hasta el Tempisque. Los valles adyacentes al litoral son angostos y montañosos y los "cartagos" fueron penetrando por ellos. Hoy, en puertos a que hace cuatro años llegaba la lancha cada quince días, hay carga y pasajeros día por medio. Los cartagos le compraron al indio su zocola: el indio buscó montaña adentro, y el ramonense, el ateniense o el herediano, fueron levantando una casa, como cualquiera de las que hay en Sarchí, pusieron detrás de ella el trapiche, sembraron el frijolar y la milpa, algunas matas de café o de chayote, restauraron en fin, el paisaje familiar que habían perdido.

Más al interior, en eso que los mapas y las geografías llaman cerros de Las Huacas — y los mapas y las geografías siempre se equivocan respecto de Guanacaste — en colinas altas y hacia los valles más bajos, la colonización interiorana alcanzó su mayor desarrollo. Así apareció Cerro Azul, cultivos y casas en las laderas de un macizo. Hojancha, en

cambio, ocupa el valle amplio y plano del Nosara y sus tierras apenas desmontadas son de una prodigiosa fertilidad: hay cerca de doscientas manzanas de caña, catorce trapiches de bueyes, se cosechan cinco mil quintales de frijoles, y lo que vale más que todo, allí no hay un jornalero porque todos son propietarios. Hacia el Este, Monte Romo se esconde entre colinas: sus milpas bajan hasta las profundidades de los ríos; protegidas por los cerros se agrupan las casitas de zinc, en vez de ranchos de corozo de Nicoya. Una plaza al centro, con dos taquillas, una ermita rústica, un deseo en fin, de llegar a ser población. Más adelante Río de Oro, en similares condiciones.

Por los camions, hacia Puerto Jesús o Puerto Thiel, los dos lugares por donde sacan sus productos, se ven filas de carretas cargadas cada una con seis sacos de maíz o frijoles. "Carretas cartagas" como allá las llaman, pintadas de vistosos colores, sonoras y fuertes, en vez de la cureña de andar silencioso y rústica construcción.

Estos colonos interioranos viven aquí como vivían los campesinos de la Meseta Central hace dos siglos. Se ayudan en sus trabajos todo lo que pueden y a veces faltan brazos para recoger las cosechas. Pero no se debe creer que todo es felicidad en estas tierras. El comercio, en manos de nacionales (pues hasta en esto se diferencia esta zona del resto del Guanacaste con sus chinos comerciantes) eleva los precios de ciertos artículos en forma increíble; el monopolio de la sal sólo produce protestas; los caminos son pésimos en invierno; hace falta un ingenio y buenos trapiches; el arroz se lleva a Puntarenas para descascararlo y luego se devuelve a la península; hace falta en fin, una organización que auxilie y defienda a esas gentes.

La colonización de las tierras altas de la península de Nicoya es alentadora en todo sentido: demuestra que el campesino de la Meseta tiene fuerzas suficientes para buscar en tierras extrañas a las que ha vivido, los medios que le permitan hacer una pequeña fortuna. Demuestra también que nuestro pueblo es capaz de grandes empresas por el sólo empuje de su voluntad, tal como se ha ido formando nuestra nación, esculpida por el brazo campesino.

Rodrigo Facio en la Universidad

La noticia es muy grata: el Consejo Universitario ha nombrado al Licenciado Rodrigo Facio Brenes, titular de una cátedra en la Escuela de Derecho.

Han sido reconocidas las cualidades de este joven profesional. Han sido apreciadas su gran capacidad de estudio y su marcada devoción por la cultura.

La tesis que presentó para su incorporación — versa sobre economía costarricense — indicó al Consejo Universitario que es un abogado con gran dominio de la ciencia económica, y gran conocedor de las condiciones económicas y sociales de Costa Rica. Y lo llamaron a fungir como profesor. Y está muy bien llamado Rodrigo Facio a la cátedra.

Lo hemos conocido bastante en el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES. Fué la piedra angular de su construcción, y ha ocupado el puesto más avanzado en el trabajo de dicha agrupación. Francamente, hemos de lamentar que los cro-

nistas sociales hayan sido tan pródigos para usar el calificativo de "positivo valor de la juventud costarricense", porque así quisiéramos llamar al compañero Facio Brenes, si no hubiera riesgo de que se le confundiera con tántos y tántos "valores positivos de la juventud intelectual", que ni son valores, ni son positivos, ni pertenecen a la juventud, aunque sean jóvenes.

Para terminar, diremos que el triunfo de Rodrigo no es sólo suyo. Tiene que compartirlo con su señora madre, doña Rosarito de Facio, y también sus compañeros del CENTRO queremos compartirlo con ellos. Es un miembro del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, que ha sido llevado a desempeñar una cátedra. El CENTRO se siente honrado, felicita a Rodrigo, y se felicita a sí mismo.

J. R.

Acción del Centro

Con el objeto de acercarse más al ideal que inspiró su fundación: "La formación de un partido político auténticamente democrático", el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales ha sido reorganizado en la siguente forma:

La agrupación recibirá en adelante el nombre de ACCION DEL CENTRO. Con ese nuevo nombre se pretende indicar en forma clara que el objeto de tal agrupación no es solamente el del estudio de los problemas nacionales, sino también el de *actuar* tenazmente sobre la opinión pública costarricense para hacer conciencia de las pretensiones del grupo, e ir ampliando cada vez más el núcleo inicial.

La ACCION DEL CENTRO funcionará por medio de tres órganos:

a) EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES: el cual, como su nombre lo indica, se dedicará a la investigación científica de las causas que determinan los problemas que aquejan a nuestra nación, a fin de buscarles la solución más adecuada. El trabajo de investigación se repartirá entre las diversas comisiones. Cada asunto que se lleve a estudio del Centro, pasará a la comisión respectiva, la cual verterá su dictamen, y con base en éste se procederá a la discusión pública del mismo en las reuniones ordinarias de los lunes.

Dicho Centro estará ntegrado por los miembros de la antigua organización y por los que en adelante sean admitidos como tales.

b) LA ASAMBLEA DE MIEMBROS ACTIVOS: a ella corresponde la dirección política de la ACCION DEL CENTRO. Se reunirá cada vez que sea necesario decidir asuntos relacionados con el derrotero político de la agrupación.

Son miembros de esa asamblea, los socios del Centro que más se distinguieron durante sus dos primeros años de existencia, tanto por su interés y asistencia, como por los trabajos presentados. En adelante, podrán ser miembros activos los socios del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales que trabajen activamente durante un año en el seno de ese organismo, o bien aquéllos que, sin cumplir el año, realicen una labor tan importante que a juicio de la Asamblea de Miembros Activos demuestre que es-

tán totalmente vinculados con los ideales políticos y científicos de la ACCION DEL CENTRO.

La Asambea de Miembros activos está dirigida por una Junta Directiva compuesta de siete miembros: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Fiscal y 2 Vocales. Dicha Junta ejerce sus funciones directivas sobre el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales. Dura en sus funciones un año, y sus miembros no pueden ser reelectos para el mismo cargo.

c) EL COMITE EJECUTIVO: encargado de ejecutar los actos destinados a realizar el fin político de la ACCION DEL CENTRO. Está integrado por cinco miembros de elección de la Asamblea de Miembros Activos, ante la cual son responsables. Por medio de un delegado, el comité dirige la columna que todos los miércoles publica la agrupación en Diario de Costa Rica; y por medio de otro, dirige SURCO.

Los integrantes del Comité Ejecutivo duran un año en el ejercicio de sus cargos, pero pueden ser reelectos indefinidamente. Sin embargo, caerá de su puesto el miembro del Comité Ejecutivo a quien le falte, en cualquier momento, la confianza de la mayoría, de los miembros activos.

Directiva del Centro

El lunes 2 de marzo se inició la nueva organización del grupo que integra el Centro para el Estadio de Problemas Nacionales y que, como se ha dicho atrás, recibió el nombre de ACCION DEL CENTRO.

Ese mismo día tuvo su primera sesión la ASAMBLEA DE MIEMBROS ACTIVOS, procediéndose inmediatamente a la elección de los que habían de integrar el COMITE EJECUTIVO y la Junta Directiva, con el siguiente resultado.

Comité Ejecutivo:

Prof. Isaac Azofeifa.
Lic. Rodrigo Facio Brenes.
Alberto F. Cañas.
Gabriel Dengo.
Jorge Rossi.

Junta Directiva:

Presidente: Lic. Gonzalo Facio Segreda.

Vicepresidente: Daniel Oduber Quirós.

Secretario: Otón Acosta Jiménez.

Tesorero: Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta.

Vocal 1º: Rodrigo Madrigal Nieto.

Vocal 2º: Alfonso Trejos W.

Todos los Miércoles

En DIARIO DE COSTA RICA —gracias a la gentileza de dicho periódico— aparece los miércoles una columna titulada ACCION DEL CENTRO. Recomendamos la lectura de esta columna semanal a los lectores de SURCO, porque estamos seguros de que les interesará. Está basada en un criterio: que sólo mediante una orientación democrática precisa, puede Costa Rica construir su verdadera democracia; y está inspirada en una convicción: que el pueblo costarricense, orientado, construirá su verdadera democracia.

Stefan Zweig

Dejó la vida porque la conoció hasta en sus más leves percepciones. Fue grande como sus obras; quizá un indecible anhelo lo llevó a buscar nuevos campos para su sentimiento y su muerte representa, a la vez, una inquietud de más saber y una contenida necesidad de expansión que le aguijoneó la vida entera.

A la par del novelista insigne, levantóse también el más grande biógrafo de nuestro siglo. Forjó sus obras en la realidad adornándolas con suaves matices de fantasía; donó su pluma a la posteridad, la vida de hombres que, ocultos en las brumas de la historia, representaron el pensar y sentir de sus generaciones; su afán de investigación era enorme, único tal vez, como lo demuestra lo fecundo de su producción.

Tal vez fué el saber de su Europa destrozada, el recuerdo de su formación en medio de tantos que hoy no existen—ya por vivos, ya por muertos—lo que lo ha llevado a buscar paz en las regiones del silencio. Creía en la bondad humana; creía en la civilización y en el progreso y no fue su sér capaz de soportar el dolor de esta humanidad sangrante...

Se ha ido!... y nos dejó su obra; más, a pesar de eso lo lloramos, lo lloramos como hombre que cristalizó el pensar de una generación hoy apagada, lo lloramos como símbolo del sentir humano de este día, lo lloramos al pensar en su producción que quedó trunca... lo admiramos, como hombre y como genio...

D. Oduber

Erase un tico entre los yanquis...

CUENTO

Fernando Jones

Desde que se fué a los Estados Unidos nos escribíamos todas las semanas. Habíamos salido juntos del Liceo. El había conseguido una beca.

Ya me había contado cómo era la vida allá. Simplemente un poco menos retocada de como aparecía (aparece) en las películas. La vida universitaria espléndida. En realidad, un paraíso, si desterrasen exámenes y estudios. Quejas las había por todos los Estados Unidos, desde luego. Esas universidades co-educacionales estaban acabando con la rancia moralidad de nuestros padres y llevaban a las generaciones nuevas de muchachos y muchachas a "oscuros abismos de perdición". Al menos esa era la crítica de ciertos círculos puritanos. Otros —una avanzada de educadores modernos—, daban su asentimiento al nuevo estado de cosas. "Ahora los muchachos y muchachas son más despiertos. Conocen los hechos de la vida y son francos en su conducta. Se acabó la gazmoñería de antaño, la estúpida ignorancia. Estamos forjando una nueva generación de mujeres y hombres sanos". Así predicaban los propugnadores del gran cambio en la moral sexual. Y las cosas se llevarían a veces a exageraciones y de vez en cuando la tinta de la tragedia vendría a salpicar esas teorías. Pero siguieran o no tronando los periódicos de cerrado criterio religioso, era lo cierto que en to-

das las univresidades co-educacionales la vida seguía igual. Una fiesta en la Casa Beta hoy, el domingo un baile en la Casa Delta y el sábado siguiente un fenomenal concurso de "swing" en el gimnasio.

Ahora las cartas de mi amigo tenían otro tono. Trazas de ese ambiente festivo se le habían, sin duda, pegado al muchacho, porque algo de un hálito socarrón y más que eso, de cinismo, se dejaba entrever en ellas. Me costaba imaginarme ahora, aquel muchachito tímido que en uno que otro baile a que hubiera ido con compañeros del Liceo se quedaba en un rincón cualquiera de la sala, hurañamente apartado. No se hacía significar, estaba bien así, sólo, en su casi feroz timidez.

La última carta era sensacional. "Estamos en la semana de Costa Rica—me decía. Costa Rica es el tópico del día. Declaramos la guerra al Japón aun antes que los mismos Estados Unidos y todo mundo sólo habla de ese "gran país, nuestro aliado", que se portó tan bien. Claro que primero he tenido que decirles a estos "machos" dónde queda Costa Rica e informarles de cosas de por allá. Mañana y tarde dicto conferencias sobre todo "lo tico". Hablo de la tortilla, de los frijoles, de los bailes del Central, de los toros con la pila en el centro de la plaza, de las ensaladas de frutas con helados de donde "las Tapia", de las hermosas cholas guanacastecas y de una Semana Santa en Puntarenas. Y aunque no quería hablar de ello, me referí al fin, a los anquilostomas de los chiquillos del campo que les ponen la barriguita como un tambor, a la desnutrición endémica y al paludismo también endémico de nuestros campesinos, a las miserables viviendas en los grandes cafetales, al sueldo del peón, a sus fenomenales borracheras y al "yo soy hombre y aquí no hay más hombre que yo", y a la gran industria nacional de la Fábrica de Licores con su escandalosa propaganda al ron cañero y demás productos. Y dije también aquello de los tragos y un pantalón y una camisa por un voto y pienso que no me creyeron. Y también les eché,—y por qué no había de hacerlo—su "puyita" a los machos, a esos mismos que me estaban escuchando. Les conté cómo le prestaban ellos plata a mi país. Interés, condiciones de los empréstitos. Les gustó la palabra "brochismo" y la repetían a cada rato en la versión inglesa que se inventaron—"brushism"—, pero les expliqué lo que era y ya nadie la volvió a repetir..." Y así iba la última carta de mi amigo. ¡Qué no hubiera dado yo por haber estado en "esas conferencias" de información costarricense para un público americano! A pesar de creerle muy apartado de los severos principios morales que se llevó en la valija al salir de Costa Rica, lo admiraba. Por lo menos seguía siendo el mismo muchacho de fiera franqueza y que daría sus dos brazos por gritar siempre la verdad.

Así las cosas, dos días después, todavía recordándolo con cariño en que había mucho de admiración y de ansiedad de emularlo en lo mucho que valía, recibí otra carta aérea suya. "Esto está que arde—decía, seguimos en la "semana de Costa Rica". Soy huésped de honor en la Casa Beta, Delta, Gama, Ypsilón, y en todas las organizaciones estudiantiles. "He is a Costa Rican". "Un representante de nuestro gran primer aliado, from little nice Costa Rica". Y ¿sabes lo sensacional? Que lo que sé de música me está sirviendo tremendamente. Ya puse el "Punto guanacasteco" en "swing" y es el furor aquí. Sólo eso se baila. Pron-

to echaré otros "hits" costarricenses hechos "swing". Estoy en aquello de "caña dulce pa moler" y en aquel himno a Juan Santamaría. Y lo más fantástico de todo, pero no hallo cómo comenzar, todavía tengo algunos escrupulillos. ¡Y cómo me cosquillea la tentación! Verás... se trata de... de... de "El Duelo de la Patria"...

Perdido el muchacho...

Dos concepciones de Democracia

Otón Acosta Jiménez

Hoy están de moda muchas cosas: gastar más de lo que se gana, expresar que el actual gobierno es el más maravilloso de cuantos ha tenido Costa Rica, decir a cada rato *"momentos cruciales"* o *"fuerzas vivas"*, hablar de democracia. Democracia! A la pobrecita le han resultado tántos y tan pintorescos paladines! Todo el mundo habla de ella, sin darse cuenta de que la nuestra está maltrecha y precisada de ayuda pronta y efectiva. Hoy día hablan de democracia en Costa Rica los mismos que ayer abrieron la boca, signada por un rictus fariseico, ante la intervención extranjera en España. Los desorientados. Estos hablan de democracia. Los que ayer no más fueron falangistas y se cubrieron las curvas espaldas con la fetichista camisa negra. Los que elogiaron a ese fantoche irrisorio de Francisco Franco, haciendo la melosa apología de su entrada a Madrid. Los que se llenaron las fauces (perdón, la boca), con el nombre apocalíptico de Herr Hitler o el pseudo-cesáreo de Mussolini. Fueron los mismos. Los de hoy, que los de ayer. Y los has visto tú, resignado lector, elogiando hora a Roosevelt y a los defensores de las instituciones democráticas; los has visto también hablando de panamericanismo y de hermandad, después que arrodillaron la mente y resignaron las falsas convicciones ante los nacionalismos egoístas de Europa, criminales nacionalismos. Por esto no se les puede creer. Por esto la república no reaccionará mientras pretendan dirigir su opinión — si es que ésta existe—los simuladores que asumen eternamente actitudes de zig-zag, mientras se dibuja en sus labios la sonrisa tenebrosa de los sepulcros blanqueados. Así tenemos dos concepciones de democracia: una — espúrea y mentirosa — es la que pregonan los desorientados y los politiqueros, los que ostentan convicciones de antifaz, los que posponen lo mental a lo gástrico, los que nunca han creído en la democracia porque han burlado sus instituciones sacrosantas, los que nunca han creído en la libertad porque la han conculcado o justificado su atropello, los que se han burlado del pueblo y traicionado sus anhelos. Esa es una concepción de la democracia, repugnante y maquiavélica. La otra. Ah! La otra es una deliciosa lucrubación casi útópica. Dentro de ella el pueblo cristaliza sus aspiraciones justas y es realidad verdadera la palabra "soberanía". La democracia única no es la que constituye entre nosotros panacea salvadora en la verborrea impenitente de nuestros oradores de plaza pública o lugar común en las teóricas y cansadas disertaciones universitarias. La democracia real es el sistema político, funcional

y efectivo, que concilia los diversos intereses humanos y otorga a cada ciudadano el goce pleno e inalienable de sus derechos. Antes de alcanzar esto, será espuma, será farsa y será también palabra acomodaticia para embaucar ingenuos.

Es muy difícil discernir las situaciones: colóquense en un plano las promesas incumplidas de nuestros políticos, la mascarada bienal de los sufragios, los consejos electorales disueltos, el pueblo sufrido y descontento, los congresos decidores del "sí", y ahí estará la democraca hueca y falsificada, la democracia de camouflage. Situemos en otro plano los políticos decentes y honrados, los representantes genuinos del pueblo, los ofrecimientos hechos realidad, los congresos viriles y deliberantes, la presión oficial extrañada de nuestro suelo, y entonces, ahí tendremos democracia indiscutible y auténtica.

Apretada sensibilidad — suprema condidición modernista — volcada en rimas fáciles y denotadoras de un profundo subjetivismo. Tal Rodrigo Facio, de quien SURCO publica hoy los siguientes versos:

Esa Palabra

Esa palabra tú no me la entregaste.
Yo la soñé en tu boca,
y la escuché en mis noches de insomnio prolongado
cayendo blandamente como un montón de rosas...
Esa palabra tú no me la entregaste:
hondo gemido salió rompiendo cosas
del fondo de mi vida.
Mis esperadas rosas!
Mis pretendidos vinos!
Tantas horas deseadas que fueron siempre pocas!
Esa palabra.
Buena.
Suave.
Corta.

La que yo habría querido.
Ah, yo esperé que reventara de tus labios
con un deseo infinito.
Y me soñé con ella en noche de naufragio
y de delirio.
Y la estreché en mis brazos. Y la toqué en mis besos,
el pecho enternecido.
Ah fiebre de palabra nunca dicha.
La que debía haber sido.

Noviembre del 39.

RODRIGO FACIO.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

23

contiene:

PENSAMOS: Es nuestro deber de ciudadanos organizados, dar a conocer nuestra actitud ante la política eleccionaria que tan prematuramente se inicia.

Hacia una conciencia histórica costarricense (V).—*Prof. Carlos Monge A.*

Rehabilitación fiscal.—*Lic. Rafael Angel Rojas.*

La realidad de la libertad.—*Lic. Francisco de P. Gutiérrez Mangel.*

La cátedra de Moneda, Banca y Crédito en la Escuela de Derecho.—*Rafael Alberto Zúñiga Tristán.*

¿Qué es el seguro social?—*Otón Acosta Jiménez.*

Crónicas del "CENTRO".—*La obra social de las Juntas Rurales de Crédito.*

La diplomacia del dólar no dará resultado.—*Marcos Rodríguez.*

Instantáneas.

Año II. — San José, 1º de Mayo de 1942

Borrasé Hnos.

SURCO

23

Año II - 1º de Mayo de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

JORGE ROSSI

Administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 1530

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 1.50

Suscrición semestral: ₡ 0.75

Número: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS:

Es nuestro deber de ciudadanos organizados, dar a conocer nuestra actitud ante la política eleccionaria que tan prematuramente se inicia.

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES acaba de cumplir su segundo año de lucha. La opinión pública vigilante conoce ya el sentido y el valor de esa lucha. El tercer año nos halla en pie, absolutamente identificados con nuestros propósitos iniciales. Por eso mismo creemos que, ante las presentes circunstancias políticas, es nuestro deber de ciudadanos organizados, hacer clara y pública manifestación de nuestro pensamiento. Queremos con ello definir la actitud que, en consecuencia, asumirán los miembros del CENTRO en cuanto se refiere a intervenir en la política eleccionaria que tan prematuramente se inicia.

Nos reunió la firme convicción de pertenecer a una generación que tiene el deber de iniciar una radical tarea de revisión y ordenamiento de nuestra moral política, de nuestra vida económica, de nuestra cultura y de nuestro pensamiento republicano y democrático. Por eso hemos comenzado por buscar la coordinación de las voluntades de todos aquellos ciudadanos en quienes suponemos una conciencia cívica no contaminada de corrupción política, para empezar una lenta pero eficaz renovación de valores cívicos y de pensamientos políticos.

Queremos romper muchas tradiciones que han sido nefastas para la

vida de nuestra Democracia: la tradición de la banda política que cada dos o cuatro años asalta el poder con la ayuda condicionada del dinero privado y la venia (hipócrita o descarada) de los que ejercen el poder; la tradición del grupo con más apetito del tesoro público que propósitos de verdadero Gobierno. Luchamos contra el providencialismo adulón; luchamos contra el falso partido que no es popular en su origen ni es popular en sus fines de gobierno; luchamos contra la falsa palabrería democrática de quienes burlan en provecho propio el respeto debido a la opinión política ciudadana, por la coacción o el temor, y el sagrado deber democrático del sufragio popular, por el fraude escandaloso aunque técnicamente perpetrado.

Hemos decidido, desde que fué nuestra voluntad reunirnos, romper con esas tradiciones demagógicas que repudiamos desde el fondo de nuestros espíritus de jóvenes conscientes de sus deberes cívicos. Por eso, despreciando el fácil camino de la intriga, del padrinazgo y de la claudicación vergonzosa, nos hemos agrupado a estudiar, a crear disciplina, sentido del sacrificio por una idea patriótica, nacional. Nuestro propósito al iniciar las actividades de investigación de los problemas nacionales que han enmarcado el comienzo de nuestra labor, fue desde el principio, la educación política de la ciudadanía y la elaboración de un cuerpo de principios que fueran en lo futuro, base y fin de nuestra acción cívica. Olvidada en absoluto tal importante función educativa por quienes han ejercido el poder, la conciencia del pueblo, hoy escéptico, se halla desorientada y políticamente absentista, convertido en juguete de ambiciones de caciques y politiquillos. Nosotros creemos en la generosidad cívica del costarricense, en su honradez ciudadana, en su capacidad desinteresada de sentir lo patriótico y lo nacional. Estamos yendo hacia él en una cruzada de educación política, con la sana intención de formarle conciencia de sus deberes y derechos de ciudadano de una democracia no realizada plenamente aún.

No volvemos la vista al pasado para añorar días ya idos; pero sí podemos afirmar que tras la generación de nuestro 89, nada ha producido de grande y de fecundo la entraña nacional. La generación hoy en el poder, ha despilfarrado y malgastado la tradición republicana que tenía el deber de atesorar y aumentar. Nada podemos ya esperar de la generación que en escasos ocho años—renovadas las testas venerables de González Víquez y Jiménez Oreamuno—ha llevado al poder a dos que parecían reservar para la Democracia costarricense la iniciación de un nuevo ciclo histórico, pero que se han limitado a arrastrar algo que llaman "partido Republicano Nacional", con el cual hemos visto entronizarse en las esferas del Gobierno, la falta de toda clase de escrúpulos. En el curso de esos escasos ocho años a que nos hemos referido, hemos visto subastar los puestos del Congreso y llevar a él mediocridades adineradas o intelectualoides venales. En el curso de estos últimos seis años hemos visto elogiar al fascismo franquista de la península como forma salva-

dora. Hemos visto el crecimiento desmedido de la adulación y la intriguilla inmoral como ejecutorias suficientes para desempeñar los puestos públicos. Hemos visto la politiquería imponerse en las oficinas donde debiera dominar el sentido de la responsabilidad técnica y la idoneidad. Hemos visto al Congreso convertido en manso rebaño al servicio de las ambiciones de políticos inescrupulosos. Hemos visto reducido antidemocráticamente el número de los munícipes; el caciquismo recrudecido, y a cada momento la opinión pública burlada, la constitución amenazada de continuo, y las campañas electorales dominadas por el "conchovindismo" procaz e irresponsable.

Y si en lo político el cuadro desconsuela, en lo social y en lo económico es desolador; la agricultura al garete, sin plan ni dirección; la industria sin apoyo verdadero ni organizado; el comercio haciendo su agosto donde la especulación y el agiotismo reinan sin control; los artículos esenciales para la subsistencia del pueblo, escasos o caros; los jornales y sueldos no se han reajustado en proporción a la carestía de la vida; el pueblo, sin voz, sin voto, sin defensa, sin consejo, lejos, rumiando miseria y rencor.

En consecuencia, el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES, como cuerpo organizado, quiere contribuir con su acción, al perfeccionamiento de nuestro régimen democrático, dentro de los moldes de la genuina vida republicana, preparando los cuadros nuevos para la defensa de una doctrina de reivindicación, de reintegración de la nacionalidad a su vida política, para realizar la ineludible tarea de despertar conciencia, empeñándose en una cruzada de unidad de todos para una justa solución de nuestros problemas. Por esta razón, dadas las actuales circunstancias, el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES—aunque su acción y su propósito tengan un amplio significado político—, se abstendrá de figurar como grupo organizado en bando político alguno, reservándose el derecho de crítica que hasta ahora ha ejercido, pero de crítica razonada, puesta la mirada en el mayor bien para la Patria.

"Cuando la democracia está sana, la vida política surge en ella del fondo del pueblo. Cuando una democracia se disgrega, la vida política se convierte en heredad de una oligarquía de especialistas, y se aparta cada vez más de la vida profunda del pueblo. El pueblo conserva siempre sus virtudes de civilización, humanidad, laboriosidad paciente e industriosa y de caridad natural. Tales virtudes pueden quedar sin empleo, como ha ocurrido durante años, por culpa de la misma política y de la oligarquía de los partidos; en determinado instante, pueden permanecer como paralogizadas, pero subsisten siempre". (Jacques Maritain en su libro "A través del desastre" — el desastre de Francia—).

Hacia una conciencia histórica costarricense

Prof. Carlos Monge Alfaro.

V

Sentido económico de la Democracia

En el último artículo de esta serie sobre una conciencia histórica costarricense, aparecido en SURCO Nº 22, sostuvimos que el liberalismo como sistema es medio político para llegar al desarrollo de una concepción de vida democrática; que la humanidad occidental desde el Renacimiento, camina hacia ese fin; y que todas las revoluciones políticas, sociales, económicas e intelectuales, han contribuído a expresar ese sentido de libertad que el ser humano busca para su perfección.



Prof. C. Monge

La Democracia es concepción integral; está compuesta de diversos planos; tantos, como actividades fundamentales tiene el hombre. La historia presenta a la juventud del presente, la evolución completa de ese fenómeno, desde la libertad intelectual allá en las ciudades italianas del medioevo, hasta la revolución comunista de 1917, en Rusia. Así, pues, la democracia abarca la totalidad de la existencia humana, y es atmósfera que determina singular estilo de vida. Hoy día se lucha en los libros, en las universidades, en los colegios, en los periódicos, en los campos, en pro de la democracia.

El liberalismo ortodoxo no desenvolvió en las naciones amplias bases de carácter económico; ayudó al desarrollo de una burguesía y un capitalismo que desnaturalizaron el gran movimiento social salido de la revolución francesa. De este modo, la democracia en esencia y sentido todavía no se ha perfeccionado para felicidad de la especie humana. Al mismo tiempo que los hombres trataban de crear nuevos moldes políticos, el capitalismo tomó más fuerza y poder. Así, nacieron las injusticias sociales que desacreditaron a los gobiernos republicanos.

Cada país tiene su historia; las soluciones sociales y económicas deben estar de acuerdo con el pasado. El liberalismo ortodoxo que se insinuó en la administración de Próspero Fernández y se organizó en el gobierno de Bernardo Soto, dió orden al país y aparente constitucionalidad; las generaciones deben reconocer tal labor. Su equívoco—cometido por el liberalismo de todos los países—consistió en orientar a la república sin antes examinar su historia, sin darse cuenta de la evolución económica del país durante la colonia y la República; su pensamiento no abarcó, en análisis previo, a la nación; se concretó única y exclusivamente al aspecto educacional; resolvió en parte el problema cultural y en este sentido marcó pauta en América. Sin embargo, los males económicos siguieron su desarrollo; y los liberales no recabaron cuenta exacta de las consecuencias de tales fenómenos. Repetimos: el movimiento liberal de Costa Rica se concretó a lo

educativo y a lo religioso. Magnífica su tarea educacional, pero no cimentó bases económicas sobre las cuales debería desenvolverse la democracia costarricense.

El problema en concreto es éste: Costa Rica en el siglo XVIII llevó una existencia pobre, abandonada del Estado Español. Se formó en tales condiciones la pequeña propiedad. Hubo en esos tiempos igualdad económica e igualdad social. Al organizarse la República, esa repartición democrática de la tierra se conservó. De Carrillo en adelante, insensiblemente, la economía costarricense se orientó hacia la exportación de café. Las elementales "haciendas" coloniales se convirtieron en fincas sembradas de cafetos. El negocio se hizo cada vez mayor; ciertas familias se enriquecieron y monopolizaron las actividades económicas del país. Luego como fenómeno reflejo, se inició el desaparecimiento de la pequeña propiedad. Y tal evolución aparece desde el primer gobierno del Dr. Castro. Como consecuencia, esas familias dominaron la política de Costa Rica y muchos presidentes cayeron y hasta fueron fusilados—Juan Rafael Mora—, cuando intentaron tocar sus privilegios. Guardia suprimió el poder político de la oligarquía, mas económicamente siguieron como amos de la economía cafetalera. El ferrocarril al Atlántico, al relacionar a Costa Rica directamente con Europa, duplicó las ganancias de las *grandes familias*.

Cuando don Próspero Fernández expulsó a los jesuitas, cuando don Bernardo Soto por medio de su Ministro Fernández organizó la Educación Primaria y Secundaria, el problema económico al cual nos hemos referido, estaba muy acentuado. El pobre que tenía todavía su pequeña parcela, vendía el café a las ricas familias que lo exportaban. En estos años, grandes fincas habían sustituído a la "hacienda" colonial.

¿Cuál debería haber sido la labor de una corriente política? Haber estudiado los males del país y haber luchado por quitarlos. Es que los liberales del siglo XIX no crearon un plan de trabajo que se extendiese a todos los órdenes de la vida social y económica de la nación. Quizás su culteranismo les impidió observar la naturaleza económica del país y observar el pasado con sentido crítico; quisieron reformar el país sin desligarse de los autores sociológicos que les informaron. Si ellos hubiesen contemplado la historia en su parte honda, la que no se ve, pero que impulsa la vida de los pueblos, hoy día la democracia costarricense sería una organización orgánica, integral; tendría más fuerza en las instituciones económicas, el aspecto colectivo de la existencia. Y volvamos a nuestra idea: si un partido político desea darle nuevo sentido a la historia del país, debe constituir escuela política, que sea centro de investigación y acción. El partido político debe tomar la cuestión electoral como cosa secundaria; debe antes presentar análisis, juicios, conclusiones; debe crear conciencia cívica a base de una imagen crítica de la patria. Los liberales del siglo pasado, perdieron la oportunidad de hacer una revisión de valores históricos y no tuvieron un concepto claro de su misión. No nos extrañe pues, que en cincuenta y tantos años de liberalismo, el pueblo de Costa Rica carezca de cultura cívica, aun cuando sepa leer y escribir; no nos extrañe que carezca de profundos sentimientos políticos aun cuando sepa leer y escribir; no nos extrañe que no tome en serio la política aun cuando sepa leer y escribir; no nos extrañe que tenga por la política un interés digestivo, aun cuando sepa leer y es-

cribir. Es que la cultura democrática no la da el saber leer y escribir; la cultura democrática está en la conciencia, en el sentido de la vida. Muchos hombres pueden aparentar ser liberales, pero pueden volverle la esplada al liberalismo en la hora de las realidades. En cambio la concepción de vida democrática, cuando se posee, es como el alma, tan profunda en el ser, que no puede dejarse de lado, ni tampoco aparentar que se tiene.

Las orientaciones que producen en una nación movimientos sociales y económicos, se proyectan en la clase de ciudadanos que forme. Si el movimiento es profundo y produce concepción de vida política, las conciencias ciudadanas serán fuertes y no las derrumbarán las fuerzas del mal. ¿Se ha analizado lo que sucede actualmente en Costa Rica, en las almas y espíritus? Sostenemos que el liberalismo del siglo pasado puso en marcha una reforma educacional, pero olvidó reformar lo económico y lo social. Fué movimiento parcial. He ahí por qué el siglo XX es huracán que batió emociones, sentimientos e ideas nacionales sumamente débiles. Cuando los ciudadanos crean conceptos claros y conciencias fuertes, no hay fuerza quo las derribe.

Si analizamos las proyecciones sociales y económicas del liberalismo del siglo XIX, es con la exclusiva finalidad de interpretar sociológicamente un movimiento que produjo las relaciones morales, económicas y sociales que caracterizan la vida de hoy; es observar las causas de los males que azotan la democracia y plantear ante el país lo que debemos realizar.

El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, actúa con sentido distinto al del liberalismo ortodoxo; trata de revisar los valores históricos costarricenses, para emprender una reforma integral del país: reforma económica, política, social, educacional, constitucional, etc. Nuestro movimiento se nutre en la tradición sana de la República y en ideas que brotan de un análisis exacto de la realidad; *no de concepciones extrañas a* la nación.

Creemos que la democracia resurgirá cuando exista democracia agrícola, cuando instituciones cooperativistas den fuerza social al trabajo humano; cuando el esfuerzo del más humilde ciudadano reciba retribución para que viva con decencia y dignidad. No puede haber democracia en donde haya sectores de gente que sufre debilitamiento orgánico. Trabajamos para que el costarricense viva alegre robusto y sano. Si el ciudadano produce y gana, la libertad tiene entonces el sentido que un profundo humanismo social le da; al contrario, libertad que se basa en pueblos sumisos, no puede ser libertad.

La democracia debe tener bases económicas; de modo contrario, la soberanía popular será vuelo de ángeles, ilusión, no realidad. Nuestro movimiento encamina sus ideas hacia una democracia integral.

Rehabilitación Fiscal

Lic. Rafael Angel Rojas.

La complicada situación internacional que nos está tocando vivir, es la causa directa de la crisis de los medios de transporte marítimos que, según informes de última hora, ha llegado a su punto culminante al ordenar el Gobierno de los Estados Unidos de América la incautación, para fines de guerra, de todos los barcos de empresas particulares que hasta la fecha han mantenido un servicio más o menos regular entre estos países de la América Central y la gran nación del Norte.

Para Costa Rica, la sensible disminución de los servicios navieros representará un golpe tremendo en los campos económico y fiscal. En el primero, por el estancamiento de los productos de exportación y por la falta de las materias esenciales que traemos del exterior; y en el segundo, por la disminución inevitable de la Renta Aduanera, que es la principal que alimenta el Presupuesto. A pesar de que el agudo problema económico que confrontaremos es digno por su trascendencia del más cuidadoso análisis, me referiré únicamente al aspecto fiscal de la cuestión, a fin de no excederme del limitado espacio que se dable usar en "SURCO".

A muy corto plazo, el Gobierno de la República se verá obligado a buscar otras fuentes de ingresos que compensen, en parte siquiera, la disminución inevitable de las rentas aduaneras. Vista la enorme cuantía alcanzada por éstas en los últimos años, como consecuencia del extraordinario movimiento de importación operado en previsión de días aciagos para los transportes, que desgraciadamente ya nos han llegado, no podemos suponer ni por un momento siquiera que alguna de las fuentes de recursos internas pueda compensar la enorme e irremediable mengua de los impuestos aduaneros.

Ese hecho tendrá que afectar profundamente la buena marcha de la Administración Pública. El Gobierno se verá precisado a recortar gastos y a buscar dentro del país, hasta donde ello sea posible, los recursos necesarios para financiar las erogaciones de carácter vital.

Descuento de estas hipótesis, por supuesto, el remedio transitorio de los empréstitos, porque su consecución es aleatoria en estos momentos.

Al verse obligado el Gobierno Nacional a buscar recursos internos para resolver la crisis fiscal que he apuntado, valdrá la pena que, como primer paso en ese sentido, recurra al camino de los IMPUESTOS DIRECTOS como el más inmediato y científico procedimiento de solventar en parte su mala situación.

Al hablar de IMPUESTOS DIRECTOS, debe entenderse que me refiero al IMPUESTO A LA RENTA en particular.

El paso recomendado no es una novedad: la ponderada Inglaterra en las más agudas crisis del pasado y del presente siglo, ha recurrido al IMPUESTO A LA RENTA como tabla de salvación financiera. Cuando Napoleón Bonaparte amenazó la estabilidad del Imperio Británico, los ingleses buscaron en el Impuesto a la Renta uno de los medios más eficaces con qué hacerle frente a los enormes gastos ocasionados por la guerra. Al terminar en 1815 los conflictos napoleónicos, la influencia pode-

rosa de las clases afectadas produjo la derogatoria del Impuesto mencionado. Pero este paso erróneo fué enmendado en 1842 por el Jefe del Gobierno, Robert Peel, quien restableció dicho impuesto como un medio de disminuir en otros aspectos la gran presión tributaria que soportaban las clases trabajadoras El más inmediato y conocido ejemplo lo tenemos en los Estados Unidos de América, donde las cuotas del IMPUESTO A LA RENTA, bajo el Gobierno del Presidente Roosevelt, han sido aumentadas en tal forma que el rendimiento total de ese impuesto representa uno de los más cuantiosos ingresos. La mayoría de los países de la América del Sur han establecido y perfeccionado también el IMPUESTO A LA RENTA hasta convertirlo, en varios de ellos, en el principal recurso fiscal.

Establecida científica y prácticamente la bondad de ese sistema de tributación en la mayoría de los países que marchan a la cabeza del progreso, resulta inexplicable que en nuestro medio háya personas, con bien ganada fama de ilustradas, que adversen la implantación del IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

La ignorancia ambiente en materias tributarias ha sido otro obstáculo que ha surgido cuando se ha tocado lo relativo al impuesto comentado. En este terreno la propaganda adversa ha llegado a tal punto que aún dentro de las clases trabajadoras, que deberían ser las más empeñadas en que se lograra esta reforma tributaria, por la posibilidad de que tal paso permitiera irlas desgravando de la enorme carga que hoy día soportan, se ha creado la idea de que el IMPUESTO A LA RENTA las perjudicaría honda y directamente.

Es falso también, no obstante tenérsele por verdad en círculos interesados, que el IMPUESTO A LA RENTA afectaría a la economía nacional en forma que impediría seriamente la formación de capitales. Lo mismo cabe decir con respecto al argumento de que es impracticable por su costosa recaudación. Estos dos últimos puntos, y la circunstancia de ser en el tiempo de guerra que vivimos en Costa Rica factible y patrótica la implantación del Impuesto a la Renta, como medida de justicia social y como recurso fiscal de enorme importancia, serán motivo de otro artículo para una futura entrega de "SURCO".

En DIARIO DE COSTA RICA —gracias a la gentileza y a la comprensión de ese periódico— aparece todos los miércoles una columna titulada ACCION DEL CENTRO. Recomendamos la lectura de esta columna semanal a los lectores de SURCO, porque estamos seguros de que les interesará. Está basada en un criterio: que sólo mediante una orientación democrática precisa, puede Costa Rica construir su verdadera democracia; y está inspirada en una convicción: QUE EL PUEBLO COSTARRICENSE, ORIENTADO, CONSTRUIRA SU VERDADERA DEMOCRACIA.

La realidad de la libertad

Por el Lic. Francisco de P. Gutiérrez Mangel.

La Revolución Francesa proclamó el derecho de todos los hombres a la libertad. Este concepto nos parece hoy de una evidencia abrumadora, al extremo que basta enunciarlo simplemente para que se imponga a nuestro convencimiento. A pesar de eso, ni un solo momento han cesado millones y millones de hombres de luchar duramente por conquistar su derecho a la libertad, y todos los días surgen violentos conflictos que no son otra cosa que la expresión de ese anhelo y esa firme voluntad. Existe pues un abismo profundo entre la libertad, tal como la comprendemos y practicamos, y las reivindicaciones de grandes masas de hombres, y es útil detenerse a examinar esa antinomia para procurar una clara comprensión del problema, que es la mitad del camino hacia su adecuada solución.



Lic. Gutiérrez M.

La libertad como realidad social, es hoy, ante todo, la facultad para el ejercicio de nuestra voluntad garantizada por el Estado. Es una realidad de orden negativo y se define por exclusión de toda traba o impedimento de orden legal. La libertad de pensamiento, de culto, de reunión, no es otra cosa que una garantía de que el Estado no ha de interferir en el ejercicio de esas facultades por parte del individuo. Son pues libertades o garantías de orden político y así concebidas y practicadas tienen un carácter eminentemente formal y no dicen absolutamente nada de las posibilidades reales para el ejercicio de la voluntad. La libertad de trabajo, representa la garantía que tiene el trabajador de vender su fuerza de trabajo a cualquier individuo o empresa, o no venderla del todo. Aparentemente es una gran conquista, pero en último análisis se reduce al dilema de trabajar bajo las condiciones que sus contratistas quieran señalarle, o morirse de hambre.

Creo que la Historia es el proceso mediante el cual la humanidad procura el dominio de la naturaleza para la realización más perfecta de sus propios fines. Así concebida, puede hallarse en ella la clave para una clara comprensión de los problemas humanos a través de los tiempos.

La satisfacción de las necesidades humanas, de cualquier orden que éstas sean, está condicionada por el conocimiento de las leyes que rigen la naturaleza, dentro de la cual debe necesariamente incluirse al hombre. En las épocas primitivas esa facultad de elección o sea la libertad humana permanecía al mismo nivel de los otros animales. Las necesidades primarias de conservación y reproducción de la especie se satisfacían en virtud del instinto, sin ningún concepto superior de lo que era bueno, útil o conveniente. El proceso de liberación se inicia en el momento en que el hombre conoce y utiliza las propiedades de las cosas y sobre todo cuando aprende a aprovechar las fuerzas naturales para liberarse en cierta medida de la maldición Bíblica de ganar el pan con el sudor de la frente.

Las primeras fuerzas que el hombre sometió a su dominio fueron las de los animales y la del mismo hombre. La esclavitud no es otra cosa que la posesión

directa del hombre por el hombre para el aprovechamiento de su fuerza de trabajo. Este, como los demás conceptos jurídicos y sociales, son un producto histórico en razón de los factores enunciados arriba y por tanto no es de extrañar que la esclavitud fuera aceptada como una institución de derecho natural por inteligencias tan claras como la de Aristóteles. Y si hoy miramos la esclavitud como un hecho repugnante y aceptamos plenamente los postulados de libertad e igualdad políticas, no es por simple casualidad. La conversión de la fuerza térmica en trabajo mecánico y el dominio y aprovechamiento de la electricidad han desplazado económicamente la esclavitud tal y como la comprendían los habitantes de Roma. El hecho que desde aquellos tiempos se alzaran voces generosas condenándola, no modifica la realidad social de la institución. Así vemos que los fundadores de la República Norteamericana, de clara inteligencia y nobles sentimientos, al proclamar los derechos del hombre olvidaron a los esclavos negros, y fue necesario que que transcurriera más de medio siglo y una larga y cruenta guerra para que los alcanzara esa libertad de orden político.

El dominio del mundo exterior no se logra arbitrariamente sino mediante el sometimiento a las leyes naturales según el pensamiento de Bacon de que no se manda a la naturaleza sino obedeciéndola. De esta manera, venimos a considerar que nuestra libertad como facultad y como posibilidad real de elegir, está condicionada al dominio del hombre y del mundo exterior mediante la sujeción a las leyes que los rigen y será tanto más perfecta la libertad cuando más determinada se encuentre en su contenido por esas mismas leyes. Pero este proceso de liberación no puede lograrse sino mediante los esfuerzos de todos los hombres, siendo cada día más íntimos los lazos de solidaridad que los unen y es por esto que hoy sentimos con más fuerza el concepto de igualdad de todos los hombres como un postulado que se deriva de la unidad de acción necesaria para obtener los beneficios de que hoy disfrutamos.

La libertad política o formal responde a una forma social ya superada, y las masas humanas reivindican hoy el derecho a la libertad como posibilidad real de utilizar, con igualdad de oportunidades económicas, todos los beneficios concretos que pueden brindarles la ciencia y los medios de producción.

Las condiciones reales de vida evolucionan con más rapidez que las instituciones políticas y sociales, por cuanto hieren los intereses de las clases que detentan el poder político y es por esto que la evolución y el progreso deben adoptar en ciertas épocas formas violentas o revolucionarias. De la misma manera que en tiempos de Roma hubiera sido mirado como un loco el que hubiera proclamado el derecho de todos los hombres a gozar de todos los beneficios del Imperio, y así como Cristo fue crucificado por cuanto sus doctrinas rompían con el orden establecido por ciertas castas judías, así también hoy se mira con recelo a quien proclame que la libertad formalista que vivimos es insuficiente para garantizar al hombre su derecho a la expresión completa de su personalidad. Y gentes que se precian de cultas y de tener un espíritu generoso, están dispuestas a rechazar cualquier tentativa en ese sentido si para obtener esos beneficios es preciso echar por tierra el sistema actual de distribución de la riqueza; eliminar la utilidad privada como incentivo y guía de

nuestro sistema de producción, enmarcando ésta no de acuerdo con los intereses de los que controlan los elementos de producción sino de conformidad con las justas necesidades sociales de consumo.

Esa lucha es el factor primordial de todas las agudas convulsiones que destrozan el mundo. Si hacemos un esfuerzo honrado por comprender la realidad de ese proceso y facilitar su curso, podremos eliminar muchas asperezas en la etapa de transición, de lo contrario la ignorancia y el egoísmo harán más dolorosa su realización sin poder evitarla, ya que no cabe al hombre detener el curso de la historia.

La cátedra de Moneda, Banca y Crédito en la Escuela de Derecho

Rafael A. Zúñiga Tristán.

Con interés vimos hace algunos días la noticia de la creación de la cátedra de Moneda, Banca y Crédito en nuestra Facultad de Derecho. Luchadores como hemos sido desde hace mucho tiempo, para que nuestra Universidad incorpore entre sus facultades la de Ciencias Económicas, hemos de decir lo que en esta oportunidad pensamos en relación con la nueva cátedra.

En principio, no sólo estamos de acuerdo, sino que alabamos la incorporación de estudios metodizados sobre la moneda, la banca y el crédito a la educación oficial de Costa Rica. La importancia de estos estudios no es para ser ponderada en este breve comentario y la escasez en nuestro ambiente de elementos preparados en estas ramas de la economía general, nos mueve a ver con verdadera simpatía la creación de la cátedra citada.

En un punto, sin embargo, tal vez esencial, tal vez de forma, no estamos de acuerdo: es en la incorporación de la nueva docencia a la Facultad de Derecho. Dos razones principales son el fundamento de nuestra opinión: la probable y próxima fundación de la Facultad de Ciencias Económicas, y la excesiva cantidad de materias con que se está recargando a nuestros futuros abogados. Analicemos separadamente cada una de las dos razones anteriores.

Desde la creación de nuestra Universidad por el actual gobierno, se ha contemplado la posibilidad de fundar la facultad de ciencias económicas y comerciales. Es una de las más necesarias en nuestro medio — especialmente ahora que la vida de los países gira alrededor del fenómeno económico — y consideramos que justamente por la enorme cantidad de sectores que afecta y de intereses creados que toca, es por lo que su realización práctica ha sido tan retardada. El problema de la financiación de la nueva facultad, junto con otros problemas menores, ha venido aplazando poco a poco la creación de la nueva escuela. Sin embargo, en distintas oportunidades la Secretaría de Educación, por medio de Sr. Ministro del ramo, ha hecho público el firme deseo de llevar a feliz término el proyecto. El viaje del Lic. Tinoco a la América del Sur viene a poner un compás de espera en las ges-

tiones emprendidas, pues según su propia declaración, él estudiará en forma detallada la organización técnica y administrativa de esta clase de centros educacionales en los países sudamericanos, para poder realizar en Costa Rica algo que, aunque en forma modesta, esté en consonancia con las modernas orientaciones de las ciencias económicas. El Consejo Universitario también ha conocido en diversas oportunidades del proyecto, por lo cual consideramos no muy remota la posibilidad de creación de esa nueva facultad. Ahora bien, la nueva cátedra establecida en la Escuela de Derecho, pertenece, sin lugar a duda, a la Escula de Ciencias Económicas, en cuyo plan de estudios encaja perfectamente.

El segundo punto en que se fundamenta nuestra opinión, es la pluralidad de docencias con que ha venido recargándose nuestra Escuela de Derecho, lo que traer por consecuencia una omni-sapiencia y una aparente capacidad universalista de nuestros abogados. De sus filas sale todo lo imaginable, y su privilegiada casta nos da desde los políticos y caudillos con su cambiante credo político (si es que tienen alguno) hasta los simples huesistas, a caza siempre de mejor oportunidad para sangrar el presupuesto nacional. No queremos que lo anterior se tome como un ataque a la Escuela de Derecho, pues si analizamos la evolución histórico-política del país, hemos de reconocer que ella ocupa papel preponderante en esta evolución, y que de sus aulas han salido hombres ilustres e ilustrados, que han salvado la república de caer en manos de militarotes de oficio. Dicho lo anterior, en forma aclaratoria, creemos que es hora ya de que en el país se deslinden un poco los campos y que la especialización nos prepare hombres más capaces en todos los ramos del saber humano. Esto es obra del tiempo, lo reconocemos, pero creemos que la Universidad es la llamada a hacerlo por medio de sus distintas facultades, y en la esperanza de que así será, y llenos de la mejor intención, es que hemos escrito estas líneas.

Es por lo dicho que defendemos la cátedra de Moneda, Banca y Crédito para la facultad de Ciencias Económicas, como una forma de ir separando los campos, deslindando los terrenos, y formando elementos mejor preparados en cada ramo en virtud de una especialización moderada, de acuerdo con las realidades del país, que nos ponga en capacidad de resolver nuestros problemsa con nuestros propios hombres.

Las anteriores líneas han sido escritas en forma general, sin personalismos de ninguna naturaleza, teniendo presente únicamente el hecho en cuestión y lo que de él pensamos.

Qué es el Seguro Social?

Otón Acosta Jiménez

En la sociedad moderna los hombres obtienen sus ingresos bien de la propiedad de capital y tierras, bien del ejercicio de su trabajo: la mayoría de esta segunda manera. Pero los ingresos así provenientes son bajos: apenas satisfacen las más primordiales necesidades. Aquellos sucesos que no ocurren diariamente como la enfermedad, la invalidez, el paro, la maternidad, etc., son causa de

trastornos en la economía doméstica. Cómo solventar tal problema?

Mediante el ahorro individual del obrero? Imposible; éste no se puede privar hoy de lo que necesitará mañana, porque es absurdo.

Mediante la acción estatal realizada a través de las instituciones de protección social? Tampoco, porque son muchos y complejos los riesgos sociales y cargar con ellos implica para el Estado su hiperburocratización, el logro tan solo de un paliativo y el estímulo de la irresponsabilidad individual.

Gracias a la limosna de las sociedades caritativas? Igualmente nugatorio porque el número de personas abarcado es reducido y el servicio prestado es humillante.

El problema del hombre de pequeños ingresos se mantiene irresuelto: surge entonces el descontento popular, la huelga, se agudiza la división de clases hasta culminar en la acción extremista. Todo ello en perjuicio del obrero extenuado en la lucha infructuosa, del patrón que ve paralizarse su obra de organización productiva y del Estado cuya estructura social se agrieta.

Resta, pues, alguna solución?

Efectivamente queda una: la colaboración inteligente del obrero, el patrón y el Estado — factores afectados—para consolidar un fondo de reserva que cubra los riesgos sociales del primero. Tal entendimiento es lo que constituye la esencia del Seguro Social.

Cooperación económica del Estado—velador de la tranquilidad social—, del patrón — principial beneficiario del proceso de producción—, y del obrero—puntal de todo el sistema—: única forma de fundamentar la democracia política.

Eso es el Seguro Social.

San José, marzo 14 de 1942.

(Trabajo premiado con el primer premio en el reciente concurso abierto por la Caja Costarricense del Seguro Social).

Crónicas del "Centro"

La obra social de las Juntas Rurales de Crédito

Como consecuencia de algunos artículos publicados por el CENTRO a principios de Abril recién pasado, en los cuales nos referíamos al Consejo Emisor, fuimos invitados para que algunos de nosotros hiciéramos una visita al Banco Nacional. Nos atendieron con gentileza el señor Presidente de la Directiva Central, don Ramón Madrigal, y el señor Gerente General del Banco, don Julio Peña, quienes se sirvieron hacernos sustanciosas explicaciones sobre la actuación y las orientaciones del Consejo Emisor y del Banco. Muy interesantes los puntos de vista expuestos por los señores Madrigal y Peña, especialmente lo relativo al criterio práctico, indispensable para una buena política económica, sobre todo en una época anormal como la presente.

En esa reunión, fuimos invitados para conocer la labor social realizada por el Banco a través de las Juntas Rurales de Crédito.

Ante todo, queremos dejar constancia del espíritu comprensivo que anima a dichos señores, quienes han puesto a

disposición del CENTRO todos los datos y la experiencia del Banco que puedan ser útiles para nuestro trabajo de investigación. Por nuestra parte, queremos colaborar con el Banco tanto como nos permitan nuestras posibilidades, en las actividades que lleva a cabo para el fomento de la producción nacional, convencidos como estamos de que esa institución está dirigida por personas llenas de sanas intenciones, y dotadas de capacidad técnica y conocimiento de la realidad económica nacional, suficientes para llevar a la práctica sus proyectos encaminados a mejorar la vida económica del país.

Se nos brindó toda clase de facilidades para que una delegación del CENTRO conociera el mecanismo de la oficina central de Juntas Rurales; y el jueves 23 de Abril, los integrantes de dicha comisión hicimos una jira por varios cantones de la Provincia de Alajuela, en compañía del señor Gerente General, don Julio Peña, y el Jefe de la sección de Juntas Rurales, Ingo. Alfredo Hernández Volio, con el objeto de conocer sobre el propio terreno el funcionamiento de ese organismo de crédito rural.

Llegamos temprano del día a Grecia, donde presenciamos la sesión de la Junta que opera en dicho cantón y en el de Poás, integrada por representantes de ambos cantones. Pasamos luego a Naranjo, y también ahí presenciamos la sesión regular quincenal de la Junta local, que opera asimismo en el cantón de Alfaro Ruiz. Después del almuerzo, continuamos hacia Palmares y San Ramón, y tuvimos oportunidad de cambiar impresiones con todos los miembros de esas Juntas, así como también con los delegados del Banco que prestan servicio en tales oficinas.

En el funcionamiento de cada una de las Juntas que visitamos, pudimos apreciar un reflejo perfecto de los principios básicos que informan esa institución de Crédito Rural. Son las Juntas a manera de sucursales del Banco, que facilitan dinero *barato* a pequeños propietarios y a jornaleros que necesitan *algunos reales para sembrar una milpa, para arrancar unos frijoles, para comprar una vaquita o una yunta de bueyes, resembrar una manzana de caña o comprar un terreno.* Actúan en la entraña misma del país: ayudan a cultivar el café, y prestan el dinero para los cultivos anuales del tabaco de Palmares, de la caña de Poás, contribuyen a hacer repastos en Guanacaste y Pococí, impulsan cosechas de arroz y frijoles y maíz y yuca en todos los cantones en que operan. Los miembros de cada Junta son individuos de la misma localidad, que tienen conocimiento personal directo del deudor o del fiador, pues aceptan no sólo garantía hipotecaria sino también fiduciaria. Todas las personas que cooperan con las Juntas de Crédito Rural, se muestran dispuestas a favorecer la pequeña agricultura, a prestar verdadero servicio al pueblo: Se ha eliminado todo el *papeleo* innecesario, y el cliente recibe íntegro el dinero del préstamo, sin deducciones de pagarés, ni de timbres, ni de cheques, cosas que han contribuído siempre a que el campesino se ahuyente de los bancos y acuda al prestamista siempre usurero. Por esta liberalidad, es que hasta la fecha, la empresa de las Juntas Rurales ha sido para el Banco Nacional todo lo contrario de un negocio.

Las Juntas Rurales de Crédito han arraigado en las principales comarcas agrícolas de Costa Rica. El año anterior, funcionaron dieciocho Juntas abarcando treinta y cinco cantones, y movilizaron en nuevos préstamos más de dos millo-

nes de colones. Puede considerarse un éxito lo que hasta ahora se ha hecho en esta obra de Crédito Rural. El volumen de colocaciones ha aumentado considerablemente desde el año 1937 en que comenron a funcionar las cuatro primeras Juntas, y su buen resultado debe atribuirse en gran parte al entusiasmo, y cariño con q' han dado su esfuerzo y su trabajo todos los que intervienen en este sistema de crédito: los dirigentes del organismo, los delegados del Banco, en su mayoría ingenieros agrónomos, y los miembros de las Juntas. También es factor de tomar en cuenta la pundonorosidad del campesino, que ha hecho de las Juntas un mecanismo exacto mediante la puntualidad en los pagos, cordura en las inversiones, y seguimiento de las indicaciones que para su provecho le hacen los integrantes de las Juntas o los delgados. Y no ha de escapársenos otro factor importante: el destierro de la política y los intereses politiqueros, que se ha hecho en toda la organización. Ni en las Juntas ni en la Directiva del Banco ni en la Oficina Central del Crédito Rural, se oyen recomendaciones de pre-candidatos o de diputados *gamonaleros*. Esto nos prueba que todo cuerpo técnico que rechace de su radio de acción los tentáculos de la politiquería, tiene ya muchas probabilidades de trabajar eficientemente.

Para finalizar esta breve crónica, queremos hacer llegar nuestra sincera voz de estímulo al señor Gerente General del Banco, y a todos sus colaboradores, personas que trabajan en serio y con sentido cabal de su responsabilidad social.

La diplomacia del dólar no dará resultado

(Artículo publicado por el estudiante costarricense Marcos Rodríguez, en: "Midwest Review", de Winona, Minnesota, U. S. A., y traducido especialmente para SURCO)

A los que vivimos en América Central, nos parece que los Estados Unidos y los países de la América Latina necesitan tener mejores relaciones, porque están hoy, ante todo, empeñados en la defensa de la TIERRA AMERICANA.

Las relaciones Interamericanas que deseamos, son de comprensión, buena voluntad y ayuda mutua. Los centroamericanos no estamos de acuerdo con los métodos despóticos de algunas organizaciones o compañías que, bajo el disfraz de la política del Buen Vecino, le quitan el dinero a los pequeños agricultores y hacen sus negocios como les da la gana.

Por ejemplo, Guatemala, Honduras, Costa Rica y algunas otras repúblicas de la América del Sur, saben bien del poder de las compañías fruteras norteamericanas, han tenido que agacharse ante una de ellas, la principal compañía bananera. A mi modo de ver, esto no debería suceder así. Los Esados Unidos y nuestros países deberían tener una comprensión mutua más platónica, y ejercer una mejor ayuda entre ellos. Hasta donde los Estados Unidos sean capaces de satisfacer nuestras necesidades económicas, estaremos dispuestos a cooperar. Cualquier país que nos asegure nuestra seguridad económica, contará con nuestra simpatía. Ejemplo de esto es la actitud de la República Argentina.

Pero el problema no es únicamente económico. Hay envueltos otros factores y hasta ciertas actitudes, por ejemplo: "Por qué los ciudadanos de los Estados Uni-

dos se reservan para ellos el nombre de Americanos, cuando todos lo somos?"

En América Latina hay antiguas universidades y formas de civilización que florecieron aún antes de que los Estados Unidos nacieran. Sin embargo, los habitantes de los Estados Unidos han ignorado completamente esa cultura, despreciando sus grandes poetas y artistas, y han preferido estudiar francés o aleman antes que español, idioma que les es más cercano.

Si yo preguntara cuantas personas en este país han oído hablar alguna vez de Simón Bolívar, habría muchos que no tendrían ni la menor idea; pero nosotros, los latinoamericanos, sabemos muy bien de Washington y de Lincoln; tenemos conocimientos, aunque sean someros, de la historia de los Estados Unidos, desde su comienzo. Ahora, es tarea de ustedes los norteamericanos: Aprendan a conocer a la gente del Sur.

Hay muchos modos en que los Estados Unidos nos ayudan en nuestras necesidades, pero muchos de esos modos sirven para mostrar lo grandes y poderosos que los norteamericanos son. Tomemos las compañías de aviación que han sido subvencionadas por el gobierno de los Estados Unidos, que pronto eliminarán a muchas compañías de aviación pequeñas, nuestras.

El primer paso hacia la mejor comprensión interamericana, es el de conocer las necesidades de los países latinoamericanos, desear de corazón que tales necesidades sean satisfechas, y poner en acción medidas destinadas a conseguirlo. Pero todo esto es muy difícil, porque el adquirir una comprensión clara de los vecinos del continente, motivar tal comprensión con buena voluntad, y llevar tal buena voluntad a la práctica, es ir contra la opinión pública.

Pero no nos engañemos al pensar que con poner a cada estudiante de High School a estudiar español se va a conseguir todo, o que enviar una misión de aquí allá o de allá aquí será satisfactorio. Encaremos todos estos hechos, y dejemos de alimentarnos de la falacia de que hemos sido buenos vecinos. Pero no desmayemos de ser buenos vecinos en el futuro.

Si tomamos las repúblicas centroamericanas, vemos que ellas representarán un papel importante en la actual guerra. Grandes cantidades de bananos, café (y del mejor), hule crudo y una gran variedad de metales estratégicos vienen de estas repúblicas. Con un poco más de ayuda, tales repúblicas podrán producir diez veces más de lo que producen ahora; pero esa ayuda debe ser honrada.

Las repúblicas centroamericanas están ahora poco pobladas, porque son pobres. Nadie les ha ayudado a crear su propia cultura; se han desenvuelto solas. Comercialmente, los centroamericanos estamos más cerca de los norteamericanos, que éstos de nosotros. Usamos sus carros, vemos sus películas, cantamos sus canciones, seguimos sus ideas y muchos de nosotros estudiamos inglés.

Podemos decir que todos estos problemas pueden reducirse a dólares y centavos, pero esto no es todo: lo importante es el modo cómo la reducción se va a operar. El comercio norteamericano y el nuestro están ahora trabajando juntos teóricamente en algunas cosas, lentamente y con dudas, pero en el futuro debemos trabajar más rápido y en obras de mayor aliento.

Podremos llegar a hacerlo solamente siendo más grandes, y para ser más grandes necesitamos comprendernos mejor y sentir un gran deseo de ayudarnos mutuamente. Debemos desenvolver altos ideales de comprensión, y debemos construir una América en la que todo el mundo pueda respirar el aire de la libertad y de la paz.

INSTANTANEAS

Nombramiento que nos complace

Otro miembro de Acción del Centro ha sido llevado a la Cátedra. El Profesor don Isaac Felipe Azofeifa fué nombrado por el Consejo Universitario, titular de la cátedra de Gramática Histórica en la Escuela de Filosofía y Letras. Felicitamos a nuestro compañero Sr. Azofeifa, y felicitamos al Consejo Universitario por haber hecho esta acertada elección; no por tratarse de un camarada nuestro, sino porque el Profesor Azofeifa es un elemento con suficiente preparación y méritos bastantes para desempeñar la cátedra que se le ha encomendado, y tiene también buena experiencia universitaria, ya que se graduó de profesor en la Universidad Central del Estado, de Chile. Eficiente será la labor de don Isaac en la Universidad. Creemos esto, porque lo conocemos y sabemos de lo que es capaz.



I. Azofeifa

Los nuevos Representantes del Estudiantado en el Consejo Universitario

En el pasado mes de Abril, los representantes de las escuelas universitarias eligieron entre ellos los dos delegados que han de representar a todo el estudiantado de la Universidad en el Consejo Universitario. La elección recayó en dos estimables compañeros nuestros: Virgilio Calvo, de la Escuela de Derecho, y Gabriel Dengo, de la Escuela de Agronomía, el último de los cuales es miembro del actual comité ejecutivo de Acción del Centro. Mucho nos alegra la distinción de que han sido objeto estos dos muchachos, que han de ejercer sus funciones con gran propiedad y con beneficios para los estudiantes todos, quienes esperan mucho de las capacidades de los dos representantes.

Está en prensa un libro del Dr. don Clorito Picado y Alfonso Trejos

Los diarios nos han hecho sustanciosos anticipos de un libro que, bajo el título *Biología Hematológica Elemental Comparada,* están editando el Dr. Clorito Picado, y su colaborador en el Laboratorio, el joven Alfonso Trejos W., socio de Acción del Centro. Esperamos ansiosos la aparición de esta obra, pues el prólogo, que fué recientemente publicado en Diario de Costa Rica, y otros comentarios autorizados que hemos oído, nos prometen un libro de gran valor científico.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

24

contiene:

PENSAMOS: Nuestro apoyo razonado al proyecto de las Garantías Sociales.

Hacia una conciencia histórica costarricense (VI).—*Prof. Carlos Monge A.*

El acaparamiento de tierras: un obstáculo para la labor social de las Juntas Rurales de Crédito.—*Lic. Gonzalo Facio Segreda.*

Impuesto a la Renta.—*Lic. Rafael A. Rojas.*

Las posibilidades de la agricultura en nuestra zona atlántica.—*José Rossi M.*

Crónicas del "Centro".—El desarrollo de la Cooperativa *"La Unión, S. A."*

El sentido de lo social.—*Amara.*

Los figurones.—*Argos.*

LEEMOS: Nuestros Presidentes, *por H. H. Bonilla.*

Dos poemas.—*F. Gogán* y *M. Hernández.*

Año II — San José, Costa Rica, 1º de Junio de 1942

Borrasé Hnos.

CENECOOP, R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION

SURCO

24

Año II - 1º de Junio de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

JORGE ROSSI

Administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 1530

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 1.50

Suscrición semestral: ₡ 0.75

Número: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Nuestro apoyo razonado al Proyecto de las Garantías Sociales

Desde que se anunció el proyecto que para incluir un capítulo de Garantías Sociales en nuestra Carta Constitucional formuló el señor Presidente de la República, manifestamos públicamnte nuestra conformidad con dicha iniciativa, porque el CENTRO siempre ha estado y estará de acuerdo con las medidas tendientes a darle contenido social a nuestra vida democrática, y a corregir los errores e injusticias de la vieja democracia liberal y burguesa, meramente formal. En la prensa diaria y en las páginas de esta revista, hemos abogado repetidamente por la científica regulación del salario mínimo, por el apoyo gubernamental para las organizaciones cooperativas de producción y consumo, por la asignación de una función de verdadero servicio social a la propiedad privada, mediante una serie de racionales limitaciones, innovaciones éstas que hemos tenido la satisfacción de ver comprendidas en la mencionada reforma a la Constitución Política. Pero nuestro apoyo al proyecto en referencia, como que no es simple pretexto de adulación para el gobernante, de ninguna manera puede limitarse a un reconocimiento de méritos en la persona de quien lo ha propuesto a la consideración del Congreso. Queremos analizarlo objetivamente, para exponer ante la opinión pública las consecuencias que, caso de no emprenderse por el Gobierno una seria labor paralela de organización colec-

tiva, pudieran llegar a producirse y dar al traste con el espíritu mismo de la reforma.

Porque así como estamos sinceramente de acuerdo con toda reforma que tienda a adaptar nuestro régimen jurídico a las nuevas necesidades sociales, siempre que se respeten las garantías individuales y políticas inherentes a los regímenes democráticos, creemos que las reformas jurídicas sobre materia social deben ir acompañadas—si no precedidas—de un amplio movimiento político de orientación y educación popular, y de organización profesional, dirigido por el partido que propugna, impulsa o promulga las reformas. Así lo han hecho el Partido Nacional Revolucionario en México, el Liberal de Colombia, el Demócrata en los Estados Unidos, los del Frente Popular en Chile; y así debe procederse siempre que se quiera fundamentar movimentos sociales en lo más profundo de las conciencias, siempre que se trate de impulsar a los hombres hacia una concepción nueva de las relaciones económico-sociales, único medio para que cuaje plenamente, sin deformación ni adulteraciones, una reforma como la que ahora se trata de implantar, que implica nueva concepción del Estado democrático.

En Costa Rica no se ha hecho esto, y cabe preguntar si se va a hacer. ¿Se convertirá el Partido Picadista, que ostenta el mismo nombre–Partido Republicano Nacional–que ostentó el Calderonismo hoy en el poder y propulsor de las reformas, en partido de difusión de cultura popular, poseído del profundo sentido de las nuevas disposiciones constitucionales, y organizador de sindicatos, de cooperativas de producción y consumo, y demás entidades necesarias para que las reformas no se queden en el papel ni tasciendan a la realidad adulteradas sectariamente? Ya ese partido ha declarado que acuerpa la política del actual gobierno, y que será el continuador de la obra del doctor Calderón. Pero eso no basta. Para emprender la imprescindible tarea política educacional, sindical y cooperativista que hemos bosquejado, se necesita un partido para el cual las ideas sean verdaderos objetivos de lucha y no meros anuncios periodísticos con los cuales se trata de reconquistar demagógicamente el electorado que se siente lejos. Y la experiencia nos dice, que un partido ocasional y personalista de compadrazgos, de coacción y de abuso oficial, no puede dejar de ser lo que es, y no podrá, como en el caso presente, más que concretase a alabar al Presidente de la República y declarar a cada rato su solidaridad con la política oficial. Es tan cierto que un partido ideológico auténticamente nacional, sin extremismo ni radicalismo alguno, daría vida real y legítima a reformas de la índole de las que se proponen actualmente, como cierto es que un partido politiquero de abrazos y telegramas las frustraría al despreocuparse de la parte realmente aplicativa u organizadora de ellas, y dedicarse sólo a usarlas como intrascendente terminología sustitutiva de aquella otra, de los derechos del hombre, la libertad, la igualdad y

la fraternidad, ineficaz ya para atraer a la plaza pública al hombre del pueblo, hastiado de oírla pregonar y verla burlada en la realidad de la República.

Para neutralizar la utilidad demagógica o sectaria que de la reforma constitucional de las Garantías Sociales pretenda obtenerse, y asegurar que ésta se llevará a cabo en positivo beneficio del pueblo, confiamos en la acción conjunta de dos factores: uno es la actitud del Presidente Calderón, de la cual creemos haber recibido un anticipo en la siguiente frase contenida en su mensaje introductor al proyecto:

> *"Consideramos que la aprobación de vosotros, señores diputados, a las reformas y adiciones propuestas, no debe redundar en provecho político ni de ninguna otra índole para el Presidente que os las presenta. Ellas serán, ante todo, vuestra gloria y vuestro honor. No nos dirigimos a vosotros como miembros de determinado Partido, sino como costarricenses en quienes el pueblo ha depositado su confianza y delegado su mandato soberano".*

Y el otro factor lo constituye la voluntad del pueblo, y el empeño que pondrá en conquistar y defender los derechos que se les anuncian en el nuevo capítulo de la Constitución.

Como ciudadanos que ponemos la mira en el mayor bien de la patria, pedimos al señor Presidente de la República que se desligue de todo partido que se le adhiera sólo para obtner ventajas de su sombra protectora y que se lance con vigor a una obra de reconstrucción de la economía nacional. Que mediante esa obra unifique al país en esta época tan crítica, y que, sirviéndose de todos los elementos idóneos, se disponga a crear bases materiales para sentar la Justicia Social prometida por las garantías sue ahora se otorgan: el fomento de la pequeña propiedad, mediante un vasto plan de colonización y crédito agrario; combate efectivo a la especulación de los comerciantes; aplicación rigurosa de la ley electoral, y promulgación de una ley de Servicio Civil, para que la independencia política del ciudadano se proyecte sobre su independencia económica; más técnica y más autonomía para los departamentos administrativos que tienen la responsabilidad de orientar la agricultura y las industrias; regulación equitativa de las finanzas nacionales, a fin de liberar a las clases pobres del peso de los impuestos indirectos. Reconocemos sinceramente en el primer paso en este sentido se ha dado ya con el Seguro Social, institución que necesita el complemento de estas reformas que acabamos de sugerir.

Contaría el Gobierno, en esta labor, con la cooperación desinteresada y sincera de los grupos y sectores de opinión que, como el nuestro, luchan por formar conciencia colectiva acerca de los problemas del país. A la obra que se emprenda desde arriba, corresponderemos desde abajo mediante la orientación y la educación del pueblo, a fin de que ad-

quiera justa conciencia de sus derechos y cabal responsabilidad de sus deberes.

Si al mismo tiempo que se legisla con criterio tan avanzado como actualmente se hace, no se actúa con suficiente energía y desinterés en el plano de los hechos, si no se resuelven los problemas sociales en la realidad de la vida al mismo tiempo que en el papel de la Constitución Política, si no se forja el instrumento moderado que ha de llevar a la práctica las garantías sociales que son fruto precisamente de un pensamiento de moderación republicana, se corre el peligro de que la reacción se organice, se descontrolen las clases medias, campesinas y obreras, y por ese camino se puede llegar hasta un caso como el de España, donde los hechos de haberse puesto demagógica y prematuramente en la Constitución: "España es una República de Trabajadores", de haberse lanzado formidables y necesarias reformas sociales pero sin contar con un instrumento adecuado para respaldarlas, hicieron que el Gobierno perdiera el control del país, tomaran auge los partidos extremistas, y se hudieran la República y el pensamiento republicano para dar campo al Fascismo.

Apoyamos, pues, los refotmas sociales que propone el señor Presidente de la República, pero exigimos actitud consecuente y enérgica del Gobierno en los hechos mismos, y le pedimos, para salvar el interés supremo de la nación, que no permita que el Gobierno se deje ir en brazos de partidos políticos de intereses personales ni de partidos extremistas; y consecuentes con nuestro pensamiento, ofrecemos nuestra colaboración desinteresada, propia de un grupo netamente costarricense y democrático.

"Para proceder al establecimiento definitivo de la justicia social, para refrenar las pretensiones de los económicamente fuertes, es preciso que el Estado se asegure antes una vida financiera independiente y sólida".— ALFREDO GONZALEZ FLORES, comentario a su Mensaje del año 1916.

En DIARIO DE COSTA RICA —gracias a la gentileza y a la comprensión de ese periódico— aparece todos los miércoles una columna titulada ACCION DEL CENTRO. Recomendamos la lectura de esta columna semanal a los lectores de SURCO, porque estamos seguros de que les interesará. Está basada en un criterio: que sólo mediante una orientación democrática precisa, puede Costa Rica construir su verdadera democracia; y está inspirada en una convicción: QUE EL PUEBLO COSTARRICENSE, ORIENTADO, CONSTRUIRA SU VERDADERA DEMOCRACIA.

"Demasiado bien sabemos ya que las más hermosas constituciones y las más bellas teorías en nada mejoran la vida del peón, del artesano, ni la del pequeño propietario o del modesto comerciante".—ALFREDO GONZALEZ FLORES, comentario a su Mensaje del año 1916.

Hacia una conciencia histórica costarricense

Prof. Carlos Monge Alfaro.

VI

Sentido Social de la Democracia

En el artículo anterior de esta serie, analizamos el sentido económico de la democracia y el papel que al liberalismo cupo en la organización de las instituciones a fines del siglo XIX. En el presente artículo observaremos las realizaciones sociales habidas en nuestra patria durante la etapa republicana.

La democracia se desenvuelve poco a poco, en largos procesos efectuados tanto en las personas como en las instituciones. Su finalidad inmediata consiste en organizar la vida de la sociedad y del individuo en sus nexos materiales y espirituales. Su perfección radica en la integración creciente de lo social a lo institucional. La principal fuente donde la democracia debe alimentarse es la colectividad. Si ésta se descuida, si sus necesidades no se toman en cuenta, si su naturaleza no es valorizada, la vida política degenera en actitud y beneficio exclusivos de unos pocos.

La democracia debe velar por la educación de los ciudadanos. Su tarea no termina con el perfeccionamiento de las instituciones; va más allá en su función: crea en los hombres sentimientos de comunidad que dirijen y encauzan los sentimientos de la individualidad. Ni formar ciudadanos que destruyan su perspectiva interior y su conciencia íntima, sordos al clamor de sí mismos, ni tampoco individuos que sólo vean lo colectivo como única fuente de vida. Esa integración, la más difícil de realizar—de cuantas la vida política plantea—, es necesaria si aspiramos a perfeccionar la democracia.

Sin embargo, en Costa Rica hemos olvidado el sentido social de la democracia. Hemos vivido sin reflexionar, sin analizar la patria, sin crear conciencias ciudadanas que vigoricen el sistema político. Mientras otros países impulsan a la democracia hacia nuevas orientaciones, mientras en otras naciones de América florece un ideal profundo y humano desde el punto de vista social, en Costa Rica destruimos valores históricos de positivo provecho para la vida política.

La República Primitiva

Peculiar característica del costarricense ha sido y es su individualismo extremo. Tuvo sus raíces en el sistema de vida aparecido o desarrollado en el siglo XVIII. Cuando la república se organizó, el perfil psicológico de nuestro habitante no sufrió cambio alguno. El nuevo orden político necesitaba sujetos humanos mejor constituídos socialmente. Darle vida a la nueva concepción política fué imperiosa necesidad de la historia; los hombres tuvieron que realizar enorme y gigantesca labor para unificar el país. La colonia para los costarricenses no fué etapa de formación social; fué crisol de profunda individualización. Tal sello aun no se ha borrado de la conciencia nacional. La anarquía de los primeros años de vida republicana indica la falta de nexos sociales entre los habitantes y pueblos de la Meseta Central. Esa falta de estabilidad, de

armonía colectiva, dan sentido histórico a la dictadura de Carrillo, primer intento hecho para estructurarle al pais bases sociales y nexos nacionales. Sin embargo, a pesar de que el costarricense aceptó la función del Estado, su individualismo todavía determina su estilo de vida, sus reacciones, sus emociones, sus conceptos, etc. Podemos afirmar que el Estado se organizó desde bases artificiales, pues le faltó la atmósfera vital necesaria para su existencia. Todo gobernante que en Costa Rica ha querido dar nuevos rumbos a la patria, ha encontrado serios obstáculos. La época más crítica de la vida costarricense es la comprendida entre 1842 a 1871. Epoca de ensanchamiento económico, época de transición entre la colonia y la república liberal. Los Jefes de Estado y los Presidentes de la república eran hombres sencillos, magníficas personas, sin aureola de grandes estadistas, sometidos a la tutela militar. Eran objeto de continuas revoluciones. Se dice que tales revoluciones expresaban torpeza para gobernarnos. No obstante, creemos que las susodichas revoluciones eran resultado de algo más profundo, más orgánico. A nuestro juicio, los golpes de Estado expresaban transformaciones del cuerpo social costarricense; indicaban que Costa Rica salía definitivamente de la época colonial.

Durante los primeros cincuenta años de vida republicana, la vida misma se encargó de fortalecer los débiles lazos sociales formados en el siglo XVIII. Las instituciones progresaban lentamente y las necesidades simples de esos años corrían parejas con las primeras. Aun cuando la economía cafetalera se imponía paulatinamente, la vida social no experimentó ni progresos ni desequilibrios. A la democracia primitiva le faltó perfección política. Siempre como fondo tradicional de Costa Rica el individualismo. No obstante, se engendraba un mal que complicaría en años posteriores la vida social y económica.

La República Liberal

La república liberal se caracterizó por el perfeccionamiento de las instituciones políticas, por el adelanto del país en general, por el desarrollo de más complicadas relaciones internacionales, por la separación de la Iglesia y del Estado, por el desarrollo de la educación.

Las raíces de la república liberal se hallan en la república primitiva. El Dr. Castro, Presidente dos veces de Costa Rica, lo consideramos primera mente liberal de Costa Rica en esos tiempos. Su preparación, su prestigio, su entronque político le dieron importancia enorme en los acontecimientos políticos durante muchos años. Don Jesús Jiménez impulsó un difuso pensamiento liberal que culminó con la famosa ley de Educación de 1869. Se trata de poderosas personalidades que influyeron en la vida institucional, pero no de sistemas de vida colectiva.

La república liberal empieza a echar sus verdaderas bases con la administración de Tomás Guardia. Este dictador ha sido discutido y con razón. Pareciera que su régimen de fuerza fué incompatible con una orientación liberal. Debemos recordar al efecto, que si sus medidas se recomendaran en la actualidad, el despropósito no tendría nombre, pero en aquellos años en que una oligarquía se consideraba dueña del Estado y de la nación, la acción de Guardia fué maravillosa. No afirmamos que él fuera el creador del liberalismo, más bien suponemos forjó un escenario que permitió

a administraciones posteriores desenvolver un sistema de vida liberal.

La cuestión social, que en la primera etapa republicana casi no tuvo conflictos, ¿aparecerá en la segunda? Es interesante observar que el liberalismo costarricense se organiza cuando nuestra sociedad empieza a transformarse totalmente, cuando la economía cafetalera es la principal entrada que tiene la economía nacional, cuando la pequeña propiedad desaparece rápidamente, cuando los presidentes ya no eran simple patriarcas sino verdadero hombres de Estado.

¿Lo social, en qué forma se planteaba? Aparece la constitución de 1871. Según ella existen dos clases de garantías: individuales y nacionales. Por otro lado el hombre es igual ante al ley. Esos fundamentales principios comienzan a tener realización en nuestra vida social. Sin embargo, a veces, el derecho que la constitución da a los hombres se ve destruído por la influencia del poderoso. En general a los diversos sectores del país se mantienen en equilibrio. Sabemos que la pequeña propiedad desaparece lentamente, pero las consecuencias sociales se presentarán en el siglo XX. En el último tercio de la centuria pasada, Costa Rica era país de vida agraria de costumbres sencillas, de pocas necesidades; con ligeras variantes se mantenían las relaciones sociales de la república primitiva. La clase adinerada del país experimentó progreso en su economía; su influencia política es amplia y directa. Pero antes también lo fué. No se experimentaron fenómenos de desocupación, de miseria, de decadencia del espíritu público. Y por encima de todo, el costarricense continuó siendo individualista, sin ideales, sin fuerza social para oriental al Estado y la economía por nuevos senderos.

El gobierno de Próspero Fernández, marca notables sucesos que conmovieron la vida sin tono de esa época. Al lado del Dr. Castro y del Dr. Montúfar, despertaron otras mentes formadas en el liberalismo ortodoxo, traído de Europa. Tales nombres constituyen lo que equivocadamente se llama la generación del 89, pues, la verdad es que se trató de unos cuantos ciudadanos extraordinariamente informados en las mejores fuentes de su tiempo. Formáronse una imagen liberal creada sin previo análisis, sin profundizar las necesidades del país, sin formar una valoración histórico-social del país. Como grandes pensadores, como islotes de erudición, como voluntades liberales, estos pocos hombres echaron sobre sus espaldas el deseo y responsabilidad — muy patrióticos por cierto—, de darle a Costa Rica perfil liberal. Notamos que no fué movimiento de toda una juventud que deseara impulsar y orientar la república hasta perfeccionar las conquistas obtenidas; no hubo una juventud que comprendiera el significado histórico de los nuevos tiempos. Se redujo el movimiento a la acción de unas cuantas mentes privilegiadas; por su labor el país tomó perfil liberal. Hasta esta reforma tuvo cariz individualista. No hubo, pues, grupos jóvenes unidos en derredor de ideales. De ahí el fracaso hasta cierto punto del liberalismo ortodoxo en Costa Rica.

El siglo XX será el de los grandes fenómenos sociales y el país no fortaleció sus instituciones para evitar así desastres sociales. Costa Rica durante el presente siglo avanza con rapidez; sus poblaciones se agrandaron, sus habitantes adquirieron costumbres determinadas por la moda. La economía cafetalera y bananera dieron sensación de prosperidad, de bonanza. Nuestro país se convir-

tió en mercado de consumo de E. E. U. U., de Inglaterra y de Alemania. Las gentes siguen un estilo de vida aun más superficial, las calles se vieron transitadas de automóviles, el lujo cada vez creciente llega a niveles increíbles. La política carece de grandes y verdaderos directores.

Ese lujo, esa vida ampulosa y muy superior a nuestra capacidad de producción, ha sido en parte, la causa de los siguientes fenómenos 1º el campesino se empobrece, se hace miserable, se convierte en paria. 2º el obrero al principio de siglo en muy buena situación, ha caído desde hace unos veinte años en una pobreza grandísima. Si el campesino del siglo XIX vivió más o menos bien, el actual vive medio muerto de hambre. Pero la democracia sigue triunfante aunque sobre cuerpos famélicos y estómagos vacíos. El obrero carece de lo fundamental para vivir, sus hijos se educan en ambientes poco propicios para su educación. Pero la democracia sigue su marcha.

Hoy día la cuestión social representa una sucesión de cuadros sombríos, lamentos de hombres que se ven sin calor social que les dé ayuda. Y, ¿es acaso esa conclusión buena en un país que heredó magníficas condiciones históricas, capaz de convertirse en la mejor democracia de América? ¿Pero democracia de verdad? ¿Cuáles son las causas de semejante involución? En primer lugar el individualismo que nos agobia desde 1821, y luego la equivocada organización que del país hizo el liberalismo ortodoxo. Mientras Colombia, Chile, México, alistan sus juventudes para dar a la patria nuevo contenido, nuevas realizaciones, en Costa Rica sucede fenómeno contrario. Es indiscutible que hasta la hora perdemos en democracia.

Los remedios que surgen son medidas aisladas. ¿Cómo se resuelve la cuestión social de Costa Rica? ¿Cómo puede tener nuestra democracia sentido y finalidad sociales? Por medio de una reforma justa en los planos económico, social, político y moral. Tal labor no puede realizarse en forma empírica, ni tampoco ocasional, caprichosa. Se debe realizar después de confeccionar previo estudio del país en sus distintos aspectos. Reformar a una nación, corregir y perfeccionar una democracia, no se hace con medidas efectistas e impensadas.

Nueva integración de las Comisiones de Estudio

Recientemente han sido reorganizadas algunas comisiones del CENTRO PARA ESTUDIOS DE PROBLEMAS NACIONALES. Actualmente, los responsables de las comisiones son los siguientes socios:

Asuntos Económicos: Rafael Alberto Zúñiga.

Educación: Prof. Carlos Monge.

Agricultura: Luis A. Villalobos.

Industrias: Napoleón Murillo.

Trabajo: Fernando Jones.

Hacienda Pública: Lic. Rafael A. Rojas.

Gobierno Interior: Lic. Manuel A. Quesada Ch.

Asuntos Sanitarios: Roberto Fernández D.

Asuntos Internacionales: Lic. Fernando Fournier A.

Justicia: Gerardo Fernández Durán.

El acaparamiento de tierras: un obstáculo para la labor social de las Juntas Rurales de Crédito

Lic. Gonzalo Facio Segreda

En el último número de esta revista se publicó una crónica sobre la visita que hiciera una comisión del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES a la Oficina Central y a las Juntas Rurales de Crédito que operan en Grecia, Naranjo, Palmares y San Ramón.

Tuve la suerte de formar parte de esa comisión y pude así enterarme mejor, de la magna labor social que las Juntas Rurales de Crédito están realizando en Costa Rica. Es una labor callada, sin aparato, casi desconocida del público de las ciudades, pero efectiva en sus resultados, porque no está inspirada en un afán de exhibicionismo demagógico, sino que la anima el deseo sincero de proteger a nuestro pobre y desamparado agricultor campesino.

Por medio del crédito barato y científicamente dirigido, en forma tal que no pueda ser empleado sino para fines reproductivos,, las Juntas Rurales de Crédito se han convertido hoy día en el más poderoso auxiliar de nuestra pequeña agricultura.

Gracias a la incansable actividad y energía del organizador y actual Jefe de la Sección de Juntas Rurales de Crédito, Ingeniero Alfredo Hernández, y al respaldo que sus propósitos han encontrado siempre en el espíritu amplio del Gerente general del Banco Nacional de Costa Rica, don Julio Peña, dicha Institución, que en un principio era mirada con recelo, y hasta con hostilidad en algunos pueblos, se ha adentrado en la conciencia campesina en forma tal que ya no sería posible suprimirla sin provocar una violenta reacción de parte de los pequeños agricultores.

A base de eficiencia, la Institución de las Juntas Rurales de Crédito ha ganado su derecho de existir, y el pueblo de



Lic. Facio Segreda

Costa Rica no dejará que muera. Sin embargo, sus beneficios no han sido hasta la hora íntegramente aprovechados por el trabajador campesino. Factores externos, fuera del control de las Juntas lo han impedido, siendo los principales:

En primer término la desorganización del Departamento Nacional de Agricultura. Esta institución, llamada a desempeñar una de las funciones más importantes en un país eminentemente agrícola como el nuestro, no da al agricultor el auxilio técnico que necesita, porque está aprisionada entre los tentáculos de

la politiquería que la han convertido en un organismo burocrático torpe e ineficaz. Es así como las plagas, las malas cosechas, los cultivos inadecuados, los experimentos desfavorables, las enfermedades de los animales, las bajas de los precios, en fin, todo lo que el Departamento debiera prever y combatir, y no prevé ni combate, hacen nugatorios en muchos casos, los beneficios que el campesino recibe con el auxilio económico que las Juntas Rurales de Crédito le proporcionan.

El Colegio de Ingenieros Agrónomos ha emprendido una campaña en pro de la organización técnica del Departamento Nacional de Agricultura. El Centro ha apoyado esa campaña. No debemos abandonarla si es que de verdad queremos el resurgimiento de nuestra producción agrícola.

El otro factor importante lo constituye el acaparamiento de tierras laborables que se ha operado en algunas regiones en donde operan Juntas Rurales.

Según parece, el problema se desarrolló de la siguiente manera: El pequeño agricultor ha necesitado siempre de crédito para realizar sus cultivos. Antes de que las Juntas Rurales iniciaran su magnífica labor social, existian en todos los campos individuos dedicados a proporcionar a los campesinos esos créditos, pero, claro está, con un interés usurario. Venía la cosecha, y el pequeño productor, que desde luego no podía pagar porque toda la ganancia era consumida por los altos intereses adeudados, se veía en la obligación de entregar al usurero el producto de su trabajo, o de venderlo al especulador a un precio vil. Había pues una especie de servidumbre medioeval. El agricultor campesino venía a ser una especie de siervo que trabajaba para el prestamista, moderno señor feudal.

El funcionamiento de las Juntas Rurales de Crédito acabó con esta irritante situación. El crédito barato, científicamente dirigido, desplazó al que ofrecia el usurero. Pero éste, desgraciadamente, no se dió por vencido. En algunos lugares, con especialidad en Puriscal, valiéndose de la miseria que él ayudó a provocar en el campesino, optó por emplear el dinero que antes prestaba, en la compra de las tierras laborables, hasta darse el caso de que el campesino no puede ya trabajar en tierras propias. Tiene que alquilarlas al antiguo prestamista, ahora acaparador de tierras. Y, claro, el alquiler o esquilmo que cobra es muy crecido. Tan crecido como el antiguo interés del dinero arrendado.

Queda así desnaturalizada la labor de las Juntas. El pequeño productor agrícola obtiene crédito barato para sus cultivos, pero tiene que pagar un esquilmo usurario para poder usar las tierras que antes fueron suyas.

Creo que ante ese fenómeno el Estado costarricense no puede permanecer con los brazos cruzados. Urge su intervención. No puede permitirse que un individuo, por el solo hecho de tener un título de propiedad sobre una tierra, tenga el derecho de explotar así a sus semejantes. La propiedad dentro del concepto moderno, neo-liberal — que es el que el Centro propugna — no es solamente un derecho: es también un deber. Si el Estado garantiza y protege el derecho de propiedad, es porque éste es socialmente útil. Existe pues el deber de gozar del derecho de propiedad en forma que sea útil para la sociedad. Si no se cumple con ese deber, no existe ya razón para que el Estado proteja ese derecho.

De allí que lógica y jurídicamente el Estado esté facultado para intervenir y poner coto a abusos como los que come-

ten los acaparadores de tierras amparados a su derecho de propiedad.

Una de las formas de intervención en este caso podría ser la limitación del tipo del esquilmo a un tanto por ciento razonable, calculado sobre el valor que las tierras arrendadas tengan declarado en la Tributación Directa.

Para obviar obstáculos constitucionales, esa limitación puede hacerse en forma indirecta, tal como se hizo con el tipo de interés sobre arrendamiento de dinero; es decir, gravando los esquilmos con un impuesto equivalente a la cantidad en que éstos excedan del tanto por ciento razonable a que me he referido en el párrafo anterior.

Este, desde luego, no es más que uno de los medios de que dispone el Estado, porque hay muchos más. Lo importante es que el Gobierno se interese de verdad en la resolución de este problema, y haga imposible que en adelante el antiguo prestamista rural, hoy acaparador de tierras, continúe aprovechándose de los beneficios que las Juntas Rurales de Crédito proporcionan al trabajador campesino.

Impuesto a la Renta

Lic. Rafael A. Rojas.

Es aceptado hoy día como verdad indiscutible, que el Impuesto a la Renta es la forma de tributación más perfecta que se conoce, y que su bondad en la práctica está siendo aprovechada por los países más avanzados de la tierra. A pesar de lo anterior, en nuestro medio ha sido objeto de acerbas críticas el sano intento de implantar ese impuesto, exponiéndose que tal tributo representa un obstáculo para la formación de capitales y que es de muy costosa recaudación.

El argumento esgrimido de que el Impuesto a la Renta impide la formación de capitales no es más que un hábil recurso de discusión para crear temores injustificados entre los contribuyentes; este tributo, lejos de consumir capital, grava exclusivamente lo que se considera la "renta libre o ganancia" del pagador, con base de tarifas técnicamente establecidas que se ajustan en cada caso a la capacidad del contribuyente.

Es obvio que todo impuesto llevado a la exageración en las cuotas que debe cubrir el contribuyente, representa una confiscación de la propiedad privada que no autoriza en modo alguno el derecho financiero y que puede ser bueno como tesis para provocar una nivelación social forzosa, absorbiendo el Estado la riqueza de los particulares por ese procedimiento, pero que no es permisible al amparo de un sistema de gobierno como el nuestro. Partiendo de esa base, el argumento que se usa exclusivamente en detrimento del Impuesto a la Renta es extensivo a toda clase de tributos y por experiencia conocemos que no se ha llegado ni se pretende llegar a esos extremos.

El Proyecto de Ley de Impuesto a la Renta que elaboró para nuestro país en el año 1938 el técnico chileno Dr. Rencoret Bravo, es clara demostración, al través del examen de las tarifas consultadas, de que una legislación de esa naturaleza no puede ser calificada en ninguna forma como atentatoria contra la formación de capitales. De ese Proyecto aparece la exención de todo Impuesto

para las rentas anuales que no excedan de ₡ 2.400.00, considerada esa suma como el "mínimo de existencia", es decir, como el tanto indispensable para cubrir las necesidades más perentorias según el sentir general. Luego faculta para deducir de la "renta bruta", con el objeto de determinar la "renta líquida o imponible", todos los gastos pagados o causados, los intereses cancelados, las pérdidas sufridas, las deudas manifiestamente incobrables y una amortización razonable para compensar el agotamiento o destrucción de maquinarias; a todas las deducciones anteriores se agrega la de eximir del impuesto ₡ 1.000.00 anuales si se es casado y ₡ 500.00 por cada hijo menor o incapacitado para trabajar.

Establecida la "renta imponible" por el procedimiento explicado, se fija un gravamen progresivo sobre las rentas líquidas que excedan de ₡ 2.400.00 anuales, en tal forma que el tributo aumenta de acuerdo con la capacidad de prestación conocida del contribuyente.

Un impuesto que atiende en forma tan cuidadosa al hecho de no gravar más que la "renta libre o ganancia" del contribuyente, ya que se permite deducir a éste todo lo necesario para producir la renta, no puede considerarse que obstaculice por ningún concepto la "formación de capitales". Inglaterra con el Impuesto a la Renta promulgado desde principios del siglo pasado fué el centro bancario mundial por muchos años, posición de la cual se ha visto desplazada no por ese impuesto sino por el mayor poderío económico de los Estados Unidos, donde también se cobra desde hace mucho tiempo el Impuesto a la Renta. Es más, se dice que ese tributo es inoportuno en Costa Rica porque sólo tenemos pequeños capitales, pero: ¿acaso sólo grandes fortunas se encuentran en Inglaterra y en los Estados Unidos? Estos países tienen también profusión de contribuyentes con pequeños capitales y, sin embargo, todos están sujetos al Impuesto a la Renta. Además, guardadas las proporciones de las necesidades y recursos de esos Estados con los del nuestro, nos encontramos exactamente en igualdad de condiciones.

Basta lo anterior para tener por demostrado que el Impuesto a la Renta, científicamente establecido, no impide la formación de capitales. Entro a considerar la otra crítica formulada: que ese impuesto es de muy costosa recaudación.

Partamos de la base, no como norma general pero sí como principio muy saludable en el manejo de muchas dependencias administrativas de carácter esencialmente fiscal, que éstas deben ser organizadas con la misma inteligencia con que un comerciante prudente monta un negocio, es decir, que estimados sus probables rendimientos, se ha de escoger el mínimo de personal competente que ha de dar cumplimiento a la tarea encomendada.

Las oficinas recaudadoras de impuestos de nuestro país se caracterizan por: a) exceso de personal y b) falta de competencia casi general de sus componentes.

Es obvio que si vamos a poner en Costa Rica la aplicación del Impuesto a la Renta en manos de funcionarios escogidos por adhesión política y no por competencia, mejor es que dejemos las cosas como están porque así por lo menos nos evitamos la alharaca de que se va a realizar una reforma tributaria que estamos seguros, por el defecto inicado, de que no pasará del papel.

Pero si el propósito de una Reforma Tributaria que llevara a la promulgación de la Ley de Impuesto a la Renta fuera

sano, tendría que procederse a una reorganización completa de las oficinas recaudadoras determinando, por medio de una reglamentación especial, las atribuciones de los funcionarios y seleccionando el personal por exámenes sobre materias de contabilidad y de legislación tributaria. Un empleado de una oficina de impuestos que no sepa contabilidad y que no domine del principio al fin las leyes de impuestos que tiene a su cargo aplicar, no es más que un pensionado en un organismo de esa clase, pues más que beneficios son perjuicios diarios los que le causa al Tesoro Público.

La selección de personal competente para una oficina de impuestos permite reducir los gastos, porque no se requiere que sea numeroso, y aumenta el rendimiento de los tributos al evitar con sus conocimientos la evasión del pago de los impuestos.

La aplicación de esas sencillas recomendaciones destruye la leyenda de que el Impuesto a la Renta sea de costosa recaudación.

Las posibilidades de la agricultura en nuestra zona atlántica

("SURCO" ha creído conveniente recoger en sus páginas la voz de un agricultor con larga experiencia en la Región Atlántica, ya que el porvenir y los planes para el resurgimiento de esta vasta zona son asuntos muy traídos y llevados por la opinión pública, y de gran importancia para la agricultura del país, así como para su vida económica en general.)

Las observaciones hechas en la provincia de Limón con respecto a las condiciones de suelo, humedad, altura de los terrenos, etc., así como también la experiencia de las diversas empresas agrícolas que han prosperado o fracasado allí, nos permiten hacer una clasificación de zonas con sus respectivos productos de mejor rendimiento, en la forma que sigue:

a) La Línea Vieja: maíz, arroz, ganadería, hule, caña.
b) Siquirres y sus alrededores: cacao, cocos, maíz y ganado.
c) de Pacuare a Matina: arroz, plátanos, cacao, cocos.
d) de Matina a Limón: ganado, cocos, cacao, arroz.
e) de Limón a la Estrella: cacao, maíz, arroz, plátanos, ganado y hule.

La abundancia de las lluvias en toda la provincia, permite que se pueda cultivar el maíz y el arroz, según las épocas que se determinen para ello, dos y hasta tres veces durante el año, aunque en el caso de que se hagan tres siembras, no es posible utilizar la misma parcela para la siembra última, por razón del tiempo que necesita el cultivo. La caña de azúcar se produce bastante bien en Guápiles, cuando el tiempo seco la favorece, y como esto implica un riesgo, no conviene cultivarla si no es para atender a las necesidades de la misma región, o para hacer panela

El cultivo de Cocos debiera intensificarse en toda la zona, tanto en grande como en pequeña escala, pues no exigen mucha atención los cocales; sólo precisa cuidarse un poco de ellos en los tres primeros años, y después de esa edad basta con una chapia anual; además, el producto tiene

buena colocación. Esta es una industria con buenas perspectivas. Con respecto al cacao, se presenta el inconveniente de las marcadas fluctuaciones del precio, que no tiene control ni perspectivas de llegar a estabiiizarse; pero de todos modos, es muy conveniente para las familias pobres tener su parcela de cacao, pues luego que la plantación está desarrollada su asistencia se hace con pocos gastos. Los plátanos se producen en toda la región, y de muy buena calidad; este producto tiene además la ventaja de poseer excelentes condiciones alimenticias. Lo mismo sucede con todas las frutas cítricas, que se producen allá de magnífica calidad, aunque tienen el gran enemigo de la mosca prieta.

El hule, que se produce admirablemente en Línea Vieja, según la comprueban los experimentos y luego las plantaciones de la United Fruit Co., la Goodyear Rubber Co., y últimamente el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, podría ser cultivado por pequeños agricultores, si les fuera posible obtener la buena calidad de semilla que siembran las compañías dedicadas a la explotación de ese cultivo.

La ganadería en la provincia de Limón, cuenta con excelentes condiciones climatéricas, de fertilidad del suelo, aguas, etc., para su buen desarrollo. Actualmente se tiene ya el conocimiento de muchas variedades de pastos, que han sido experimentados en diferentes zonas, y esto da otras tantas probabilidades de éxito. No se confrontan ahí las dificultades de sequía excesiva o escasez de pasto verde en ninguna época del año; de esta manera, el ganado criado en tales repastos, desarrolla con rapidez extraordinaria. La leche que se produce en toda la zona es de gran riqueza en grasa, según los resultados de los exámenes hechos, y si parece extraño que nos refiramos a este asunto sin considerar el factor "raza", hemos de repetir la explicación que sobre este asunto se ha dado en los Laboratorios oficiales: "la vaca en clima caliente tiene mayores posibilidades de dar grasa a la leche, porque las condiciones climatéricas hacen que las sustancias grasas no sean necesarias para que el organismo haga su defensa contra el rigor del frío." El engorde del ganado también se hace sin inconveniente de ninguna clase, y así con muchas ventajas. No creemos aventurado decir que el rendimiento del engorde es en el Atlántico mayor que en cualquiera otra región de Costa Rica.

El único inconveniente que tiene la cría de ganado en dicha zona, es la mortalidad de los terneros, por causa de los parásitos intestinales. Este es un problema de todo el país, pero se presenta con mayor intensidad en los lugares bajos y muy húmedos, y se requiere luchar tenazmente contra este factor adverso. Tenemos allá muy poca garrapata, y el tórsalo es de fácil combate con un poco de esfuerzo.

La cría de cerdos puede recomendarse en toda la región, por la abundancia de pasto verde y la facilidad de obtener alimentos básicos para cría y engorde, tales como maíz no comercial, caña, bananos, yuca, etc. Pero tanto para la cría como para el engorde, existe el mismo problema que con el ganado: los parásitos intestinales.

Por lo que se ha expuesto, se aprecia que las condiciones naturales de la zona Atlántica son muy buenas para una agricultura variada, con base en la pequeña propiedad. Lo que ha hecho hasta el momento casi imposible desarrollar la agricultura en esa rica sección del país, ha sido la dificultad de sacar los productos a un bajo costo, y la falta de capital que

pueda distribuirse, ya sea organizada o libremente, sobre esas tierras que están esperando a los hombres con voluntad de trabajar y con los medios que les permitan hacerlo.

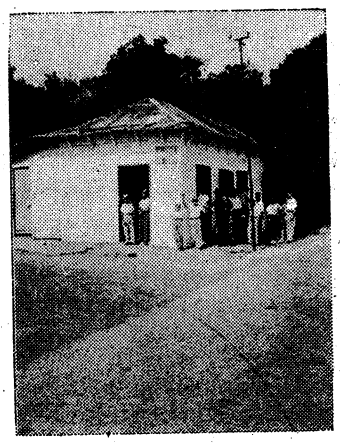
José Rossi M.

San José, Abril de 1942.

Crónicas del "CENTRO"

El desarrollo de la Cooperativa "La Unión S. A."

De gran importancia son las organizaciones cooperativas, para mejorar las condiciones económicas del pueblo, y muy especialmente de los jornaleros, quienes siempre están prensados entre la insuficiencia de los salarios y los altos precios de los artículos indispensables para la vida; los precios en Costa Rica son altos aún para los artículos de producción interna, por dos factores: la carestía de los productos, debida a la desorganización de la agricultura, y el afán desmedido de lucro que tienen muchísimos comerciantes. Para evitar los efectos de este último factor, son un medio excelente las Cooperativas de Consumo.



La pulpería de la Cooperativa "La Unión S. A."



Interior del establecimiento comercial de la Cooperativa.

En Tres Ríos se ha fundado una Cooperativa de Consumidores que ya tiene trabajados algunos meses. Un éxito ha sido hasta el momento la mencionada organización, como resultado del esfuerzo, de la perseverancia y de la altura de miras con que sus fundadores y administradores la han manejado, además del enorme respaldo que le han dado todos los socios. Ha sido satisfactorio para el CENTRO asistir al desarrollo de dicha cooperativa y haber colaborado con sus miembros. Hemos estado muy cerca de ellos, porque comprendemos que merecen cualquier apoyo. Hemos creído un deber nuestro cooperar con la Cooperativa "La Unión S. A." en la medida que nos es

posible, porque se debe trabajar muy duro para que el pueblo de Costa Rica tenga espíritu de solidaridad. Tristemente cierta es la frase que oímos de labios de uno de los más entusiastas socios de la Cooperativa de Tres Ríos: "los ticos somos como los bueyes, nos juntamos para recibir el chuzo". En la Cooperativa la Unión se ha logrado romper con el tradicional individualismo costarricense: más de trescientos hombres se han reunido para protegerse y defenderse organizados; ya tienen un capital que va siendo respetable; cuentan con un negocio de pulpería de su propiedad, modesto pero eficientemente acondicionado, con un volumen de ventas que aumenta paulatinamente.

Dignos de todo estímulo y de una sincera felicitación por su esfuerzo, son los miembros de esta Cooperativa, que hasta la fecha ha sido únicamente una cooperativa de consumo; pero esperan sus fundadores llegar a constituir una de producción, así como dedicar alguna porción de los fondos que a su caja lleguen, para el fomento de actividades culturales de toda índole. Es su deseo, pues, no solamente poner al alcance del jornalero los artículos de primera necesidad, sino también velar por su mejoramiento espiritual, y por la orientación de su espíritu hacia la formación de una conciencia clara de sus derechos y sus deberes.



Los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa, frente a la pulpería.

El Consejo de Administración está integrado actualmente por los señores: don Aniceto Aguilar Méndez, don Rafael Trejos Mora, don Carlos Mora Coto, don Antonio Calderón Sánchez, don Miguel Soto Mata, don Carlos Calvo Nájera, don Roberto Víquez Sánchez, don Isidro Calderón Cruz, don Enrique Astúa Umaña, y el señor Cura de Tres Ríos, Pbro. Santiago Zúñiga, quien, posesionado de la función social de su sacerdocio, los ha impulsado mucho y les da ejemplo de vida cristiana íntegra y de hombría de bien. Gerente y Subgerente de la Cooperativa son actualmente nuestros compañeros Alvaro González A. y Alberto F. Cañas.

Adelante, amigos de la Cooperativa de Consumo "La Unión S. A."

"Comprendamos que con las teorías políticas solas nada haremos, si no estamos prontos o preparados para sacar de ellas consecuencias lógicas en la práctica administrativa; pensemos que ningún mal habremos remediado con otorgarle al pueblo, a tontas y locas, nuevos derechos políticos, si éstos, fuera de halagar su imaginación infantil, no pueden servir de base para mejorar su vida real".—ALFREDO GONZALEZ FLORES, comentario a su Mensaje del año 1916.

RIGUROSO: La colaboración a SURCO, supuesta la posición ideológica propia y el criterio determinado del grupo que la edita, será solicitada.

El Sentido de lo Social

(Una valiosa experiencia)

En las cosas más pequeñas de la vida encontramos a veces grandes enseñanzas. Cuando somos capaces de verlas...

——:——

Había en mí una arraigada tendencia a la soledad. Por mucho tiempo constituyó mi mayor alegría el poder encontrarme a solas, en la intimidad de mis propios pensamientos y sentimientos, y posiblemente por no poder conseguirlo casi nunca, se constituyó ese deseo en una obsesión que llegó a dominar mis ilusiones, mis planes, mis proyectos. Tenía entonces especial deleite en imaginarme en medio del océano, sin más compañía que el ruido atronador de las olas. O en pleno desierto, sin otro consuelo que la interminable perspectiva del paisaje vacío. Soñaba con un cuarto en lo alto de una casa comunicado con el resto de ella por una escalera plegadiza que yo pudiera subir a mi antojo cuando no deseara que nadie llegara a él. Y en cuanto al futuro, todas mis ilusiones, mis planes, mis anhelos, giraban alrededor de una casa en lo alto de una montaña, en un lugar tan apartado que sólo pudieran llegar a él aquellas personas y en aquellas ocasiones en que yo así lo deseara.

Por mucho tiempo, en mí, esa tendencia tuvo origen en anhelos por completo inconscientes. Pero cuando en el Colegio comencé a estudiar Psicología, dediqué mi atención a comprender la causa de su nacimiento, esto es, a hacerlos conscientes.

——:——

Era la temporada de patines y todas las noches, en el local que habían acondicionado para ello, cientos de jóvenes de todas edades y de ambos sexos, se reunían a practicar durante varias horas ese deporte, mientras un numeroso público se divertía viendo la maestría de algunos, y las dificultades de otros.

Yo nunca había patinado, y un día decidí hacerlo. Pero me aconsejaron ir primero unas pocas veces en la tarde en que estaba solo el salón, para aprender lo necesario para sostenerme, pues en las noches todos giraban rápidamente y corría el riesgo de caerme y arrastrar conmigo a quienes estuvieran cerca.

En efecto, así lo hice, y varias veces practiqué en el inmenso salón completamente vacío hasta adquirir la habilidad necesaria para no caerme. Y entonces decidí ir una noche.

Yo no tenía ningún temor, porque ya sabía hacerlo bastante bien; por lo tanto, entré decididamente al salón, me puse los patines, y me deslicé en medio de la corriente de gente.

En el primer momento, no podía explicarme por qué el salón había cambiado tanto; así iluminado no parecía el mismo donde había estado tantas veces. Pero menos todavía comprendía por qué repentinamente se me había olvidado patinar. Varios muchachos, verdaderos campeones en ese deporte, o más bien artistas en aquel arte, pasaban a mi lado a una rapidez vertiginosa haciéndome perder el compás; otro grupo que ahora se acercaba jugando, giraba a mi alrededor haciendo zig zags hasta casi llegar a marearme, y otros menos expertos me obligaban a pasar por unos ladrillos llenos de hendiduras en las cuales los patines se pegaban haciéndome tropezar. Agregando a esto el calor que aquel tumulto producía, las luces, el público, en

fin.. todas las dificultades que el estar en medio de la gente ofrecía, me hicieron darme cuenta de que resulta muchísimo más difícil de lo que yo me había imaginado, y que el saber patinar a solas significaba que estaba tan sólo a mitad del camino.

Cansadísima por el esfuerzo que para terminar aquella interminable vuelta había hecho, me paré dudando si salirme o continuar; mas después de unos minutos, decidí volver a empezar, y con el ánimo ya dispuesto a afrontar aquel nuevo ambiente, me deslicé nuevamente en el salón lleno de gente.

Cuando más preocupada estaba en evitar el choque con aquellos que se me acercaban; cuando toda mi atención y mi esfuerzo estaban concentrados en adquirir la pericia que me faltaba, repentinamente, como una luz que iluminara mi mente con la rapidez y claridad del relámpago, comprendí aquello que con tanto afán tratara de averiguar en mis investigaciones psicológicas.

Yo anhelaba vivir en la soledad, como anhelaba en ese momento que el salón estuviera vacío. Me gustaba porque sabía vivir en ella, como sabía patinar a solas en las tardes. Yo carecía del sentido social.

Mas, si la vida me había negado gozar de esa soledad, era precisamente para aprender a vivir en compañía y adquirir la experiencia que ese aprendizaje nos deja, así como necesitaba aprender a patinar en medio de la gente.

Y desde entonces, nunca más he soñado encontrarme en el desierto, en la casa solitaria, en un cuarto en las alturas, o en el mar...

AMARA.

1942.

Los figurones

ARGOS.

Uno de los mayores defectos de las democracias, cuando son formales, como la nuestra, es la oportunidad que tienen ciertos indescriptibles especímenes para surgir. Y surgen como la espuma: vertiginosamente. (De paso es bueno advertir que la cabeza la tienen también de espuma). Eso ha ocurrido en Costa Rica con la peste de los figurones. El figurón es una mezcla habilidosa de estulticia y descaro. De olfato asimismo. Este maravilloso sentido es el determinante entre nosotros de más de una brillante posición política. Bueno: el figurón asiste a todos los lugares en que es dable hacer gala de su precaria cuanto folletinesca cultura. Escribe a menudo. Los artículos que aborta se hallan plagados de lugares comunes y de fastidiosas citas, pero el figurón, que de continuo prodiga en las aceras la barata sonrisa necia, piensa en sus adentros que es un escritor genial. Y no se resigna, no, a que se le sitúe en segundo plano. Por eso habla y escribe eternamente. Sufre el pobre de "cotorritis aguda". Si váis a su oficina os abrumará con la lectura gangosa de sus producciones literarias o con los recuerdos de sus triunfos políticos. Cualquier tema que tratéis en vuestra conversación, provocará de inmediato un asfixiante torrente de acotaciones por parte del figurón, acompañado del correspondiente cúmulo de ademanes patricios.

Este es el *figurón-intelectual*, no tan funesto como el que se mete en política de lleno.

El político es más pernicioso aún que el anterior, y su hegemonía se ha originado, sin lugar a duda, en la existencia de generaciones borrosas, desteñidas, carentes de criterio ideológico, que han constituído el clima más propicio para el advenimiento de esos improductivos seres que parecen ser el fruto de una naturaleza caprichosa y amiga de crear cosas extrañas. El *figurón-político* posee una característica que es inherente a todos ellos: el olfato y el multifacetismo ideológico. Como se dice vulgarmente, "siempre cae parado". En esto es gatuno. Si el momento político exige el izquierdismo, ahí tendréis vosotros al figurón-político cantando loas al socialismo y hasta resultando pariente muy cercano de don Jose Stalín; si el ambiente se muestra reaccionario y de derecha, de la boca del figurón se descuelgan los más inquisitoriales improperios contra las ideologías de izquierda y los movimientos obreros. Con estas actitudes se muestra fiel a su psiquis prostituída y desorientada.

Pero no vayáis a pensar que los figurones son elementos integrantes de una generación determinada. Es un error siquiera el pensarlo, porque lo alarmante es que entre las nuevas generaciones os halláis de continuo con los figuroncitos, que por las trazas que llevan resultarán peores que sus maestros. Son fervientes adoradores de la diosa Burocracia y creen a pie juntillas que Costa Rica es la democracia más grandiosa que jamás contemplaron los siglos, y que sus presidentes son algo así como Pericles o Disraelis, pensamiento éste que provoca de su parte los más repugnantes de los elogios y las más agudas de las inclinaciones de cintura. Ante ese desalentador síntomas que implica el aumento de figuronismo en Tiquicia, cobra más prosélitos la doctrina de la eutanasia y se acentúa el deseo ferviente de que Anatole France hubiese sido tico, porque el material humano es de por sí abundantísimo: su obra, en vez de llamarse "La Isla de los Pingüinos", se habría intitulado "La Isla de los Figurones".

Algo digno de tomarse en cuenta es el hecho de que los figurones están plenamente convencidos, allá en lo más recóndito de sus espíritus tartarinescos, de que todo el mundo cree en ellos. Y no es así. Si al figurón le decís "intelectual", se regocija íntimamente; si le llamáis "político de genio", lo mismo; si le calificáis de "padre de la patria", obtendréis de fijo un cariñoso apretón de manos y la posibilidad cierta de una sinecura jugosa. Pero ahora yo os propongo un experimento: acercáos sigilosamente al oído de un figurón y decidle con todas vuestras fuerzas: FARSANTE!: y veréis que a la patria—de la que tantos se burlan—le habrés hecho un favor inmenso...

Leemos

NUESTROS PRESIDENTES,
por H. H. Bonilla.

Se trata de una obra, cuya forma y sentido no dudamos en calificar de novedosos, y más o menos cercanos a lo que deberá ser el texto histórico-político-emotivo, anecdótico, sencillo, interpreta-

tivo—que las nuevas generaciones costarricenses necesitan para reanudar la marcha colectiva hacia una Costa Rica mejor.

Sólo destacando—mediante el estudio de la personalidad y los hechos de sus hombres dirigentes—los puntos culminantes del desarrollo político nacional, podrán volver a encontrar las juventudes costarricenses el camino, por más de 20 años perdido, de la elaboración progresiva de la nacionalidad, y consiguiendo sentirse parte del gran proceso histórico nacional, dirigir los pasos, en forma seria y convencida, a la superación institucional de lo hecho por las generaciones idas, que dejaron bien cumplido su cometido histórico.

En *Nuestros Presidentes* hallamos levemente esbozada la tentativa de ese imprescindible re-descubrimiento de nosotros mismos como herederos de una magna tarea nacional que se debe superar y enaltecer día tras día. El dato biográfico, la referencia cronológica, el testimonio iconográfico, coadyuvan en un tímido intento de fotografiar, al través de los perfiles de los Presidentes, el sentido de una época o la fuerza de una aspiración colectiva.

Eso es especialmente notorio en el capítulo dedicado a don Alfredo González Flores, en donde la combinación feliz de una anécdota con unas pocas indicaciones biográficas y la transcripción de unos cuantos documentos trascendentales, unidos a unas cuantas ligeras explicaciones del autor, nos sumergen de lleno en la reflexión de hondos y aún irresueltos problemas económicos y sociales del país, y nos sitúan al alcance—que emociona y responsabiliza—de lo que el autor llama con deseable exactitud "la voz de la conciencia nacional". Y el mismo efecto se aprecia, cierto que con menor claridad y fuerza, en los otros capítulos. Y ese es, para noostros, el valor de la obra, valor sintomático del nuevo sentido de la historia patria que las nuevas gentes deben penetrar; sin que las varias conclusiones y juicios en que disentimos del autor, nos muevan a reprimir nuestra cálida felicitación. Tampoco la falta de sentido crítico en algunos de sus capítulos, sustituído totalmente en ciertos casos por la gravitación sentimental de los recuerdos lejanos o de las simpatías personales del escritor—posiblemente la principal falla del libro—alcanza a restarle lo que él significa como libro novedoso.

Por otra parte, tiene la obra otra característica—que en estos tiempos asume entidad de gran virtud—y es la de ser decente: no se la convierte, como en algunos trabajos sobre don León Cortés y el doctor Calderón que él mismo cita, en instrumento para denigrar al político caído o para ensalzar al que ocupa el poder.

Francamente no creemos equivocarnos al vaticinarle a *Nuestros Presidentes* de H. H. Bonilla, alguna influencia en la aceleración del movimiento de re-descubrimiento y de adecentamiento político que inquieta a las nuevas generaciones, y al atribuirle virtud de interesante ensayo de lo que ha de ser la obra de historia política nacional que ha menester la Patria de estos días de retorno, para importantes núcleos de juventud, a la responsabilidad histórica y ciudadana de costarricenses.

R. F.

DOS POEMAS

CANCION VIEJA

"Músicas magas de mi tierra".
Antonio Machado.

Clareó una canción en el muro del olvido,
en la época de las estrellas,
que aun llevan en el pico
el arpa negra de tu cabeza.

Canción vieja,—como la del río—,
en que gime distraído jazmín de plata,
denunciada por guitarra con sueño
y al recuerdo conjura y llama.

Dos varoniles voces
clavan los puñales
de trémolos inciertos,
que se pierden en el horizonte,
modulando, con grito de pampero,
o con tristeza de pañales
que se desangra en el horizonte.

Canción vieja, que dice de flores,
de alucinantes guarias moradas,
que cobijan la fronda con bemoles de
(dolores
desde sus troncos, donde están
(maniatadas.

Canción vieja, que dice de flores;
canción vieja,—como la del río—;
que se desangra en el horizonte.

Federico Gogán

CUANDO VUELVA

He de volver un día, turbulento,
en busca de la sombra de tus ramas.
Que mis ansias extrañas
no te causen asombro;
tú bien sabes
todo el deseo que mi frente oculta
hijo de la distancia y de la espera.
Por eso es necesario
que me mires muy hondo.
Tú no ignoras
cómo puedes calmarme;
tú no ignoras
todo lo que tu vida es a mi vida.

Tu corazón será un regazo inmenso
donde descansen sin temor mis sueños;
y tus manos
han de oficiar un rito de ternura
que aquietará las olas tempestuosas
de mis mares internos.
Qué suaves y qué claras
habrán de ser entonces las miradas
en que comulgarán nuestros espíritus,
olvidados de todo lo que muere,
y hundidos en mí mismos.

Mario Hernández

20-IV-42.

CENECOOP, R.L.
CENTRO DOCUMENTACION

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

25

contiene:

Pensamos: Crisis económica y fiscal; Garantías Sociales; Unificación política.

Reajuste tributario.—*Lic. Rafael A. Rojas G.*

Hacia una política económica definida.—*Rafael Alberto Zúñiga.*

Actitud viril y sintomática de 107 estudiantes del Liceo de Costa Rica.

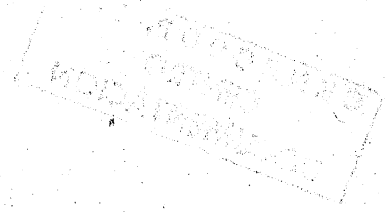
Leemos: Geografía Social y Humana de Costa Rica, libro del Prof. Carlos Monge.—*J. R.*

Crónicas del Centro.—*Trabajo de las Comisiones.—Conferencias.—Editorial "SURCO".*

Ya no me importa.—Poesía de *Ramón Jugo.*

Año II — San José, Costa Rica, 1º de Julio de 1942

Borrasé Hnos.



SURCO

25

Año II - 1º de Julio de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

JORGE ROSSI

Administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 1530

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 1.50

Suscrición semestral: ₡ 0.75

Número: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

(Véase pág. Nº 6).

PENSAMOS

CRISIS ECONOMICA Y FISCAL; GARANTIAS SOCIALES; UNIFICACION POLITICA.

La situación económica del país es, sencillamente, terrible, como producto de la inconcebible imprevisión de nuestros gobiernos, de todos nuestros gobiernos, pero principalmente, desde luego, del anterior y el actual, que ya confrontaron directamente la situación de guerra.

La Administración Cortés nada hizo por fortalecer la organización agrícola del país; ciñó toda su política económica a los actos puramente policíacos y defensivos, de las fijaciones autoritarias de precios; además, al aprobar incondicionalmente las explotaciones bananeras del Pacífico, provocó el grave fenómeno de que grandes cantidades de labradores y agricultores abandonaran, atraídos por los salarios en dólares, la agricultura pequeña que ya se perfilaba como fundamental para la época de guerra; su gestión fiscal sí fué acertada; logró disminuir la deuda pública y mantener el equilibrio presupuestario, cosa esta última que en Costa Rica significa confianza nacional, trabajo y sustento directos para miles de obreros y empleados públicos, e indirectos para miles de obreros de las compañías particulares que trabajan en obras públicas en virtud de licitaciones.

La administración Calderón Guardia, advenida al poder en esas circunstancias, eludió también la heroica pero imprescindible tarea de DIRIGIR TODOS LOS ESFUERZOS PATRIOS HACIA LA CREACION DE FUENTES DE RIQUEZA, ORIENTADAS DIRECTA Y

PRINCIPALMENTE POR LAS NECESIDADES DEL CONSUMO NACIONAL; más bien desvió grandes fuerzas de trabajo hacia la realización de obras de fomento secundarias para las necesidades inmediatas del país, y llamadas a paralizarse en cuanto se interrumpiera la importación de elemento mecánico y material de construcción; estimuló también la partida de cientos de trabajadores hacia el Canal de Panamá, debilitando así aún más las posibilidades productivas de la nación; y a tal punto abandonó la agricultura menor, que llegó hasta iniciar el año pasado la nefasta práctica de las importaciones oficiales de arroz, maíz, frijoles y azúcar. Por otro lado, descabaló la estructura fiscal y financiera del Estado, inflando en forma monstruosa la burocracia e incurriendo en un tren de gastos extraordinarios, de ningún modo justificables. Y ello, no por falta de fondos: contó en los dos primeros años de ejercicio con varios préstamos conseguidos en los Estados Unidos y con las más voluminosas rentas de aduana en la historia del país; pudo perfectamente,con algo de visión y previsión, haber mantenido el equilibrio fiscal logrado por el gobierno Cortés, y haber emprendido la magna obra de la organización agrícola. Quienes pretenden, en una jugarreta politiquera por los cuatro costados, eximir a la actual administración de toda responsablidad en el desastre, invocando el comodísimo fantasma de la guerra, olvidan que al norte y al sur de Costa Rica existen naciones que soportan el peso de la grave situación internacional con un relativo bienestar económico y una ponderada organización fiscal. Igual cosa pudo lograr nuestra República. La interferencia en el gobierno, de círculos e intereses oligárquicos, se lo impidió absolutamente, cayendo además el propio gobierno en un profundo desprestigio político.

Producto de todo eso, la situación económica del país es hoy, sencillamente, terrible.

El Fisco en crisis: segada por la situación internacional, su principal fuente de ingresos: los impuestos de importación; carente de fondo o reserva alguna; ahogado por una deuda que alcanza ya a varios millones de colones, entre obligaciones con el comercio y sobregiro en el Banco de Costa Rica; echando o en vías de echar a la calle a miles de trabajadores de Fomento; con dificultades para pagar a los empleados públicos; gestionando nuevos gravosísimos empréstitos, y planeando contraproducentes emisiones inorgánicas.

La agricultura, débil y desorganizada, explotada por la especulación, robada por el merodeo, falta de dirección técnica, con sólo la ayuda— buena pero unilateral—del crédito del Banco Nacional de Costa Rica.

El agio y el abuso entronizados en el comercio de importación. Comenzando a cerrarse algunas industrias urbanas. Extendiéndose la desocupación en el campo y en la ciudad.

La vida, día tras día, más cara; mientras los jornales del peón y los salarios del obrero y el artesano permanecen raquíticos y sufren recortes del plan de economía de última hora, los sueldos de los empleados públicos, los precios de todos los artículos de consumo indispensable se elevan cada vez con mayor violencia, desbordando los límites señalados por mil juntas de estructura política y no técnica, y de actuación groseramente empírica.

Y por todos lados, desnaturalizándolo todo, relajándolo todo, la politiquería trágicamente irresponsable del partido oficial, botando funcionarios desafectos, recaudando contribuciones, creando y usufructuando compadrazgos y componendas, confundiendo intereses políticos con intereses particulares, y terminando así de desprestigiar la acción gubernativa.

Para recobrar la popularidad perdida, para dejar algo a su haber en la historia, el gobierno ha iniciado una política de reformas sociales, que son dignas de apoyarse y nosotros hemos apoyado—pese a sus móviles políticos—por lo que significan para legalizar y encauzar por vías de moderación los conflictos del trabajo y la propiedad. Pero debe llamarse la atención sobre la necesidad de complementar esa política con un plan de organización agrícola y de integral reajuste fiscal, y con un movimiento de adecentamiento político en las altas esferas del Gobierno, elementos todos ellos necesarios para que las reformas lleguen a aplicarse en beneficio positivo de la comunidad. Porque nos damos cuenta de que el ofrecimiento a las clases trabajadoras, a través de una campaña demagógica, de las Garantías sociales como panacea para todos sus problemas, en un momento en que hay hambre en muchos hogares y estrechez en todos y presión política sobre los trabajadores del Estado, sin que se vea por ningún lado la decisión de conjurar esos males, puede resultar contraproducente para los intereses inmediatos de los propios trabajadores, y peligroso para la economía y el orden público nacionales: en efecto, puede llegar a crearse una atmósfera de justo descontento en aquél a quien se le ofrece todo y nada recibe, una negativa a la labor sacrificada, patriótica y comprensiva de reconstrucción que los días por venir exigirán, y hasta un temperamento de verdadera subversión, que será un obstáculo para la urgente salida de este caos en que el país está sumido.

Esa salida es constitucionalmente posible: se le brinda al pueblo el mecanismo democrático que mal que bien, funciona aún; el pueblo puede hacer variar, mediante la expresión de su pensamiento en los próximos comicios, la orientación—o desorientación—política, económica y administrativa impresa a la colectividad por el gobierno que eligió hace dos años. Costa Rica quiere, desea, con la urgencia vital de la necesidad económica, salir de la situación actual de miseria, desorden y descontrol, y lo hará en el año de 1944, negando su apoyo a los re-

presentantes de los círculos oligárquicos civiles, responsables en último término del desastre.

La primera tarea vital es ésa, y el pueblo debe comprenderlo claramente; lo está comprendiendo ya, en virtud de un elemental instinto de conservación, y se apretuja alrededor de los políticos independientes, robusteciéndose para darle el golpe de gracia a la oligarquía; comprende bien que con ella en el poder, nada serio y constructivo podrá conseguirse en materia social, económica o política; sabe que debe apoyar cuanta ley o disposición favorable a sus intereses venga de ella, o de cualquier grupo, pero también sabe que con esas leyes o disposiciones no le podrán comprar el sentido común ni sobornar su responsabilidad ciudadana; el sentido común le dice que no puede haber garantías sociales efectivas sin economía fuerte, sin hacienda pública ordenada y sin decencia política; y su responsabilidad ciudadana, que debe luchar por conseguirlas, como único medio de fundamentar sus conquistas sociales, terminando con los que han descabalado la economía de la República y maltrecho su moralidad cívica y sus instrumentos de dirección democrática. Ese será el paso destructivo; después vendrá la reconstrucción; pero en todo caso aquél es el primero.

Por eso, de ninguna manera se puede estar de acuerdo con intentos de última hora para unificar políticamente al país, maniobra que sólo podría tener por resultado efectivo la conservación en el poder de la oligarquía que ha dominado la política nacional durante los últimos años, y que ya se ha dado cuenta de que en la próxima lucha cívica el pueblo hará cuanto esté a su alcance para terminar con ella.

Y no nos digan, aviesamente los interesados en explotar la era de desorden y de demagogia, que para no agravar la situación reinante, debe renunciarse a las actividades que precisamente son el primer paso para terminar con ella; lo que significa algo tan absurdo y tan suicida como pedir que no se practique la intervención quirúrgica salvadora, para no agravar más al moribundo . . .

Tampoco se nos diga que el estado de guerra obliga la tal unificación. En estos momentos los Estados Unidos—que nadie supondrá menos afectados que nosotros por la conflagración—se encuentran empeñados en una violenta campaña electoral para la renovación del Poder Legislativo. En Inglaterra la pugna de partidos es constante y a nadie se le ha ocurrido terminar con ella. Al respecto, decía hace pocos meses sir William Beveridge, director de la Escuela de Ciencias Económicas de Oxford, que "la organización partidarista es un elemento necesario. Un Estado de un solo partido no es una Democracia. Los diferentes partidos deben permanecer vivos durante el estado de guerra; eso sí, los Gobiernos, en tal estado, no deben basarse en ellos"

Inspirados en una idea parecida, pedimos desde el comienzo de la

nueva situación, y aún antes de que se agudizara al punto actual la crisis económica y fiscal, la integración de un Gobierno de Concentración Nacional; es decir, pedimos, no que desaparecieran los partidos políticos, sino que, tomando en cuenta y respetando el hecho lógico y democrático de su existencia, se llamara a representantantes de todos ellos a colaborar activamente en el Gobierno. Pero el Gobierno de Costa Rica no se ha reorganizado en tal sentido; por el contrario, continúa obrando con criterio partidarista, y ya no de adhesión política al gobernante, sino de adhesión al gobernante que se fabrica para 1944. En esa actitud, ¿cómo petende la unificación nacional? Pues que la unidad no consiste en deponer las armas, sino en emplearlas para comunes fines.

Por lo demás, la unificación no es un fin en sí misma; es tan sólo un medio—ciertamente importantísimo—para procurar la salvación del país; por eso, por ser sólo un medio, debe condicionársele, y en el presente caso, condicionársele concretamente al cambio de actitud política partidarista y estrecha del gobierno. Dé el gobierno el primer paso: lleve a su seno elementos independientes o pertenecientes a los otros partidos, póngale coto a la politiquería oficial, desliguese un tanto de los círculos oligárquicos que lo ahogan, emprenda con decisión un gran plan de restablecimiento económico y fiscal, y no tardará en producirse la respuesta afirmativa del país para unificarse; pero no pretenda, sin dar él el ejemplo—porque eso sería desconocer la conciencia que el pueblo está adquiriendo de sus problemas—la resignación por parte de los partidos independientes de sus legítimos derechos de actuación sobre la opinión pública, ni mucho menos que éstos cejen en su labor, imprescindible para iniciar la solución efectiva y permanente de los problemas económicos, sociales y políticos de la nación, de descabezar al grupillo irresponsable, responsable del desastre económico, social y político que sufre hoy Costa Rica.

Aviso a Nuestros Lectores:

Aumentos en el costo de impresión de esta revista, hacen necesaria una pequeña alza en su precio. A partir del Nº 26, se venderá SURCO a veinte centavos el número suelto; y las suscriciones se cobrarán desde la aparición de este Nº 25 en adelante, a razón de dos colones por un año y un colón por la suscrición semestral.

Confiamos en que nuestros lectores, que tan buena acogida han dado siempre a SURCO porque comprenden que significa un esfuerzo hacia la reconstrucción de nuestra nacionalidad, agrietada por corruptelas cívicas y desbarajuste económico, continuarán dando su valioso apoyo a esta revista cuya única finalidad es contribuir a que el pueblo costarricense llegue a disfrutar algún día los derechos que han de emanar de una vida auténticamente democrática.

LA DIRECCION.

Reajuste Tributario

Lic. Rafael A. Rojas G.

En términos generales puede considerarse que los dos únicos impuestos establecidos en Costa Rica que tienden a gravar al contribuyente de acuerdo con su capacidad de prestación son el Territorial y el Cedular de Ingresos.

Sin embargo, en la práctica la aplicación de esas dos leyes, por defectos de redacción o por la falta de personal competente para su fiscalización, consagran irritantes situaciones de desigualdad en el tratamiento que brindan a los contribuyentes.

Vemos el caso de Ley de Impuesto Territorial:

Toda la propiedad inmobiliaria situada en el territorio de la República está sujeta, con las excepciones previstas, a un gravamen del cuarto de uno por ciento sobre el AVALUO dado a los bienes de cada propietario. Quiere decir, que el eje sobre el cual gira el rendimiento de ese impuesto es el AVALUO que se dé a los objetos del gravamen.

De este modo, la función primaria de la Oficina de la Tributación en cuanto a la aplicación de esta ley debiera ser la de proceder a la valuación sistemática de toda la propiedad inmobiliaria de la República.

No se ha hecho ese trabajo sino en forma esporádica, de lo cual resulta lo siguiente: el pequeño propietario que se ve obligado a estar dando su finca en garantía a Bancos o particulares para efectos de concesión de créditos, tiene en la Oficina de la Tributación declarada su propiedad en su verdadero valor. Esto no por diligencia de ese organismo estático sino por las operaciones que el propietario se ve precisado a realizar.

En cambio, el gran latifundista, dueño de la mayor porción de teritorio nacional, que no necesita estar recurriendo al crédito porque cuenta con medios propios, tiene sus fundos declarados en la Oficina de la Tributación por sumas ridículas representativas en la mayoría de los casos de un máximum de la tercera parte de su verdadero valor.

En estas condiciones, sin que la ley expresamente lo exima, goza de una reducción del impuesto territorial equivalente a dos terceras partes en relación con lo que tributa el pequeño propietario por sus pocos bienes.

La valuación general de la propiedad inmobiliaria sería el único medio de eliminar la desigualdad tributaria que hoy se confronta en la aplicación de la Ley de Impuesto Territorial.

Ese urgente trabajo no se ha realizado, porque se aduce que es de muy alto costo. Tal argumento tiene un valor relativo sobre todo si se toma en cuenta que el mayor rendimiento que se obtendría del impuesto compensaría de sobra el sacrificio económico que fuera preciso realizar. En más de veinticinco años de vigencia de esta Ley, con un poco de buena voluntad de parte de quienes han tenido a su cargo aplicarla se habría logrado un avance lento pero efectivo en la obtención de un reajuste del valor de la propiedad raíz.

Urge poner manos a la obra en esa labor, por dos razones: porque así se puede llegar a obtener un mayor rendimiento del impuesto, y porque no es constitucional que al amparo de una ley de carácter general, unos, los más pudientes, los más capacitados, gocen del

privilegio de pagar cuando más la tercera parte de lo que enteran los pequeños propietarios en relación con lo que tienen.

Pero si la defectuosa aplicación de la Ley de Impuesto Territorial saca de quicio a cualquiera que la analice con ánimo sereno, lo que sucede al amparo de la Ley de Impuesto Cedular de Ingresos salta todos los lindes de la equidad y de la justicia.

Por el artículo 14 de la Ley del *Cedular*, se faculta a los comerciantes MAYORISTAS para deducir por "gastos generales, de las entradas anuales totales un CINCO POR CIENTO FIJO y a los MINORISTAS un diez por ciento para el mismo fin."

Esa disposición produce este resultado: el comerciante mayorista, vale decir el almacenista, que trabaja a base de gran volumen de operaciones tiene, por la misma naturaleza de su negocio, un tren de "gastos generales" reducido que monta cuando más a un *dos por ciento* del total de sus realizaciones; como la Ley de Impuesto Cedular de Ingresos le concede por ese concepto un 5% fijo, resulta que, no habiendo gastado más que un dos por ciento, dentro del tres por ciento restante que la ley le da abarca la ganancia total obtenida y en tal evento, que es el corriente, queda TOTALMENTE LIBERADO de cubrir la menor suma de Impuesto Cedular.

Contrasta la situación de privilegio del alto comercio con el tratamiento que da la misma Ley al comercio minorista; este sector de contribuyentes está facultado para deducir de sus ventas un 10% fijo para "gastos generales". Aquí se opera el fenómeno contrario: ese diez por ciento no les alcanza a los minoristas para cubrir todas sus erogaciones, pero como la ley no les dá más, al gravarlos sobre otras sumas que han gastado les quita parte de su CAPITAL FUNDAMENTAL, es decir, tiende a empobrecerlos.

Cualquiera creerá que esta explicación es exagerada, sin embargo responde a lo que en la realidad está ocurriendo.

Cabe preguntarse si se justifica que en las actuales circunstancias el pequeño propietario soporte el mayor peso de la Ley de Impuesto Territorial, que el consumidor lleve la más cuantiosa carga tributaria de la República al través de los impuestos indirectos y que el gran terrateniente, como contraste, pague dos terceras partes menos de lo que le corresponde, gozando también de no TRIBUTAR CON NADA el comercio mayorista al amparo de una Ley defectuosa.

Si los propósitos de mejoramiento social que se han esbozado obedecen a impulsos verdaderamente sinceros, del terreno de la literatura debe pasarse en forma inmediata al de los hechos y entre estos ninguno reclama más urgente intervención que el referente a la cuestión tributaria. Si al trabajador no se le quiere levantar los salarios, debe abaratársele los artículos de consumo popular desgravándolos de los altos impuestos indirectos que hoy soportan. Este paso sólo podrá darse si se logra que el pudiente tribute como le corresponde para aliviarle la carga al débil económicamente.

La correcta aplicación de la Ley de Impuesto Territorial y la sustitución de la Ley de Impuesto Cedular de Ingresos por el Impuesto a la Renta, significarían un notorio avance en la obra de reajuste tributario que no admite dilatorias.

Hacia una Política Económica Definida

RAFAEL A. ZÚÑIGA T.

El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, ha venido repitiendo, con sistematización incansable, la necesidad de una reorganización general de nuestra economía. Desde distintos ángulos hemos tratado el asunto, señalando que la penuria fiscal, la carestía de la vida, las medidas controladoras sin base científica, hijas sólo de una situación de angustioso ahogo, no podrán desaparecer hasta tanto no se emprenda una reorganización integral, sólidamente fundamentada, de todos los problemas económicos del país. El Centro ha señalado que esta reforma es la única que puede lograr la reconstrucción económica de Costa Rica, y estamos convencidos de que tarde o temprano habrá de llevarse a cabo.



Rafael Alberto Zúñiga

No creemos ni pretendemos—pues no somos soñadores—que esto pueda realizarse en forma violenta, y por el contrario, creemos que debe ser ésta una labor lenta, cuidadosa y sobre todo con bases firmes, todo lo cual requiere un proceso largo que no se improvisa. Sin embargo, entre más pronto se comience mejor será, y creemos que ya es hora de que, a la vez se dicten las medidas necesarias para *salir del paso,* se canalicen los esfuerzos hacia la reforma general, que encauce al país hacia la solvencia económica que hoy por desgracia hemos perdido.

Medidas se han tomado, pero han sido aisladas, sin un plan de conjunto, y sobre todo llevadas a cabo con precipitación irrazonada, producto no del consciente análisis de nuestros factores económicos, sino del compulsivo mandato de la opinión pública, que a gritos pide *hacer algo* para remediar el hambre que ya comienza a sentirse en nuestras clases pobres. Son en general medidas efectistas, de carácter burocrático, y que si bien llevan buena intención, son inútiles en sus efectos por la forma en que se llevan a cabo. La realidad es que el costo de la vida sigue creciendo; que nuestra agricultura sigue desorganizada; que la especulación sigue funcionando; todo lo cual se traduce en hechos como el de que nuestro tradicional producto de consumo popular, el maíz, ha llegado a precios prohibitivos, y en algunos lugares, hasta a faltar del todo.

La espiral inflacionista ha seguido su curso ascendente; los precios siguen subiendo, la circulación monetaria sigue en aumento y las actividades en general del país no sólo no han aumentado sino que, debido a causas por todos conocidas, muchas de ellas se han paralizado. El bloqueo de los billetes americanos fuera de los Estados Unidos por parte de esta

nación, ha provocado en el país una abundancia de medios de pago internacional que directamente influye en la circulación nacional; acaba de agravar este estado de cosas la poca importación que llega a nuestros puertos. El dinero no escasea, pero el costo de vida sube, el pueblo resiente el estado de cosas, y las medidas que se toman son inútiles para aparentar siquiera una normalidad. Es necesario amortiguar, frenar hasta donde sea posible, esta tendencia inflacionista que nos llevará a una cúspide peligrosísima, y de la cual caeremos con perjuicio, no de determinado sector, sino de todo el país. Vivimos en una época calenturienta, de febrilidad inconsciente, que tendremos que pagar muy caro en el futuro. Es necesario amortiguar a todo trance esta caída, puesto que evitarlo es de todo punto imposible, mediante una política general, unificadora de todos los organismos que directa o indirectamente tengan que ver con la economía del país. Es necesario que el gobierno, como responsable en primer término de la política económica del país, inicie y dé todo su apoyo a una reforma de conjunto, que armonice y unifique las tendencias hoy dispersas.

Se carece en los círculos dirigentes del país, de un criterio económico definido, siendo esto, uno de los motivos del desastre fiscal y del alza desmedida del costo de vida, pues ha provocado un desorden ideológico que se traduce en desorden de procedimientos. Compulsado por la grita general, el Estado se ha visto en la imprescindible necesidad de intervenir en la economía, pero lo ha hecho empíricamente y a medias, respetando intereses creados, y dejando escapes que anular el efecto de las medidas tomadas. Esto se debe, en gran parte, a una falta de convicción de la bondad de las medidas y de una sólida base doctrinaria que sirva de norma y evite la contradicción de las disposiciones. Es por esto que debe terminar, de una vez por todas, este vivir en dos tendencias fundamentalmente opuestas. ¿Cuál es la doctrina económica del Gobierno? ¿Es liberal o se rige por los principios de la economía dirigida, y en este último caso en qué grado y con qué finalidades? Creemos que no existe criterio fijo; hacemos tanteos intervencionistas que resultan peores que nada, no por culpa de los principios, sino por los defectos de su aplicación.

No entraremos a analizar cada uno de los problemas que atañen a la situación económica y fiscal del país. En sus publicaciones el Centro ha luchado por ellas separadamente, no porque desconociera que es necesario un plan general, sino a sabiendas de que a falta de una reorganización completa, conscientemente llevada a cabo (utópica para algunos), medidas parciales bien encaminadas y orientadas hacia una dirección común,

SOBRE EMISIONES DE DINERO CON FINES FISCALES

"Si una persona falsifica billetes, se adjudica de una manera ilegal un derecho de adquisición de bienes que no se ha procurado legítimamente a raíz de una prestación de cambio. Si el Estado obliga al banco central a otorgarle créditos a largo plazo en forma de emisiones adicionales, resulta prácticamente lo mismo: es una adjudicación ilegal de derechos de adquisición de bienes que el Estado no ha adquirido legítimamente mediante sus servicios".—Doctor Herman MAX, autor de la legislación bancaria vigente en Costa Rica (Las Bases Teóricas de la Política Monetaria).

podrían ir dándonos una pauta para algún día llegar a la reforma integral. Es necesario que los sectores pensantes y actuantes del país se den cuenta de las necesidades de esta reforma y se preparen para llevarla a cabo. Por el momento, como medida inmediata, creemos que debe comenzarse con una política directamente encaminada a salvar la difícil situación fiscal del gobierno, y a evitar hasta donde sea posible que continúe el torbellino inflaccionista, cuyos peligros parecen no preocupar a nadie.

Un plan armónico con esas dos tendencias definidas, abarcaría entre otros puntos los siguientes:

a).—Reajuste de nuestro sistema tributario, a base del impuesto sobre la renta.

b).—Fijación de precios justos para los artículos de producción nacional y extranjera, tomando en cuenta todos los factores de producción, distribución y consumo.

c).—Fijación del salario mínimo justo, por zonas y clases de trabajo, es decir, establecimiento de la remuneración justa del trabajo, técnicamente calculada.

d).—Reorganización de la producción agrícola, mediante la ayuda e intervención técnica del Estado.

e).—Control del comercio y en especial de la especulación, para evitar que se malogren los esfuerzos de la producción.

f).—Control del crédito. Regulación de éste para encauzarlo hacia las actividades reproductivas, restándolo a las actividades especulativas.

No serían los puntos anteriores planes de trabajo, no serían medidas a tomar, ni serían, en fin, leyes que un congreso manso tuviera que aprobar sin discusión; son principios fundamentales de una política económica que debe inspirar —de ser aceptados—todos los actos del gobierno; constituyen la orientación en la cual deben estar inspiradas todas las disposiciones, grandes o pequeñas, trascendentales o superficiales, del gobierno y de todas aquellas instituciones secundarias de orden económico. Mientras una ideología general no eche raíces firmes y encauce armónicamente al país, toda medida que se tome será inútil, y vendrá a dificultar el comercio y a procurar una mayor entrabazón en nuestra ya maltrecha vida económica. Abogamos, como se nota, por un intervencionismo fundado en bases técnicas como única forma de resolver los problemas de la presente crisis. El Estado no puede ni debe ver a brazos cruzados, entronizarse el desorden y la especulación. La intervención justa, científica y bien intencionada del Estado, es hoy en día indispensable, y no hay quien pueda negar su bondad, pero tiene que ser llevada a cabo íntegramente, con verdadera conciencia de las responsabilidades, que se adquieren ante la historia.

"El pueblo siente descontento, eso no admite duda; pero propiamente ese descontento no tiene carácter político en la gran masa popular; ese descontento nace de causas sociales y económicas; atienda el Gobierno, siquiera en lo esencial, a sus deberes sociales; promueva el adelanto económico del país; mejore la condición de vida en que hoy se hallan las clases menesterosas, y quedará contrarrestado, mejor dicho, paralizado casi por completo el trabajo de zapa que contra los administradores de la cosa pública hacen los propagandistas políticos de mala ley".—ALFREDO GONZALEZ FLORES, comentario a su Mensaje del año 1916.

Actitud viril y sintomática de los Jóvenes Estudiantes del Liceo de Costa Rica

Todas las fuerzas que ahora retiene la burocracia deberían enderezarse hacia el trabajo reproductivo de la Agricultura y la Industria,

le dicen al Presidente de la República, entre otras indicaciones igualmente claras y bien planteadas, 107 jóvenes estudiantes de los años superiores del Liceo de Costa Rica.

En La Tribuna del miércoles 24 de junio último, aparece una carta que 107 jóvenes estudiantes del Liceo de Costa Rica le dirigen al Presidente de la República, y en la que, con respeto y altura, pero con gran nitidez y decisión, le hacen una serie de críticas a ciertas medidas de índole económica que ya han sido tomadas o se piensan tomar, y enseguida, una serie de sesudas indicaciones sobre la política realmente beneficiosa a seguir.

El caso es sintomático, y el CENTRO no puede dejar de referirse a él: por la primera vez, acaso, en la historia del país, los estudiantes de años superiores del primer colegio oficial de la República — muchachos de 17 a 19 años — se reúnen, espontánea y desinteresadamente, para discutir asuntos de interés nacional, y luego, valiente y ponderadamente, dicen en voz alta las conclusiones a que han llegado.

No se trata de "mitines" ni de "protestas" — nótese bien — que podrían explicarse por el ardor de los pocos años o el afán de hacer "el héroe"; ni tampoco de "denuncias" o "acusaciones"—como las ha habido en otras épocas — que pudiera interpretarse como irrespeto juvenil; se trata sencillamente de la expresión clara y contundente de un pensamiento y un sentimiento patrióticos y progresivos, de un grupo de juventud costarricense, consciente del momento nacional y de su responsabilidad ciudadana. Demuestra disciplina de trabajo y sentido de cooperación: las dos virtudes más extrañas en el país.

El CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, al comprender que la actitud de estos liceístas tiene paridad con sus líneas de pensamiento y de acción, se complace en invitarlos para laborar juntos en las múltiples faenas que esperan a la juventud idealista y patriota de Costa Rica. Y ahora, leamos la carta de estos muchachos:

San José, 22 de junio de 1942.

Señor Presidente de la República.
S. D.

Señor Presidente:

Nosotros, estudiantes costarricenses, consideramos como un deber inaplazable de nuestra juventud, dirigirnos al señor Presidente de la República, seguros como estamos de encontrar eco en su espíritu justiciero y patriótico para exponerle lo siguiente:

I.—Apoyamos decididamente la tendencia de posponer hasta un término prudente la campaña electoral presidencial que algunos grupos políticos están

agitando prematuramente. Así se compactará más la unión de los costarricenses para vencer los problemas de la delicada situación presente.

II.—Ha sido anunciado que el gobierno de la República está en gestiones para obtener un nuevo empréstito en el exterior por lo menos de dos millones de dólares destinado a fines exclusivamente fiscales.

Tal anuncio nos sorprende y nos contrista. Hasta hace pocos meses las referencias oficiales y la prensa nos presentaban la actual administración como la favorecida por la mayor prosperidad fiscal en la historia del país, con entradas como ninguna otra las había logrado. En un mundo en guerra como lo estaba desde antes de iniciarse el actual gobierno y habiendo recibido la presente administración de la pasada un estado económico desahogado, con varios millones de colones al haber y todas las deudas pagadas, era posible esperar que al presentarse la situación fatal que ha sobrevenido se habrían tomado todas las medidas necesarias (estímulo de la producción, reducción de gastos públicos innecesarios, disminución de la burocracia, ayuda a la agricultura y a las nacientes industrias, etc.) para hacerle frente a la crisis. Pero tales medidas han sido desdeñadas y el país está frente a la crisis en una condición de debilidad que hace temer para un futuro no muy lejano los peores resultados económicos.

III.—Creemos que lo peor que podría hacerse sería lamentar que esta situación haya sobrevenido o ponerse a investigar las causas de la imprevisión o a buscar a los culpables de la misma. Un día, pero no hoy, serán sentadas éstas responsabilidades e investigados los pasos de éste como de todos los gobiernos para que sobre ellos recaiga el fallo histórico. Lo que urge es enderezar la política administrativa ya que está visto que ella no ha dado buenos resultados.

IV.—Nos permitimos insinuar nuestra oposición a que un nuevo empréstito, para fines simplemente fiscales (pago de empleados, obras no reproductivas, gastos de legaciones especiales, etc.), sea fletado en el exterior aumentando los compromisos de la república. Seguimos creyendo que la independencia política no existe sin la económica.

Nos permitimos insinuar una revisión completa y severa del presupuesto nacional para que una comisión de técnicos lo ajuste a las posibilidades de las entradas fiscales. Todas las fuerzas que ahora retiene la burocracia deberían enderezarse hacia el trabajo reproductivo de la agricultura y de la industria.

Nos permitimos insinuar que, en compensación por las fuertes obligaciones que los sucesivos empréstitos y el crecimiento de las deudas públicas significa para los ciudadanos de la generación a que pertenecemos, y la que dentro de pocos años asumirá todas las obligaciones y deberes de los costarricenses, el gobierno actual reserve extensiones sustanciales de tierras baldías en las zonas feraces localizadas a lo largo de la Carretera Interamericana y los declare indenunciables por un término no menor de diez años. Será así más fácil para la generación que siga a la actual soportar la herencia de fuertes obligaciones que habremos de cumplir con el país, gravemente comprometido en su economía.

V.—Deseamos que se vea en nuestra actitud el afán de costarricenses jóvenes que, frente a las duras lecciones de la realidad contemporánea, nos inquietamos por el futuro y tenemos el derecho

y la obligación de preocuparnos por los días venideros, en que nosotros seremos parte integrante de la nación cuya independencia, soberanía, gobierno y organización habremos de recibir de los hombres que hoy tienen a su cuidado la conducción del país.

No tenemos afán alguno de tomar puesto en la diversidad de puntos de vista políticos de este momento. Pero no podemos dejar de ver que cuanto hagan los hombres de hoy influirá decisivamente en la vida de los hombres de mañana y en el porvenir de la nación que a unos y a otros pertenece y que debe preocuparnos a todos.

Con todo el respeto que merece el señor Presidente de la República nos permitimos suscribirnos sus atentos y seguros servidores.

(Cubren este memorial las firmas de 107 estudiantes de los años superiores del Liceo, firmas que están en poder del señor Presidente de la República desde ayer por la tarde en que fué entregado en la casa presidencial).

"El Diputado Mora Valverde afirma que nuestras luchas políticas son siempre mezquinos personalismos, cosa en que estoy muy de acuerdo; pero no es precisamente asociándolos que va a mejorarse el mal. Una junta de quebrados no hace jamás una solvencia. En lugar de ayudar al confusionismo actual hay que cambiar de métodos y de hombres, si se quiere de verdad servir al país. Aprovechemos las coyunturas políticas actuales para lograrlo; al abogar así, acato el sabio consejo de un maestro moderno que recomienda a los jóvenes seguir **una política de desenmascaramiento implacable, necesario en una época como la nuestra en que una generación viciada, desacreditada por la historia, ocupa con figurones espectrales todos los puestos importantes del Estado.** (Lic. Emilio Valverde, en su artículo publicado en Diario de Costa Rica del 30 de Junio anterior).

Agradecemos el envío

Con amable dedicatoria del autor, ha recibido SURCO un librito del amigo don Reinaldo Soto E. "Mi Pajarera" se titula. Editado en San Ramón (Imprenta Acosta). Al presentar sus *estampas aladas,* el señor Soto, ha tenido, según el decir del Prof. Napoleón Quesada h., que prologa la obra, el inigualable acierto de aunar a un lenguaje maravilloso toda la realidad con que la Naturaleza vistió a nuestras aves tropicales y las dotó del privilegio de sus trinos. No conforme con ello, describe paisajes y lleva su alma de soñador sublime a refugiarse en el soberbio esplendor de nuestros crepúsculos y auroras.

Un verdadero obsequio a los niños de nuestra patria es lo que ha hecho Reinaldo Soto Esquivel. Mucho le agradecemos que nos haya tenido presentes para enviarnos la primicia de su pluma. Lo felicitamos, y confiamos que continuarán sus esfuerzos en pro de la cultura nacional.

"Contra todos los males que se sienten, se ha buscado el remedio en el terreno político, entendiendo el concepto encerrado en la palabra política, no como debería entenderse, como la legítima lucha de intereses y principios, sino como el pleito personal en que las gentes se enzarzan para conquistar el mando y asegurarse la subsistencia".—ALFREDO GONZALEZ FLORES, comentario a su Mensaje del año 1916.

LEEMOS:

Geografía Social y Humana de Costa Rica

Libro del PROF. CARLOS MONGE A.

El Prof. Monge ha querido presentar a los estudiantes de Costa Rica una visión de la patria, a través de la vida cultural y económica de nuestro pueblo. La Geografía Humana tiende a tomar el campo de la Geografía meramente descriptiva y acumulativa de datos sin interpretación humana y social. El libro de Carlos Monge es un valioso esfuerzo en ese sentido.

Antes nos enseñaban la Geografía de Costa Rica diciéndonos la longitud de las costas y la altura de las montañas y muchos detalles que no nos han resultado de utilidad para adquirir un conocimiento cabal del país. Ahora se estudian las llanuras, los ríos, las montañas, los valles, las costas, en función del hombre: lo que ha hecho el hombre en las diferentes regiones de Costa Rica; cómo han influído las características geográficas de las distintas zonas sobre sus poblaciones; y qué es lo que se puede hacer en las tierras que aun no han sido abiertas a la vida humana.

A través de las páginas de su libro, Carlos Monge nos muestra la vida que se ha realizado en el marco geográfico de Costa Rica. Y de esta manera, conocemos mejor nuestra patria. Ya no se trata de estudiar sólo el territorio; ahora se estudia a la nación. Y por el estudio integral de la nación, quiere el Prof. Monge *incitar a los espíritus a crear "voluntad nacional"*; porque *sólo así se podrá edificar un futuro de trabajo, de esfuerzo; sólo así nuestra democracia alcanzará sentido económico y social* (pág. 6).

La tierra, presentada en sus estrechas relaciones con el hombre, lo invita para que la ame y la cultive; y eso es lo que estamos necesitando: la vuelta del hombre a la tierra; pero de un hombre que ya la conoce mejor, porque la sabe apreciar en sus aspectos económico, político, social y estético.

Lo que más nos ha llamado la atención, es el estudio de la Meseta Central, y la influencia que ha tenido en toda la vida de Costa Rica. Oigamos:

"Los siglos cambiaron y la Meseta se fué transformando, apareció la hacienda y también la pobreza. De Cartago partían hombres que echaron las bases de la futura nación. La mística cultura indígena se refugió en las montañas y así desapareció. Al terminar el siglo XVIII pocos indios había, y de la unión de las dos razas nació este habitante tan singular, cuyas características aun llevamos en nuestro ser. Este tipo, el labriego, fué base verdadera de nuestra nacionalidad. Vivió sumido en la pobreza, aislado del mundo, rodeado de las mismas cordilleras. De ahí, concluímos: el campesino costarricense es individualista y se cierra a la cultura. Y la más interesante, lo que debe ser fuente de reflexión, es que en todos los rincones de la Meseta vivió y vive un mismo tipo espiritual y social de hombre, con la misma forma de pensar y sentir ayer y hoy. En otras tierras de esta misma América, en vez de formarse un tipo único se formaron tipos distintos, separados por abismos de vani-

dad y de riqueza. De un lado seres humanos casi esclavos; de otro grandes señores, ricos dueños de la tierra, poseedores de escudos nobiliarios. Y todavía en plena república, odiosas diferencias separan a los hombres de un mismo país en clases distintas. En este sentido la Meseta Central por su pequeñez, por los rebordes montañosos que la encierran, por su especial historia, ha sido y es tierra de democracia; el labriego formó su hacienda, vivió pobre, sin conocer la cultura ni la civilización, y sobre su escuálida figura pasaron los siglos coloniales y pobre entró en la república".

Y luego:

"... al iniciarse el desenvolvimiento de una economía más intensa y más complicada que la economía de la simple "hacienda colonial", se formó un grupo de ricos, desconocido en la época española. Pero como ya las bases espirituales y morales del país estaban echadas, hubo diferenciación económica y no social. He aquí a Costa Rica en el siglo XIX: un grupo de labriegos, un grupo de obreros y un grupo de agricultores ricos, que fueron con el tiempo familias seleccionadas y que dirigieron la política del país. Lo interesante es que tanto un grupo como otro, tienen el mismo concepto de la vida, la misma sensibilidad, formados allá en los siglos coloniales. En otras palabras, la diferenciación económica no destruyó el espíritu aldeano de la vida. En la Meseta Central los sentimientos de igualdad no han desaparecido. Todos nos sentimos iguales; las puertas de los más aristocráticos centros están abiertas para el rico y para el pobre".

Sí le vamos a reprochar al autor de este interesante libro, que haya descuidado la forma. Para expresar ideas tan buenas como las que ha expuesto Carlos Monge, se debe cuidar más de la dicción. Para una obra de contenido tan valioso, sería deseable una forma literaria mejor. También creemos que pudo haberse prescindido del enfoque actualista y transitorio de algunos asuntos, para revestirlos de un interés permanente mediante consideraciones más amplias, ya que este libro no sólo es de hoy, sino de siempre. Valgan estas apreciaciones para el caso de futuras ediciones preparadas con más tiempo y más cuidado.

Finalmente, sumando cualidades y restando defectos, creemos que Carlos Monge ha dado a nuestros estudiantes una magnífica obra que les hará conocer la geografía de nuestra patria ya no limitada a la descripción física puramente, sino también valorizada en lo humano y en lo social.

J. R.

EMISIONES CON FINES FISCALES Y DESVALORIZACION DE LA MONEDA CIRCULANTE

"Si el Estado obliga al banco emisor a otorgarle crédito en forma de emisiones, entonces ya no se trata de dinero legítimo sino de dinero falso; de dinero que no tiene su origen en necesidades directas y legítimas del mercado, que no ha nacido de actos de cambio y que, por eso, tampoco corresponde a exigencias de la economía, sino que significa la creación de poder de compra adicional que, irremisiblemente, redundará en una desvalorización de todo el dinero en circulación", Las Bases Teóricas de la Política Monetaria, Doctor Herman MAX, autor de la legislación bancaria vigente en Costa Rica.

Crónicas del Centro

TRABAJO DE LAS COMISIONES

Ha sido bastante intensa la labor de las comisiones de estudio del "Centro" últimamente. Algunos de los informes rendidos por ellas fueron publicados oportunamente. La Comisión de Agricultura hizo un estudio concienzudo y detallado acerca de las exportaciones de ganado a Panamá, y sus posibles consecuencias en la economía nacional. Más tarde, la misma comisión, actuando conjuntamente con la de Industrias, presentó un cuidadoso informe sobre las posibilidades del cultivo del trigo en Costa Rica, relacionándolo con el Contrato suscrito recientemente para el establecimiento de un molino en el país.

La comisión de Gobierno Interior informó sobre el Proyecto de Ley presentado al Congreso por el diputado Lic. Trejos, para reducir a ₡ 300.000 la suma a pagar por los empleados públicos como deuda política. También las Comisiones de Comercio Interior, Banca y Agricultura, trabajando en colaboración, estudiaron el proyecto de Ley del Diputado Calzada sobre reorganización agrícola. Este fue uno de los trabajos que fueron publicados, como parte de la intensa campaña que el Centro hace en favor de una organización científica de la agricultura nacional.

CONFERENCIAS

El 24 de mayo pronunció en el "Centro" nuestro compañero Otón Acosta una interesante conferencia sobre "Imperialismo"; hizo un buen desarrollo históico y sociológico del problema, relacionándolo directamente con la infiltración imperialista del capital norteamericano en las pequeñas repúblicas latinoamericanas.

El viernes 19 de Junio, tuvo el Centro el gusto de recibir al Ingeniero Rafael W. Keith, quien hizo una exposición clara sobre la cuestión tarifaria en materias eléctricas, explicando luego los orígenes, estado actual y posible solución del conflicto que con tal motivo se ha planteado entre el Sanatorio Durán y la Compañía Eléctrica de Cartago.

EDITORIAL "SURCO":

En su afán de ampliar más y más su radio de acción, ha formulado el "Centro" un plan para emprender la edición de obras nacionales de carácter científico, literario o político, que respondan a la ideología política y social nuestra. Se nombró una comisión especial integrada por el Profesor Isaac F. Azofeifa, el Licenciado Arnoldo Jiménez y don Napoleón Murillo Esquivel, que tiene a su cargo el estudio de varias obras de carácter económico unas y literarias otras, para escoger la que primero se ha de publicar en esta "EDITORIAL SURCO".

Labores de la Comisión de Trabajo del CENTRO

Para emprender un estudio sobre la obra sindical en nuestro país, solicitó el CENTRO al Comité Sindical de Enlace que se permitiera a los miembros de la Comisión de Trabajo de nuestra agrupación, asistir en calidad de observadores a las sesiones de los diferentes Sindicatos. El responsable de la Comisión de Trabajo, compañero Fernando Jones, asistió a una reunión del mencionado Comité con el Prof. Isaac F. Azofeifa, el jueves 21 de Abril anterior, se nos concedió la autorización dicha, y agradecemos el espíritu comprensivo y acogedor con que fueron recibidos nuestros delegados.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

26

contiene:

PENSAMOS: Lo que el Centro es y pretende.

Sobre el problema harinero.—*Napoleón Murillo Esquivel.*

Hacia una conciencia histórica costarricense. VII.—*Prof. Carlos Monge A.*

Una visita a la Empresa "San Cristóbal" de José Figueres:

1.—Una empresa y un empresario ejemplares.—*Jorge Rossi.*

2.—Un interesantísimo ensayo social en nuestra agricultura.—*Emilio Valverde V.*

Crónicas del "Centro".

Don Ricardo: Borrones y hoja limpia. Vida de contradicciones y afirmaciones; lo premia la patria.—*Fernando Jones.*

Año II — San José, Costa Rica, 1º de Agosto de 1942

Borrasé Hnos.

SURCO

26

Año II - 1º de Agosto de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

JORGE ROSSI

y administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 1530

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 2.00

Suscrición semestral: ₡ 1.00

Número: ₡ 0.20

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Lo que el Centro es y pretende

Lo que el CENTRO es, lo que pretende, lo que aspira a realizar en Costa Rica, algunas personas no pueden entenderlo y algunas otras no quieren entenderlo. Las primeras, porque, cogidas bajo el derrumbe cívico y moral del país, son incapaces de imaginar siquiera la existencia de un pensamiento patriótico y desinteresado: para ellas, nada puede moverse si no es tras un interés inmediato y personal; para ellas, cualquier gesto, calquier actitud, no puede tener más explicación que la búsqueda de una ventaja privada o particular: no han podido sobreponerse al ambiente y no creen que nadie pueda hacerlo.

Las segundas, las que no quieren entender el sentido de nuestro movimiento, es porque ven en él una posibilidad, pequeña—es cierto—pero creciente, de que ciertas situaciones de privilegio económico, político o social de las cuales son ellas complacidas beneficiarias, puedan llegar a ser atacadas y eliminadas.

Estas líneas no son ni para aquéllos ni para éstos: ni para los egoístas y los suspicaces, ni para los que de mala fe tratan de descalificarnos; son para los costarricenses honrados: estudiantes, profesionales, obreros, comerciantes, maestros, campesinos, que se han interesado por nuestra labor y nos han dado su voto de apoyo y simpatía, pero desean una mayor claridad en cuanto a nuestra finalidad última y suprema.

Comenzamos por afirmar que el CENTRO no tiene una inspiración

negativa o destructiva: no va originalmente contra nadie ni contra nada: no es anti-comunista, ni anti-gobiernsta ni anti-cortesista,. Mucho menos pretende desprestigiar a tal o cual institución, a ésta o a la otra persona. Nuestra labor definitiva no es, en absoluto, destruir, sino todo lo contrario.

El CENTRO ha nacido, como brote de las nuevas generaciones costarricenses y bajo la presión de la gravedad del momento nacional, con el fin de organizar y dinamizar las fuerzas honradas y conscientes del país en una cruzada de reivindicación democrática.

Los problemas económco-sociales que desde el principio del presente siglo viene confrontando la República, sin que las diversas administraciones—con la sola excepción de la derrocada de don Alfredo González Flores—se hayan preocupado de conjurarlos mediante un gran plan orgánico e inteligente, se han agudizado en los últimos años a tal punto, que llegan ya a comprometer nuestra organización social, nuestro régimen político, nuestra soberanía económica y hasta nuestras tradicionales condiciones de libertad, paz y seguridad. Ha coincidido con tal agravación de los fenómenos económicos y sociales, siendo a la vez su poducto y su factor de conservación, el derrumbe absoluto de nuestras prácticas políticas y republicanas, el desmoronamiento de la moral cívica en los grupos políticos dirigentes y el escepticismo consiguiente en materia política de la gran masa ciudadana.

Desarreglo del mercado interno, especulación, raquitismo en la producción de artículos de consumo doméstico, imperialismo absorbente, empréstitos, dependencia de un único fruto de exportación, abandono del campo y superpoblación urbana, absorción creciente de la pequeña propiedad, baja en el nivel de vida campesina y obrera, desequilibrio en la balanza comercial, brochismo y servilismo, ideologías extremistas y exóticas, imposiciones oficiales, conchovindismo electorero, relajamiento parlamentario, son unos cuantos fenómenos que pueden servir como índice de los problemas y peligros de la hora que vivimos.

En medio de ellos, para estudiarlos honradamente primero, y para conjurarlos luego, se están levantando las nuevas generaciones, animadas de una gran pasión costarricense y conscientes de su responsabilidad histórica: firmemente dispuestas a luchar y a lograr una Patria mejor.

El CENTRO es seguramente su primera manifestación organizada: esa su total y única importancia. Estamos hondamente integrados al sentimiento y al pensamiento de la gente joven que se apresta a terminar con las viciadas prácticas politiqueras, y a ordenar la vida económica y social de acuerdo con el grado de desarrollo de la nación y con los justos e impostergables intereses de las mayorías.

Y en ese camino, es claro, atacaremos a cuantos sean o constituyan obstáculo de la imprescindible e indetenible evolución democrática costarricense. Por eso, en nuestra etapa primaria de estudio y de prepa-

ración de la opinión pública, hemos comenzado a señalar con toda energía y diafanidad a los enemigos, francos unos, embozados otros—pero sobre todo a estos últimos—de la auténtica Democracia Costarricense.

Estamos cumpliendo, además, con esta labor de revisión y clarificación, un imperativo que tiene raíces y significado mundiales: está hoy empeñada en el mundo una lucha a muerte, en la cual nuestra República es parte, entre los principios de la autoridad totalitaria y de la libertad democrática; y las naciones que, como la nuestra, se inspiran en esta última, tienen el ineludible deber de prepararse internamente para justificar el brutal choque y el espantoso derramamiento de sangre. Que la Democracia—como régimen de organización libre y consciente que es—no le puede bastar con lo que sí sería el éxito final para el totalitarismo: el aplastamiento del enemigo de fuera, sino que le es doctrinaria y humanamente indispensable para imponerse definitivamente, a la par que la victoria militar exterior, el perfeccionamienao de su propia organización.

Son, pues, dos los frentes de lucha para y por la Democracia: el internacional y el doméstico, y no se puede, sin faltar a la lógica de la magna lucha, despreciar el segundo por el primero, y mucho menos en naciones como la nuestra cuyo papel militar es tan sólo meramente instrumental. En Costa Rica, es en el frente doméstico en el que mejor podemos colaborar con los Pueblos Aliados, en su lucha histórica y universal por la Libertad Humana; es en él, en el que son más graves y precisas nuestras responsabilidades.

Son, así, dos grandes e importantísimos hechos: la gravedad culminaria de los problemas nacionales y el sentido de la conflagración bélica mundial, los que mueven al CENTRO a tomar posiciones cada vez más firmes y avanzadas, en el frente de lucha democrática del país. Y jamás desertamos de él.

El apoyo, la comprensión, la simpatía, que vamos hallando dentro de diversos sectores de opinión pública, están diciendo claro de la lógica y la necesidad nacionales de nuestro movimiento y eso va aguzando nuestra voluntad—que es voluntad de generación responsable ante su Patria—de constituirnos en fuerza revindicadora de la auténtica democracia costarricense.

"No es el deseo de mejorar la vida social de una nación por los medios que a ellos les parecen más convenientes, en oposición a los propuestos por los contrarios, lo que suele impulsar a las gentes para organizar y dar vida a los llamados partidos políticos: éstos se basan por regla general en simpatías personales o en intereses de círculo".—ALFREDO GONZALEZ FLORES, comentario a su Mensaje del año 1916.

Sobre el problema harinero

NAPOLEÓN MURILLO ESQUIVEL

Napoleón Murillo Esquivel. Cursa el último año en la escuela de Agronomía. Es jefe de la Comisión de Industrias del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES. Muy estudioso y muy activo. EL CENTRO y la patria pueden esperar mucho de Murillo. No es éste su primer artículo en SURCO. Otros suyos hemos publicado, en los cuales se han podido apreciar interesantes puntos de vista. La Comisión de Industrias es de las que mejor funcionan en nuestro Centro.



A impulsos de nuestro afán de imitar todo lo extranjero, sin reparar en las repercusiones de orden interno que las adaptaciones puedan tener, hemos hecho parte integrante de nuestra dieta, al pan de harina de trigo. Y en épocas anormales como la presente, esto origina problemas. La guerra ha entorpecido el tráfico con nuestros abastecedores, aminorando así la importación de la materia prima para una de nuestras principales industrias: la panadera, con el agravante de que se distribuye mal el espacio disponible en las naves de transportes, pues se prefiere traer madera y whiskey a harina. Esto y el racionamiento de las existencias actuales hace que veamos hacia adelante con pesimismo, pues la situación posiblemente agravará en cuanto a transporte. Urge, pues, una solución de contenido netamente nacional, ya que del pan como elemento dietético no podemos prescindir.

A pesar de que el trigo es cultivable en nuestro país, pues se produce con buenos rendimientos en ciertas zonas desde la época colonial, no es posible decir todavía con certeza que en escala comercial y para moler lo sea rentable, debido a que la cantidad de grano a producir para abastecer un molino es grande. Desplazando el maíz de las zonas altas actualmente ocupadas por este cultivo, a las bajas, con lo cual se rebajaría mucho su costo de producción debido a la menor renta exigible a la tierra, y sembrando en su lugar trigo, se podría, aumentando el área, llegar a llenar nuestro consumo, es decir, a autoabastecernos. Esto a su vez apareja otro problema: el relativo a la uniformidad del grano necesario para producir una determinada calidad de harina, previa determinación de las proporciones de mezcla con el trigo duro que sería forzoso importar. La resolución de este problema no es tan

fácil como la del anterior, pues las variantes en la composición del grano obedecen a factores a veces incontrolables por el hombre. Pero el problema más intrincado es aquel del aspecto económico de su producción. Debido a nuestra especial Topografía, no estamos en condiciones de competir con el grano extranjero, producido con medios mecanizados al máximo. Pero aunque nos costara más caro que el importado, las ventajas que se derivarían de nuevas explotaciones agrícolas, que bastante falta nos hacen, justificarían cualquier protección estatal, siempre que pudiéramos salvar airosamente los otros dos escollos. En resumen, diremos que las experiencias actualmente hechas no dan suficiente base para decir que podríamos llegar algún día a llenar nuestro consumo triguero, y haciendo eco al dictamen de la comisión de agricultura, recomendamos a los organismos oficiales encarar este serio problema, y empeñarse en una experimentación concienzuda para poder entonces decir con certeza si llegaremos algún día o no a producir el trigo necesario y de la calidad requerida para dar al consumo los diez millones de kilos de harina que se importan anualmente.

Huelgan las consideraciones respecto a lo ventajoso que sería para la economía nacional la implantación de un nuevo cultivo.

Para el sembrador, las conveniencias que esto representa son incontables; la rutina en cuanto a las labores de cultivo, está aún más afirmada por la rutina en los artículos cosechados. Todo esto viene a formar un círculo vicioso, del cual, un estímulo para salir es el incremento de nuevos cultivos. El despertar de estas mentes aletargadas por el sistema imperante, buscará posiblemente otros medios para aumentar sus entradas, con las consecuencias propias de un movimiento en este sentido.

Hasta ahora hemos analizado solamente lo referente al trigo. Pero resulta que no sólo este cereal es capaz de producir harina. Tenemos una serie de artículos cultivables en nuestro suelo, de características perfectamente tropicales y de cosecha abundante, de los cuales por medios muy sencillos, más simples que en el caso del trigo muchas veces, proporcionan una harina de magníficas cualidades de pureza, valor alimenticio etc.; pero que por carecer de un porcentaje mayor de proteínas insolubles, como el trigo, no son capaces de panificar solas. Entre ellas podemos citar la yuca; el beneficio de esta raíz es sencillo y requiere una instalación poco costosa. Además, contamos con regiones especialmente adaptables a este cultivo; entre ellas mencionaremos el cantón de Pococí, seguros de que hay otras de condiciones iguales; en la región citada, se puede sembrar y recoger durante todo el año, debido a su uniforme precipitación y mediante ensayos hechos con las diferentes variedades aclimatadas al lugar, nos hemos convencido de que produce de un 40% a un 50% del peso bruto en harina pura; este es un resultado bastante halagüeño. Respecto al banano, el procedimiento es también sin complicaciones, y recolectando la fruta sazona pero antes de que los almidones comiencen a convertirse en azúcares a favor de los procesos de maduración, da una harina purísima. Así podríamos seguir con el camote, ñampí, maíz, ñame, etc, de cultivo conocido, lo cual salva el tener que introducir un cultivo y enseñarlo a las gentes hasta que se acostumbren. Solamente requieren intensificación y mercado. En este sentido su incremento aventaja al del trigo en facilidades.

Según dijimos arriba, la cantidad y calidad del gluten de estas harinas no les

permite panificar sino en mezclas con la del trigo. Este punto es de enorme importancia. Haciendo números, veremos que las cantidades de harina necesarias para llegar a un porcentaje de nuestro voluminoso consumo, son respetables. Veamos el caso de la harina de yuca: la ley exige mezclas de sólo un 10% a un 15% del total de harina, a pesar de que el pan pequeño resulta hasta un 20% sin el menor daño, y el grande aún más. Eso representa una rebaja de millón o millón y medio de kilos. Con la harina de maíz ocurre lo mismo. De datos obtenidos en la Panadería Musmanni, sabemos que una mezcla de 68% de harina de trigo y 32% de maíz, da un pan de magnífica calidad y de exquisito sabor, además de que el maíz amarillo, más resistente y productivo, da mejor harina que el blanco, por lo menos dentro del criterio de esos industriales. Este dato es todavía más halagüeño al suponer que todo el pan se produjera de esta mezcla, representaría más de tres millones de kilos mermados a la importación.

Ahora, desviándonos un poco, y abordando el asunto desde el ángulo social, veremos que dados los rendimientos propios de cada producto, la cantidad bruta total asciende a varios millones de kilos. El área requerida y la cantidad de gente que encontraría trabajo en su atención, vendrían a resolver uno de los problemas sociales más serios que actualmente están entorpeciendo la vida interna, producto de la guerra al introducir "economías" en el presupuesto paralizando obras públicas, fuera de las obras e industrias particulares que se están parando y se pararán a consecuencia de la falta de material.

Resumiendo: en cuanto al trigo y su harina, nada se puede decir en definitiva; entonces, el camino más viable que nos queda es el de las mezclas. Intensificando los productos farináceos, mejorando sus variedades y cuidados culturales donde sea necesario, y asegurando mercado y beneficio, podemos aprovechar la coyuntura que se nos presenta para introducir una reforma que redunde en beneficio nacional.

Somos de la opinión de que debemos sacar la mayor ventaja de esta guerra, y que las medidas de emergencia que sea necesario adoptar no sólo tengan ese carácter, sino el de propender a dejar algo definitivamente establecido, para ir poco a poco independizándonos del extranjero. Basados en nuestros propios recursas, debemos crear una vida independiente y más propia de un país verdaderamente democrático. La solución de problemas como el aquí comentado, es de una importancia más decisiva que complicar aún más nuestro enredo administrativo con juntas y más organismos, adhonorem unos pocos, y devengando dietas los más, que muy poco han hecho verdaderamente constructivo.

Muchos creen que con vociferar contra el enemigo común y jugar de democracia estamos salvados. Conviene apuntar que es muy peligroso desatender problemas que ya nos están desquiciando, porque debemos liquidar ante todo al enemigo número UNO de Costa Rica y que está aquí adentro: la imprevisión, el despilfarro, la politiquería, para llegar a la verdadera fortaleza interna y entonces hacer frente al enemigo externo.

Hacia una Conciencia Histórica Costarricense

VII

PROF. CARLOS MONGE A.

Sentido Político de la Democracia

Nos hemos referido en anteriores artículos al aspecto social y económico de la democracia, tomando como punto de referencia la costarricense. Intentamos en el presente análisis observar los principios y bases políticas que han imperado en nuestra historia.

Concepción Política Primitiva

La independencia de Costa Rica obtenida en 1821, le determinó al país un régimen político completamente distinto al de la colonia. Se crearon nuevas instituciones, hubo de acostumbrarse la colectividad a modalidades y actitudes, que transformarían en el correr de los años, la arquitectura colonial. Nuestros habitantes individualmente estaban preparados para seguir de cerca la necesaria e indispensable evolución de la república. Los primeros años tuvieron en nuestro país, un tinte moderado, si traemos a cuenta lo que sucedió en otras latitudes de América. Bien que hubo indecisiones al principio; timidez y falta de profundidad cívica. Mas, ¿cómo pedir a sencillos labriegos emociones y conceptos, productos de elaborada conciencia política? Las poblaciones de la Meseta Central tenían poca densidad demográfica; aldeas pobres, de reducido número de habitantes, de muy escaso desarrollo económico, sin mercados, sin división social del trabajo; de elemental estructura y funcionamiento.

El régimen político importado de Europa implicaba, a no dudarlo, un todo social más compacto, más unido y diferenciado a la vez. Lo colectivo en Costa Rica marcaba distinto ritmo al exigido por los nuevos medios de organización política y social. Se trataba — como hemos tenido oportunidad de afirmarlo—, de agrupaciones primitivas, compuestas de individuos en cuya conciencia casi no existían sentimientos de comunidad; de hombres cuya vida aislada, de constante lucha contra la pobreza, habíalos mantenido al margen de lo "público". LO SOCIAL ERA DIMENSION DESCONOCIDA POR ESAS GENTES, APEGADAS AL SUELO, ACHATADAS POR EL ABANDONO EN QUE SE HALLABAN. ¿Qué sentido tendrían para ellos las instituciones democráticas, que precisamente dependen de fuerzas colectivas? En los primeros años de vida independiente se inició la lucha contra "lo colonial" en lo más hondo de la conciencia; y esa lucha libróse en Costa Rica desde bases psíquicas, impuestas por la república. En otras latitudes americanas, selectos grupos llevaron a los pueblos a un primer y difuso acto de conciencia; enfrentaron a España la nueva realidad en inmemorables batallas. La determinación nacional empezó desde corazones que se batían heroicamente por una idea, por un interés. En esa etapa heroica, las razones históricas, que oponían América a España, levantaron a los hombres en olas de entusiasmo y fervor.

NUESTRA PATRIA LUCHO UNICAMENTE POR ADAPTAR EL

HOMBRE A LA LEY; POR CONJUGAR LO INDIVIDUAL CON LO SOCIAL. ASI EL PROBLEMA COSTARRICENSE EN SUS COMIENZOS FUE UN PROBLEMA DE EDUCACION, O SEA DE CONOCIMIENTO. Esa conclusión se desprende de un lento y cuidadoso análisis de las primeras décadas de vida republicana. Las luchas de 1823 y 1835 son fases de esa adaptación "individuo-sociedad". Tienen, pues, verdadero sentido político y social. Al fragor de la lucha despertaron fuerzas que atomizaron aun más el cuerpo social. Tal proceso es natural, ya que hombres pacíficos carentes de nexos entre sí mismos se enfrentaron a circunstancias políticas nuevas.

Dejemos constancia aquí de un fenómeno muy interesante: el sector Oeste de la Meseta Central evolucionó con más rapidez hacia la comprensión del régimen republicano. Principalmente San José — la antigua Villa Nueva—, debe tomarse en cuenta en el nacimiento de emociones y conceptos que poco a poco darán vida a las instituciones políticas imperantes en ese tiempo. Cuando se estudie el origen de las ideas políticas de Costa Rica, puesto destacado le cabrá a la citada ciudad, siempre a la cabeza de la evolución democrática del país.

Sin embargo, los grupos de que estaba formada Costa Rica no se hallaban preparados para vivir la democracia política. Y porque es un desarrollo interesante que convulsiona espíritus, transforma conciencias, es por lo que tales fenómenos son dignos de analizarse, principalmente en Costa Rica.

Don Juan Mora Fernández, arquitecto del espíritu; voluntad pedagógica

La administración de don Juan Mora Fernández se caracterizó por la forma serena como los costarricenses empezaron a desenvolver sus sentimientos políticos. No tuvieron estos primeros años de vida independiente el fuerte acento que notamos en tiempos posteriores. Pasada la batalla de Ochomogo el país dió sensación, si no de profundidad cívica ni de completa comprensión del nuevo "estatuto", por lo menos de asistir, diríamos, en silencio, a los acontecimientos. ¿Quién impuso o determinó esa tregua en el caldeado ánimo que condujo a las gentes a pelear en 1823, esa paz de las almas? ¿Acaso desarrollo de nuevos sentimientos, o desenvolvimiento de la dimensión colectiva? O bien, ¿fué el magnánimo hombre que gobernó el país en momentos tan trascendentales? Nos parece esto último como causa explicativa de esa aparente concordia de ocho años de duración. El espíritu de los pueblos era sensible. Jun Mora Fernández, respetable caballero, de rostro romántico y ecuánime, de acción ponderada, apagó con su mirada y bondad el fuego que ardía en los habitantes y pueblos. Y decimos bien "PUEBLOS", que no otra cosa era Costa Rica en las conciencias de sus hombres. Digo que el espíritu de los pueblos era sensible al cambio, pues ello es posible cuando una colectividad atraviesa un período de crisis. En éstas se desatan fuerzas nuevas que pueden encauzarse en superiores moldes o bien, destruirse. Mas ello es labor difícil; semejante labor sólo puede ser realizada por continuados períodos gubernativos de igual índole y serenidad, de parecido sentido creador. Desgraciadamente en aquellos años fuera de don Juan Mora Fernández NO EXISTIO OTRA VOLUNTAD PEDAGOGICA. Hizo lo imprescindible y casi lo imposible: ARMONIZAR ESPIRITUS. Trató de crear unidad moral en los hombres. Su

cometido lo realizó en parte, pues, la unidad espiritual de una nación es resultado no sólo de estados de conciencia sino también del desarrollo de otros elementos de carácter económico y social. Un cuadro en donde todos los aspectos de la vida de un país estuvieran concentrados y dirigidos hacia un objetivo común, no podía presentarlo Costa Rica en los primeros años de la república. Integración semejante fué la trascendental finalidad de nuestra patria durante los iniciales setenta años de vida republicana. No obstante, para la juventud que organiza su labor en estos años de crisis nacional, para las mentes que en los actuales minutos levantan su poder analítico y penetran en la realidad nacional para sorprender vicios, equívocos sociales y políticos, para los ciudadanos cuya misión es más que depositar un voto en las urnas electorales, la vida de Juan Mora Fernández, debe tomarse como UNA GRAN VOLUNTAD PEDAGOGICA, que para dicha de Costa Rica estuvo nueve años en el poder. Debemos considerarlo ejemplo porque sus pensamientos y actos los inspiró el bien de la república, y no intereses personales, como acontece en los tiempos que corren. Nueve años de "PEDAGOGIA POLITICA" y apenas si rozó la epidermis insensible del Costarricense. Los complejos de localismo—como fuerzas subconscientes — se formaron en el siglo XCIII; el régimen español detuvo ese primitivo ímpetu; la poca densidad demográfica, la débil explotación económica, mantuvieron a las poblaciones sin progreso social. La independencia de la atrasada colonia rompió las amarras y las aldeas convirtiéronse en núcleos de fuerte e intransigente localismo. Creemos no errár si decimos que los tres primeros años de vida libre, constituyeron los más fatales de la república, por cuanto en ellos los poblados de la Meseta Central crearon diferencias enormes. Apaciguados después de Ochomogo, vuelven a la brega en 1833.

Como se comprenderá, tales movimientos no se presentaron como prepotencias de caudillos mestizos, ni con interés de asaltar el Estado para repartir el botín. Es manifestación de una tremenda crisis originada en tendencias profundas del sub-consciente colectivo y de adaptaciones, que nuevas instituciones implicaba. También el despertar de esas fuerzas se debió al desarrollo paulatino del Estado, unidad espiritual, moral y económica que limtia a hombres y pueblos.

En el próximo número analizaremos lo político de 1833 a 1856.

Hemos sostenido que ninguna política de sentido social es eficaz y ninguna prosperidad es verdadera si no tiene como base la decisión de lograr una abundancia permanente de los bienes de consumo, la existencia de obras materiales que garanticen la vida y la hagan cómoda y sana, y el crecimiento de las facilidades de acceso del pueblo a la cultura.—MANUEL AVILA CAMACHO, Presidente de México, Mensaje a los Obreros Mexicanos del 10 de mayo de 1942.

Una visita a la Empresa "San Cristóbal", de José Figueres

1. Una empresa y un empresario ejemplares

JORGE ROSSI

Hemos ido a visitar los lugares donde actúa la Sociedad Agrícola e Industrial San Cristóbal, para conocer a su gerente, D. José Figueres. Y aunque él no está en Costa Rica, sabíamos que no es de los hombres que se conocen por su apariencia física o por sus palabras, sino por sus obras. Así es como se le puede conocer, aunque esté ausente de su patria.

Hace más de catorce años, se metió José Figueres en las remotidades de San Cristóbal Sur, para doblarse sobre la tierra y sacarle riqueza con sus manos y con su talento. Comenzó a explotar una pequeña plantación de cabuya, y una modesta cordelería. Sus condiciones de hombre de empresa tuvieron amplio campo y se desenvolvieron. Tomó dinero al crédito, para mejor trabajar. Dinero nacional y extranjero, era puesto por Figueres a producir en beneficio de nuestro país. Se fueron creciendo sus actividades. Organizó la empresa y la encarriló en tal forma, que hoy cuenta la Sociedad con un número crecido de fincas dedicadas a diferentes cultivos; tres beneficios de café en los cuales se industrializan varios miles de fanegas por año; la cordelería de mayor capacidad en el país, y que ha hecho reducirse considerablemente la importación de mecates de cabuya; seis establecimientos comerciales distribuídos en las fincas; aserradero, trapiche, tejares, y algunas otras instalaciones industriales y agrícolas. Es un verdadero caso de concentración vertical de industrias, asentado sobre dos soportes: a), un empresario trabajador y de visión, que sabe disponer de los negocios y vive bajo el riesgo que significa trabajar al crédito en gran escala; y b), cientos de trabajadores bien organizados, que tienen el sentido de su responsabilidad en la empresa y dentro del conjunto de fuerzas productivas de la nación; que conocen sus atribuciones y el límite de sus facultades, así como también sus obligaciones; que distinguen la explotación capitalista a que estamos acostumbrados, de una empresa como la suya, en la que se reconoce el valor del trabajo humano y se le retribuye con buenos salarios y con ventajas y comodidades que les ha ido facilitando la Sociedad conforme ha ido produciendo más: buenas casas de habitación, diversiones sanas, escuelas costeadas en parte o totalmente por la empresa, colaboración con la Administración Pública, y a veces hasta sustitución de la misma en servicios que a ella corresponden: asistencia médica, higienziación de los lugares poblados, caminos, carreteras, líneas telefónicas, además de plaza para deportes, biblioteca, jubilaciones y auxilios para trabajadores viejos o inulizados.

Al conversar con los peones de esas fincas, con los administradores y con los vecinos de esas comarcas, se comprende que a la par de la importante explotación económica, don José Figueres, asistido de su padre y su hermano, ha desarrollado una magnífica labor educativa en sus colaboradores. Al crear tantas oportunidades de trabajo, y al contribuir en grande escala a nuestra producción agrícola e industrial, ha estado José Figueres laborando por la prosperidad de

Costa Rica; y al hacer que cientos de familias conozcan las bellezas de la vida que se puede llevar en un país republicano cuando hay personas que comprenden cabalmente la función social de la riqueza, se le da estabilidad al régimen de libertad y democracia que queremos vivir. Quienes hacen su vida con holgura y decencia, llegan a querer más a la tierra que les da cabida, y de esta manera, al educar a cientos de trabajadores en la disciplina del trabajo y de las responsabilidades sociales, se afianza la democracia porque se la asienta sobre el concepto de la dignidad de la persona humana. José Figueres preparaba desde hace catorce años las defensas de Costa Rica contra los enemigos interiores y exteriores, aunque no ha sido nunca de los que hablan de defensa militar o quintacolumnismo o estrategia, acordados en muelles sillones burocráticos.

Quien fortalece económicamente a Costa Rica mediante el aumento de la riqueza nacional y la ditribuye equitativamente entre los que toman parte en su elaboración, contribuye a dar solidez a nuestra vida de libertades, porque el hombre que cultiva la tierra o maneja las máquinas y obtiene buenos resultados, quiere más a esa su tierra y la defenderá con más valentía que quienes se prenden de la ubre presupuestaria, a veces hasta desgarrarla.

Un modelo de empresario y un modelo de empresa, es lo que puede conocer quien estudie con interés y seriedad el origen, desarrollo y funcionamiento de la Sociedad Agrícola San Cristóbal S. A., de la cual es gerente y principal motor el ciudadano José Figueres.

2. Un interesantísimo ensayo social en nuestra agricultura

EMILIO VALVERDE V.

La impresión que deja en el ánimo de un observador atento la visita a las empresas agrícola-industriales establecidas por el señor José Figueres al Sur de San José es completamente nueva en Costa Rica. Habrá posiblemente en otras regiones del país empresas o fincas más grandes y lujosas, de equipo técnico más moderno, mejor organizadas económicamente (cosa que dudo), más lucrativas o pintorescas que las de San Cristóbal, pero estoy seguro de que ninguna de ellas presenta algo comparable a la organización social o colectiva que allí encontramos.

Si el observador en cuestión tiene inquietudes socialistas o reformadores, vuelve a la ciudad reconfortado por la creencia en una adaptación pacífica posible de nuestro capitalismo agrícola a las necesidades técnicas y de justicia social que actualmente conmueven al mundo en sus cimientos. Porque la característica de San Cristóbal está en ser una empresa lucrativa y de propiedad individual pero con una preocupación predominante en el elemento humano que allí trabaja. El confort, la higiene, la distracción culturla o el ornato que ellos han alcanzado tan abundantemente, no tienden, como en los demás negocios privados, a crear un ambiente agradable y de prestigio para el propietario casi exclusivamente, sino para que las disfruten primordialmente los trabajadores. Sorprende, en realidad, cómo ha podido hacerse — con ese fin — una inversión tan fuerte en capital fijo o muerto, dado

el escaso margen de rentabilidad que deja en general nuestra agricultura.

José Figueres no ha acumulado sus ganancias en bancos americanos, alemanes o nacionales, ni ha construído magníficas residencias en la capital o en sus fincas: ha preferido mejorar el standard de vida de sus trabajadores y, así, interesarlos directamente en la prosperidad del negocio. De esa manera ha podido crear un verdadero espíritu cooperativo, aunque la propiedad siga siendo legalmente particular e individual. Ese espíritu de identificación con la empresa; de sentirse cada trabajador responsable y beneficiado directo de la obra común, es precisamente lo que hace de San Cristóbal un caso singular en Costa Rica.

No es ni un falansterio utópico, aislado en un mundo diferente, puesto que su administración, organización y finalidad son lucrativas y capitalistas, ni tampoco una mera obra filantrópica o caritativa, pues no hay allí — como ocurre en algunas gigantescas empresas norteamericanas — una mano única y todopoderosa que concede, y otra agradecida (y ligeramente humillada) que recibe, sino un esfuerzo de cooperación general y de confianza respetuosa y de cariño hacia el propietario. El trato atento que durante nuestra visita recibimos por parte de aquellas gentes no tenía nada de la sumisión forzada del siervo, ni siquiera de la del peón de ciertas regiones de nuestro país. La ausencia de su jefe, de "don Pepe", si bien no les deja sentimiento alguno de desamparo o de inseguridad para la continuación de la obra común, los tiene, en cambio, emocionalmente indecisos y, al presentarnos como amigos de "don Pepe", nos acogieron con agradecida cordialidad y con la firme esperanza de que el país llegue a comprender pronto la significación especial que para ellos tiene la presencia del jefe.

Ojalá que la política, nacional o internacional, no muestre su ceguedad intransigente perjudicando este interesante ensayo social que cubre económica y moralmente toda una amplia y rica región de nuestro país. La ruina económica no sería tan dañina, con serlo mucho, como la desilución que dejaría en centenares de familias costarricenses el derrumbamiento de un esfuerzo y de una fe comunes.

Conversando, ya de regreso en San José, con uno de los miembros del "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales" me preguntaba inteligentemente si yo creía que la empresa San Cristóbal podría servir de norma para el desarrollo futuro de nuestra economía agrícola. Mi contestación fué afirmativa, aunque con bastantes reservas. Varios factores propios hacen de San Cristóbal un caso individual, poco susceptible de aplicación general. En primer lugar y de modo principalísimo, debemos destacar el *factor personal* del fundador y administrador de la empresa, don José Figueres, cuyas capacidades intelectuales y morales han sido decisivas para la formación de su espíritu y de su prosperidad. Esta rara alianza de sentido social y de empresario administrador de alta eficiencia, difícilmente se repetiría en nuestro medio, poco culto y egoísta. Luego viene el factor *capital* que Figueres, dueño de una gran confianza en sí mismo que se irradiaba a los demás, ha obviado o soslayado gracias al uso audaz, y hasta temerario, del crédito. (De aquí mucha de la extrañeza que ha causado a algunos suspicaces interesados la magnitud que ha tomado la empresa en sólo 14 años). En fin, es necesario considerar las tierras poco explotadas, todavía en *cultura extensiva*, que han servido de base a Figueres para su ensayo.

Quizás el medio más eficaz para generalizar en Costa Rica muchos de los resultados económicos y sociales alcanzados por Figueres en San Cristóbal sería la organización de sociedades cooperativas: de CONSUMO (que reemplazarían la cadena de comisariatos que aprovisionan San Cristóbal), de CREDITO (que con el apoyo económico y técnico del Banco Nacional y de las Juntas Rurales equivaldrían aproximadamente al crédito y a la dirección personales del Sr. Figueres); y de PRODUCCION, en fin, que dieran la magnífica combinación de cultivo agrícola, de explotación comercial y de producción industrial — comisariatos, cordelería y beneficios — cuyas rentas han hecho posible esta espléndida realización social que hoy rápidamente comentamos.

Crónicas del Centro

Ofrecemos nuestro local a la Federación Gráfica Costarricense. — Interesados en colaborar, como corresponde a todo grupo progresista, en la organización efectiva de las fuerzas productoras nacionales, pusimos a la disposición de la "Federación Gráfica Costarricense", entidad sindical de los obreros tipógrafos en vías de reorganización y robustecimiento, nuestro local en esta ciudad. El gesto fue apreciado honestamente por la Federación como manifestación de nuestro interés por los diversos problemas nacionales, y su Cuerpo Directivo ha venido sesionando en el local desde hace varias semanas.

Disertación del Profesor don Mario Sancho. — En la sesión del viernes 17 de julio, tuvimo sel honor y el gusto de recibir en Sesión Pública del CENTRO al distinguido Profesor cartaginés don Mario Sancho, quien disertó, con la profundidad y la fuerza que le son propias, sobre el problema de la derogatoria de las leyes del 84. Mucho agradecemos la amable deferencia del eminente hombre de izquierdas.

Participa nuestro Comité Ejecutivo en una reunión de la Cooperativa de Consumo "La Unión" de Tres Ríos.— En entrega pasada de SURCO dimos cuenta de la integración y desarrollo de la Cooperativa de Consumo "La Unión" de Tres Ríos; nuestro CENTRO ha venido interesándose profundamente por ella, comprendiendo que su éxito será la mejor propaganda para el cooperativismo en el país. El Comité Ejecutivo, invitado a la reunión celebrada el domingo 26 de julio último, se comprometió a intervenir ante la Junta de Defensa Civil para facilitar a los delegados de la Cooperativa sus compras de granos en los mercados de Turrialba y Cartago.

Disertación del Doctor don Salvador Mendieta. — Accediendo gentilmente a la invitación que le fue hecha, disertó en nuestro salón el lunes 27 de julio el conocido líder unionista y actual Rector de la Universidad de Managua, Doctor Salvador Mendieta. Se extendió en su disertación sobre la interesante tesis unionista que viene propugnando desde el año 1898 y terminó pidiendo nuestra cooperación para su labor. El señor Mendieta fue enterado de que en el Congreso Unionista, a celebrarse en San José el próximo 15 de setiembre, el CENTRO tendrá participación, enviando delegados que darán a conocer nuestros puntos de vista sobre la Unión Centroamericana.

Don Ricardo: Borrones y hoja limpia. Vida de contradicciones y afirmaciones; lo premia la Patria

FERNANDO JONES



Fernando Jones. 24 años. Universitario, será Abogado a fines del año próximo. Es Secretario de la Directiva del "CENTRO", y dirige la Comisión de asuntos de Trabajo. Disertador muy ameno y original. A veces nos encontramos en la prensa diaria sus crónicas y artículos escritos en ese estilo muy "tico" y muy suyo que encontrará el lector a través de este breve ensayo sobre Don Ricardo, que se debe tomar como homenaje del "CENTRO" al gran hombre público costarricense, símbolo del gobernante desinteresado y honesto.

Por el momento 83 años que han culminado en ancianidad alerta. Añoso encino con la majestad de las cosas viejas, a los 21 pergeña un brillante análisis de la situación política del país, a los 28 Presidente de la Corte Suprema de Justicia y así, por sucesivos escalonamiento de triunfos bien logrados, el gran "santo laico" de Costa Rica ve aromada su vejez con el más cimero premio del pueblo para sus hijos escogidos: el Benemeritazgo. Allá en Chile con decir "don Pedro" se decía todo y se sabía de quién se hablaba; en Costa Rica, con decir "don Ricardo" a secas, el último de los más humildes identifica a quien hace venderse los periódicos con sus reportajes cañón, como pan caliente.

Tal vez el mejor retrato del político haya salido de la masa informe del pueblo que nada sabe de leyes gramaticales y de estrechos respetos académicos al léxico, pero que expresa con vigor y crudo grafismo la realidad que lo impresiona. Así salieron "el Brujo del Irazú" y "el Guayacán" de la entaña popular.

Aún sin haber escrito nada, este venerado viejo siempre habría sido con sus actos y su vida un pedazo muy grueso y rico de la Cartilla Histórica Costarricense. Sintetizó una fase de la vida Republicana de Costa Rica: el firme asentamiento de las instituciones liberales. Pone su firma a una ley de Accidentes del Trabajo y a otras piezas esporádicas de legislación social, pero el camino de una amplia política social — hoy tan traída y llevada de los cabellos en una bullanguera efervescencia demagógica—, está por andar. Las generaciones directamente inmediatas a don Ricardo, hicieron de hijo rico de padre que levantó

de la miseria un hogar y lo puso en pie de prosperidad, creando un nombre y un prestigio. El niño mecido por la fortuna reniega de la trayectoria emprendida por el progenitor y es viva negación de éste. Desencanto para don Ricardo! La grey que educó con su ejemplo no estuvo a la altura de sus enseñanzas.

En la vida de este hombre desconcertante por sus grandes defectos incrustados a sus grandes virtudes, hay que disectar un nervio rectilíneo que falta en el político del día. A éste — y se puede hablar así, genéricamente, con toda propiedad—, no se le ha pegado ni remotamente la santidad del "Brujo". Como al morir un ser de la familia muy querido, grande en equivocaciones, crítico implacable y regañón, nada de todo esto macula el alto-relieve de su valor por sus virtudes, así al juzgar a don Ricardo, contemplando su vida en el amplio panorama de sus actuaciones, lo que ha sido de negativo no alcanza a sobrepujar lo superior que fué en lo positivo.

A muchas leguas en el amplio cosmos de lo político se halla don Ricardo del político hombre-"yes", vacuno de un rebaño suavemente pastorable, que se "emperra como las mulas" sin echar atrás, olvidando que los hombres nunca han de pretender ser como los ríos que son los únicos que "nunca se devuelven en su curso". Son de don Ricardo estos decires que brotan del filón volteriano de sus polémicas en defensa de sus pasos para atrás. Ha desconcertado con esto entre esa masa grande del país que ha visto en él un semidios civil. Los menos ingenuos saben como es esa cosa de la política y se vuelven benevolentes de puro comprensivos. Y no cabe otra actitud en don Ricardo. A don Ricado hay que aceptarlo como es. Hay algo en el viejo que es superior a sus contradicciones, por anonadantes que éstas sean.

Después de un borrón página limpia. Así se ha forjado esa personalidad que viene desde mucho despotizando al país con su pensar.. Desciende el poeta Alberti del avión en el aeropuerto de Santa Ana y ahí lo recibe una cuadrilla de nuestros "azules" policías para hacerlo tomar de nuevo el avión. Expulsa a un joven nica a quien reciben en la frontera la Guardia Nacional y lo fusilan. Los comunistas tal vez no le perdonaron nunca la expulsión de Braña, pero —"una de cal y otra de arena"—, les va a obsequiar mucho después, en el pasado Diciembre, con magníficas opiniones sobre la conducta del valiente pueblo ruso, que se llevan los hilos cablegráficos a los diarios soviéticos. Además, liberalote a ultranza, gran conocedor de las realidades nacionales y difiriendo fundamentalmente de don Cleto, les abre a los comunistas las puertas de los comicios y éstos logran llevar sus diputaciones al Congreso de la República. Sube con con estruendo y chirimías don León y lo recibe una mortífera andanada de don Ricardo. Su incorregible y anacrónico manchesterianismo lo llevan a censurar con toda acritud la nueva legislación bancaria formulada por el Dr. Marx y por un momento parecía que la cosa tambaleaba. Estadista de frustrados empeños para un arreglo fronterizo con Panamá, auspicia el arreglo de don León y el país, levantado contra el convenio, vuelve a ver con desconfianza a su amo, su Santo mayor. Pero don Ricardo ha dicho lo que piensa y no flaquea. Eso no es suficiente, como no van a ser suficientes sus muchas salidas consideradas torpes por la gran masa ciudadana, para vulnerar su popularidad. Pronto toma los estribos y la popularidad que se creía ida, vuelve a nimbrar al "Brujo" del volcán soberbio, y el "Guayacán" vuelve a ser un más duro "Guaya-

cán" al que recurre el país en épocas de crisis en el timón ciudadano.

Está la Escuela Nacional de Agricultura, creación y cariño suyos, están sus escarnecidos empréstitos. Su brillante defensa de los intereses nacionales contra la Simmons, nunca bien ponderada pieza jurídica de valiente argumentación contra el coloso de allá arriba. Comenzando el siglo el diputado la emprende contra las contrataciones bananeras en una furiosa embestida que le levanta ya un pedestal de admiración nacional. Hay recuerdos imborrables en las personas que no querían perderse aquellas apoteósicas peroraciones en el Congreso de entonces. Quedaban embebidos en la atmósfera de fuego de las terribles catilinarias contra el oro extranjero. Treinta, treinta y cinco años más tarde deja oír su voz sobre las nuevas contrataciones, ahora para la Zona del Pacífico. Con esos bueyes—la United—, tenemos que seguir arando, no hay otro camino. Don Ricardo está con las contrataciones. La opinión pública desbanca al ídolo de su altar, pero no pasa mucho tiempo y ya está otra vez en el mismo sitial.

Lo que el país ya venía pensando desde muy hondo en el siglo pasado de uniones Centroamericanas lo viene a concretar magistralmente en el más ortodoxo de sus hijos. Hay sobre el punto pronunciamientos públicos y rico anecdotario de don Ricardo. Y ya el país se hizo a su molde. No quiere saber nada del fantasma unionista.

Y así tantas cosas en la vida de este hombre público. Caído de la estima pública, pasional del momento, vuelve a reivindicarse y hace entrada de Cid. Es así como el amigo y el enemigo se confunden y el país entero vuelca su sinceridad en el más alto homenaje que puede hacerle a un ciudadano.

No es como él decía "muchos quisieran que la estatua estuviera en pie, pero Ricardo Jiménez muerto". Costa Rica lo quiere en vida. El ha dicho que ya no se le oye, que ya no cuenta en nada. Los improvisados hombres kinder de gobierno desoirán en mucho a don Ricardo, así lo han evidenciado, pero todavía es el "Guayacán" una barrera moral para impedir que nos vayamos por el atajo. Qué será después, de la dolorida Costa Rica, se pregunta una generación que quiere ser más digna que otra, de haber tenido por compatriota a don Ricardo, cuando el viejo gigante se haya ido? Interrogación henchida de angustia. *Acaso el Pollo adivino del Congreso nos pueda decir lo que vendrá...*

SOBRE EMPRESTITOS EXTRANJEROS INOPORTUNOS

Mucha diligencia hemos mostrado porque las pesas y medidas tengan las dimensiones que se han determinado, velando porque la medida que usamos cuando adquirimos nos sea aplicada también cuando vendemos. Sin embargo, hemos permitido que **intereses privados o que los propios actos del Gobierno no analizados en todas sus posibles consecuencias, reduzcan o aumenten en nuestro mercado interno el poder adquisitivo de nuestro colón**, es decir, alteren fundamentalmente esa medida común y universal de toda nuestra economía, **con empréstitos extranjeros inoportunos** o por medio de la creación fácil de créditos o de la contracción demasiado drástica de los mismos, **inflando y desinflando así el medio circulante y causando auges y depresiones nocivos para nuestra vida económica.**

Alfredo González Flores, **La Crisis Económica de Costa Rica**, página 4.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

27

contiene:

PENSAMOS: Inclinado sobre este surco que hace dos años abrió, el CENTRO comprende que debe trabajar con brío por la Costa Rica del mañana

DE AMIGOS DEL "CENTRO".—*Voces claras*:
Unas palabras con don Alfredo González Flores: Inflación; Deficiencias Tributarias; Desarreglo Fiscal. Política Personalista y Política Ideológica.—*Otilio Ulate*.

DEL "CENTRO":
Sobre el gravísimo Problema Monetario.—*Comisión de Asuntos Bancarios.*
El Merodeo: Un problema para el mantenimiento y desarrollo de nuestra Agricultura.—*Comisión de Agricultura.*
Panorama de las Industrias Nacionales y Posibilidades de su incremento.—*Comisión de Industrias.*
Puntos de vista y sugerencias de la *Comisión de Trabajo.*

ADEMAS: Crisálida de Rosa.—*Daniel Oduber.*
Un mensaje a la juventud herediana.
Nuestras Mujeres. Margarita Esquivel R.—Por *Amara*.

Año III — San José, Costa Rica, Setiembre de 1942

Borrasé Hnos.

SURCO

27

Año III - Setiembre de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

JORGE ROSSI

y administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 1530

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 2.00

Suscrición semestral: ₡ 1.00

Número: ₡ 0.20

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Inclinado sobre este surco que hace dos años abrió, el Centro comprende que debe trabajar con brío por la Costa Rica del mañana

Con la entrega del mes anterior, cerró SURCO sus dos primeros años de existencia. Dos años de penetración en vastos sectores de la ciudadanía costarricense, con halagüeños resultados para quienes editamos esta revista. Creemos que ella ha sido bien aceptada por el público; nos lo dice el aumento de tiraje impuesto por la demanda de los lectores; nos lo dice la correspondencia que recibimos de muchas regiones del país. Esto nos satisface, porque es un síntoma de que el CENTRO va arraigando en el suelo de la nación toda. SURCO es una avanzada del movimiento renovador que por el impulso de las nuevas generaciones tiene que cuajar en Costa Rica. Y el éxito de SURCO en estos dos primeros años de circulación, es un estímulo para todos los que alientan la idea de una vigorosa cruzada de renovación cívica, y principalmente para quienes luchamos por este ideal.

Se abre el tercer año para SURCO, en la época más azarosa de la República. Lugares comunes serían las frases que pudiéramos emplear para describir la situación presente. A nadie escapan los graves problemas que pesan sobre las espaldas nacionales. Y la preocupación por ellos, el sincero deseo de contribuir para salucionarlos, debe existir en todo ciudadano. Este empeño por servir a la patria, es la razón de ser

del CENTRO, y es el norte de sus actuaciones, aunque muchos no lo comprenden, y otros no quieran entenderlo. Pruebas hemos dado ya de nuestro sano interés por las cosas públicas; pero aprovechamos la celebración de este aniversario de nuestra revista, para dar nuevo testimonio de nuestros propósitos de trabajar por el bien de Costa Rica, y así afirmar aun más la gran pasión costarricense que nos mueve.

Creemos conveniente analizar algunos de los problemas que se han presentado como consecuencia de las condiciones anormales de la época presente, y proponer las soluciones que podrían darse para aminorar los efectos de la guera, y si es posible, hasta obtener ventaja de algunas situaciones especiales. Para esto, hemos contado con la valiosa colaboración de amigos que honran a SURCO: el Ex-Presidente González Flores y el periodista y ex-diputado don Otilio Ulate. Ambos son hombres que se han preocupado siempre por el bienestar de la nación. Y mucho les debe el país a ellos, que han actuado en la política con espíritu independiente y con lealtad a sus convicciones. No han sido políticos de oficio ni de beneficio; han sido hombres de trabajo a quienes sus conciudadanos consideraron capaces de ostentar representaciones populares. Ellos tienen legítimo derecho a examinar los problemas de la vida política y económica; por eso SURCO les ha pedido colaboración para esta entrega; y estamos convencidos de que hacemos un verdadero obsequio a nuestros lectores, al permitirles conocer las ideas de esos dos ciudadanos con respecto a diferentes aspectos de nuestra nacionalidad.

También presentamos los puntos de vista de algunas comisiones de estudio del CENTRO, en relación con varios de los más importantes asuntos que interesan a las diversas actividades económicas de la nación.

Y terminamos estas palabras editoriales, con el ofrecimiento que hacemos los miembros del CENTRO, de prestar nuestra colaboración no remunerada en cualesquiera obras o empresas que organicen el Gobierno o entidades públicas para coordinar con criterio sano los elementos de nuestra vida económica, o para robustecer las instituciones políticas que vertebran—o más bien que debieran vertebrar—a la República en esta hora de crisis y de desconcierto mundial.

ESE QUE LLAMAN PUEBLO *de Fabián Dobles*

El pueblo costarricense visto por dentro, por un joven novelista, representante auténtico de las nuevas generaciones de la República.

YA ESTA A LA VENTA! SOLICITELO EN LA LIBRERIA TREJOS!

Inflación; Deficiencias Tributarias; Desarreglo Fiscal

Unas palabras con don Alfredo González Flores.—R. F.

En 1860, los intereses oligárquicos amenazados fusilaron a don Juan Rafael Mora. En 1917, los mismos intereses depusieron a don Alfredo González Flores. Pero la marcha de la Historia es indetenible, y así como los proyectos bancarios de don Juanito llegaron a hacerse realidad, así mismo los proyectos fiscales y los puntos de vista sociales y nacionalistas de don Alfredo terminarán finalmente por imponerse: porque éstos, como aquellos, responden a los imperativos del desarrollo democrático del país.

El CENTRO lo ha comprendido así, y se siente — como grupo democrático organizado — responsable ante la Patria de continuar la obra por él emprendida; ve, admira y respeta en don Alfredo a un verdadero precursor de su movimiento.

Estamos en su residencia en la ciudad de Heredia; nos saluda amablemente: impone su autoridad moral y su autoridad científica.

Es el CENTRO que le pide algunas palabras para SURCO...



Lic. Alfredo González Flores

—He visto — a través de sus últimas publicaciones — que el CENTRO se inspira, en materia fiscal, en las mismas ideas que yo propugnara, veinticinco años atrás, en el Congreso y en la Presidencia de la República, y eso me llena de honda complacencia, no por cuestión de vanidad personal, sino porque sigo creyendo, como entonces, que la reforma tributaria es el paso previo — imprescindible — para la solución efectiva de los diversos problemas sociales y económicos que el país viene sufriendo cada vez con mayor agudeza. Y tiene entonces que conplacerme mucho que un grupo de jóvenes como el de Uds., levanten esa bandera patriótica y realista que yo enarbolé con tanto entusiasmo.

No hay exageración alguna en darle tal importancia a la revisión de nuestro sistema de impuestos; tienen Uds. a la vista — en el problema monetario — un ejemplo claro de la responsabilidad que cabe a nuestro anticuado, anti-económico e injusto régimen tributario en todos los más graves asuntos nacionales.

El sistema implantado por el doctor Max para nuestra moneda es magnífico, y la labor del Departamento Emisor, que es su dirigente, debe ser calificada como inteligente y seria; sin embargo, estamos asistiendo en estos días a un fenómeno progresivo de inflación o desmedido aumento del circulante, con la consiguiente desvalorización del colón. Y la causa

no es otra que el flujo de divisas extranjeras que el país ha venido y parece que va a continuar recibiendo, forzado por el déficit fiscal de los últimos años. Mientras el Estado no cuente con una hacienda bien nutrida por un sistema mixto de impuestos directos e indirectos, capaces de compensarse los unos a los otros en épocas de emergencia o crisis, siempre tendrá que estar dependiendo, como hasta la hora, del crédito exterior. Pero eso significa, fuera de tantos otros daños, el inmediato y directo ingreso al país de grandes cantidades de moneda extranjera, que obliga al Departamento Emisor a practicar emisiones desproporcionadas a las necesidades efectivas de la economa nacional.

Ahora tenemos los cuatro millones y medio del primer empréstito con el Eximbank, el medio millón que en obas de higienización está invirtiendo el Departamento de Sanidad de los Estados Unidos, y los 3 millones que estaban atesorados en manos particulares, y están además por llegar los dos millones del segundo empréstito con el Eximbank y los que el Departamento de Estado tenga en plan invertir en la construcción definitiva de la vía interamericana en Costa Rica.

Todas esas divisas suponen una doble corriente inflacionista; primero, la representada por las emisiones que contra ellas se hacen, y segunda, la representada por el crecimiento de los depósitos bancarios, creados por la expansión de crédito provocada por el aumento de numerario.

Con respecto a este problema actual, urge pues, que en acción conjunta el Gobierno y el Consejo Emisor procedan, con todos los recursos a su alcance, a esterilizar todos los medios de pago que se importen o se hayan importado en cantidad superior a las necesidades legítimas de nuestra economía y que están conspirando contra la estabilidad económica, base de nuestra tranquilidad y bienestar social.

La inflación, que el CENTRO denunció con certeza desde hace varios meses, y que ignoramos hasta dónde llegará si no se toman medidas oportunas, ha tenido pues su origen en gran parte en el problema fiscal. No es cuestión de fondo ni de forma de las leyes bancarias y monetarias del año 36. En el año 28, cuando el país estaba adherido al sistema de cambio oro, mediante la Caja de Conversión, también sufrimos una inflación de terribles consecuencias; la moneda de entonces gozaba de un respaldo directo en dólares, o sea indirectamente, en oro; y sin embargo la inflación se produjo. Y es que la estabilidad del valor interno del colón, cualquiera que sea el mecanismo monetario mediante el que pretenda garantizársele, se ve en último término afectada por la política financiera del Gobierno y las deficiencias del régimen fiscal vigente Mientras el Estado no consulte sus medidas de carácter financiero con el Consejo Emisor, haya extravangancia en los gastos públicos y no se obligue a todos los ciudadanos a pagar en la proporción en que cada uno de ellos resulta efectivamente beneficiado con los servicios públicos, y tenga entonces, para saldar los déficits fiscales, que acudir periódicamente al crédito exterior, los más perfectos sistemas bancarios y la mejor política monetaria no podrán dar resultados positivos y seguros.

La brevedad de SURCO, desgraciadamente nos impide recoger otros aspectos de su conversación, tan interesantes como el transcrito.

Pero el CENTRO ha recogido decididamente la bandera que don Alfredo enarbolara 25 años atrás...

Política Personalista y Política Ideológica

OTILIO ULATE

SURCO se honra con la colaboración de don Otilio Ulate. Sería inútil y ocioso presentarlo al público lector: Costa Rica entera la conoce, a través de su labor parlamentaria y periodística, como hombre íntegro y moderno. El CENTRO le considera uno de los escasos políticos liberales orientados y responsables, con que el país cuenta en los actuales momentos, y se siente, en algunos aspectos de sus actitudes y sus ideas, al lado suyo. El CENTRO tiene además que agradecerle hondamente la cálida acogida que siempre le ha prestado en su Diario de Costa Rica.

Y oigamos ahora lo que el señor Ulate piensa que Costa Rica ha sido en materia política, y lo que pronto tendrá que ser; "hurgando en la historia... oteando el porvenir..."

Nuestra independencia política fue un regalo de los dioses. Un buen día llegó el aviso de que el criollo de estas provincias debía sentirse libre de la dominación ultramarina. Pero la libertad sin sacrificios asustó a nuestros próceres y dijeron que era mejor esperar a ver lo que pasaba. Los cabildeos y las vacilaciones le marcaron paso inseguro a la marcha de la nacionalidad. No fue, por tanto, oro purísimo cuanto cayó en el crisol para fundir esta patria; y habiéndose mostrado el medio tímido desde su nacimiento, aquel modo de ser se proyecta, a la distancia de una centuria y cuarto, sobre el temperamento político del costarricense de nuestros días.

No sentimos la utilidad del sacrificio en ninguna de las empresas de la vida. Pasamos el presente lo mejor que se puede, y nos acostumbramos, y tenemos el gusto de hacerlo, a que en los planos ideológicos y de realizaciones del vivir costarricense, el pensamiento y la acción de un solo hombre sustituyan a los del conjunto, o los interpreten.

Yo sentí un poco de sonrojo leyendo, en una vieja página de historia, que don Juanito Mora, libertador y proscrito, le decía, en un hotel de Nueva York, a don Luis Molina, plenipotenciario del gobierno que lo tenía en el destierro, que el costarricense era tímido y se iba detrás del victorioso. Moreno Cañas, por hombre definido, hacía temblar a los tímidos en un clima no acostumbrado a las definiciones.

Al favor de esta debilidad psicológica, nuestra pequeña casta militar impuso o decidió el curso de los acontecimientos por más de treinta años; todavía por los novecientos, asoma la silueta del caudillo de apariencia civil pero de arraigo semi-militar; y no es sino cuando llega a ser decisiva la influencia de dos hombres de bufete que desaparece el caudillaje de aquel género y lo reemplazan la pericia jurídica y el gobierno de orientación civil, pero quedándose siempre los conductores con el derecho de interpretar el pensamiento de su pueblo. Nadie les pidió, a ellos ni a sus antecesores, que dijeran cuáles eran sus criterios o sus planes de gobierno.

Ni aún la única guerra de nuestra historia, que el mandatario corajudo del año 56 llevó a cabo con el apoyo popular y en contra de la plutocracia dominante fuera del poder, y que tiene los alcances de la exclusiva empresa de sa-

crificio que el país alcanzó a realizar, ni aún esa guerra dejó pugna ideológica entre las dos corrientes, y bien pronto volvió a prevalecer el concepto personalista de la política.

Bastante tiempo después, hacia el 89, por un momento, el litigio dogmático sobre la idea católica pareció mover a la gente en dos direcciones, pero pronto pasó la tormenta, se limpió la atmósfera y la gente volvió a juntarse en las casillas del presupuesto.

Insistimos hasta el fastidio en que tenemos levantada una democracia y en que somos liberales; pero ya dijo muy bien, en estas mismas columnas, el profesor Monge Alfaro, que el liberal ortodoxo extrae sus ideas sólo de la teoría y se conforma con que se complan los postulados de la revolución francesa.

A fines del siglo pasado, el liberal de ese linaje creó el viejo Partido Republicano, que ganó batallas memorables por la libertad, pura y simple, y obtuvo efectivamente la libetrad de conciencia, la de prensa, el ejercicio real del derecho de habeas-corpus, la supresión de la odiosa comisión permanente, sin llegar al logro de la libertad de sufragio, de que no disfrutamos todavía, por haber rendido su bandera en la componenda política. El Partido Reformista, que era un ensayo confuso pero evidentemente dirigido a darle contenido económico al pensamiento liberal, también se hundió en la componenda. Vino el Partido de la Regeneración Nacional, que se alzaba desde la llanura para traer un gobierno de oposición con programa bastante claro de pureza administrativa y ordenación fiscal, y se lo tragó la componenda. Todavía en la última campaña para elegir presidente de la república se intentó una alianza, llamada Democrática Nacional, entre el partido de la oposición, el comunista y la agrupación regional que alienta simbólicamente en el Guanacaste y se formuló un programa que contiene muy aprovechables principios de gobierno; pero el oficialismo liquidó la alianza y el programa. Recientemente, el partido comunista presentó a la consideración pública un plan de emergencia, que es plausible y bastante razonable iniciativa, pero que adolece del pecado de las abstracciones al determinar, por ejemplo, una elevación del treinta por ciento en los salarios sin discriminación de industrias, y sin fijar los modos de impulsar las fuentes de la producción para dar lugar, correlativamente, al alza de los salarios. La ley de accidentes del trabajo desampara al que más lo necesita, el trabajador del campo, con la tendencia de que no se produzca elvación en el costo de las subsistencias, limitando la protección al obrero urbano y al trabajador rural que cumple su tarea con la cooperación del maquinismo.

Tenemos que caer en la cuenta de que, más que los hombres lo que cuenta ya es la evolución de los tiempos y que no podemos seguir entregando a la gimnasia de un criterio unilateral, que puede ser arbitrario, la gobernación del estado. La guerra, que va lanzando a la vorágine ideas, instituciones y hombres, nos sacará de la indolencia y nos impondrá la obligación inaplazable de estructurar económicamente a la nacionalidad, dentro del liberalismo integral y de una política social viva y no abstracta, sobre la base de conceptos y no de valores humanos. En el sentido de las instituciones políticas, tenemos que crear el poder electoral.

Pero los programas rígidos, inflexibles, referidos a una generación, o a dos, buenos para la época de la lucha por el liberalismo clásico, ya no se acomodan a

los tiempos nuevos. Se puede luchar durante una generación por la libertad; pero no se puede pelear por un mínimo de bienestar colectivo a plazo largo, porque la gente pierde la fé y abandona los programas y a los hombres. Como no se pueden hacer estos programas para un futuro distante, Europa inventó los planes trienales, o sexenales; América los importó y los tiene en México, en Chile, en Cuba, en Venezuela, con raíz en los hechos económicos naturales y conservando al estado intervencionista para lograr el equilibrio entre los factores de la poducción y el consumo y procurar así el límite del bienestar colectivo.

Algo tenemos que hacer en la misma dirección, si no por nuestra propia voluntad, empujados por el imperativo cronológico. Nuestro tipo de conductor de multitudes sin ideas, sin bandera y hasta sin personalidad, que limita su acción a seguir las inspiraciones del poder oficial, obedeciéndolas sin discutirlas para contar con el mismo poder público en su ascensión, está llamado a desaparecer por anacrónico y aún porque es ejemplar exótico y hasta un poco un poco hilarante, de la fauna tropical. El simple reparto de los presupuestos carece de utilidad para la república y Costa Rica presenta el fenómeno inexplicable, entre los países relatiamente cultos, de que los factores que hacen la riqueza, le dan vigor a su progreso, canalizan las fuentes de la producción, nutren el fisco, llenan con el trabajo la vida nacional y de cuyos factores derivan su existencia y su razón de ser los poderes públicos, se abandonan cada cuatro años, con espíritu suicida, en las manos de un señor que va a distribuirse, con sus amigos, los honores y los cargos.

Hurgando en la historia, extraemos la dolorosa experiencia de esa realidad; y oteando el porvenir, sabremos que va llegando la hora de las rectificaciones. La historia manda; y el porvenir espera.

Sobre el gravísimo Problema Monetario

COMISIÓN DE ASUNTOS BANCARIOS

El CENTRO escribió en Diario de Costa Rica de 18 de marzo de 1942: "Las grandes cantidades de dólares que han llegado al país con la Compañía Bananera y con el empréstito del Eximbank, y las que habrán de llegar con el abacá — aparentes inyecciones de riqueza — en realidad no tendrán otra culminación que la de agravar la carestía, pues es bien sabido que cuando en una comunidad corre mucho dinero y hay pocos artículos que comprar con él, los precios ascienden automáticamente a fin de adecuar lo demandado a las existencias. *Eso acontecerá, sobre todo, el día en que se entorpezca definitivamente nuestro comercio con el exterior*"; el 25 del mismo mes y en el mismo periódico, aseguró, basándose en un examen cuidadoso de datos económicos: "*Vivimos en un período de franca inflación*"; y el 1° de marzo siguiente, refiriéndose a esa afirmación, explicó: "Nuestra salida a la prensa fue simplemente inspirada en el deseo de llamar la atención del Departamento Emisor sobre un problema que juzgamos de bastante gravedad".

Ahora ha vuelto a ponerse el asunto en el tapete de la discusión, aunque no en un plano estrictamente técnico, como

le corresponde; y esta Comisión desea, dentro de un propósito de divulgación y de seriedad, concretar sus puntos de vista al respecto:

CAUSAS DE LA INFLACION:

a) *Fenómenos de la economía internacional.* Nuestra economía, como propia de un país pequeño y débil, dependiente en gran parte del extranjero, podría calificarse de *economía de reflejo.* Por motivo de su gran programa bélico, viven los Estados Unidos desde el año pasado un proceso inflacionista, que en forma incontrolable, ha venido a reflejarse en nuestro país; se trata de un fenómeno del que no puede responsabilizarse a nadie.

b) *Empréstitos extranjeros.* La importación repetida y voluminosa de dólares para fines fiscales, ha sido y es uno de los factores preponderantes de la presente inflación. El Gobierno ha firmado en el exterior varios empréstitos, inspirados casi todos ellos en el deseo de solventar la penuria fiscal: esos dólares — no producidos por la exportación nacional — al convertirse en colones, han determinado un aumento desproporcionado de medios de pago en relación con las necesidades reales del país; de tal hecho es, desde luego, el único culpable el Gobierno de la República y su pésima política fiscal.

c) *Conversión obligatoria de los dólares billetes.* Esta medida — forzada por las necesidades de la defensa continental — ha constituido una emisión de colones sobre alrededor de 3 millones de dólares que estaban atesorados en manos particulares; y de ella nadie es responsable, sino la situación anormal de guerra: el Departamento Emisor legalmente podría haberse rehusado a operar la conversión, pero ello hubiera significado un injustificable perjuicio para una serie de comerciantes costarricenses y nacionales de países amigos.

d) *Inversiones y colocaciones de capital extranjero.* Las grandes inversiones de la United Fruit Company, y las de la Carretera Panamericana, han significado para el país otra fuente inorgánica de ingreso de dólares. Tratándose de las primeras, el Banco Nacional hizo un arreglo especial con la compañía extranjera tendiente a amortiguar la inflación. Pero las segundas — que se cree llegarán hasta los 10 millones de dólares — necesariamente están significando otro aumento desproporcionado de circulante; desde luego, que él no puede imputársele al Banco; necesidades de la defensa continental y del futuro patrio harían ridícula y suicida la negativa a esas obras.

e) *Expansión del crédito.* Los redescuentos han sido, seguramente, otro factor en el proceso inflacionista de crédito. Cierto que mediante ellos, pudo el Banco Nacional cumplir la patriótica obra de la financiación del café en momentos en que se temía justamente por el futuro de la primera industria nacional; el tipo de redescuento fijado fue muy bajo, pero ya se ha rectificado ese error, que sólo el transcurso del tiempo hizo aparecer de bulto. Pero la inflacción provocada por este factor puede considerarse como un mal necesario; no así la provocada por la expansión del crédito comercial, en un momento en que la especulación mercantilista hacía su agosto en el país, a la sombra del momento de anormalidad general. En este punto, nosotros creemos que el Banco Nacional sí ha tenido alguna culpa, pues debió haber previsto los acontecimientos y, adelantándose a ellos, refrenar la demanda de créditos que justificados comercial y legalmente, no lo eran desde el punto vista

superior de los intereses de la economía general.

f) *Atesoramiento particular.* La ignorancia económica que aún priva en el país, la incertidumbre con motivo de la Guerra, y el deseo de eludir confiscaciones por parte de los nacionales de los países enemigos, ha determinado el curiosísimo fenómeno del atesoramiento particular de colones billetes. Esta congelación de hecho — en la que no cabe la menor responsabilidad al Banco Nacional — ha determinado una demanda creciente de medios de pago, con lo que se ha inflado aún más el circulante. Esas sumas atesoradas, aunque realmente restadas a la circulación, aparecen en el banco central como efectivo circulante, y desde luego su control, y aún su simple cálculo, resultan tarea imposible.

EL REGIMEN MONETARIO DE PAPEL-MONEDA QUE VIVE EL PAIS, NO ES EN ABSOLUTO RESPONSABLE DE LA INFLACION. Algunas personas han llegado a responsabilizar de la inflación al régimen monetario inconvertible que el país vive legalmente desde 1937. Deslumbradas todavía por el oro — brillante ilusión de otros tiempos — suponen que una moneda que carece de valor intrínseco material no puede garantizar un régimen monetario sano, y que por tanto al colón actual, que intrínsecamente vale tanto — o tan poco — como un papel, le es atribuible el inflacionismo actual. No es éste el sitio para presentar la teoría científica de la moneda; digamos sólo que la única definición que admite el valor de la moneda en su *poder de compra,* que por lo tanto, éste depende de la cantidad del circulante en relación con las necesidades de cambio de la sociedad de que se trate; y que, en consecuencia, la inflación y la deflación son fenómenos que tienen que ver mucho con la cantidad de moneda, pero nada con la materia de que ella esté fabricada. En este punto, nos remitimos a las sabias palabras dichas, en otra sección de esta revista, por el Licenciado González Flores.

EL ACTUAL REGIMEN MONETARIO ES CONSTITUCIONAL. Se ha invocado por algunas personas, con marcada mala intención, pues que el argumento nada resuelve y sí provoca desconcierto, que la legislación monetaria en vigencia, es inconstitucional. Eso es falso, aun dentro del más extremo leguleyismo. Cierto que al Congreso le corresponde, según la Carta Magna, la dirección monetaria; pero no menos cierto es que por una ley, el Congreso tiene delegada tal función en un cuerpo técnico y apolítico, el Departamento Emisor; no hay arrebato inconstitucional de jurisdicción; hay delegación constitucional de funciones técnicas.

Esa es la pura verdad; sin embargo, para evitar que campañas políticas, o inspiradas en otros intereses extraños, echen al suelo en un momento dado al instituto oficial más serio y responsable que hoy por hoy existe en el país, el ideal sería el de otorgarle carácter autónomo al Departamento Emisor dentro de la propia Constitución.

Y ya pensando no en la correción de los hechos consumados, sino en la previsión de los hechos por venir, diríamos que otro ideal sería una reforma que obligase al Poder Ejecutivo a consultar y seguir las indicaciones del Departamentamento Emisor en materia de empréstitos externos; mientras eso no se consiga, nuestro régimen monetario estará expuesto a descabalarse por razones extrañas a su dirección. El Ejecutivo, según la ley bancaria, no puede pedirle al Departamento emisiones con fines fisca-

les; pero sí puede, en cambio, contratar empréstitos en el exterior para esos fines, y eso significa en último término, emisiones inorgánicas de colones, pues el Departamento tendrá que emitir contra los dólares prestados, y de allí resultará burlada la ley en su espíritu de control monetario.

EL PROBLEMA INFLACIONISTA ES MUY GRAVE. Todo el país debe darse cuenta de ello; los problemas monetarios afectan a todas las clases sociales, a todos los hombres de una comunidad, cualquiera que sea su situación y su ideología; por tanto, ellos no deben ser aprovechados para hacer demagogia barata ni para impresionar o divertir al hombre medio. Todos los hombres conscientes del país, y sobre todo aquellos que cuentan con fuerte influjo sobre la opinión pública, deben colaborar, en forma prudente y racional, en su examen y solución.

POSIBLES MEDIDAS DE SOLUCION. Damos a continuación, sin pretensión de ninguna especie, algunas medidas amortigadoras de la inflación que, bien han sido sugeridas ya por el Banco Nacional, bien han sido puestas en práctica en otros países americanos.

a) *Certificados de depósito de divisas extranjeras.* Según sabemos, se ha estado hablando en el Departamento Emisor, de este recurso, consistente en que ese Departamento, en vez de emitir colones contra las divisas que le entreguen los Bancos comerciales, les dará certificados de depósito de tales divisas, dentro de un propósito de esterilización. La medida, tal como se plantea, nos parece inefectiva y puramente nominal. El banco que necesitase divisas o colones, procedería de inmediato a cambiar sus certificados, de modo que su capacidad de crédito en realidad no se encontraría limitada. Estimamos que ese fin sí se conseguiría, dándoles a tales certificados un plazo para su cobro y asignándoles un módco interés, pues entonces, por lo menos durante el plazo fijado, los bancos tenedores de certificados, sí se verían obligados a reducir sus créditos.

b) *Tipo de cambio diferencial.* El ejemplo dado por la Argentina de un tipo de cambio distinto para la compra y la venta de divisas, tal vez sería conveniente estudiarlo. Un tipo menor en unos 60 a 100 puntos para la compra, evitaría la circulación de una cierta parte de colones, cada vez que el Departamento emitiera contra dólares; al propio tiempo que manteniéndose invariable el tipo de venta, se seguiría absorbiendo igual cantidad de colones. Esas acciones combinadas traerían una relativa disminución del circulante, y la diferencia podría destinarse a fortalecer el fondo de regulación de cambios para la época de post-guerra.

c) *Alza del encaje mínimo legal de los bancos.* Según la ley actual, los bancos deben mantener en sus cajas, sumas del 20% en cuanto a sus depósitos a la vista, y del 10% en cuanto a sus depósitos a plazo. Una elevación de tales porcentajes inmovilizaría en los bancos una mayor cantidad de efectivo, provocando una automática contracción del crédito, y así un relativo freno para la inflacción. La medida fué adoptada en los Estados Unidos el 1º de noviembre de 1941, y en México, en el curso del mismo año, con base en la Ley Orgánica del Banco Mexicano que fija un mínimo y un máxico para dicho encaje. Talvez a este último arbitrio podría acudirse en Costa Rica: que la ley fijara un máximo y un mínimo, y que el Departamento Emisor fijara el encaje dentro de ese radio, pro-

cediendo en el presente caso, desde luego, a fijarlo en un punto elevado.

d) *Alza del tipo de redescuento.* Esta medida no la propugnamos en una forma absoluta y mecánica, sino como una indicación que habría que adecuar y adaptar a los documentos de crédito, según su finalidad y su plazo: subiendo por ejemplo la tasa de aquellos pagaderos a 360 días y los nacidos en actos puramente mercantiles.

e) *Congelación de fondos mediante su inversión en propiedades enemiga.* Los fondos enemigos están bloqueados o congelados en virtud de la defensa continental. Si mediante la cooperativización de las propiedades enemigos — medio auspiciado por el CENTRO para liquidar económicamente el nazi-fascismo del interior, y de resolver a la par un problema social — se lograse una inversión cuantiosa de capital costarricense, esa sería una forma para dejar fuera de circulación temporalmente una buena cantidad de circulante.

f) *Congelación de colones de propiedad enemiga.* Actualmente, los dólares proveniente de enemigos, el Banco Nacional no los compra porque, estando congelados por los Estados Unidos, ello le representaría una pérdida. Pero si se lograse con los Estados Unidos el pago de esos dólares, con la promesa de congelar aquí los colones producidos por su compra, se lograría poner fuera de circulación una gran cantidad de moneda nacional, sin perjudicar por eso los intereses de la defensa continental. Tal idea, de uno de los Directores del Banco Nacional, la apoyamos íntegramente.

Y ponemos fin al presente estudio, no sin consignar que, ante el hecho consumado de la inflación, una medida inmediata que debe tomarse es la del alza orgánica de sueldos y salarios, si no se quiere que el problema monetario agudizado provoque serios problemas sociales en la República.

El Merodeo: Un problema para el mantenimiento y desarrollo de nuestra agricultura

Dada la complejidad del problema agrario, hemos escogido para esta entrega de SURCO, entre los muchos trabajos que tiene nuestra Comisión de Agricultura, que dirige Luis A. Villalobos, este estudio sobre el Merodeo, de indudable importancia.

Entre los numerosos problemas que confronta actualmente nuestra desorganizada y pobre Agricultura, se destaca con fuerza imponente el del *merodeo,* que aunque apenas es rumor y lamentación en las ciudades, tiene en los campos carácter de plaga arrasadora, que malogra las mejores intenciones de mantener e intensificar la siembra de productos agrícolas. Cualquier plan agrícola de emergencia que trate de elevar nuestra producción, debe resolver este problema rápidamente y con energía. Aunque esto no llevaría a la solución permanente del problema, ya que las principales medidas deben ser de *carácter preventivo,* y tardan muchos años para dar sus frutos, por lo menos se atenuaría el problema, dándole al agricultor un apoyo y una seguridad para sus cosechas.

Con el fin de ayudar en el conocimiento y posible combate de esta plaga, hacemos a continuación una reseña, del origen, causas, consecuencias y soluciones del merodeo.

Nacimiento, evolución y combate del merodeo desde el nacimiento de la República

Como tantos otros problemas económicos y sociales de Costa Rica, el merodeo tuvo *manifestaciones desde los primeros tiempos de la República*. La extrema pobreza que imperaba al principio de nuestra vida libre, así como el bajo nivel cultural, fueron factores predominantes para su desarrollo. Sin embargo, la forma patriarcal de vida de los costarricenses, atenuó esa disposición. En efecto, en esos tiempos la población estaba ampliamente distribuida, no existían grandes poblaciones, y el nivel de vida era muy bajo; esto, junto con otros factores, dió lugar al establecimiento de numerosas pequeñas fincas, y a la ausencia casi total del latifundismo. Todo mundo, aunque pobremente, tenía con que solventar sus más perentorias necesidades, y el bandidaje y merodeo eran bastante escasos. Sin embargo, conforme el país avanzó en desarrollo y el latifundismo y la formación de ciudades grandes, fueron adueñándose del terreno, aumentaron los individuos dedicados al hurto en los campos. Así vemos las primeras disposiciones contra ese mal, en la Ley de 16 de Enero de 1826, en el Decreto 210 de 27 de Abril de 1830, y en las Ordenanzas de Carrillo, en las que ya se nota la modalidad de que las condenas no se descuenten en las cárceles públicas, porque "lejos de producir los efectos saludables de corregir a los delincuentes, les causa lo contrario, al fomentar la holgazanería con gravamen del público, que proporciona alimento a los presos", sino por medio de hasta un mes de obras públicas o multas que no excedan de veinticinco pesos. Esta situación que ya en esos tiempos tenía esa importancia, toma nueva fuerza con el movimiento económico general del país, hacia la primacía en la Agricultura para el cultivo del café, y la formación de grandes fincas al influjo de ese cultivo. La familia costarricense que hasta ese momento había sido casi en su totalidad pobre, comienza a separarse en las diversas ramas que tiene hoy día, y formar la llamada "arsitocracia cafetalera". Esto, que como luego explicaremos, consideramos una de las primeras causas del merodeo, dió lugar a la intensificación del mal, cosa bien visible por la gran cantidad de leyes y decretos desordenados, que se dieron durante el resto del siglo XIX y comienzo del XX. Todos tienden a aumentar progresivamente la pena, y a que esta se descuente en obras públicas, o por multas. Así mismo y como dato curioso y de interés, ya en el decreto XIX del Reglamento de policía de 12 de Julio de 1867, se comienzan a tomar las primeras disposiciones contra los que roban café, y luego en el Reglamento de policía rural, Decreto LXV de 19 de Noviembre de 1870, se encarga a los jueces preventivos y al de policía la persecución en el campo de los vagos, malhechores y contrabandistas. Los siguientes decretos y leyes que, en total, hasta la promulgación de la última ley de merodeo son alrededor de catorce, tienden a aumentar las penas, persecución y rapidez de juzgamiento del presunto culpable. Sin embargo, como ocurre actualmente, no creemos que estos decretos se pusieran en práctica, ya que la mayoría de los casos de merodeo no llegan a conocimiento de las autoridades, pues siempre son encubiertos por sentimentalismos o compa

drazgos, o bien mediante arreglos inmorales de aquellas con los merodeadores. Como comentario general a través del estudio histórico de la Legislación costarricense para la represión del merodeo, debemos decir que no ha sido una legislación oscura y con puntos de continuo debate como parece ser la opinión de una mayoría. En toda ella se ve la preocupación del legislador por procurar defender al pequeño terrateniente, de las asechanzas y despojos que le producirían una futura ruina, dado lo miserable de su hacienda. Sin embargo, esto no quiere decir que existiera un plan coordinado y efectivo para combatir esta plaga. Sabias han sido las medidas dictadas como castigo para combatir el merodeo, pero en su mayoría se han encaminado a castigralo únicamente, sin tomar en cuenta *lo fundamental que es su prevención.*

Causas del merodeo: económicas, sociales y educacionales

Conforme vimos anteriormente, el enorme desarrollo que comenzó a adquirir la industria del café, que era estimulada en una forma intensa, ya que parecía constituir la ansiada panacea que buscaba la agricultura costarricense desorganizada, pobre y desorientada en los primeros tiempos de la República, trajo como consecuencia la desaparición de las pequeñas granjas de productos menores de la Meseta, el incremento del latifundismo cafetalero, la formación de grandes ciudades y el aumento del peonismo desocupado. Aunque a esta situación se le podría haber dado solución incrementando la colonización en otras zonas o en las mismas, no hubo esa visión de parte de nuestros gobernantes y como lamentable rezago nos quedó una masa de peones pobres y con cierto resquemor hacia la tierra. Todo esto ayudado por una educación de ciudad en el campo, ha influído en mucho para el despueblo del agro y la emigración hacia el espejismo de las ciudades. Además, derivado de la forma de trabajo en las fincas cafetaleras, se ha formado una forma especial de merodeo, de grandes proporciones. En efecto, de todos es conocido, que las operaciones de labranza, y sobre todo de cogida y beneficio, se efectúan durante una época en el año determinada. Durante este tiempo hay abundancia de trabajo y por lo general faltan brazos, que con frecuencia se traen de otras regiones; en la otra época, al contrario, la desocupación es considerable. Estos individuos, que viven en la finca o en sus cercanías, estimulados por la necesidad de vivir, roban durante este tiempo, así como también esa otra clase de peones, "los ambulantes", que no tienen ningún apego a la tierra, y que en gran parte son vagos, que trabajan por tiempos en ciertos lugares. Entre estos últimos, se encuentran muchos de los merodeadores y rateros de profesión, y son verdaderas lacras sociales.

Ya en términos más generales y desligándonos del monocultivo del café, podemos comprobar cómo es de considerable el merodeo en las regiones donde existen grandes fincas y numerosos asalariados malamente; las quejas por robos en estas regiones son intensas y son consecuencia directa de la vida del campesino, en la miseria o con un sueldo miserable, sin ningún cariño a aquello sobre lo cual vive que no es suyo, aguijoneado por el hambre de sus hijos y desorientado para el futuro. Cosa diferente se presenta en aquellos pocos lugares del país, donde cada individuo es propietario o arrendatario de por lo menos una pequeña parcela de tierra; ahí el merodeo está reducido a lo ínfimo, cada cual tiene además de su trabajo como peón, los

frutos de sus tierras y nadie piensa en robarle al vecino. Este es un ejemplo fundamental, que da lugar a pensar en un método de prevención para las zonas en donde al latifundio ha llegado a crear el problema del merodeo.

El empobrecimiento de la masa campesina, y el encarecimiento de la vida, factores que están en íntima relación con la desaparición de las pequeñas fincas y pequeños cultivos, ayudan en gran parte al incremento de este problema. El latifundismo cafetalero, la atracción de las ciudades, la densidad de la población y la falta de medios de vida, son factores que influyen en una forma intensa para que sea en la Meseta Central el asiento principal del merodeo.

La influencia de las ciudades en el incremento de este problema en las cercanías, es lógico si tomamos en cuenta la facilidad que hay para vender los productos robados, así como la presencia de numerosas huertas que proveen a las grandes poblaciones, y que se convierten en los lugares de saqueo cotidiano de los merodeadores, que luego mandan a sus hijas, madres o hermanas, a venderlos al mercado, o de casa en casa.

Mucho influyen, también, las característica psicológicas regionales. De este modo sería interesante determinar, por qué los individuos de determinados lugares tienen una tendencia mayor hacia la vagancia, los vicios y el robo, mientras que las de otras son honrados y trabajadores.

Los sistemas educacionales errados que se emplean en el campo, han contribuido en mucho, a estimular el merodeo, ya que no tienden a mantener al campesino en su verdadera condición de hombre apegado a la tierra, y al no elevar su nivel moral y social. *La falta de la verdadera Escuela Rural,* que enseñe a los hombres del campo desde pequeños a ser parte de una sociedad productora, ha sido de gran importancia; la actual no se ha adaptado a esas condiciones, y por lo tanto ha hecho un papel meramente instructivo (en gran parte de motivos educacionales extranjeros) y muy poco constructivo. Sin embargo, es conveniente que lo dicho no sea motivo de confusiones, y así creer que ponemos a la escuela como causa directa del merodeo; la mencionamos por ser ella uno de los factores que más deberían haber contribuído en el desenvolvimiento de verdaderos hombres apegados al campo, no se ha ajustado a tal función, y por lo tanto su labor en tal sentido ha sido casi nula.

Factores que ayudan a la difusión del merodeo

Fuera de los factores fundamentales enunciados anteriormente se encuentran otros muchos más insignificantes, pero que incrementan como consecuencia la aparición del tipo de merodeador profesional. Entre estos factores, tenemos los compadrazgos, la complicidad y lenidad le las autoridades, el sentimentalismo, y los robos que cometen ellas mismas. Los fracasos que sufre el agricultor inexperimentado con nuevos cultivos o en zonas no aptas para ellos, así como las plagas y enfermedades que asolan los cultivos y ganados, y que en muchos casos lo llevan a la ruina y desilusión, debido a la falta de ayuda técnica y económica, cambia con frecuencia a muchos individuos en merodeadores.

Como consecuencia de la serie de causas expuestas anteriormente, *se forman dos grandes clases de merodeadores: el ladrón nato,* vago de profesión, que con frecuencia se le ve en los pueblos encubierto por un oficio o actividad agrícolas simuladas, y aún con cargos de autoridad, por lo general ambulante, sospe-

choso y vicioso. Este individuo está en menor cantidad, pero es más peligroso, por la práctica del oficio y la ausencia de escrúpulos, así como por las conexiones que establece para vender los productos robados. *El otro tipo, que se presenta en mayor cantidad, por lo general roba por necesidad* y es susceptible de mejoramiento, aunque bien podría denegar en el primer caso. Generalmente es un hombre desorientado, hipócrita, de vida miserable y con fuerte odio hacia la sociedad. Entre estos dos tipos existen casos intermedios.

Como resultado de la presencia de estas dos formas de individuos, así como por ser un problema complejo y muy adentrado en el país, *debe ajustarse su solución al empleo de dos clases de medidas: preventivas y curativas.*

Combate de emergencia y solución permanente para el futuro

El combate y la solución del problema del merodeo, presenta grandes dificultades, sobre todo en nuestro medio en que confrontamos una desorganización y corruptela total. Un ejemplo en extremo claro fué la situación en Jamaica, en donde la predominancia del negro ratero, amoral e ignorante convirtió al merodeo en un problema de enormes proporciones. Sin embargo, la aplicación de penas estrictas, que envolvían la administración de palo en las plazas públicas para los varones, y la ejecución de un plan general de mejoras, alivió la situación. Esto no quiere decir que nosotros creamos que esas deben ser las medidas a aplicar en nuestro país, ya que la idiosincracia nacional y la forma democrática de nuestra vida libre no permite la aplicación de extremismos contraproducentes, pero sí como emergencia y con el fin de atenuar los efectos del merodeo, debe ser aplicada la ley propuesta por don Mariano Montealegre, emitida el 3 dt Noviembre de 1937, que aunque es bastante discutida, y muchos creen que necesita una revisión, es más completa hasta el momento. La creación de una guardia rural bien dirigida, formada de hombres honrados que no tengan ingerencia en los compadrazgos, politiquería y burocratismo, cosa bien difícil de hacer dentro de una organización política como la nuestra, debe ser parte de una gran cruzada en que actúen en conjunto las autoridades políticas, agrícolas, religiosas y ciudadanas en general. Colaboración con las juntas rurales de crédito que conocen muy bien a los individuos de su región, así como con el Departamento Nacional de Agricultura. El control de los vendedores ambulantes, es otra de las medidas indispensables de chequeo, así como la eliminación de vagos, que infestan ciudades y campos, y que deben destinarse al trabajo en colonias agrícolas dirigidas técnicamente, y con el fin de inculcarles el abandono de sus vicios y el ordenamiento de sus facultades.

El comienzo de ejecución de medidas preventivas para el futuro, es la parte más importante de cualquier plan contra el merodeo, que se efectúe en nuestro país. No obstante vemos con pesimismo su desenvolvimiento por un régimen como el actual, ya que se necesitaría la organización y coordinación de una serie de esfuerzos y organismos, y creemos que es la única forma de terminar en un futuro con esta plaga. Los métodos preventivos que insinuamos están de acuerdo con el criterio moderno que priva en el Derecho Penal que está encaminado en especial a prevenir los delitos y a eso debe tender el esfuerzo de los legisladores, pues por muy fuertes que sean las penas impuestas a los

merodeadores, mayor seguridad habría si por medidas de prevención se evitaran esos delitos, causa principal, o de las principales, que impiden el movimiento social encaminado a la mejor distribución de la propiedad.

Las medidas preventivas deben ser de orden económcio, educacional y político. Entre las de orden económico está la fundamental, que tiende a elevar el nivel económico de vida del campesino. Para esto se debe desarrollar un intenso plan, que sólo podrá realizarse en muchos años de labor conciente, que ha fracasado ya en muchos países, y que tiende hacia el aumento de la pequeña propiedad y de los arrendatarios. Se debe estimular por préstamos a los pequeños agricultores, asegurar sus cosechas, ayudarlos técnicamente en todo sentido, y controlar al acaparador de tierras cercano; la colonización, ya sea por el Estado o por los finqueros, también ayudaría enormemente a apegar al costarricense a su tierra. Ejemplos claros tenemos en el sistema de colonización de Mr. Lindo e instituído por el Sr. Montealegre en Aquiares de Turrialba, en donde todo trabajador tiene su casa y un terreno que cultivar para cuando termine su trabajo diario, así como préstamos para hacer sus siembras y apoyo de la finca en todo sentido. También conocemos, muy bien la labor que en ese sentido ha desarrollado don José Figueres, ejemplos claros de lo que podría llegar a ser una Costa Rica coperativizada y con colonias, en donde buena parte de sus hijos puedan vivir más cómodamente.

La educación en el campo debe encauzarse por nuevos rumbos. Debe tender también a encariñar al campesino a la tierra, y a alejarlo de las ciudades. Debe elevar su nivel, cultural y social y hacer de él un hombre más libre. En este sentido se impone el establecimiento de la "verdadera Escuela Rural" y su granja adyacente. Lo que obtendríamos con una buena organizcaión de esa actividad, redundaría en múltiples ventajas, no sólo con respecto a la extirpación del merodeo, sino con relación a la solución de muchos otros problemas de los verdaderos constructores de la riqueza nacional, los hombres del campo.

San José, 22-VIII-42.

Panorama de las industrias nacionales y posibilidades de incremento

COMISIÓN DE INDUSTRIAS

En estos momentos de angustia para la economía nacional, Costa Rica vuelve los ojos hacia sus propios recursos agrícola e industriales, y examina las condiciones de las pequeñas industrias nacionales. Y lo que ve es pobre y pequeño. Cierto es que algunas industrias han alcanzado éxito en nuestro país, y muchas prometen un buen rendimiento para el futuro. Pero es inútil esperar que ellas alcancen un desarrollo grande o que nuevas industrias se desenvuelvan, mientras existan en la organización económica de nuestro país, disposiciones que antes de ayudar a la industria la desamparan y hasta la atacan.

Desgraciadamente para la nación, una de las entradas mayores del Fisco proviene de las aduanas. Cuando disminuye o cesa la importación de artículos extranjeros, las entradas aduaneras bajan considerablemente. Por tanto, el Fis-

co se perjudicaría al apoyar los progresistas comienzos de débiles industrias nacionales. A esto podemos añadir algo propio de las castas politiqueras que nos han gobernado; nos referimos al hecho de una casa exportadora extranjera que hace generosos obsequios a políticos y a hombres de influencia en la vida pública de la nación, para que pongan su poder en el propósito de aniquilar la competencia costaricense que se pueda presentar a dicha firma exportadora. Este y muchos otros vicios de la administración pública, junto con la falta de previsión y la carencia de seriedad para la integración de organismos de carácter puramente técnico, y la mala organización económica, dejan a las industrias nuevas sin protección eficaz. Y mientras no haya protección verdadera, la industria costarricense será siempre lo que ha sido hasta ahora: ente raquítico, sin mayor repercusión en la economía nacional, debido al desamparo en que se ha visto.

No olvidemos que la explotación e industrialización de los productos agrícolas, serán los puntos de apoyo para la liberación económica de la República. Costa Rica es uno de los países mejor dotados de la tierra, desde el punto de vista de sus recursos naturales. Sin embargo, a pesar de esta riqueza de posibilidades, sufre un desequilibrio permanente en su economía. Nuestra producción agrícola, que debe ser la base de toda industria nacional, es pobrísima; y la necesidad de abastecer el mercado nacional de productos agrícolas debidamente elaborados, se hace cada día más necesaria, como medida robustecedora de la economía patria, y como medio de mejorar la dieta del trabajador costarricense.

COOPERATIVAS DE PRODUCCION Y CONSUMO

Para que un pueblo trabaje, y vitalice un régimen social cuyos postulados son la libertad, la justicia y el bienestar tanto individual como colectivo, es necesario que ese pueblo conquiste una cierta solvencia económica que le permita desenvolverse en un medio mejor que en el que actualmente lo hace el costaricense. De aquí que propugnemos como medio muy importante para financiar las posibles industriales nacionales, la creación de cooperativas, por ser este el medio que proporciona una verdadera forma de recoger más riqueza de la tierra, y por ser principalmente el que proporciona un mayor beneficio al trabajador que de ellas participa. Consideramos de urgente necesidad la protección del Estado para las cooperativas que actualmente se están organizando, y las que se formen en el futuro. Al Estado le pedimos actitud siempre vigilante, y cuando sea posible también de organizador.

INCREMENTO DE LA FUERZA MOTRIZ

En nuestro país, a despecho de las posibilidades de explotar en abundancia riquezas brutas, carecemos de fuerza motriz suficiente. El mal aprovechamiento que de la capacidad de las plantas eléctricas se hace, impide mantener nueva maquinaria que necesite tal fuerza para su funcionamiento; por otra parte, la carencia de combustibles en el país, excepto para máquinas de vapor, y la imposible importación de ellos como consecuencia de la guerra, impiden el funcionamiento de maquinaria que de ellos necesite. Sin embargo, la fuerza eléctrica que proporcionará la planta de las Ventanas una vez terminada, y el aprove-

chamiento que se puede hacer por lo menos en horas de la noche, de la del Ferrocarril la Pacífico, solucionaría en parte este problema. Luego, los únicos medios motrices, son la electrificación al máximum y la máquina de vapor, ya que tenemos el combustible necesario para su funcionamiento.

NUEVAS INDUSTRIAS: La Pesca, la Seda, las mezclas de alcohol y gasolina, etc.

Algunas industrias necesitarían un impulso para llegar a situarse en la categoría de fuertes ramas del árbol de la economía nacional. La Pesca sería una industria de mucho porvenir y de conveniencia grande para la nación, organizada en la forma que hemos sugerido: mediante cooperativas, quizás controladas y financiadas por el Banco Nacional, mientras llegan a independizarse. Nuestra alimentauión, en general desequilibrada, pobre y rutinaria como pocas, se vería enriquecida por un alimento barato, gracias a la prudente explotación de esta industria. El pescado proporcionaría yodo a nuestros organismos, por lo general necesitados de ese elemento. Los abonos nitrogenados hoy día en el renglón de las importaciones, pasarían a ser riqueza nacional y beneficio enorme para la agricultura. Para el ganado y las aves de corral, las harinas de pescado revueltas con otras porciones de su alimento, constituirían un alimento fácil de obtener, barato y nutritivo. El transporte del pescado a las provincias del interior, que a primera vista parece difícil, se solventaría con la cooperación de la Fábrica Nacional de Licores, empleando para tal objeto, hielo seco del que ella fabrica y que es fácil de transportar en vagones corrientes del Ferrocarril.

Mediante una hábil propaganda y positivos arreglos con las fábricas de hilados y tejidos, podría establecerse la industria de la seda en Costa Rica, que da excelentes resultados, segun puede comprobar quien conozca las experiencias de don Enrique Hine, llevadas a cabo desde hace algunos años en el Departamento Nacional de Agricultura.

En los buenos resultados de las mezclas de alcohol con gasolina se ven grandes esperanzas para la industria de fabricación de alcoholes y con ella el bienestar económico en muchas regiones y para miles de trabajadores del campo y de la ciudad.

Como consecuencia de los breves apuntes que anteceden, nos permitimos sugerir los siguientes puntos básicos, como medidas esenciales pra el desarrollo de un sencillo plan de emergencia:

a) Organización del mayor número posible de cooperativas de producción, a la par de un esfuerzo para poner a trabajar el capital particular. Al margen de esto, ,podemos indicar que actualmente colabora nuestro "CENTRO" en la organización de varias cooperativas, y se trabaja en confeccionar una ley de Cooperativas que en su oportunidad será sometida a la consideración del Congreso.
b) Incremento del transporte interno mediante el sistema de tracción animal, y aprovechamiento de la fuerza eléctrica hasta donde sea posible. Para efectuar las exportaciones a Panamá y a la Zona del Canal, pueden emplearse lanchones de construcción nacional y remolcadores
c) Incremento de algunas industrias como la Pesquería, y organización de algunas nuevas tales como la Sericultura y otras.
d) Afianzamiento de las conexiones que se han hecho en Panamá para la colocación de los posibles excedentes de la industria y la agricultura.

Puntos de vista y sugerencias de la Comisión de Trabajo

Una ligera ojeada sobre algunos problemas y aspectos de las actividades del trabajo en la vida nacional, nos permite llegar a las conclusiones siguientes, que en modo alguno pretenden ser completas

SALARIOS

El más agudo de los problemas que confronta la clase trabajadora es la carestía de la vida. Hasta cierto momento ya no se pudo decir más que para nosotros la guerra sólo existía en los cables que nos ofrecían los periódicos. Hoy, a más de un artero ataque a un barco en puerto costarricense, sentimos efectos patentes y en muchos casos alarmantes de la guerra. Anda todo por las nubes y se está ante la ausencia completa o parcial de ciertos productos y elementos de la producción. Esto, no por ser un lugar común deja de ser una verdad incontrastable. Y son las clases trabajadoras las que más verídico testimonio pueden dar de esos afectos. Paga el peón o el obrero vivienda cara, ropa cara y comestibles caros y con sueldos que se quedan cortos para cubrir las más perentorias necesiddes.

En otros países del continente, ante iguales perspectivas se han impuesto con todo valor y decisión la tarea de sostener en un nivel muy cerca del que reinara en tiempos normales, al peón y al trabajador urbano. Todo mediante verdaderas economías en los gastos públicos sin distinciones de afectar determinados intereses; reajustes presupuestarios; legislación social de emergencia, efectiva y enérgica en principios y realización, etc. Está, por ejemplo, el renglón de los salarios. Los aumentos generales de salarios, como medida impuesta legislativamente, implica toda una serie de reglamentaciones y acoplamientos económicos de rigurosos lineamientos técnicos. El asunto se ha considerado con toda la seriedad que tiene, porque se van a subir los sueldos y los desajustes que se operen así por otro lado, en la Economía del país hay que compensarlos en otra forma, para establecer el equilibrio económico. Conocemos leyes recientes cubanas, imponiendo un aumento general de salarios en muy amplios sectores del trabajo y el examen de esa legislación, con los detallados y bien calculados promediajes, la bien estudiada y científica fijación de salarios atendiendo a las particularidades de los diversos ramos y la preocupación que del contenido de esos textos emana, hacia la atención del Estado a las clases trabajadoras en estas horas difíciles, nos hacen pensar que por otras partes, preside más la previsión y el buen sentido en las funciones gubernativas, que en la tranquila tierra nuestra. Se trata en Cuba de leyes de emergencia, sobre salarios para venir a neutralizar en lo que se pueda, los efectos de una situación que ya hace gritar al pobre, de desesperación. ¿Será posible pues, en Costa Rica un aumento general de sueldos en un plan de emergencia? Pídase a los técnicos sus datos, sáquense índices, háganse cálculos, proyéctense los ajustes que habría que hacer, atiéndase al volumen de dinero circulante y estúdiese la política emisionista a seguir para afrontar ese aumento general. Hágase pues, legislación social de emergencia con base en el estudio. Cuba nos da el ejemplo. Ya entonces, podrá pensarse que se gobierna con seriedad de actuaciones y clara visión de los problemas del país.

SINDICALIZACION

La empujan a pases agigantados. En los últimos tiempos se han creado numerosos sindicatos, pero cunde en muchos sectores obreros la indiferencia y la incomprensión. Falta conciencia de clase, conciencia de los problemas del trabajo, de que la mejor forma a luchar por sus intereses es la unión. Es natural que los primeros pasos en la organización de sindicatos nuevos y a veces hasta muy avanzados en su desenvolvimiento, se marque por una abierta tendencia revolucionaria y belicosa que no creemos son lo más propio para la sindicalización costarricense. Y nos apoyamos para hacer esta afirmación en la experiencia que nos dejan otros países en donde el tinte abiertamente disociador por intransigentes e intolerantes y decididamente revolucionarios de las organizaciones obreras, sin clara comprensión de sus deberes en conjunción con los derechos que en justicia reclaman, han dado al traste con la acción de esas organizaciones, debilitándolas y desprestigiándolas. Cabe crear pues, en el obrero costarricense conciencia de clase en un sentido de exacta percepción de sus derechos y obligaciones en el medio en que se desenvuelve, formarle un espíritu de lucha asentado en principios de justicia, que le haga un ser de responsabilidades, moderado y tolerante en sus demandas. Una conciencia diferente, en el obrero nacional, con tener apariencias de ser la que más responda para el logro de sus reivindicaciones, bien puede volverse contra sus intereses mismos e impedir el desarrollo de leyes sociales que vengan a mejorar su condición.

APRENDIZAJE

Confróntan muchos ramos del trabajo un problema que cada vez parece hacerse más serio: abarrotamiento de aprendices. En la forma en que se ha desenvuelto el trabajo en Costa Rica, apenas con una Oficina Técnica de grandes limitaciones legales, sin amplias reglamentaciones que en otros países se han impuesto por las condiciones modernas del trabajo, problemas como el apuntado, constituirán mientras no venga la solución, serios motivos de retardación para el progreso en las condiciones de traajo. Un criterio de dejar hacer y dejar pasar, absurdo por lo irrazonable, aconsejaría que las cosas sigan como están. Cada muchacho sin un examen a conciencia de sus verdaderas vocaciones y sin ninguna restricción, puede abrazar el oficio que quiera y obtener en cualquier taller los rudimentos que pronto lo pongan a competir con los operarios mayores. Pero hay gran desconsideración para estos últimos con ese sistema de liberatad irrestricta de tomar un oficio, y además, la forma sin regulación alguna en que se hacen los aprendices, casi todos ellos muchachos del campo, creando con esto otros problemas de inmigración de los campos a la ciudad, de brazos que se restan a la agricultura, no tiene justificación en un país preocupado por organizar en todos sus detalles su producción para poner sobre buenos rieles la base sobre que se asiente la prosperidad y bienestar nacionales. Ya examinaremos en un estudio especial para ocasión próxima, con todo pormenor, este vasto problema del aprendizaje con todas las derivaciones que tiene. Ahora nos limitaremos a indicar algunas medidas que podrían tomarse, a nuestro juicio, para copar, por lo menos en parte, ese problema: vigilancia por parte del Estado de la educación vocacional impartida por colegios religiosos en el país haciendo que ella se sujete a regulaciones que impidan el abarrotamiento de operarios

egresados de esas instituciones cuando salgan con sus títulos a competir con los obreros de afuera; ir a la creación del Instituto Politécnico en manos del Estado y con todos los recursos técnicos modernos; medidas tendientes a impedir la inmigración a la ciudad para afincarse en ella, de grandes masas de muchachos que vienen sin ninguna reglamentación a aprender oficios urbanos, agravando el problema del abarrotamiento en los oficios, etc.

COOPERATIVAS

Emergencia o no emergencia, pero con mayor justificación como medida salvadora en emergencias, el movimiento cooperativista es de alcances muy vastos e importantes. A pasos muy lentos pero sensiblemente se va ya evidenciando en el país el desenvolvimiento de esa corriente que no dudamos, de generalizarse en amplios sectores de la vida nacional, en los dos aspectos: cooperativas de consumo y de producción, traerá grandes beneficios para el país. Se impone, sin embargo, una amplia labor cultural en el sentido de divulgar conocimientos sobre la importancia y alcances de las cooperativas y la necesidad de una ley de principios bien definidos y certeros para enmarcar todo ese movimiento en moldes legales que le brinden calor y alientos. En la medida en que podamos, el CENTRO DE ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES trabajará por darle todo el impulso que pueda al movimiento cooperativista, convencidos como estamos de sus redentores beneficios para la Economía nacional.

Crisálida de Rosa

DANIEL ODUBER

Presentamos hoy a un nuevo poeta. En él se encierra una de las sensibilidades estéticas más delicadas. La dulzura es la característica de sus versos, llenos siempre de exquisitas sugerencias sentimentales. Muchos versos suyos publicará SURCO, porque sabemos que nuestros lectores los buscarán con interés. Oduber comienza a ocupar lugar preferente entre los poetas de su generación, y entre los de muchas generaciones.

A. F. C.

Te llegó mi lamento,
creciendo cada hora
cuando estabas silente,
cuando estabas ansiosa
de una voz,
de una boca,
de una mano ebullente...

¡Crisálida de rosa
en tí me presentías!

Yo sentí tus palabras en las noches sin fondo
buscando vacilante mis silencios sin forma,
te sentí en cada arrullo,
te sentí en cada nota...

Yo sentí que crecía
mi cuerpo de hoja seca
en busca de tus fuentes
¡crisálida de rosa!

Oh fantasma de niebla,
libélula de sombra,
desgarra mis entrañas,
desházte en mis silencios
¡crisálida de rosa!

Mensaje a la Juventud Herediana

El domingo 23 de agosto último, diez jóvenes de vuestra hermosa ciudad organizaron la SECCION HEREDIANA del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES.

Concientes de su responsabilidad como miembros de una generación que entra al ejercicio de la ciudadanía en momentos gravísimos para la Patria, decidieron construir en su Ciudad de las Flores, un nuevo reducto para la gran lucha por la auténtica Democracia Nacional.

Así commemoraron, con el homenaje más silencioso pero más efectivo de la República, la trágica desaparición del gran ciudadano Moreno Cañas.

Jóvenes Heredianos: esos diez decididos compañeros os señalan el puesto de combate que corresponde a nuestra honestidad cívica y a vuestros juveniles ímpetus. Sabemos bien que vosotros — como todos los que por estos años irrumpimos al escenario de la vida ciudadana — os sentís angustiados por el derrumbe que sufre la Nación, y no podéis ahogar dentro los corazones, el estallido de una enorme rebeldía.

Sabemos que repugnais — como nosotros — esa hidra de cien mil cabezas que se llama politiquería, y que tiene rodando a la República por la sima de la indecencia política, el desastre económico y la prostitución moral. Y sabemos que estais dispuestos a resistir sus sobornos y a rechazar airadamente su invitación al encorvamiento.

Pero a la Patria no puede bastarle con eso: la protesta aislada, la negativa individual a dejarse arrastrar por la corriente — si bien dignifica a quienes las presentan — no resuelven en cambio ninguno de los problemas del derrumbe nacional.

Es necesario organizarse, juntar con hombro cuantos cuentan la misma pasión costarricense, formar los cuadros de lucha de las generaciones nuevas, para luego, con la imponencia y la solidez que presta la colaboración de corazones y de brazos, ponerles sitio a los grandes males nacionales, en un afán aguzado por terminar con ellos.

Jóvenes Heredianos; cumplid y valientemente vuestra misión social: acudid al entrenamiento cívico, de pensamiento y cooperación, que os ofrece la SECCION HEREDIANA del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES.

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES.

Nota: La Dirección de la Sección Herediana está a cargo de los compañeros Alberto Trejos, Francisco Rodríguez y Luis Quesada.

NUESTRAS MUJERES

Margarita Esquivel R.

por Amara.

La participación de la mujer en la vida intelectual y artística, a través de las múltiples actividades que éstas abarcan, es motivo de continuas discusiones en nuestro ambiente, como en todos aquellos donde ella es, o pretende ser, digna compañera del hombre.

Tiene la mujer o no derecho a invadir ese campo hasta hace poco tiempo acaparado casi exclusivamente por el hombre? Es conveniente? La perjudica, disminuyendo su feminidad? Estas y otras preguntas son hechas constantemente por unos y otras, pero solamente el tiempo podrá darnos la respuesta definitiva en sus positivos resultados. En este momento sólo una cosa podemos asegurar: que tenga o no derecho a ello, que sea o no conveniente dentro de los distintos puntos de vista, nadie, ni ella misma, podría evitarlo. Porque el despertar de la mujer a esas actividades es el despertar del niño a la comprensión y actividades de la vida que, ni padres, ni tutores, ni maestros podrían atajar, ya que va siguiendo el proceso normal de la vida misma.

Dejando pues atrás ese aspecto que es inoportuno por inútil, pasemos a comentar la actuación de esas mujeres que constituyen la vanguardia de nuestra juventud femenina y que van marcando con paso firme y claro el derrotero a seguir por la mujer costarricense del futuro. Me refiero a Margarita Esquivel Rohrmoser.

No siguió Margarita la senda ya iniciada por aquellas mujeres que, sintiendo bullir dentro de sí la llama de la inteligencia creadora y la capacidad para intervenir en la formcaión de la patria, aprovecharon la carrera del magisterio —la primera en que ella intervino de un modo directo porque es la continuación, o sustitución, de la función de madre — para demostrar sus capacidades de lucha, esfuerzo, valor y sacrificio, ampliamente demostrados en ese campo.

Margarita, que al nacer traía la herencia divina que hace de un HOMBRE un ARTISTA, rompe la tradición que hacía creer que sólo en un reducido círculo de actividades podía moverse la mujer, y rompe la todavía más reducida tradición que imposibilitaba a las jóvenes de familias educadas en distinguido ambiente aristocrático, a consagrar su tiempo, su devoción, su talento y su energía a un arte, y a un arte que, en el verdadero y profundo sentido de la palabra, con ella nace en Costa Rica, esto es, al Baile.

Desde muy corta edad, ya sentía ella —El Divino descontento.—Ese descontento que brota del alma cuando ésta no se resigna a vivir únicamente dentro de las limitaciones de las funciones biológicas; de un alma que justamente por sentirse estrecha dentro del cuerpo, busca una manera de expresarse y verterse al exterior por medio del arte. Y el no poder expresarse así, hizo a la niña tímida, triste, retraída.

Sin embargo, un día la llevaron a una velada infantil que daba Gladys Pontón, y... — Cuando yo las ví bailar por primera vez, comprendí que eso era lo que yo deseaba. — Nos cuenta ella. Y al día siguiente fué a buscar a Gladys. Temiendo la desaprobación de sus padres, recibió las primeras lecciones en secreto, y no fué sino varias semanas más tarde de que obtuvo el deseado consentimiento. Con algunos titubeos primero, pero

con completa confianza después, ellos la apoyaron, ayudándole a desenvolverse dentro de ese arte y contribuyendo de un modo definitivo a los éxitos que hoy ha alcanzado.

Sólo 5 meses duraron las clases con la primera maestra, que se vieron interrumpidas cuando ella partió al exterior, y por quien Margarita guarda profunda admiración y a quien confiesa deber todo lo que sabe. Luego, tres meses con Aida Kogan, y ya estaba montando, sola, su primer ballet, "Amores y Amoríos". Tenía entonces 16 años, y este ballet, a igual que los otros que ha llevado o intenta llevar a escena, son creación totalmente suya. Ella escribe el libreto, interpreta los bailes, diseña los telones y el vestuario, y dirige la adaptación de la música.

—Al darme cuenta de lo difícil que iba a ser, nos dice, sentí miedo.—Pero ella estaba guiada por el genio de su inspiración, y apoyada en su firme voluntad, pudo seguir adelante. El resultado todos lo conocemos. Amores y Amoríos fue su primer triunfo.

Puesto ya el pie en la primera grada el ascenso fué más fácil. A partir de su primer ballet había comenzado a dar clases y a organizar su escuela de baile. Empezó con 6 alumnas, luego 12, después 20, y cuando aproximadamente un año después montó el segundo ballete, "Arcilla Humana", tenía ya 40.

Durante ese tiempo, había estudiado con dedicación sobre música y pintura, telones y vestuario. Había profundizado en la vida de bailarines y músicos y en la historia del desenvolvimiento del baile. Conocía las distintas técnicas y se inclinaba decididamente por la plástica. Con esta técnica está montada Arcilla Humana.

Para este ballet tenía ya una preparación y su talento se reveló en él además de como artista, como directora de ballet y profesora de baile.

Está inspirado en su mayor parte en la rapsodia Húngara Nº 2. Esa música, que para la mayoría de los conocedores tiene un hondo sentido místico, para ella era sensual, profundamente humana. Y expresó por medio del baile lo que le sugirió esa música.

Y así, con un profundo conocimiento de la vida, sorprendente a su edad, describe el proceso que sigue el alma a través de las distintas etapas que pasa en ella hasta llegar a su Plenitud, la muerte: Nace, siente la infantil alegría de vivir, le acompañan la conciencia, la fe y la esperanza. Interviene la tentación, es arrastrada al vicio y al pecado, y martirizanda por el dolor y el remordimiento. Reacciona, invoca al cielo, y ayudada por las virtudes que renacen, logra derrotar los vicios. La conciencia se levanta triunfante y el cuerpo recobra su alegría al alcanzar la Plenitud.

Largos meses de esfuerzo, dedicación, trabajo y empeño fueron necesarios para trasmitir al público la emoción que vivió su alma bajo el influjo de aquella música. Pero al hacerlo, ella estaba también poniendo su alma, y el resultado fue perfecto.

La escuela de baile que dirige, llamada "Ballet Tico" cuenta hoy con más 80 alumnas de todas las edades y posiciones. Cómo está orginazada esa escuela, la técnica y métodos que ella emplea, los proyectos e ideales que abrigan y la importancia del baile en el desenvolvimiento y expresión del carácter, serán motivo de comentario en otro próximo artículo.

Por hoy, bástenos decir que el talento, la exquisita sensibilidad artística, el carácter emprendedor y el amor por el arte que posee Margarita, son una bella promesa para el futuro artístico de Costa Rica.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

28

contiene:

PENSAMOS: El movimiento Cooperativo, el Partido Comunista y el Centro.

La Federación Nacional de Educadores, una necesidad en nuestra vida cultural y del momento en que vive el mundo.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*

El Problema de Salarios en la Zona Atlántica.—*Alvaro González Alvarado.*

Palabras preliminares a la primera publicación del EDITORIAL SURCO.

El sentido de lo Político en el Costarricense.—*Jorge Rossi.*

Sobre Cooperativas Lecheras de Mercadeo.—*Luis A. Villalobos Arias.*

Sistema Bancario de Ayuda a las Cooperativas en los Estados Unidos.—*Raf. Alb. Zuñiga T.*

Cómo Funciona la Editorial Surco.

Boletín Cooperativo.

Año III — San José, Costa Rica, Octubre de 1942

SURCO

28

Año III - Octubre de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

RAF. ALB. ZUÑIGA T.

y administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 357

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ¢ 2.00

Suscrición semestral: ¢ 1.00

Número: ¢ 0.20

Número atrasado: ¢ 0.25

PENSAMOS

EL MOVIMIENTO COOPERATIVO, EL PARTIDO COMUNISTA Y EL CENTRO.

El panorama de Costa Rica es el de un país potencialmente rico, pero pobre por su desorganización. Un país cuyos problemas sociales no son el resultado del monopolio por una clase privilegiada de la riqueza y los medios de producirla, sino la consecuencia del uso equivocado o empírico y de la falta de aprovechamiento integral de tales medios.

En un país eminentemente agrícola como el nuestro, cuya tierra laborable permanece en sus cuatro quintas partes sin cultivarse, la miseria y la inferioridad social de la mayoría de la población no puede achacarse a la culminación de su régimen capitalista. Un país que sufre al mismo tiempo el problema de la desocupación y el problema de la escasez de artículos indispensables es, sin vuelta de hoja, un país que es víctima, ante todo de su propia falta de organización.

No es que se esté negando la existencia de una clase agrícola-mercantil privilegiada que usufructúa desproporcionadamente la renta nacional y que mantiene sistemas expoliativos de trabajo; ella existe, naturalmente, mas lo cierto es que sus privilegios no son el resultado ineludible de un capitalismo desarrollado que esté absorbiendo la riqueza del país y expoliando a las mayorías sociales, sino el resultado de esa falta de ordenamiento que mantiene inexplotadas grandes fuentes de riqueza e irredentas extensas secciones del pueblo costarricense.

Una política económico-social

bien coordinada podría arreglar perfectamente la situación y solventar la mayor parte de nuestros problemas de miseria económica y de injusticia social. La intentó don Alfredo González Flores con mal éxito, por la ausencia, precisamente de estructuración en la opinión pública; después de él, nuestra política se ha venido haciendo—pese a la progresiva agravación de los males,— más y más irresponsable, hasta llegar a ser lo que sabemos: concurso de intrigas, de abrazos y de injurias, totalmente ajeno a los intereses de la Patria.

El CENTRO — grupo de gente joven—ha reaccionado contra ese estado de cosas: está luchando por armar el imprescindible y grande movimiento de reivindicación democrática. Considera el deber primero, la organización popular en grupos coherentes y vigorosos de opinión pública y de solidaridad económica: cree, por eso, en la importancia democrática del sindicato obrero, la corporación de pequeños industriales, la federación de educadores y estudiantes, la cooperativa de campesinos y consumidores, la asociación de profesionales, y en la de cualesquiera otras formas de organización que sirva de instrumento a los costarricenses — hasta hoy más o menos desunidos—para expresarse y actuar eficientemente en defensa de sus intereses y en beneficio de los intereses generales del país. Y el CENTRO está empezando a luchar por esa organización popular que responde inmediatamente a las necesidades de ordenamiento político, económico y social de la República.

El consumidor y el pequeño productor, aislados, son víctimas del especulador: hay que ir entonces a su organización en cooperativas de consumo y de producción y distribución respectivamente; el obrero, solo, es víctima de la explotación de los patrones: debe surgir entonces el sindicato profesional; el pequeño industrial, el pequeño importador, aislados, no resisten la competencia de la gran empresa: urge formar la corporación respectiva; los maestros y profesores, desunidos, son objeto del abuso político: su federación vendrá a darles vigor para la defensa; la opinión popular es burlada por el fraude electoral o la imposición del Ejecutivo: hay que ir a la formación de núcleos de opinión pública y finalmente al partido político ideológico permanente.

Donde haya injusticia, abuso, abandono de la norma democrática, allí deben fusionarse los esfuerzos de los ciudadanos afectados, para hacerse oír enérgicamente, procurar el mejoramiento de sus condiciones sociales y económicas de vida, y en fin, tomar parte en la gran tarea de organizar, equilibrar e imprimirle robustez a las fuerzas económicas del país. Ese es el ideario fundamental de la democracia costarricense— buscar equidad para las relaciones sociales, dignificar y fortalecer al débil, levantar el nivel de vida general, depurar las prácticas republicanas—y por él lucha el CENTRO y luchará entusiastamente siempre.

Otros grupos creen en la Revolución Social como única fórmula de

mejoramiento: hipnotizados por movimientos políticos europeos que un super-capitalismo anárquico y exacerbado justifican, estiman que para la pequeña Costa Rica agrícola, con sus cuatro quintas partes de tierra laborable sin cultivar, con sus problemas de escasez y no de super-producción, es también posible un movimiento de preparación radical para destruir el actual régimen social e instautar uno nuevo sobre sus ruinas. Es el caso del Partido Comunista, que aunque pregona su fe en la democracia y en los métodos evolutivos de mejoramiento, tiene puestas todas sus energías y sus esperanzas en la Revolución Social, y trabaja tesoneramente por preparar los instrumentos y el ambiente necesarios para realizarla.

Esa—y nada más que esa—es la explicación de fondo de la diferente posición del Patido Comunista y del CENTRO ante el movimiento cooperativo.

La Cooperativa de Consumo—por ejemplo—que es la que nosotros propugnamos en una forma general e inmediata, tiene la virtud de alzar efectivamente el nivel de vida de sus socios, y por allí la de hacer comprender a éstos la posibilidad de un reajuste evolutivo de su posición social, y la de ponerlos a trabajar por ese reajuste. Para el CENTRO —que busca ese equilibrio económico y social para nuestra democracia —la Cooprativa de Consumo tiene que ser entonces, como lo es, un instrumento progresista y que merece todo apoyo. Para el Partido Comunista—que espera el punto álgido de agudización de todas las fallas del régimen actual para hacer estallar la revuelta—la Cooperativa de Consumo tiene que ser, como lo es, un instrumento reaccionario, de apaciguamiento de la lucha social, de adormecimiento del malestar y el descontento de las clases pobres, que debe ser desechado y atacado.

La Cooperativa de Producción de Obreros Indusriales y Agrícolas —otro ejemplo — cuya formación nosotros nunca planteamos en épocas normales, conscientes de sus dificultades y sus riesgos, y que hemos propugnando únicamente en relación con la propiedad nazi que, por motivos de la Guerra, forzosamente ha de salir de manos de sus actuales propietarios, tiene una serie de virtudes económicas, sociales y educativas, si —como en el plan por nosotros propuesto — se pone su dirección en manos de una entidad técnica y seria —como en el plan por nosotros nivel de vida de los obreros y peones, al hacer pasar a ellos los beneficios que antes fueran a manos del empresario, los entrena y educa en las prácticas de cooperación y solidaridad económica, y desde luego, los liga con el régimen existente. dentro del cual descubren un amplio radio de mejoramiento y elevación para su posición económica y social. Por tanto, la Cooperativa de Pro ducción parecerá al CENTRO en los casos en que sea posible organizarla, como una formación de tipo progresista, que responde bien a las necesidades de perfeccionamiento de

nuestra democracia, y al Partido Comunista, como una forma reaccionaria que hace desaparecer algunos de los males y los resentimientos en cuya culminación funda las posibilidades de la Revolución.

La razón corresponderá a quien haya sabido enfocar con mayor realismo y menos teorías las necesidades y las posibilidades del país. Cuenta éste con las condiciones y elementos necesarios para plantear la lucha social en el campo de la violencia; es necesaria la violencia para solventar sus problemas sociales y económicos? O bien: resulta suficiente un movimiento evolutivo para solventar esos problemas; cuenta el país con las condiciones y elementos necesarios para iniciar con posibilidades de éxito inmediato tal movimiento?

El CENTRO cree y está convencidamente por la segunda hipótesis.

La Federación Nacional de Educadores, una necesidad en nuestra vida cultural y del momento en que vive el mundo

PROFESOR ISAAC F. AZOFEIFA

Por años de años ha estado necesitando nuestra vida cultural oír la voz organizada de nuestros maestros. Ninguna función del Estado requiere tan imperiosamente la unificación de voluntades y aspiraciones, de teorías y prácticas .Es la Patria misma en cuanto presente y futuro cultural la que se forja en la escuela. Es el destino mismo de la colectividad espiritual el que se está jugando en cada hora de actividad educativa.

Lamentablemente las cosas han sido otras en nuestro país en muchos aspectos fundamentales del destino del magisterio nacional. No negamos la preocupación de nuestros gobiernos liberales por mantener la enseñanza nacional en un pie honorable de existencia. Pero las cosas han cambiado o están en grave proceso de cambio en estos momentos. La institución de mayor responsabilidad técnica de la nación, si cabe decirlo así, se ha visto invadida en los últimos años por la politiquería nefasta que como un matapalo abrumador arruina paso a paso nuestras más responsables Instituciones.

No es exagerado decir que el magisterio nacional sufre el sentimiento doloroso de su postergación como servidor del Estado. Nuestros gobiernos tienen, en efecto, preocupación por el edificio escolar, pero no la tienen por el maestro como persona, por el maestro como profesional respetable. Ningún gobierno hasta ahora ha hallado modo de propiciar una política de estímulo al maestro. Ni por el sueldo decoroso, ni por la prima o premio al trabajo realizado, ni por la racional y científica organización del sistema educacional de modo que en el sea el técnico el que ocupe los puestos de responsabilidad, y no el intrigante político, que suele serlo el maestro politiquero, negación y bochorno del magisterio.

Pero es que el edificio escolar es casi lo único que monta como realización del

gobierno en materia escolar. El edificio escolar es necesaria conclusión del negocio electoral del partido político costarricense y del cacique elevado a diputado. El edificio escolar paga en votos la preocupación oficial. Es que nos contentamos con el cuento aquél tan falso del ejército de maestros, falso, no por lo de ejército sino por lo de mal pagados, y postergados, frente a la policía, peligroso niño mimado de los últimos gobiernos. Es que el maestro sufre como servidor, ya no del estado, sino del capricho de los políticueros, y está obligado a pagar la cada vez más elevada deuda política, — negocio cada vez más lucrativo—como si su puesto lo debiera a un favor del cacique y no a su especialización profesional. Es que, finalmente el maestro ha visto poco a poco quedar subordinada su función al capricho del politiquero inmoral, que lleva con la imposibilidad humana de independencia de opiniones políticas, la zozobra del que se siente vigilado de cerca por el oficialismo entregado a ganar a como haya lugar nuestras democráticas elecciones. Los ciudadanos vigilantes, — y el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES aspira a ser la voz sencilla del ciudadano vigilante, libre, responsable, — han visto desatarse la intriga como medio de ganar puestos dentro del magisterio nacional, y han condenado la avidez desvergonzada de los ambiciosos ineptos que, agarrados al discurso dicho en la plazuela, o al padrinazgo gratuito, piden por todos los medios políticos a su alcance, el favor de un puesto en la educación. Y hemos condenado la actitud de maestros que respaldados por la imposición oficial, han paseado por las tribunas de nuestros pueblos la dignidad de su magisterio hecha harapos.

Muy bien han hecho los organizadores en plantear una federación total de maestros, en que quepa el profesor de secundaria, y el catedrático de la universitaria. La educación es un solo proceso y un solo sistema. El problema de las correlaciones, uno de los de más ardua solución, podrá ser abordado por una comisión mixta permanente que aconsejara desde abajo, al ejecutivo educacional las realizaciones convenientes. Y muy bien por otra parte, porque si en alguna de nuestras ramas ha cundido la desorientación, si en alguna de nuestras instituciones hay desorientación e ineficiencia, desconocimiento de los problemas e indiferencia, influencias políticas y crisis de valores, es en la educación secundaria, semillero de problemas de todo orden. Y es de los profesores mismos, sin embargo, de quienes debe esperarse una revisión sincera de sus problemas.

Si la Federación con tan buenos augurios iniciada, va a defender al maestro, debe plantearse todos estos problemas, los más graves e inmediatos, con toda valentía. Sin eufemismos, en este país del eufemismo, en que todos estamos de acuerdo mientras no toquen a nuestros intereses creados. Abordar el grave problema de la situación económica del magisterio, y el más grave, de la bancarrota a corto plazo, de las esperanzas puestas en la Ley de Pensiones, según lo ha previsto el técnico de la Caja del Seguro Social y del Banco Nacional de Segurso, señor Dittel Mora. No dudamos que hay elemento de acción decidida en el magisterio. Sobre todo, nos ha gustado el resumen de las cosas dichas en la sesión en que los Inspectores y Visitadores de Escuelas de la República se adhirieron al movimiento.

Pero si el magisterio nacional tiene derechos que defender, y en los puntos publicados se adivina tal propósito, es el

momento político y social del mundo el que ha venido a señalarle imperiosas responsabilidades, a más de las extrictamente técnicas. Nos satisface ver a nuestros maestros definir claramente sus deberes en el frente de defensa de la democracia. Son tiempos de lucha estos tiempos. Tiempos de lucha por la libertad y por la justicia y por la cultura dentro de una vida digna. Y si el maestro no es quien viene a afirmar la vitalidad definitiva de esos valores. ¿Quién con mayor derecho y quién con mayores responsabilidades ante la patria y ante la humanidad?

Ojalá la convención anunciada, la propaganda hecha, todo ese cúmulo de frases agradables de las autoridades de la educación nacional, todo el esfuerzo puesto en los trabajos iniciales, no se queden, — como sucede tantas veces a causa de nuestro tropicalismo patológico, — no se queden en el discurso dicho en el Teatro Nacional, en la declaración romántica, en el ridículo muy costarricense de una voluntad soñadora de fines magníficos, pero incapaz del sacrificio, de la persistencia en el esfuerzo, del ímpetu frío y sereno, cuando la realidad levanta frente al propósito el obstáculo decisivo de los intereses creados y de las falsas vanidades que hay que azotar y reducir. El CENTRO ha contemplado como en todos los demás aspectos de la vida nacional, un programa mínimo de política educacional que en rasgos generales fué explicado en las primeras entregas de SURCO. Como en las demás actividades nacionales, defendemos la organización de los servidores de la enseñanza; pero nuestro aplauso entusiasta no puede quedar sin el alerta decidido al optimismo idealista a que suelen entregarse, como niños de escuela, nuestros educadores.

FEDERACION NACIONAL DE NATACION

(Reconocida oficialmente por el Consejo Nacional de Educación Física)

ELIMINATORIAS

para el Campeonato de Natación Femenino y Masculino

— 1942 —

INSCRIPCION

A todas aquellas personas interesadas en participar en las competencias de este año, se les hace saber que para inscribirse deben entenderse con el Tesorero de la Federación,

Sr. JOSE RAFAEL ECHEVERRIA V.

en la oficina del señor Francisco Peña, esquina opuesta al Hotel Europa, los martes y jueves de 5.30 a 6.30 p. m.

La inscripción se cierra el 15 de Octubre próximo.

MARIO FACIO S., Secretario

El Problema de Salarios en la Zona Atlántica

ALVARO GONZÁLEZ ALVARADO

Para toda fijación de salarios en determinada zona agrícola, se ha de tomar en cuenta, como punto básico, la diversidad de cultivos que en ella existan.

Por eso es imposible que en la Zona Atlántica se pretenda una estandarización de los salarios. Vamos a exponer rápidamente el por qué de esta afirmación.

En los últimos diez años, los salarios pagados a los trabajadores de cultivos distintos al banano, han fluctuado mucho. Ello se ha debido al fracaso mismo de esos cultivos, que, viéndose obligados en un principio a pagar salarios iguales a los que recibían los trabajadores de fincas bananeras, no podían mantenerlos, ya que el rendimiento económico de estos cultivos es muy inferior al del banano. Citemos un caso concreto para apoyar nuestro dicho: el de la finca "La Emilia", la cual, a pesar de estar respaldada por el fuerte capital de la misma United Fruit Company, no pudo salir avante en su intento de convertirse en una finca de ganado por tener que pagar los mismos salarios que devengaban los trabajadores de las fincas bananeras. El cacao, otra actividad de esa zona, no pudo subsistir sino cuando ese grano alcanzaba en el extranjero elevadas cotizaciones. Y así con los demás artículos: granos, caña de azúcar, maíz, etc.

El decaimiento del cultivo del banano en el Atlántico, durante los años 1939 y 1940, dió origen al descenso de los salarios en esa zona. Esta época fue muy difícil y dura para los trabajadores de la región atlántica, pues produjo un cambio radical en su vida, acostumbrados como estaban a los relativamente altos salarios pagados en las fincas bananeras. Fue así, como, el peón se vió forzado a buscar diferentes medios para la conservación del estandard de vida que hasta entonces había llevado.

Comenzó a arrendar parcelas, a cultivar las suyas propias y a tratar de subsistir a como diera lugar, llegando muchas veces hasta el robo. A pesar de este estado de cosas, poco a poco la zona atlántica tendía a resurgir por medio del aumento de la pequeña propiedad y de la producción de pequeñas parcelas. Así fue como llegó a la casi independencia de la tutela de la United Fruit Company, en beneficio del pequeño propietario costarricense y de la economía nacional.

La extensión de los terrenos de esta zona, así como la abundancia de aguas, hace que sea propicia para la industria ganadera. La influencia del clima, no muy ventajosa porque da origen a plagas, como el tórsalo y la garrapata, se comenzó a neutralizar por medio del establecimiento de baños antiparasitarios, permitiendo que la industria ganadera camenzara a desarrollarse rápidamente.

El palpable renacimiento de esta zona ha sido entorpecido por los nuevos contratos celebrados con la United Fruit Company — esta vez para el cultivo del abacá, que si bien hoy se justifica por las necesidades de la industria bélica de los Estados Unidos, está destinado a ir menguando, hasta desaparecer una vez firmada la paz — y ha acaparado, por medio de salarios altos, casi todos los brazos de esa región, dando así un golpe de muerte a la rehabilitación antes referida.

La United paga actualmente de ... ₡ 5.00 a ₡ 7.00 diarios en una región

falta de medios sanitarios, restándole brazos a las fincas de ganado en las que si bien el peón sólo alcanzaba un salario de tres colones cincuenta céntimos, trabajaba sólo hasta las dos de la tarde, disponiendo así del resto del día para dedicarse al cultivo de granos en sus pequeñas parcelas, cultivo que tanta falta nos hace para evitar la importación que hoy se hace de esos artículos.

Si realmente pensamos en la rehabilitación de la zona por medio de la importación del ganado de Nicaragua, engorde en esas tierras y exportación a Panamá; por medio de la producción de granos y otros cultivos, creemos que se debería organizar la fijación de salarios en una forma que esté de acuerdo con el estado actual de esa región. Si la Compañía está dispuesta, como lo afirma, a cooperar en esa rehabilitación, que haga real la intención y que acondicione debidamente las viviendas de los trabajadores, que regule sus salarios tratando de evitar la carencia de brazos en las fincas de ganadería, y que dé garantías para una vez terminado el conflicto bélico. Si bien es cierto que estamos de acuerdo en cooperar en la defensa continental y encaminar nuestros esfuerzos agrícolas a la producción de artículos necesarios hoy día, hemos de tomar en cuenta también nuestro propio futuro y la mejor manera de hacerlo es tomando, desde ahora, las medidas necesarias para organizar nuestra economía en general.

Palabras preliminares a la primera publicación del Editorial SURCO

El CENTRO *para el estudio de problemas nacionales* inicia su labor editorial con el presente *Estudio sobre economía costarricense*.

El ensayo del Licenciado Rodrigo Facio sobre nuestra economía es el más amplio y coordinado que hasta hoy hayamos leído. Abarca, no sólo el estudio de nuestra economía en su perspectiva histórica, sino el angustioso presente que vivimos; pero, sobretodo alcanza inestimable valor porque sin quedarse cómodamente en el teórico planteamiento, fija en un capítulo final todo un programa de política económica que, dicho sea de paso, el CENTRO ha hecho suyo en sus puntos esenciales.

La importancia de un estudio de tal índole en estos momentos no es difícil de encarecer. En vano hemos esperado de los gobiernos de los últimos años una política económica concreta. Tan criminal irresponsabilidad agrava día tras día la situación de las clases productoras más humildes, lo mismo que va asfixiando a los consumidores y al Estado mismo, que vive una quiebra inminente. Urge, pues, crear un grupo político que formule un concreto plan de acción, coordinador de todos y cada uno de los aspectos de la vida nacional — Constitución, Gobierno Interior, Educación, Agricultura, Comercio Interior y Exterior, Industrias, Trabajo, Sanidad, Relaciones Exteriores, Religión y Justicia — pero que principalmente fije sus propósitos en el aspecto vital de nuestra economía, sin cuya adecuada solución, no la habrá efectiva y duradera para los otros aspectos.

Sólo una agrupación política de índole moderada y justiciera, ajena a extremismos y exóticas inspiraciones, popular en el resto sentido del término porque

está por encima de los intereses de todos los grupos; sólo una agrupación política disciplinada y consciente de su tarea de radical revisión de todos nuestros problemas, podrá, por sobre el cretinismo del político venal y por sobre el resentimiento del extremista, realizar tamaña tarea.

Hay un pensamiento claro y una acción decidida gestándose en la extraña nacional. Viene como un vendaval renovador y saludable desde la conciencia y voluntad — hechas síntesis creadora — de las generaciones jóvenes.

Este ensayo es hito y mensaje; estudio y programa; porque, por debajo de la firme y clara posición teórica del estudiante de la economía, está la serena y clara voluntad de realizaciones prácticas, rampante la figura de una Patria mejor en el punto más alto de todas sus conclusiones.

Este y los sucesivos estudios que publicaremos, llevarán al ciudadano costarricense sinceramente interesado en el perfeccionamiento de las instituciones democráticas, el que es pensamiento y voluntad de las generaciones que se agrupan en el CENTRO *para el estudio de problemas nacionales.*

EDITORIAL SURCO.

El Sentido de lo Político en el Costarricense

JORGE ROSSI

Es innegable la impureza de las elecciones en nuestro país. Ocioso sería hacer una reseña de las múltiples formas en que se burla el resultado de los comicios cada dos años. Más conveniente es tratar de analizar las causas de la imperfección de nuestros procesos electorales, y ello es el propósito de estas líneas.

La observación de las cosas de la política en nuestra patria, nos permite apreciar los factores concurrentes al fin de desvirtuar la libertad democrática de elegir, estampada en las instituciones de nuestro derecho público. Estos factores pueden reducirse a dos: uno es la acción conjunta de diferentes tipos sociales (el capitalista, el político, el "brocha"); y el otro, que puede llamarse pasivo, es la naturaleza del medio en la cual actúan los personajes mencionados, esto es, la realidad política de Costa Rica.

Vamos con los elementos del factor activo. Por causa del sistema con que se financian las campañas electorales, es grande la influencia que ejercen los ricos inversionistas de la política en el manejo de nuestros seudo-partidos eleccionarios. Y quienes le dan fuerza económica al candidato, pasan a ser luego los amigotes de los gobernantes. Y lo que hacen los amigotes nadie lo ignora: contratos, licitaciones privadas, sociedades con funcionarios, escurrideros del presupuesto. La debilidad del Fisco proviene en gran parte de la anchura de mangas de los empleados y funcionarios públicos cuando se trata de amigos políticos del mandatario.

Ahora sigamos con los políticos. Nos referimos al diputado incondicional, sin méritos reales para usufructuar la curul; nos referimos al politiquero adulón y veleta que tanto abunda entre nuestra fauna parlante; nos referimos al *orador cloaca* y de cráneo vacío, así como al sinnúmero de intrigantes que trajinan por

las antesalas de los ministerios, y se complacen en recibir palmaditas de Don Comerciante Especulador o de Don Cafetalero Mangoneador.

Y los empleados públicos, por falta de una ley de servicio civil y de otras instituciones de derecho que los amparen, están a merced de los políticos. No pueden actuar con independencia, porque la catapulta politiquera los lanza de sus puestos si no demuestran *lealtad absoluta* a sus jefes. Esto es una negación del principio de libertad democrática para elegir.

Los factores mencionados pueden actuar y desenvolverse, y alcanzan su torcido fin, porque encuentran un medio ambiente favorable: la conciencia política del costarricense. El tico carece del sentido de lo político. No comprende que el sistema democrático republicano ofrece, en su esencia, la posibilidad de que los ciudadanos concurran a elecciones para que de ellas surjan los individuos más capacitados para hacerse cargo de la cosa pública; se ignora la trascendencia que tiene la función política de cada ciudadano, y por eso es que llegan a figurar en la administración pública no sólo quienes están lógicamente llamados a ello por sus virtudes y por su experiencia, sino también muchos que sólo cuentan con una firme y cínica voluntad de surgir, y luchan a diente partido por figurar entre los conductores del pueblo. El costarricense asiste a los procesos electorales como si asistiera a una carrea de caballos. Se apunta al candidato que tiene más posibilidades de triunfar. Lo que preocupa al ciudadano medio es que su candidato no pierda. Es un evento deportivo más bien que cívico. Actualmente se llama "el invicto" al que también llaman partido Republicano Nacional. Y hasta se cruzan apuestas en el juego de la política, en tiempo de elecciones.

Nuestro pueblo se deja impresionar por rasgos personales y a veces intrascendentes del candidato. Si es muy simpático, si es muy amable, si ordeña una vaca delante del público o si usa "overoles" para conducir una locomotora, si da su mano con profusión o si jinetea un toro en unas fiestas cívicas, ya está consagrado en el mundo político-deportivo de Costa Rica. Políticos hemos tenido que supieron unir a sus verdaderas condiciones de hombres de gobierno, los detalles demagógicos; pero éstos fueron los que pesaron más en el ánimo popular, que el análisis de las condiciones e ideas del hombre para mandatario. Así es como existe le peligro de que algunos triunfen con sólo la habilidad para tales triquiñuelas demagógicas en su haber.

Lo que se impone es un esfuerzo potente para educar a la ciudadanía costarricense. Hacer claridad, mucha claridad, en torno al significado de las cosas de la política: los procesos electorales, la trascendencia del sufragio, y tántos otros conceptos inherentes a la vida democrática y republicana de que nos preciamos los "ticos". Si de esta manera se neutraliza el ambiente, los factores activos encontrarán más difícil y hasta imposible su labor de destrucción de los valores morales y políticos que debieran alentar la vida republicana de Costa Rica. Mientras ello no se realice, continuaremos como hasta ahora, con mil vicios y mil torceduras en la administración pública y en el ejercicio de los deberes y derechos políticos de todos los ciudadanos.

Sobre Cooperativas Lecheras de Mercadeo

LUIS A. VILLALOBOS ARIAS

La industria lechera costarricense ha adquirido en los últimos años un considerable auge, que la ha situado entre las principales actividades agrícolas e industriales del país. Sin embargo, la mayor parte de este progreso, que se ha alcanzado por la fuerte iniciativa particular, la existencia de climas y terrenos apropiados, la importación de sementales de alta producción y la introducción de medidas técnicas modernas en el manejo de los hatos, no se ha complementado con la organización y cooperación que deben existir, entre los productores de leche. De este modo, vemos que, aunque esta industria produce y progresa, no la hace en relación con el esfuerzo particular de los finqueros, ni con las amplias posibilidades que ofrecen nuestro variado clima y terrenos. La mayor parte de los productores se preocupan por tener buenos animales, por alimentarlos y manejarlos lo mejor posible, por seleccionar y mostrarlos orgullosos en las exposiciones de ganado, pero no tratan de organizar y encauzar todo ese esfuerzo disperso, hacia la obtención conjunta de un progreso más sólido y duradero para la ganadería nacional. No existe todavía en el país ninguna organización formada a base de ganaderos, que se dedique al mejoramiento de una determinada raza, y que lleve un control perfecto de los animales más destacados, del movimiento estadístico de mejoramiento, ni de la difusión de conocimientos y experiencia con respecto al manejo del ganado lechero, en un ambiente climatológico como el nuestro, tan diferente al existente en los Estados Unidos y Europa. Existen muchas deficiencias en lo que respecta a la alimentación, selección y cruzamiento, y al control de numerosas enfermedades, que causan elevadas pérdidas en los hatos. Si bien es cierto, que en este sentido, la ganadería nacional no ha obtenido casi ningún apoyo, de las instituciones de los gobiernos pasados, también lo es, el hecho del extremo individualismo y hasta comportamiento egoísta de los criadores, que no han tenido visión para la cooperación y organización, que los defendiera en un futuro, de los problemas que se presenten a la industria lechera, como lo son actualmente: la especulación, el intermediario, la competencia de grandes terratenientes, las variaciones del mercado lechero, la desnutrición en los animales, las enfermedades infecciosas y parasitarias y la difícil situación económica creada por la guerra actual. El ganadero nuestro, sobre todo le pequeño productor, debe darse cuenta que sólo con la organización y cooperación, podrá defenderse de los problemas enunciados anteriormente. Actualmente hay en el mundo una fuerte tendencia, hacia la eliminación de las cosas pequeñas, y es una cuestión establecida que, los agricultores de este tipo, no podrán defenderse bien, si no se organizan en cooperativas. De este modo se les allanarían las dificultades de compra, de venta y de índole general, ya que estas son función de las grandes organizaciones, y encontrarían remedio estable y definitivo.

Debido a lo extenso de las variadas organizaciones que existen, con el fin de remediar las dificultades que se les presentan a los finqueros para producir, mejorar sus hatos, transportar y vender sus productos, por el momento sólo tratare-

nos del problema del mercadeo de la leche.

En los últimos tiempos, se han presentado entre nosotros, sobre todo en la ciudad de San José, numerosas dificultades para el abastecimiento de leche suficiente, higiénica y a un precio razonable. Esto tiene como origen, el gran aumento en la densidad de la población, y la discrepancia entre el abastecimiento en invierno y en verano. Esto, como consecuencia, dá lugar a grandes fluctuaciones en los precios, que afectan tanto a los consumidores (en verano), como a los productores (en invierno), y sobre todo, a los que trabajan en pequeño y venden su producto a intermediarios, que tienen plantas refrigeradoras bien instaladas, y conocen muy bien el mercadeo. De este modo obtiene este individuo, buena parte de las ganancias, cuando lo lógico sería que estas se repartieran justamente, entre el productor y el consumidor. Este problema dá lugar a que las operaciones de mercadeo del productor, tiendan a ser sumamente inciertas: hay bajas considerables de los precios durante el invierno, las condiciones de venta se vuelven muy variables, durante el verano, aunque aumentan los precios, disminuye la producción, y apenas se obtiene la compensación, y a excepción de los que expenden su leche por sí mismos, los demás están sujetos a los precios de compra del expendedor, por lo que no tienen representación en el mercado, al cual lógicamente pertenecen. Además, ya como problema de actualidad tenemos, la difícil situación creada por la guerra, al encarecerse muchos de los materiales, alimentos y medicinas necesarios para el cuido y manejo de un hato. Por lo tanto creemos, que la evolución en el mercadeo de leche, por lo menos en San José, dá lugar a que los productores piensen en defenderse y al mismo tiempo brindar un mejor precio y calidad de producto al consumidor, para lo cual deben asociarse y formar cooperativas de expendio que les garanticen una mayor seguridad para el futuro.

Entre nosotros ya ha habido ensayos de formar cooperativas de distribución de leche, siendo las dos últimas, una gran cooperativa para la distribución de ese producto en la ciudad de San José, cuyo plan fué presentado por el Ing. Bernardo Iglesias a consideración de la Directiva del Banco Nacional, y que falló posiblemente, por dificultades en la financiación, y otra que han tratado de formar productores de leche de la Meseta Central y cuya primera reunión se efectuó en Julio del presente año, pero de la cual no sabemos los resultados concretos que hayan obtenido últimamente. No nos detendremos a analizar el extenso plan del Sr. Iglesias, ni las razones básicas de los que tratan de formar esta otra cooperativa, pero en términos generales debemos decir que estamos de acuerdo y acuerpamos, cualquier cooperativa lechera que se forme en nuestro país, siempre que su organización y fines, sean los de una de estas agrupaciones.

Entre nosotros ya es necesario el establecimiento de una de estas cooperativas, que les de representación a los intereses de los productores en el mercado, les preste los servicios necesarios para llevar a cabo sus negociaciones, que solucione la inestabilidad de los precios, y la calidad del producto. Sin embargo, no creemos que los resultados de ellas se noten inmediatamente, lo que puede deducirse de la experiencia de países más adelantados que le nuestro, como los Estados Unidos, en donde la fase experimental para las cooperativas lecheras de mercadeo, duró considerable tiempo. No se debe pensar que la cooperación, por sí sola, es capaz de resolver inmediatamen-

te la situación económica de los asociados. Es muy posible que en medios como el nuestro, fracasen muchos de estos ensayos, pero servirán como experiencia para un futuro, siempre que los productores no se desilusionen. Sin embargo, el optimismo en la superviviencia de las cooperativas, se basa en el hecho de que el número de las que han triunfado sobre las fracasadas, es mucho mayor. El estado debe ayudar el movimiento cooperativista lechero, promulgando leyes que lo fomenten. Al principio, nuestros ganaderos tendrán muchas dificultades para la formación de una cooperativa de esta índole, ya que carecen de experiencia en su organización y manejo, fuera de que tienen que esperar que se forme el sentido de comprensión y cooperación de parte de los socios. Por el momento deberían dirigir todos sus esfuerzos hacia el mantenimiento de un precio adecuado y estable, y a facilitar el transporte de la leche al mercado interno, sobre todo en los momentos actuales tan difíciles.

Debido a esa falta de entrenamiento que apuntábamos anteriormente, y a las dificultades de financiación, para la compra de una planta pasteurizadora, que uniforme el producto, sería conveniente comenzar simplemente como organización expendedora y distribuidora del producto. Podría haber además un entendimiento con un expendedor ya establecido, y funcionar únicamente como sociedad de regateo, cuyos propósitos serían los de fijar los precios y las ventas con los lecheros o intermediarios que conocen mejor el mercado y tienen contratos establecidos con los consumidores. Asimismo, una cooperativa de esta clase podría prestar ayuda a sus socios, por medio de consejos, para obtener leche en mejores condiciones higiénicas, efectuar análisis de laboratorio, compra cooperativa de alimentos y materiales de lechería, formar sociedades que se dediquen al mejoramiento del ganado y facilitar dinero por medio de préstamos, así como acercarlos educacionalmente y ponerlos en contacto por medio de reuniones y visitas.

Poco a poco una cooperativa de esta clase podría ir evolucionando, conforme los socios y directores adquieran experiencia, y se cimenten las relaciones y estado económico de ellos, hasta llegar a formar una lechería cooperativa compuesta de sociedades de regateo, que tenga una fábrica pasteurizadora y embotelladora con accesorios para otra industrialización, para el recibo, elaboración y venta de la sobreproducción de leche de los productores. La ventaja de esta última cooperativa sería que resolvería, no sólo el problema de los asociados, con respecto al intermediario, sino el problema que trae consigo el exceso de producción en el invierno, que no sería posible de solucionar por una sociedad estrictamente de regateo. Este tipo de lechería tendría que complementarse con la distribución de la leche y requiere fuertes inversiones en fábricas, materiales y medios de entrega.

El éxito de una cooperativa lechera en Costa Rica, está sujeto en primer lugar al deseo y buena voluntad que exista n los productores, para ese movimiento cooperativo, a la organización y comprensión de lo que es una actividad de esta clase, exclusión de elementos que se aprovechen para hacer negocios "oscuros", la chura de negociaciones ventajosas y eficientes, a una dirección competente, y a una política razonable con respecto al precio del producto. Es absolutamente necesario estudiar con anterioridad y meticulosamente el mercado interno, la situación económica y posibilidades de los

socios, la forma de cooperativa y dar, además, una dirección competente a la organización. Pero sobre todo debe tenerse en cuenta, que la lealtad y cooperación espontánea de los asociados, la existencia de un capital adecuado, de una estructura legal y colectiva fuerte y de una administración eficiente, son del todo indispensables para el buen funcionamiento una cooperativa lechera.

Sistema Bancario de Ayuda a las Cooperativas en los Estados Unidos

RAF. ALB. ZÚÑIGA T.

Como parte del plan general de ayuda crediticia a la agricultura y pequeña industria, existe en los Estados Unidos un sistema bancario especial de ayuda a las coperativas. Esta organización cuyo funcionamiento es similar al del Sistema Federal de Reserva (Federal Reserve System) que regula la organización bancaria general del país, consta de un banco central situado en Washington, que tiene las funciones de un Banco Central Cooperativo encausando la política crediticia de todo el país en este aspecto, de doce bancos subordinados, distribuidos por todo el país en otros tantos distritos de conformidad con las necesidades agrícolas de cada región y destinados, principalmente, a satisfacer las neecsidades de crédito de los pequeños finqueros.

El capital del Banco Central se fijó en $ 50. millones y el de los bancos subordinados en $ 5. millones para cada uno. El Banco Central puede prestar a los bancos locales o a sociedades cooperativas en cantidades mayores de ..... $ 500.000. Los bancos locales están destinados exclusivamente a conceder préstamos a sociedades cooperativas, dentro de la jurisdicción de su distrito, por sumas menores de $ 500.00. En ambos casos el beneficiado con el préstamo está obligado a suscribir, como aporte de capital hacia la entidad que concede el crédito, una suma igual al 5% del valor facial de la operación, capital que readquiere el banco una vez cancelado el préstamo.

La financiación de este sistema de crédito cooperativo se efectuó mediante la venta de bonos por parte del Banco Central, con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos, y el sistema en general está sujeto a las reglamentaciones que son comunes para los sistelas bancarios modernos.

Mucho ha de ser el interés del Gobierno de los Estados Unidos en la protección y desarrollo de las cooperativas, cuando para su fomento ha creado este sistema y lo ha puesto a funcionar en todo el territorio de la Unión. No se aventura un Gobierno a llevar a cabo una campaña de esta naturaleza, si no es cuando está plenamente convencido de los beneficios que ella ha de traer a la nación. Y así es en efecto: El cooperativismo es la forma justa, la forma lógica de levantar el nivel económico del campesino, del obrero, del trabajador. Por eso es que el CENTRO lo ha tomado como bandera de lucha, y está dispuesto a demostrar que en Costa Rica no es una planta exótica y que su aceptación es ya un hecho.

"La gran superioridad del cooperativismo integral consiste en que no recurre a la violencia ni a la imposición".
Del libro "Historia de las Doctrinas Económicas" de René Gonnard.

BOLETIN COOPERATIVO

Somete la Federación Gráfica el proyecto de ley general sobre Cooperativas, elaborado por el CENTRO, al Poder Ejecutivo.—En el memorial suscrito por el Comité de Taller de la Casa Lehmann y la Directiva de la Federación Gráfica Costarricense, proponiendo al señor Presidente de la República un plan sobre expropiación de los negocios nazis para hacerlos pasar a manos de Cooperativas formadas por los empleados de esos negocios, se hace ver la necesidad de un estatuto legal para organizar el movimiento cooperativo, y se somete, como base de discusión, el Proyecto de Ley General sobre Cooperativas elaborado por el CENTRO. Dicho proyecto se inspira en las legislaciones más avanzadas de Sur América, y sobre todo, en la colombiana de los años 1931 y 36, y toma en cuenta condiciones objetivas del medio nacional. Consta de 2 capítulos, 9 secciones y 82 artículos, y puede asegurarse que es sumamente completa.

Explicación sobre Cooperativas de Producción.— La noche del 16 de setiembre último, invitados por el Comité de Taller respectivo, los compañeros Rafael Alberto Zúñiga, Rodrigo Facio y Fernando Jones hicieron algunas explicaciones sobre la teoría y la práctica de las Cooperativas de Producción, a los obreros y empleados de la Casa Lehmann, insistiendo en el hecho de las dificultades que presenta la fundación en épocas normales, y de la magnífica oportunidad que ahora se presenta para su establecimiento por las circunstancias extraordinarias de guerra, que obligan a la expropiación de los negocios incluídos en las Listas Negras. Los asistentes se mostraron muy interesados y menudearon sus intervenciones pidiendo aclaración de diferentes puntos.

Visita un delegado del CENTRO la Cooperativa de Consumo de la Ciudadela Calderón Muñoz.—Invitado por la Directiva de dicha Cooperativa, estuvo presente en su reunión general del domingo 20 de setiembre, el compañero Rodrigo Facio, para dar algunas explicaciones sobre Cooperativismo y ofrecer la ayuda del CENTRO. Dicha Cooperativa, apenas comenzando a organizarse y pequeña como es, tiene todas las garantías de éxito, pues tiene a su favor el espíritu progresista y de colaboración de todas las familias integrantes de la Ciudadela.

Las Cooperativas de Consumo ante la reglamentación oficial del comercio de consumo indispensable. — Las Cooperativas de Consumo están encontrando dificultades para sus compras al por mayor en dicha reglamentación. El mes antepasado la Cooperativa La Unión de Tres Ríos presentó a la Junta de Defensa Civil una solicitud para poder adquirir esas mercancías en grandes cantidades; la Junta de Defensa Civil pidió que la Cooperativa hiciese un cálculo de sus compras mensuales, para extenderle permiso de compra hasta por esos cupos máximos, y se estaba en eso cuando la politiquería terminó con la Junta. El mismo cálculo lo está haciendo la Cooperativa de la Ciudadela Calderón Muñoz para dirigirse a la Fábrica Nacional de Licores, que está expendiendo artículos de primera necesidad. Probablemente esa será la forma que se generalice para conciliar la política oficial de víveres con las necesidades de las Cooperativas. Pero para este aspecto, como para muchos otros, será muy importante la ley, que dará los medios de demostrar la existencia legal de tales sociedades.

Cómo funciona la Editorial SURCO

La EDITORIAL "SURCO", fundada por el CENTRO para darle publicidad a una serie de trabajos de orientación democrática costarricense, realizados bien por sus miembros activos, bien por componentes de sus Comisiones de Estudio, bien por personas que aunque no asociadas al grupo comulgan en sus mismos principios, funciona en la siguiente forma:

El autor del trabajo que se va apublicar cede sus derechos de la prmera edición, a la Editorial; en consecuencia, él no gana otra cosa que la publicación de su obra, que en esta Costa Rica poco lectora es ya mucho ganar para quienes escriben.

La Editorial tiene un arreglo con la Imprenta Soley y Valverde—buena amiga del CENTRO—en virtud del cual el valor de cada edición se va pagando, una vez terminada la misma, conforme se vayan vendiendo los volúmenes.

Pero previamente a entregar los originales a la Imprenta, la Editorial se encarga, con la colaboración de todos los socios y simpatizantes del CENTRO, de colocar en forma de suscrición, una cantidad de volúmenes que, multiplicada por el valor de venta que se le haya asignado a cada uno, cubra totalmente el costo de la edición, de modo que, una vez concluída la edición, rápidamente se pueda recoger la suma del caso y cancelar la obligación con la Imprenta.

La ganancia neta que se obtenga de la venta del libro se dedica, en primer lugar, a cubrirle a la Tesorería del CENTRO, los adelantos hechos para financiar los cupones de suscrición, la propaganda, etc., y luego, a un fondo de reserva para la publicación de nuevos trabajos.

En la forma dicha se financió y se llevó a la Imprenta la entrega número UNO de la Editorial SURCO, que contiene el ESTUDIO SOBRE ECONOMIA COSTARRICENSE del compañero Rodrigo Facio, y la cual está ya a la venta en las librerías de la ciudad.

"La teoría cooperativa se desarrolló extensamente y algunos de sus adeptos le suponen un vigor suficiente para contener, lo mismo que el colectivismo o el sindicalismo, la fórmula de reorganización de la sociedad económica entera".

Del libro "Historia de las Doctrinas Económicas" de René Gonnard.

ESTUDIO SOBRE ECONOMIA COSTARRICENSE
DE RODRIGO FACIO

Un examen cuidadoso del desenvolvimiento de la economía nacional, sus grandes problemas actuales, de la técnica empleada para resolverlos, con un final "planteamiento y justificación de un criterio económico costarricense", inspirado en las líneas de lucha del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES".

Ya está a la venta en las Librerías de la ciudad. Su valor: tres colones.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

29

contiene:

PENSAMOS: Prepárese la Ciudadanía Costarricense para vivir el Régimen de la Opinión Pública a través de la voluntad política de los partidos ideológicos.

Reforma tributaria.—*Rafael Angel Rojas G.*

Sobre el 7 de Noviembre.—*Daniel Oduber*

La Guerra y las Libertades Ciudadanas en el Canadá.—*Fernando Fournier A.*

El Cultivo del Maíz en la Zona Atlántica.—*Napoleón Murillo Esquivel.*

Cooperativas.—*Raf. Alb. Zúñiga T.*

Boletín Cooperativo.

Año III — San José, Costa Rica, Noviembre de 1942

Borrasé Hnos.

SURCO

29

Año III - Noviembre de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

RAF. ALB. ZUÑIGA T.

y administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 357

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 2.00

Suscrición semestral: ₡ 1.00

Número: ₡ 0.20

PENSAMOS

Prepárese la Ciudadanía Costarricense para vivir el régimen de la opinión pública al través de la voluntad política de los partidos ideológicos.

Se impone al ciudadano de una democracia el deber de análisis, de crítica y juicio sobre las funciones y los funcionarios públicos. Esto es, sin discusión, el puntal sobre que se levanta la vida dinámica de las democracias, frente a la disciplina maquinal de los regímenes totalitarios. Este deber, y no derecho ciudadano, crea el régimen de opinión pública, sobre el cual se afirma la vida política del sistema republicano de gobierno. Este deber es consecuentemente, la base sobre la que descansa la existencia de los partidos políticos orgánicos, doctrinarios, permanentes. Con esto queda dicho que en nuestro país no existe la opinión pública como tal. Existe, sí, la posibilidad del juicio libre del ciudadano costarricense, así como existe un vago pensamiento político, de cuya vaga posibilidad de expresión pública no coartada por nada ni por nadie, extrae el costarricense medio un igualmente vago sentimiento de libertad. Mas, en ninguna forma es esto la opinión pública. Existe, en los tiempos que corren, un seguro descontento privado que se expresa sin reservas en el corrillo amistoso, en el recinto familiar. Ese descontento, característico ferómeno social de los últimos años, vibra libertado cuando una voz viril se atreve a manifestarlo, desde la radio o desde el periódico. Una ola de regocijo reco-

tre las vértebras sanas de la nación. Pero cuando el poder oficial indignado de lo que considera ofensivo actúa y apresa, deporta o adopta violentas palabras contra el ciudadano valiente, vuelve toda la ciudadanía al hogar, a la oficina, al corrillo, lamentándose y, en el fondo, haciéndose el secreto propósito de tener cuidado con expresar en voz muy alta su pensamiento. No existe opinión pública porque no existe voluntad política organizada y permanente en la ciudadanía.

He aquí por qué, los que nos hemos agrupado,—y nos agrupamos cada vez en mayor número,—en derredor de los propósitos cívicos del Centro, pensamos que es más grave que nunca el peligro en que la democracia costarricense se encuentra, con la inexistencia del verdadero régimen de opinión pública. La ciudadanía debe convencerse de esta verdad: no es posible seguir pensando en el partido político tal como existe hoy; como una banda de especuladores del poder público que sorprende cada dos años la inocencia de medio millón de habitantes. Es preciso crear los órganos políticos de la opinión pública que son los partidos doctrinarios permanentes. Sólo es pública la opinión de un partido político, de una asociación profesional, de un sindicato, de una federación. de una corporación determinada, en cuanto es expresión oficial, legal, de un conglomerado de conciencias cívicas. Por eso venimos nosotros propiciando toda actividad que organice voluntades ciudadanas para la defensa por todos, de los intereses individuales, de los intereses del grupo y de los intereses, en fin, de toda la nación, de cuya vida y prosperidad somos todos los ciudadanos de una democracia los responsables directos.

Nuestra democracia ha tenido dichosamente la vida de progreso que han sabido regalarle los viejos liberales. Su autoridad moral, su rectitud y solidez de principios han sido la única garantía de nuestra vida republicana y democrática. Es como si todo eso nos hubiese venido de regalo en un momento feliz en que la república contó con hombres de clara responsabilidad de poder y firme voluntad de realizar una filosofía política concreta. No es este el caso de analizar por qué razón les faltó el sentido justo del partido político, y por qué se contentaron con hacer cátedra de democracia cuando obedeciendo a su conciencia de fieles y simples depositarios del poder bajaban del alto estrado de presidentes de la república para discutir de igual a igual, con el ciudadano, cuyo derecho sagrado a pedir cuentas y explicaciones al funcionario público está expresamente garantizado por nuestra constitución. Pero entonces el público costarricense se acostumbró a contemplar el debate como se contempla una pelea de gallos y nada más. Garantía de libre expresión del pensamiento: magnífico, pero nada más. Virtud de buenos y sinceros demócratas en los presidentes; magnífico; pero nada más. Pues los presidentes no son los que hacen la democracia; la democracia la hace la voluntad política de los ciudadanos expresada en el régimen de opinió pública.

En efecto, la ausencia de este régimen ha traído la grave consecuencia de que el poder ejecutivo caiga—no importa cuáles sean sus propósitos de verdadero gobierno,—en el cepo político que le tienden los intereses oligárquicos, cuyos consejeros, avesados en la triquiñuela y en la adulación, burlan descaradamente, no sólo la voluntad del ciudadano presidente, sino la verdadera voluntad del pueblo expresada a pesar de todo en la voz de sus mejores ciudadanos y en el voto de las urnas.

La ausencia de este régimen ha creado dos graves males más: el nepotismo y la adulación. Al primero alude la frase popular generalizada con los últimos gobiernos: "La familia que está en el poder". En cuanto al segundo, ¿no vemos cómo, período tras período, mantienen su influencia en los gobernantes una serie de conocidos personalidades de nuestra política, artistas de la simulación y la intriga, virtuosos del incensario, beneméritos del lucro, mercaderes de su propia conciencia, vergüenza y negación de la democracia como régimen de aseo moral, como ejercicio ético de la ciudadanía? La existencia de los partidos doctrinarios permanentes, la existencia de la opinión pública verdadera debe acabar con aquel mal y con esta fauna de vergüenza.

Las generaciones nuevas estamos ahítas de toda la palabrería democrática de los falsos partidos políticos en nombre de los cuales se engaña al ciudadano común. Sabemos, por ejemplo, que detrás de las palabra : Libertad y Democracia de que tan sospechosamente gustan algunos en estos días de prueba para el régimen,—como detrás de la cruz de los falsos cristianos,—se esconden el especulador, el acaparador, el contrato leonino, el politiquero inmoral, el fascista de ayer y el comunista de hoy, para lucrar con la ingenuidad de los unos, la inútil desesperación de lo otros y la miseria de los más. Y no hablemos de la legislación social, una engañifa nueva del politiquero, que ha desplegado un banderín más, para atraer incautos a la feria política, y donde se han juntado, para llevar cada uno buena agua a su molinito, por igual el partido oficial y el comunismo. El seguro social, quizá la institución de mayor responsabilidad en un reajuste económico-social, según los últimos acontecimientos sigue empeñado en ser una institución sin consejeros técnicos. El cooperativismo propiciado en la legislación social, ha sido negado por el poder ejecutivo en el momento más propicio, según la campaña del Centro lo ha venido demostrando.

La sindicalización ha tenido por consecuencia, al desenvolverse, el terror reaccionario de ciertos diputados demócratas "ciento por ciento". No entramos a examinar el hecho de que el comunismo se haya apoderado de la dirección de los sindicatos, a sabiendas de que el sindicato debe ser, por principio, asociación de individuos de una misma actividad y no de un mismo credo político y mucho menos al servicio de un partido.

No obstante esta acumulación de circunstancias; no obstante que por obra de la oligarquía civil que nos domina está cada cuatro

años ante nosotros la amenaza de una reelección, o de la prórroga de poderes, la ciudadanía ve, oye y murmura sin esperanza.

Es necesario crear la voz de la ciudadanía libre y consciente. Que exista la opinión pública verdadera, organizada. Lo que llevamos dicho separa nuestro pensamiento y conducta política del pensamiento y conducta de los hombres que nos preceden. Nosotros creemos que deben existir partidos organizados que respalden la voz de los ciudadanos libres; creemos que es sincera y hemos admirado en lo que vale, la actitud de dos ciudadanos, José Figueres y Roberto Brenes Mesén. Hemos estado con ellos en su prueba de valentía, de dignidad, en su admirable actitud ciudadana. Pero creemos que en esa forma sólo han venido a probar que no existe opinión pública en Costa Rica sino un conjunto civil que mira desde la barrera como si no fueran en ello valiosas conquistas de nuestra democracia. Ha venido a demostrar que nuestro régimen de libertad es un regalo gracioso del presidente que lo quiere hacer. Y que en el momento que el gobernante cierra violentamente una radioemisora, o deporta a un orador poco grato, o fulmina a quien pide como ciudadano cuentas al funcionario, la opinión pública queda ausente, porque ésta sólo vale en cuanto es voluntad de hacer valer el derecho de los ciudadanos a elegir, a juzgar a analizar: y esto sólo puede lograrlo el cuerpo legal y el impulso social y la fuerza moral de los partidos, de grupos responsables, que sean síntesis política de la fe, de la palabra, de la acción, de la disciplinada y firme disposición de muchos ciudadanos organizados.

Es intrascendente, y nos atreveríamos a decir inútil, la actitud de un ciudadano sólo, aunque lo admiremos por lo romántica y lo viril. Nosotros creemos que la labor no es sólo de hoy para hoy, ni labor de simples personas aisladas. La labor tiene que ser de grupos organizados, para colaborar con los demás en el mayor bien de la república. No se trata de exaltar tampoco nombres propios de personas. Se trata de doctrinas, de ideas, de conceptos políticos concretos, de soluciones claras y precisas, de principios de acción política superior libremente acogidos por todos los miembros de una agrupación que se conoce a sí misma como poder político organizado, permanente, y que deben realizarse por todos para el mayor bien de todos. Se trata de todo un proceso de educación ciudadana para la acción dentro de normas democráticas, siguiendo los principios democráticos más puros, proceso largo y penoso sin duda, peso al cual el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales *se ha aplicado desde su fundación y para el cual está constantemente reclutando ciudadanos honestos, demócratas sinceros y hombres libres. Esta es, pues, nuestra lucha.*

NOTA: Para cualquier información sobre teoría y práctica del cooperativismo, sírvase dirigirse al apartado 142 en San José. EL CENTRO se sentirá honrado con sus consultas y con su apoyo y simpatía.

Reforma Tributaria

Lic. Rafael Angel Rojas G.

Justo es que los sacrificios que demanda el magno esfuerzo que realizan las Democracias para vencer los poderes regresivos de las dictaduras, se repartan, en las diferentes nacionalidades participantes, en forma equitativa, es decir, atendiendo a la verdadera capacidad de cada cual. Esta que debe ser norma directriz en todos los campos de acción con mayor fuerza se impone en lo que se refiere a las cuestiones económico-fiscales.

Si es preciso en este momento crítico que el Estado rehabilite sus finanzas para hacerle frente a todos sus compromisos, debe proceder, en primer término, a revisar toda la legislación fiscal vigente para determinar los motivos que han originado la disminución, el estancamiento o la desaparición de rentas. Practicado ese estudio fundamental, que dará amplias luces en cuanto a numerosas leyes fiscales que no rinden lo suficiente por defectos de aplicación, verbigracia: Impuesto Territorial, Impuesto Cedular y Patente Nacional, defectos todos fácilmente corregibles por simples reformas a las disposiciones legales del caso y por el empleo de nuevos procedimientos de fiscalización, se impondrá, a continuación, la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos; en este último terreno es donde urge actuar en Costa Rica para lograr lo antes posible el necesario equilibrio que debe existir en toda democracia en cuanto al soporte de las cargas públicas; es inhumano que en nuestro medio estén prácticamente liberados de impuestos los grandes negociantes, los fuertes rentistas y las poderosas empresas que obtienen enormes proventos y que por otro lado el pueblo mísero que devenga salarios de hambre que difícilmente le alcanzan para cubrir sus más apremiantes necesidades tenga que adquirir todos sus artículos indispensables altamente gravados. La época que vivimos impone a todos sacrificios por igual; el ejemplo más hermoso en esta materia nos lo está dando en este momento el Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos de América; las últimas leyes de carácter económico y fiscal que se han dictado en la Gran Nación del Norte tienden, por una parte, a evitar el alza de precios y a reajustar salarios en beneficio de las clases menos protegidas y por otro lado se encaminan al establecimiento de impuestos, acordes con la situación, sobre todos los ingresos o ganancias que se obtengan. Esto nos revela que el Pueblo de los Estados Unidos se da cuenta de que el sacrificio debe ser general, que no debe haber situaciones de privilegio para nadie porque las desigualdades de tratamiento en estos terrenos originan descontentos que se traducen en dismunición del esfuerzo que todos deben realizar para obtener la victoria final.

En Costa Rica no nos hemos ocupado de estas cosas como corresponde; basta darle una simple ojeada al presupuesto de ingresos para constatar el rendimiento exiguo, ridículo de las poquísimas disposiciones en virtud de las cuales se tiende a gravar al contribuyente de acuerdo con su capacidad de prestación. Si es sincera toda la literatura que nos receta a diario el Gobierno por diferentes conductos y de la cual se desprende como idea primaria al fortalecimiento económico-fiscal interno como medio de hacerle frente con solidez a los peligros ex-

ternos, no debe dejarse pasar un día más sin enviar al Congreso para su promulgcaión un Proyecto de Ley de Impuesto Sobre la Renta, como paso previo para que se dicten a continuación las disposiciones necesarias a efecto de que la actual Ley de Impuesto Territorial y la de Patente Nacional se apliquen de acuerdo con lo que aparece de su espíritu y de su letra.

Si a las anteriores medidas se agrega una reorganización de las oficinas recaudadoras de tal manera que se elimine de ellas el personal sobrante por incompetente y se le sustituya por elementos preparados, cuidadosamente seleccionados, se habrá dado un gran paso en el camino de la Reforma Tributaria que el pueblo de Costa Rica desde hace tiempo anhela.

No se vaya a creer que con solo lo anterior vamos a nadar en la abundancia: lo indicado sólo representa un aspecto de la gran labor de reorganización nacional que será necesario emprender a muy corto plazo; pendiente de solución tenemos lo relativo al reajuste de salarios, encauzamiento de nuestra agricultura, propulsión de industrias, fomento del cooperativismo, guerra a muerte al crecimiento exagerado del tren burocrático que cada día eleva más los gastos del Estado y que tiende a constituir, cuando se extralimita, no un ejército de hombres activos, dispuestos a librar batalla en algún campo, sino un hacimiento de elementos improductivos, que nadan en la pereza y que mañana serán pensionados de gracia del Estado.

Sobre el 7 de Noviembre

DANIEL ODUBER

Las dictaduras no admiten hablar de democracia. Dictadura es fuerza — física o moral — contra la libertad de los ciudadanos. No permitir la franca expresión del pensamiento es dictadura; no permitir el libre ejercicio del sufragio es dictadura; desoír la opinión pública en asuntos económicos, políticos o sociales es dictadura. Sería absurdo pensar que en Alemania, por ejemplo, se hablara de democracia.

Nuestros patriarcas adaptaron el nombre "democracia" a un régimen político. Libertad política especialmente, libertad irrestricta: dejar hacer; ese era el sistema practicado en Costa Rica en el año 89. Pero eran hombres los de entonces: la claridad en el asunto gubernamental era realidad, no norma. La no intervención en la vida social y económica tal vez se justificaba en aquellos días en que los hombres eran sanos, nobles y leales con el conglomerado que les dió el mando. Su pecado fue creer que como ellos serían las generaciones que les sucederan. Y su sistema fue aprovechado por sus descendientes — herederos no de intenciones sino de oportunidades — para abusar y el abuso es dictadura.

Y se quiere glorificar un día y hacerlo símbolo de la democracia costarricense. Han emergido figurones en letargo—es bueno para la salud estar aletargado—y han hecho su agosto. Han dado rienda suelta a su verborrea y han emitido conceptos en completa contradicción con sus actuaciones. Han aprovechado columnas en los diarios y han hecho credo democrático, pero se han olvidado de sus actuaciones en la vida del país. Hacen teoría democrática y realizan dictadura. Porque la deshonestidad es dictadura. Y

el engañar al pueblo es deshonestidad. Hitler y sus secuaces son hábiles en propaganda; hablan de una Alemania grande y Alemania empequeñece día tras día. En Costa Rica se habla mucho de democracia, cada día la quieren hacer más grande y pura y es más pequeña y más impura cada vez.

La libertad no es concepto, ha de ser realidad. No se puede hablar de libertad si el ciudadano no es libre económica, política y socialmente.

El 7 de Noviembre del 89 fue un símbolo pero hoy no hay que creer en símbolos: ha de haber democracia real, ha de haber libertad verdadera. Habrá entonces muchos días que beatificar.

Buena es la intención, pero es irreal; aventurando se podría afirmar que es sarcasmo. Los hombres del 89, si hoy vivieran, tal vez sonreirían tristemente al comparar. Eran otros hombres los del 89. Creían y defendían sus principios; había legalidad, había prestigio, había honradez.

En la democracia se puede hablar de democracia: Inglaterra y Estados Unidos hablan de democracia. En las dictaduras es ridículo hablar de democracia: Alemania y otras no permiten hablar de democracia.

La Guerra y las libertades ciudadanas en el Canadá

FERNANDO FOURNIER A.

Cuando había pasado las primeras horas en el seno del pueblo canadiense el pasado mes de junio, estuve tentado de dar la razón a quienes han dicho que "libertad que no habla inglés no es libertad". Pero cuando mi viaje continuó y también conocí a esa otra admirable mitad del Canadá, que habla francés y conserva intacta su alma latina, comprendí que el fenómeno tenía raíces aun más profundas y motivos menos simplistas que el apuntado.

Franceses e ingleses, sin abandonar la natural rivalidad que hace doscientos años los llevara a la guerra, viven hoy en día en absoluta paz y con sorprendente igualdad sirven a su común Patria y se reparten el privilegio de ser ciudadanos de un país libre.

El Canadá está en guerra desde hace tres años; la nación entera se ha consagrado a la lucha titánica en contra de las dictaduras y el espíritu de sacrificio y decisión que ahí se palpa, no se ve quizá en ninguna otra parte del Continente. Todo el país vive para la sangría que se ha abierto en los campos de Europa y para prepararse en la defensa del territorio nacional.

Consecuencia de la guerra, como en casi todas las Democracias, ha sido el fenómeno de que el país haya tenido que sacrificar su legislación liberal en aras de la defensa propia y de las necesidades que la lucha y la anormalidad traen consigo. En los años que van de guerra el Canadá ha adoptado una legislación de defensa del Estado que — exagerando un poco — estaría dispuesto a afirmar que pudo haber sido suscrita por Hitler o Stalín.

Pero aquí está el hecho que me llenó de admiración. La legislación ha servido para proteger al Estado de sus ene-

migos y para prevenir las maniobras quinta-columnistas; pero la libertad política y espiritual del canadiense permanece admirablemente intacta. El sigue siendo el ciudadano que libremente piensa, habla y escribe y que, sin la menos coacción, decide sobre la política interna del Estado y elige a sus gobernantes. Semejante legislación tienen los totalitarios y ella no sólo protegió al Estado, sino que ahogó también los derechos ciudadanos. Circunstancias parecidas experimentan otros países y ellas han servido de pretexto para que se acabe con las libertades de los gobernados, aun en países que no están directamente inmiscuidos en la conflagración. En cambio, el ejemplo que el gobierno canadiense da es algo que resalta por la honesta y superior actuación que observa en los momentos presentes. No obstante que muy de cerca ha sentido la contienda y, no obstante las rigurosas leyes que tiene en la mano, ha respetado en todo momento los derechos de su pueblo.

Fue entonces cuando comprendí que no era simplemente porque la libertad puede florecer con exclusividad en un pueblo de habla inglesa, por lo que esta nación franco-inglesa ha sabido conservar sus conquistas de libertad a través de la tempestad. El hecho es un fenómeno de educación. Educación en el pueblo para saber demandar de sus dirigentes un respeto constante a sus derechos; educación en los partidos políticos que no llevan sus intereses politiqueros por delante de los de orden supremo que atañen al País; y educación también suficiente en los gobernantes para darse cuenta de la grave responsabilidad que tienen sobre sus cabezas y no aprovechar inconscientemente una oportunidad como la actual para llevar agua a su molino o para creerse insustituibles y jugar torpemente de dictadores. En aquel Dominio británico los hombres del gobierno — ingleses y franceses — se han dado cuenta de lo criminal que sería usar la grave situación de su Patria para sacar beneficios en provecho de sus intereses personales o de sus intereses políticos de campanario.

Educación — por sobre muchas otras cosas — es lo que necesitan los pueblos para practicar la democracia; cuando ésta exista en los que ocupan el Poder y en los que integran la masa ciudadana, entonces el régimen democrático podrá existir en todas las razas y en todas las latitudes.

El cultivo del Maíz en la Zona Altántica

NAPOLEÓN MURILLO ESQUIVEL

Trataremos ahora, someramente, una de las más prometedoras manifestaciones agrícolas de la Zona Atlántica: la del cultivo del maíz.

Esta gramínea, pan de nuestros antepasados, ha quedado en esta zona abandonada a una explotación rutinaria, empírica y atrasada por abandono estatal y desorientación de los dedicados a su cuido. En cuanto a su cultivo, baste decir que sólo hacen una "chapia" baja del "charral" para sembrar luego con espeque, y tras una limpia ir a buscar la cosecha entre el herbazal que ya ha alcanzado la mitad del tamaño del maíz. Júzguese la aptitud de estos terrenos para las siembras de maíz, al saberse que cosechas de 6 y 8 fanegas por hectárea (4 a 5½ por manzana) son corrientes, y que aquí, en el interior, una de 4 es con-

siderada como algo muy bueno, a pesar de haberse arado y mantenido libre de hierbas duante su período de crecimiento, hasta donde lo comercial lo permita; y no es porque no se pueda arar y cultivar mejor, pues tenemos noticias de algunos ensayos hechos en este sentido, con buenos resultados; es que no se les ha demostrado que pueden hacerlo comercialmente y por la casi completa ausencia de implementos agrícolas en la región. La mayor parte de los cultivadores del grano son peones a quienes les es fácil, dada la abundancia de tierras incultas, conseguirlas mediante contratos verbales con los dueños, quienes a veces les ayudan con dinero o comestibles, por supuesto, cuando mejor les va, siendo, en casos extremos, víctimas de la explotación despiadada de parte de los propietarios de comisariatos. Esto en muchos casos se evita al acogerse al crédito de las Juntas Rurales. Las anteriores circunstancias reunidas hacen que un individuo cuente como únicos elementos de trabajo, su machete, su espeque y su fuerza física y empeño personal, lo que rebota en el sistema imperante de cultivo. Se impone pues, una urgente campana de mejoramiento de este cultivo y del abastecimiento de implementos o cuando menos facilitar su obtención.

Esta es una de las bases para asentar una mejor producción maicera de la Zona Atlántica; otra es la calidad de semilla. Salvo uno que otro agricultor progresista que se empeña en obtener su propia semilla mediante una selección que en la mayoría de los casos es bastante mala, por tardada, debido a razones que no cabe aquí analizar, el resto se proveé de ella en vísperas de la siembra, en donde primero puede. De esto se deduce que la semilla que dá el grueso de la cosecha es de origen desconcido y de constitución germática heterogénea, lo que contribuye a rebajar el promedio de producción de la zona, pero no su productividad. Con el empleo de sistemas más elaborados de selección y hasta obteniendo híbridos experimentalmente buenos, seguros estamos que las cosechas aumentaran paulatinamente, sin pecar de excesivo optimismo y sin fijar plazo, hasta las 40 fanegas, récord americano. Vemos pues, que es necesario instalar una estación dedicada a obtener esta semilla, trabajo posible de hacer sólo por un técnico con conocimientos genéticos, botánicos, ecológicos y agronómicos necesarios en esta clase de trabajos.

Se podría pensar de inmediato, en su clima y su régimen pluvial como un obstáculo, pero, por lo menos en el Cantón de Pococí y posiblemente en todo el litoral Atlántico ya se va notando la delimitación de épocas más lluviosas y menos sometidas a la precipitación que son aprovechadas ventajosamente por los agricultores, para distribuir sus siembras y recolectar como se ve el clima sin secar demasiado va poniéndose de parte del hombre empeñoso. Pero lo que sí es una dificultad notoria, es secar el grano cosechado; aparece entonces la necesidad inminente de establecer el secado artificial para obviar esta molestia. En este sentido sería conveniente aprovechar la experiencia de los Almacenes de Depósito, que han instalado una secadora de tipo barato, y fácil de construir en el país, aun en época anormal y que ha dado muy buenos resultados, como pudimos constatar en la última visita que hicimos a dicho establecimiento, en que nos fué posible ver maíz completamente seco y en condiciones perfectas de almacenamiento. Muy bueno el ensayo, pero es nuestro parecer que estas instalaciones deben estar en el preciso lugar de producción, para dar ánimo e

impulso a nuestro remiso hombre de campo. La erogación necesaria para dotar de secadoras de este tipo la zona, es mucho inferior a la que se requiere para construir un lujoso edificio público o una carretera de concreto, que en resumidas cuentas representa muchas veces menos beneficio para el país. Hasta existe la posibilidad de aprovechar los patios de beneficio para secar toda la cosecha de medio año, que coincide con la época en que estos patios están en desuso. Valdría la pena estudiar con detenimiento esta posibilidad.

Para el almacenamiento, sí se topa con mucha dificultad debido a la humedad ambiente durante todo el año, pero eso sí se podría hacer en el interior, que es el lugar de consumo, pudiéndose traer a granel en carros completos, con la consiguiente economía de embalajes para los limonenses. El flete que actualmente cobra el ferrocarril no es en verdad alto, pues equivale a ₡ 4.00 por fanega, que si se rebajara sería mucho más ventajoso para los agricultores, pero hasta ahora el ferrocarril ha sido el único medio de tranporte que ha ayudado al incipiente desarrollo de la potencialidad productiva de esta comarca.

Aunque bien es cierto que actualmente el consumo de maíz se hace en forma de grano para la alimentación humana y aviar, es también verdad que no es la única forma de aprovecharlo; los mil y un artículos industrialmente obtenidos de él pueden ayudar a dar vida y aumentar considerablemente su consumo. Esto no se ha podido hacer entre nosotros por el alto valor de producción, debido a varios factores. Entre los cuales, como más ostensibles tenemos: baja producción por unidad de de superficie; falta de mecanización y mala calidad de semilla. Esto ha impedido también aprovecharlo en la alimentación del ganado lechero de engorde y en la cría de cerdos en gran escala, obligando a estas industrias a un estancamiento; especialmente la segunda ha permanecido amarrada al sistema rutinario de seba.

De este rapidísimo vistazo a un problema que merece un estudio muy detallado, se puede colegir que las proyecciones que sobre la vida nacional tendría su incremento bien dirigido son francamente insospechadas.

Por eso, y sin pretender resolver el problema en todos sus extremos, creemos que llevando a cabo las siguientes sugerencias, y sobre las cuales nos permitimos llamar especialmente la atención de la recién creada Secretaría de Agricultura e Industrias, llegaríamos más lejos en la defensa nacional y continental, en el alza del estandard de vida de nuestro desnutrido pueblo, en la solución del problema económico de la Zona Atlántica, que haciendo discursos en contra del barbarismo, que medra en otros continentes y que está más lejos de nosotros que estos problemas que reclaman inmediata solución. Resumiendo, diremos que sería muy conveniente:

a) Instalar una estación experimental en la zona Atlántica dedicada al mejoramiento de los sistemas de cultivo y a la obtención de semilla de alto valor productivo.

b) Instalar secadoras en toda la zona, para evitar que los especuladores hagan su agosto.

c) Aprovisionamiento, ya alquilados o vendidos, de implementos agrícolas aprovechables por el hombre de escasos recursos.

d) Desplazamiento del cultivo hacia regiones bajas y de bajo costo.

e) Cambio en el sistema actual de la financiación de la cosecha. Supresión de la compra directa y en firme sustituyéndola por el adelanto contra entrega, en almacenes nacionales, evitándose así el intermediario.

Cooperativas

RAFAEL ALB. ZÚÑIGA T.

El Centro, sintiendo una convicción de las ventajas sociales y económicas, no utópicas sino reales, que el desarrollo del cooperativismo traería a Costa Rica, ha emprendido una campaña en su favor, tratando de hacer conciencia popular en este sentido y ofreciendo su ayuda a cuantos se interesen por este movimiento.

El objeto de estas líneas, es dar a conocer a nuestros lectores algunas de las ideas básicas generales sobre las que se asienta el ideal cooperativo para buscar así una mayor familiaridad con un nuevo tipo de sociedad, la cooperativa, hasta ahora desconocido en Costa Rica.

Las sociedades cooperativas son, contrariamente a lo establecido para cualesquiera otras clases de sociedades corrientes (anónimas, en comandita etc.) de capital variable e ilimitado, de duración indefinida y sin limitación del número de socios. Es también fundamental el derecho de retiro. Los reglamentos o estatutos podrán sin embargo, imponer para la admisión de socios ciertas restricciones de carácter profesional o de residencia, y para el retiro, algunas otras que aseguren la supervivencia de la sociedad, que podría verse amenazada por el convenio especulativo de una mayoría. No podrán imponerse bajo ningún concepto, restricciones de carácter político o religioso.

Las principales clases de cooperativas existentes son: las de consumo, que tienen por objeto la provisión, distribución y venta de artículo de consumo y uso personal entre sus asociados y sus familiares; las de compra y venta cuyo objeto es la adquisición de maquinaria, herramientas, accesarios etc., o la venta de productos naturales o elaborados, o ambas funciones; las de producción, cuyo objeto es la producción, transformación o manufactura de cualesquiera productos naturales o elaborados, o el ejercicio en común de profesiones, artes u oficios; las de crédito que tienen por objeto facilitar rápidamente préstamos y otros servicios de crédito (fianzas etc.) procurando un mejor desarrollo de las actividades agrícolas e industriales o simplemente una satisfacción rápida y justa de las necesidades de crédito personal. Tienen también por objeto principal estas cooperativas fomentar el ahorro entre sus asociados levantando así su nivel económico; las cooperativas de habitación, que se destinan a proporcionar a sus miembros viviendas higiénicas y baratas ya sea facilitando su adquisición o bien procurando la construcción de nuevas unidades. Desde luego, existen muchas otras clases de cooperativas, pero las que dejamos expuestas son las principales.

Las sociedades cooperativas no tienen como fin el lucro, sino realizar el progreso económico y social de los distintos grupos de una comunidad. La distribución de los beneficios, es consecuentemente a prorrata de la utilización que cada socio haga de la función social y no como en las sociedades corrientes, de acuerdo con el capital aportado. Podríamos llamar función social, en este caso, la ventaja que se obtiene de la unión de varios individuos en una cooperativa con un fin determinado, ya sea esta la consecución a precios inferiores de artículos de consumo diario, la obtención de crédito rápido y barato, o en fin, la obtención de servicios especiales con ventajas imposibles de conseguir si no fuera por la asociación. Esto es, en una cooperativa de consumo, la distribución de los bene-

ficios será en proporción a las compras que cada socio hubiere hecho; en una cooperativa de crédito en proporción a los préstamos recibidos, o más concretamente en proporción a los intereses que cada deudor hubiere pagado; en una cooperativa de producción, en proporción al aporte de materia prima y de trabajo de cada uno de los socios.

Las sociedades cooperativas, a semejanza de los tipos corrientes de sociedades, son administradas por una asamblea general, por una junta directiva o consejo de administración, por un gerente y por una junta de vigilancia. La asamblea general es la autoridad suprema de la sociedad y está compuesta de todos los socios en el goce de sus derechos, quienes sin excepción son electores y tienen derecho a ser elegidos, pudiendo sin embargo los estatutos, establecer ciertas restricciones de solvencia, edad, capacidad etc., para tener derecho a ser elegidos en cargos de responsabilidad. La junta directiva, el gerente y la junta de vigilancia son los que directamente tienen a su cuidado la orientación general y la gestión comercial de la cooperativa, gozando de semejantes derechos y estando sujetos a parecidas obligaciones que en general tienen estos funcionarios en las sociedades anónimas. Es de importancia hacer notar que en las sociedades cooperativas cada socio tiene derecho a un voto, cualquiera que sea su aporte de capital o la utilización que haga de la función social. Este principio, en unión de la no limitación del capital, del establecimiento de un mínimum de socios, y de ciertas limitaciones en cuanto a la representación de socios ausentes, garantizan una elección verdaderamente libre de los cuerpos directivos y evitan el control de la sociedad por individuos económicamente fuertes.

Hemos de llamar la atención de otro principio profundamente social de esta clase de sociedades: el establecimiento del fondo de solidaridad. A la par el fondo de reserva que trata de dar solidez económica a la sociedad, es obligatorio que las cooperativas establezcan un fondo de "fomento y solidaridad", destinado exclusivamente a la orientación, educación y propaganda cooperativas. No es pues un fondo que responda a una necesidad financiera de la sociedad, sino que en la inteligencia de que estas agrupaciones no tienen un fin lucrativo, sino eminentemente social, es indispensable para una mejor realización de su función en la colectividad, desarrollar entre sus asociados un espíritu de cooperación, de solidaridad y ayuda mutua que sólo se consigue mediante la educación lenta pero persistente de los asociados. A obtener esta educación, mediante realizaciones prácticas de bien común, como ayuda a socios enfermos, financiación de estudios etc., es a lo que se destina en términos generales el fondo de solidaridad.

Dada la función de bien público que estas sociedades desempeñan y los privilegios de que por esta misma razón gozan, es necesaria la intervención del Estado para regular y evitar cualquier abuso que bajo el pretexto de bien común tratara de llevarse a cabo. Esta es la razón por la cual, al igual que otras instituciones que tienen también una función pública determinada, como los bancos, las cooperativas han de estar bajo el control del Estado el cual puede en último término disolver la sociedad en caso de que su función haya sido desnaturalizada.

Las cooperativas pueden disolverse además, por mutuo acuerdo de sus socios, pero cualquier ganancia acumulada que existiera no podrá ser repartida entre los accionistas los cuales recibirán exclusivamente los aportes que hubieran efectua-

do. Las ganancias acumuladas que existieran, que son consideradas como una riqueza social, como un haber del conjunto, tendrán que pasar a sociedades similares y si estas no existieran a entidades de orden público como municipios, juntas de educación, etc. Este principio elimina la posibilidad de la disolución de una cooperativa con el objeto de retirar ganancias acumuladas y fortalece la idea, de que, a la vez que se obtiene una real y verdadera ventaja personal, lo que da un aumento en la riqueza privada, se acreciente la constitución directa de la riqueza pública mediante la formación de estos capitales que con ser de todos no pertenecen a ningún individuo en particular.

Hemos dejado apuntados algunos de los principios fundamentales en que se basan las sociedades cooperativas, esperando que ellos despierten el interés de algunos lctores de SURCO y ayuden a propagar la idea del cooperativismo que, sin extremismos de izquierda o de derecha puede levantar efectivamente el nivel de vida del costarricense.

Bombillas

"PHILIPS"

(La Calidad Suprema)

Más luz con menos gasto de corriente

DISTRIBUIDORES:

FERRETERIA MACAYA

Boletín Cooperativo

El interesante movimiento cooperativo de los cañeros. — De esta vez, nuestro Boletín siente el gusto de dar a conocer a los lectores de SURCO uno de los movimientos sociales más interesantes que ha experimentado la República: el de los productores de caña de las zonas de Grecia y Poás para organizarse en cooperativa y adquirir, en esa forma unificados, el ingenio de la firma Niehaus situado en el primero de esos cantones. El problema costarricense del azúcar es sumamente complejo, pero se podría sintetizarlo así: la producción azucarera consta de dos etapas perfectamente independientes: la producción agrícola de la caña, y la elaboración industrial de la misma, y como esta última se lleva a cabo por medio de ingenios que suponen una inversión de capital cuantiosísima, (alrededor del millón de colones), imposible de realizar por los pequeños y medianos agricultores, resulta que éstos se encuentran en la necesidad de entregar o vender su caña a los grandes propietarios, dueños de ingenios, quienes por esa razón ejercen un monopolio efectivo de hecho. En Grecia y regiones circunvecinas, ese monopolio lo ejerce, junto con otras firmas, la Casa Niehaus, siendo tales las ventajas de su posición monopolista, que su capital se estima entre los más voluminosos de Costa Rica. No parece justo ni lógico que las cosas ocurran así, máxime si se repara que el negocio azucarero se ha levantado en Costa Rica a la sombra de la fuerte protección aduanera con que cuenta desde 1910; es decir, los consumidores han colaborado y colaboran en el negocio pagando una cantidad adicional sobre lo que pagarían por el azúcar cubano o peruano si no existiera la barrera arancelaria. La industria, pues, se sostiene en dos columnas populares: en la agricultura cañera sostenida por pequeños y medianos propietarios, y en los consumidores de azúcar nacional. No se explica bien porque sus beneficios, en vez de repartirse equitativamente, vayan a acrecer, en su mayor parte, el capital de los grandes industriales. Además, son bien conocidos los juegos especulativos de los dueños de ingenios, que incluso obligaron al Estado a dictar su Ley Cañera de 1940, que tiende a obligar a recibir determinados cupos de caña a los pequeños propietarios, y fija un precio mínimo de venta de ₡ 17,00 por quintal. Tal el problema azucarero.

El CENTRO ha creído siempre — y así lo ha pregonado reiteradamente — que la solución de tan grave problema se halla en la organización cooperativa de los productores, con el fin de tratar en un plano de igualdad con los ingenios, y con el de llegar, cuando fuere posible, al establecimiento o la adquisición de uno o varios ingenios, todo ello dentro del propósito de que se distribuyan más equitativamente los beneficios de la industria, de terminar con la especulación en el azúcar, y de garantizarles un nivel de vida más elevado e independiente a los agricultores de la caña. Es, por lo demás, el mismo punto de vista que el CENTRO sostiene en cuanto a aquellas ramas agrícolas que sufren el monopolio, no ya de los industriales, sino de los comerciantes: artículos de primera necesidad en general.

Conocida esa actitud, mal podía el CENTRO desinteresarse de la oportunidad que para solventar definitivamente el problema, está ofreciendo la situación internacional que obliga a expropiar a los elementos nazis. Es la oportunidad úni-

ca, tal vez; la mejor: ya que los actuales propietarios del ingenio Niehaus tienen fatalmente que ser expropiados, pues que el negocio pese a quienes han venido creándolo, organizados en forma cooperativa: los productores de caña de las regiones circunvecinas. El CENTRO lanzó la idea al público en su columna de Diario de Costa Rica de 30 de setiembre último. La respuesta no se hizo sentir: reaccionaron de inmediato en un sentido positivo los agricultores de la zona, con clara conciencia de que se estaba interpretando bien sus intereses y sus necesidades. Y se inició así el interesante movimiento cooperativo de los cañeros, que continúa en forma entusiasta en los momentos en que este SURCO entra en prensas.

Las reuniones preliminares en Grecia y Poás los domingos 4 y 11 de Octubre últimos. — La primera sesión preliminar del movimiento se efectuó en el Teatro Riggioni de la ciudad de Grecia el domingo 4 de octubre último, y la segunda, en el Salón Esquivel de la ciudad de Poás el domingo siguiente, ambas con apretada concurrencia de los principales agricultores de las respectivas zonas. En la primera sesión llevaron la palabra el ex-Diputado don José Ml. Peralta — quien tuvo frases sumamente elogiosas para el CENTRO—, y los compañeros Rodrigo Facio, Paul Chaverri y Rafael A. Zúñiga; en la segunda, correspondió la presentación al conocido agricultor D. Gerardo Murillo, y luego entraron a la exposición del plan los compañeros Zúñiga y Rodrigo Facio, Los puntos de vista del CENTRO encontraron en ambas ocasiones cálida acogida por parte de los concurrentes, y se procedió a integrar los Comités Provisionales para la campaña, con los elementos más representativos de ambos cantones, que aceptaron con todo entusiasmo sus cargos y se dispusieron a laborar conjuntamente por el éxito de la campaña.

Luego se repartieron unas fórmulas, expresamente confeccionadas, para levantar una especie de estadística sobre área sembrada, volumen de producción cañera anual y capacidad par suscribir capital, entre los presuntos socios de la Cooperativa, ello con el fin de tasar la solvencia económica y el vigor financiero de la sociedad en formación. Y finalmente se fijó el domingo 18 de octubre para celebrar la convención general de cañeros, en que se trataría ya en forma definitiva el asunto de la cooperativización.

La gran reunión del domingo 18 de Octubre en Grecia. — En efecto, el domingo 18 se celebró en Grecia una gran reunión, con asistencia de alrededor de 200 productores de caña, en la que aprobó en forma definitiva el plan, acordándose dirigirse al señor Presidente de la República en apoyo de la ley de expropiaciones, pero pidiéndole que ciertos negocios, como el de Niehaus, que tienen una especial importancia económico-social, sean traspasados o puestos bajo el control del Banco Nacional de Costa Rica, para que éste estudie la posibilidad de que sean adquiridos por Cooperativas. Se acordó también invitar al señor Secretario de Agricultura al estudio del asunto, para tratar de interesar a un elemento serio y constructivo que, como él, parece dispuesto a afrontar con realismo y valentía nuestros grandes problemas agrícolas. En el próximo número seguiremos informando del curso de este importante movimiento.

Fracasa la gestión para adquirir la casa Lehmann en cooperativa de trabajadores. — Nuestro plan de cooperativización general de la propiedad enemiga fue acogido por la Federación Gráfica Costarri-

cense en lo que hacia a la Casa Lehmann; sus dirigentes presentaron al Presidente de la República un memorial en apoyo de dicho plan y celebraron luego con el alto funcionario una entrevista, en que él mismo les significó su simpatía por el movimiento y les prometió estudiar en forma cuidadosa la gestión. Sin embargo, los días pasaron sin que se produjera por parte del señor Presidente o de su Secretario de Hacienda ninguna resolución en cuanto al asunto, y al fin los periódicos dieron la noticia de que la Casa Lehmann había sido vendida a un grupo de capitalistas nacionales y extranjeros, defraudándose en esta forma a los obreros tipógrafos.

Ya el país va comprendiendo bien cuál fue el significado y la finalidad de la emisión de las llamadas Garantías Sociales: un mero recurso político para recobrar la popularidad perdida; cuando se le presentó al Ejecutivo un plan concreto para hacer efectiva o llevar a la práctica una de aquellas Garantías: referente al cooperativismo, ya no hubo Mensajes al Congreso ni Mensajes al País, ni bombos ni platillos, sino sólo un significativo y comodidoso silencio...

El CENTRO quiere hacer público en esta ocasión su agradecimiento para el Sindicato Tipográfico, que en forma franca y honesta, le dió la oportunidad de colaborar y tomar parte en tan interesante y democrático movimiento, y le renueva el ofrecimiento de su apoyo para sus luchas de carácter sindical o profesional.

Las Cooperativas formadas o en formación, se dirigen al señor Presidente de la República pidiéndole enviar al Congreso la Ley sobre Cooperativas

Pocos días después de haberle sido presentada por la federación gráfica, recibió el señor Presidente un memorial firmado por las cooperativas formadas o en formación del Banco de Costa Rica, de la ciudadela Calderón Muñoz, de la Fábrica Saprissa, de Tres Ríos y de las Compañías Eléctricas, solicitándole el envío de la Ley General sobre cooperativas al Congreso, para que la conozca y la apruebe en las actuales sesiones extraordinarias. Explican las mencionadas cooperativas que para orientar bien sus actividades económicas y sociales, así como para darle impulso al movimiento cooperativo, urge la emisión de tal ley.

Plumas de Fuente

SHEAFFER'S

de las mejores del mundo

UN COMPLETO SURTIDO DE MODELOS HA RECIBIDO LA

Librería TREJOS

Preciosos colores y estilos. *Véalas!!*

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

30

contiene:

PENSAMOS: Rectificaciones democráticas de post-guerra.

José María Castro, Espíritu Liberal.—*Prof. Carlos Monge Alfaro.*

Naturaleza y trayectoria del Liberalismo Económico en Costa Rica.—*Rodrigo Facio.*

La Idea Liberal en Nuestra Educación, Conquista Decisiva de la Generación del 89.—*Profesor Isaac Felipe Azofeifa.*

El Sentido Político en Nuestro Pueblo.—*Jorge Rossi.*

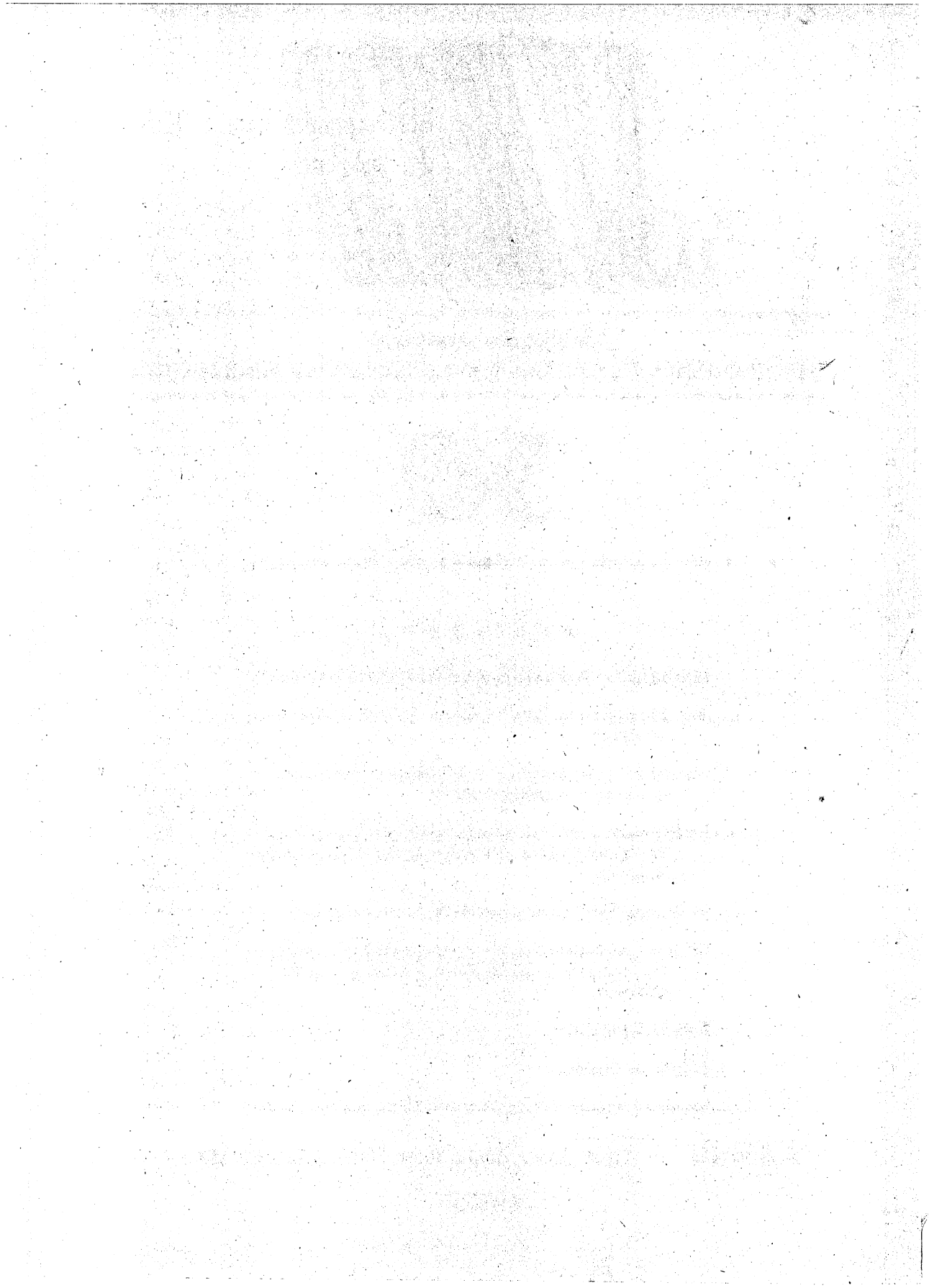
El Modo de Estudiar de los Alumnos de Nuestras Escuelas, Colegios y Universidad.—*Juan José Gutiérrez Cabalceta.*

Boletín Cooperativo.

Boletín de Secciones.

Año III — San José, Costa Rica, Diciembre de 1942

Borrasé Hnos.



SURCO

30

Año III - Diciembre de 1942

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO
DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

RAF. ALB. ZUÑIGA T.

y administran:

GONZALO FACIO SEGREDA.
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 357

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 2.00

Suscrición semestral: ₡ 1.00

Número: ₡ 0.20

PENSAMOS

Rectificaciones Democráticas de Post-Guerra

La heroica resistencia de Inglaterra, cuando caída Francia, todo parecía perdido; la heroica resistencia de Rusia, trágico error del alemán; la heroica resistencia de los patrióticos mártires en los países sujetos al yugo nazi; la voluntad decidida de la poderosa nación de Roosevelt, que acesta golpe tras golpe al hipócrita nipón; y, ahora, la brillante campaña del Africa, todo parece anunciar ya la victoria a corto plazo, de las fuerzas que luchan por la liberación del hombre, sobre el sistema nazista de opresión política y económica.

El resplandor naciente de la victoria no debe, sin embargo, hacernos olvidar que esta guerra no es simple expresión de un problema político que se resuelve por las armas. No podemos olvidar que esta guerra es la crisis del desorden económico del mundo; es el climax trágico de una era que puso las bases de la vida en la posesión egoísta de la riqueza, en la explotación inicua del trabajo del hombre por un sistema irracionalmente fundado. No podemos ni debemos olvidar que este cruento sacrificio del hombre—orgulloso de su ser racional—, es consecuencia de la loca fe puesta en la máquina, y con ello en el desarrollo industrial, por un mundo que olvidó que la justicia es acto de la voluntad humana, y no resultado matemático, inconsciente o mecánico, del progreso material del hombre.

Lucha por la libertad política, sí; pero también lucha por la jus-

ticia social, sin la cual aquella se hace teórica. No sólo luchamos en esta hora de angustia, por anular un régimen de violencia política; luchamos también por anular un régimen de violencia económica. El tratado de Versalles contenía cláusulas sobre una ordenación social más justa que, en algunos puntos fundamentales, se han realizado. El nuevo tratodo contendrá, a no dudarlo, más profundos puntos de vista. La Carta del Atlántico es un signo precursor.

¿O es que se han sacrificado tantas inocentes vidas, tanta riqueza de los pueblos, tanta herencia cultural de las naciones, para que los políticos inmorales continúen en su danza de pillería y lucro, sobre la miseria de las grandes masas populares?

¿Se ha regado en vano tanta sangre, ese vasto mar de sangre que baña las llanuras de Rusia, las montañas de China, los pueblos arrasados de España, las calles de todas las ciudades mártires de Europa? Hasta nosotros hemos dado nuestro tributo sangriento en Limón, heridos a mansalva por un submarino nazi y por un quintacolumnista costarricense que, de hallarse algún día, debe ser procesado y condenado como asesino y traidor. ¿Y para qué? ¿Se ha sacrificado tánto para que la injusticia social siga oprimiendo a los hombres que trabajan?

Un discurso de Churchill, en que afirma que él no ha venido a ser primer Ministro para asistir a la liquidación del Imperio Británico, y otro de Wilkie en que censura acremente tal afirmación, pueden ser en estos momentos frases un poco demagógicas. Pero tales declaraciones son síntomas del conflicto, e indican que detrás de la aparente unidad creada por las necesidades de la guerra, hay un mundo despedazado por las contradicciones; y que tras la victoria militar, la organización económica y social del mundo tiene que entrar en una fase de rectificaciones a base de principios que conquisten mayor prosperidad para las mayorías.

Los dolorosos años que vivimos están pariendo un nuevo sentido del hombre y de la vida. Es el hombre que se hace consciente de su alma social, de sus deberes como miembro autónomo de una colectividad. Es el Estado, guardián celoso y terrible hasta hoy de la propiedad individual, como derecho exclusivo y absoluto de los poseedores de la tierra y del capital, que se hace técnico regulador de ese USO individual de la riqueza, cuya función social es inatacable. Y sobre esa conquista de la vida como una verdadera comunidad económica, ante la cual el Estado no es omnipotencia ni mano de hierro, sino vigilancia y equidad, está la inaleinable conquista de la dignidad humana, que es la libertad de vivir y de pensar, de creer y de sentir, y en términos políticos, la participación en la dirección de la República.

No obstante, y a pesar de la violencia de los acontecimientos, a pesar de las infinitas posibilidades que la misma organización bélica anuncia para el futuro, y a pesar del dolor y la miseria que por días van

adentrándose en la Patria costarricense, el hombre medio lo ignora todo; y los politiqueros, — nuestros hombres de Estado — persisten en su acción irresponsable. Por todas partes, el deseo, cuestión orgánica, de que se acabe esta horrible pesadilla, para tener harina en abundancia, cemento barato, artículos de lujo al alcance, más fácil del bolsillo; y los capitalistas costarricenses apresurándose como aves de rapiña, a caer sobre las propiedades enemigas interferidas, haciendo su agosto con la especulación, con el acaparamiento criminal, ¿creerán que es en su exclusivo provecho que se están sacrificando tantos millones de vidas? Y los politicastros criollos en su menuda intriguilla, en su mercadeo de próximas prebendas, negociantes de la adhesión política, servidores incondicionales del que paga su ascenso al poder, ciegos y sordos ante el pueblo, del cual hace rato están aislados y por el cual hace rato han sido condenados; los politicastros recogiendo rápidamente las velas que han desplegado en el inocente juego de engañar al pueblo, cuando el capitalismo criollo les niega apoyo a sus ambiciones de poder. Y el comunismo criollo, arrebañador y demagógico, pensando que tras la guerra vendrá el colapso general del capitalismo y se podrá, finalmente, vivir la felicidad indecible de una sociedad sin clases, pues para su provecho está matándose el mundo sobre cuyas ruinas brillarán finalmente la hoz y el martillo. Este es el cuadro de nuestro espíritu en el aspecto de su vida y pensamiento político y económico.

Menos sufrirá el pueblo que más rápidamente se adapte al nuevo sentido de la vida. Menos sufrirá el pueblo que más rápidamente cauterice la gestión absurda de los políticos personalistas. Menos sufrirá el pueblo cuyos gobernantes previsores sepan actuar de tal modo que en un haz de soluciones justas inutilicen la avidez egoísta del capital, y comprendan el sentido de las aspiraciones populares, encauzando sabiamente la vida económica y solucionando los problemas sociales con un amplio y sincero criterio de la justicia social, al margen del teatralismo radical y de la pantomima redentora.

Las fórmulas republicanas y democráticas se están purificando en la hecatombe. La fórmula democrática encarnada en el principio puro de la libertad irrestricta de pensar y de elegir, lo mismo que el principio de la alternativa de los poderes, no podrán dejar ya de existir; pero la democracia política se ha de vivificar con sentido social maduro y con mucho de la experiencia económica de Rusia. El evangelio de la violencia sucumbe con la derrota de Hitler. La justicia, complemento de la libertad, es ahora el ideal por el que precisa combatir. La democracia en renovación urgente, pide urgentes realizaciones. Pero, ¿va a ralizarse ese progreso por los que ahora creen que seguirán viviendo en el mismo mundo de injusticia que les mantiene? ¿Va a realizarse esta transformación por los politicastros que niegan las garantías sociales el mismo día que las han aprobado, o por el bloque

capitalista, que una mañana, hace seis meses afirmó en un manifiesto, que haría un gobierno de verdadera justicia social, y que hoy, mueve los resortes políticos hasta obligar a los gue las aptobaron en el Congreso, a un mea culpa descomunal y lacrimoso? NO! Esta transformación tiene que realizarse por los ciudadanos que, poseídos de una nueva fe en el hombre y en la vida, afirmen su voluntad de hacer más perfecto el régimen democrático en estos años venideros.

En su declaración de principios, redactada va a hacer ya tres años, decía el naciente CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES: "El hombre de estudio debe sentir sobre sí la obligación moral de su función directora: elevar al hombre y al ciudadano a la conciencia de sus responsabilidades, a la comprensión y goce de la libertad, a la cooperación activa en el perfeccionamiento de las formas sociales de la vida". Rompía así nuestro grupo con la tradición del estudiante sin sentido social de la cultura. Y afirmamos después: "El ideal sería llegar a sentar las bases de un partido de lucha política. De un partido político cuya ideología, BASADA EN LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS, SE ADECUARA RIGUROSAMENTE A LOS DATOS DE NUESTRA REALIDAD NACIONAL Y DE NUESTRA EVOLUCION SOCIAL Y POLITICA, Y GARANTIZAR ASI EL PROGRESO DE NUESTRA NACIONALIDAD AJUSTANDOLO TANTO A LA EVOLUCION UNIVERSAL DE LAS IDEAS POLITICAS COMO A LAS CARACTERISTICAS DE NUESTRA PARTICULAR HISTORIA!

La trágica experiencia de la guerra ha venido a darnos la razón, y a darle un sentido más claro aún a esas afirmaciones contenidas en nuestra declaración de principios.

Estudio sobre Economía Costarricense

de RODRIGO FACIO

Un examen cuidadoso del desenvolvimiento de la economía nacional, sus grandes problemas actuales, de la técnica empleada para resolverlos, con un final "planteamiento y justificación de un criterio económico costarricense", inspirado en las líneas de lucha del CENTRO PARA ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES.

Primera publicación de la Editorial SURCO.
De venta en las librerías de San José.

José María Castro, Espíritu Liberal

CARLOS MONGE ALFARO

Su tarea de crearle a Costa Rica estructura liberal y democrática, tiene en la juventud, que prepara su espíritu ciudadano en el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, costarricenses que continúan su obra.

Interesante conocer el pensamiento y las actitudes de los hombres, cuando unos y otros son manifestaciones de una elevada concepción de vida política. Este es el caso del Doctor José María Castro, varón ilustre, cuyas ideas profundas, para la época en que fueron emitidas, tienen todavía importancia y sentido. Si la historia ha de tener significado pedagógico, éste ha de buscarse en aquellos aspectos del pasado cuyo contenido se relaciona con nuestras actitudes, afanes, deseos, empresas, orientaciones. No porque se imite—que cada época tiene de su lógica, sus imperativos—, sino por cuanto es necesario conocer la obra de eminentes hombres, en cierto modo semejante a nuestra tarea de darle a la Patria un mejor futuro.

En los tiempos que le tocó actuar a don José Mara Castro, Costa Rica carecía de vida política: los hombres vivían muy bajo nivel ciudadano; ausentes de ideas sobre la nación y sobre democracia. Los intereses vitales del país estaban en manos de un grupo de ricas familias, verdadera oligarquía, cuya ambición consistía en dominar las fuerzas del Estado. Rara coincidencia: actualmente la vida política de Costa Rica tiene características un tanto parecidas. Otra oligarquía, que algunos han llamado civil, desde hace varios años domina los resortes gubernativos, produciendo con ello paralización en la vida cívica. Toca darnos la mano con el Doctor Castro, pues tenemos por delante idéntica tarea: limpiar la democracia de sombras maléficas, en otras palabras, de la oligarquía civil. Trataremos en este artículo de explicar las condiciones éticas, políticas, sociales y económicas que tamizaron el ambiente en el cual actuó don José María Castro.

a) Cómo se originó la oligarquía.

Nuestra patria no heredó del coloniaje ninguna experiencia política. La independencia puso al país en el ineludible deber de responsabilizarse ante nuevo sentido de vida colectivo. Las instituciones republicanas — sobre cuyos moldes se organizó Costa Rica—, no se desenvolvieron entre individuos capacitados para darle fisonomía democrática al país. Difícil tarea la de transformar un pueblo de labriegos en ciudadanía consciente. La sensibilidad campesina de las gentes anuló la importancia y trascendencia del sistema republicano.. Vivir la dimensión de lo político era ascender a un plano quizá un poco abstracto para sencillos labriegos, individualistas, rudos e incultos. Forzosamente las primeras décadas de vida independiente llevaron el sello de lo que era nuestra Patria en esos años. ¿Cómo concibieron el Estado? ¿Cuál fué la naturaleza de las relaciones desenvueltas por los ciudadanos-campesinos en la organización política? ¿Entendieron de las responsabilidades del individuo que vive en un régimen democrático? Para esas mentes el Estado era como un padre

de familia: severo a veces, bondadoso otras. De ahí el tono patriarcal de la existencia política de los "ticos" de 1821 a 1871. Hasta el mismo Carrillo, gobernante enérgico no se apartó un ápice de esa línea de patriarcalismo. Esta actitud, este ángulo desde donde se manifestó el pueblo costarricense y sus gobernantes no era más que expresión fiel de la estructura del país. La orientación hasta 1821 consistió en buscar unidad, sin desprenderse del concepto campesino de vida. ¿Afloraron a la conciencia del labriego tendencias que le condujeran hacia la comprensión de superior plano político? De ningún modo. La Patria se fué formando pero sin dotar de sensibilidad política a los hombres. ¿Por qué ese fenómeno tan contradictorio? La razón es de orden económico-social.

Al lado del patriarcalismo político, insensiblemente se produjeron ciertos cambios en la estructura económico-social del país. La agricultura del cafeto se extendió a más vastas zonas, desde Carrillo en adelante. El grano tuvo muy buena aceptación en los mercados de Sud-América y Europa. La exportación aumentó y Costa Rica encontró su base económica. El negocio de café es de tal naturaleza, que el grano necesita buen beneficio y al mismo tiempo compradores de la cosecha, encargados de exportarla. Al lado del pequeño productor se desenvolvió el exportador; y en aquella Costa Rica de antaño las principales familias se dedicaron a ese negocio. Dos hechos nos demuestran tal fenómeno: 1) Los miembros de la Sociedad Itineraria Económica nombrada en el gobierno de Alfaro, encargado de velar entre otras cosas por el estado de la carretera de Cartago a Puntarenas, estaba compuesta de señores pertenecientes a las familias cafetaleras. 2) En unos escritos de un viejo lego del convento de Cartago, publicados en Enero de 1846, que él llamó "Cordonazos", trataba el problema de lo exiguo del precio que se reconoce al productor y de lo mucho que gana el exportador. Oigámosle: "Observad que las ganancias que a vosotros os pertenecen, se las dividen los pocos especuladores que llevan el café a la República de Chile..."

En esta forma la igualdad económica y social de la colonia empieza a quebrarse: económicamente aparecen capitales y empresas de cierto volumen; negocios basados en la compra y exportación de las cosechas de los pequeños propietarios. Socialmente se constituyen familias poderosas, cuya labor rebasará los cuadros económicos para influir en el destino político de Costa Rica. Veamos bien el panorama del país cuando el Doctor Castro entra en acción: el pueblo continuaba ignorante, sin cultura, sin orientación política; y sobre esa base humana; sobre individuos sin comprensión de sus deberes cívicos; carentes de conocimientos elementales aparecen familias dominadoras de la economía y la política. El Estado en sus manos es una organización para el exclusivo provecho de ellas; funciona en un radio de acción muy pequeño; no extiende sus beneficios hasta la casa del trabajador de la ciudad, ni llega con su poder educador y cívico hasta la parcela del campesino. A los dueños del Estado no les conviene que éste se acerque al pueblo, que tenga orientación popular. Procuran mantener entre ambos una cierta distancia. Esas familias organizadas para la explotación del Estado y del pueblo, se llama oligarquía y su intervención en las cosas políticas se nota desde 1842. Poseían medios magníficos que a cada instante ponían en juego; de este modo, al país le faltó regularidad constitucional y guberna-

tiva. Los militares eran sus fuerzas de choque.

En los costarricenses de esos años se operó una transformación interesante, aunque perjudicial. Muchas personas se dedicaron a prestar dinero, a vivir de los negocios. John Lloyd Stephens en su libro sobre Centro América hace una descripción del mercado de San José y por él nos damos cuenta de que las familias no se preocupaban por educar a sus hijos en labores agrícolas; los impulsaban al comercio; el país careció entonces de hombres capaces de servir en las actividades esenciales. El presidente Mora los sábados vendía zaraza en la Plaza Central. Otro tanto hacía el Secretario de Hacienda, quien gritaba a todo pulmón anunciando sus mercaderías. Militares y empleados no dejaban pasar la oportunidad para ganarse sus ochavos. En el Mentor Costarricense se publicó una lista de los prestamistas y su número alcanzaba a la suma de 30. El propio Jefe del Estado, señor Alfaro estaba entre el grupo. En un país de prestamistas, usureros y cafetaleros, dominado lógicamente por una oligarquín, le tocó actuar al Doctor Castro.

b) Cultura y sentido político de la oligarquía.

¿Esa oligarquía era acaso la organización política y económica de una clase social determinada? ¿Tuvo ideario político o reaccionó instintivamente? ¿En sus años de predominio le creó al Estado una estructura definida o impulsó una especial política-económica? Nada hizo ni en uno, ni otro sentido. Careció de pensamiento director — aunque fuese de carácter aristocrático—; ni tampoco influyó en el desarrollo de la agricultura. Más bien las familias oligárquicas se enriquecieron con las energías y fuerzas de los campesinos. Estos perdieron sus propiedades o bien los únicos beneficiados con el ritmo económico de Costa Rica, fueron los miembros de la oligarquía. En otros países, por ejemplo, durante años de años la aristocracia tuvo el poder en sus manos, pero orientaron los respectivos países dentro de cierto pensamiento político y su obra aunque en contra de las clases pobres tuvo sentido orgánico. Pero la oligarquía costarricense no puede considerarse como manifestación de una clase aristocrática. Careció de tradición. Se asentó sobre un pueblo de campesinos y dominó un Estado campesino. La cultura de las familias ricas era casi tan nula como la de los mismos labriegos. Entre los hombres de cultura vale citar al Dr. Castro; suya fué la idea de fundar la Universidad de Santo Tomás. Para darnos cuenta exacta de la ilustración de los miembros de la oligarquía, para conocer el sentido de la vida; la forma de sentir lo político, de esos prestamistas y cafetaleros de mediados del siglo pasado, transcribiremos unas palabras del Dr. H. Polakousky de su libro "República de Costa Rica". (Publicado por la Revista de los Archivos. Año IV Nº 11 y 12. Nov. y Dic. 1941): Se refiere a la Universidad:

> *"Esta contiene una que fué valiosísima y buena colección de instrumentos físicos de París, que se encuentran ahora en lamentable estado. La colección se ha mantenido abierta para cada muchacho que tenía ganas de jugar allí, romper aparatos, etc. El gran disco de una máquina eléctrica fué utilizado para afilar cuchillos o cortaplumas." "No fueron protegidos contra el polvo..." "Los encontré en un estado indescriptible". "La biblioteca fué antes muy rica y hermosa. El Dr. Castro la había hecho disponer*

de tal modo que no sólo para estudio sino que también podía servir para entrenamiento de las personas ilustradas del país. La biblioteca no fué utilizada como era de esperarse y después de la caída de Castro, fueron vendidos públicamente valiosos libros a precios irrisorios para recobrar por lo menos una parte del dinero "despilfarrado por el Dr. Castro". (pág. 633).

El análisis de la cultura del país es largo y concienzudo. En esa biblioteca el Dr. Castro había llevado libros magníficos. Los títulos nos dicen de la preocupación de don José María por dar un poco de cultura a las gentes principales de Costa Rica que sólo pensaban en realizar asonadas y en ganar mucho dinero. Espíritu materialista, falto de orientación cívica.

c) El Dr. Castro como Político.

El Dr. José María Castro llegó a Costa Rica titulado de abogado. Muy inteligente, de ideas avanzadas, formidable escritor. Intervino en política pero no le fué posible aislarse de la oligarquía, única fuerza organizada en el país. Si se quería triunfar había que contar con su apoyo. Estimado de varios generales pudo llegar a la presidencia del Estado después del golpe militar del 7 de junio de 1846 contra Gallegos. No lo acompañó la suerte: crisis políticas; prepotencias de militares alajuelenses; crisis financiera, baja del precio del café. Tuvo que renunciar. Le fué difícil llevar a la práctica sus ideales. Un hombre solo, clama en el desierto y punto final. Castro liberal de buena cepa no pudo detener la avalancha de la oligarquía que poco a poco aumentaba de poder. Hizo poderíos por educar a los prestamistas y cafetaleros; no pudo hacer nada. El pueblo seguía en la trastienda, sin reconocerse a sí mismo. Al caer, le critican y hasta se le inventa el deseo de dar un golpe de Estado. He aquí sus palabras de oro, que nos demuestran cuán evolucionada era su ideología política y su concepto del Estado y de la Patria:

"Estrella precursora de mi presente situación política fueron un círculo de numerosos amigos, protestas de juramentos de adhesión y de fidelidad, recibimientos pomposos; altos elogios, epítetos sublimes, felicitaciones, versos y canciones laudatorias y honores de todo género".

"Quien tales contrastes ha tocado con su propia frente, quien no se paga de que le teman sino de que le quieran, *y quien no gusta de dominar semblantes sino corazones, ese es un hombre a quien no pueden seducir la brillantez del solio, ni los caprichos de una inconstante fortuna".*

"Sé perdonar injurias: bastantes pruebas he dado, y nadie puede acusarme de vengativo. Esposo y padre soy, y en una y otra condición gozo en el interior de mi casa, de las dulces satisfacciones que niegan los negocios públicos."

"...no tengo embarazo en protestar ante la Nación y empeñar el honor de mi palabra, en que jamás cooperaré directa ni indirectamente, a ningún pronunciamiento de hecho contra las autoridades del país..."

d) José María Castro y la libertad de Prensa.

Una de las actitudes más interesantes del Dr. Castro es la de que gobernando en época de fuerza, de predominio de la oligarquía, nunca osó negar la libertad

de prensa. Este es el ejemplo — por su forma y por el tiempo en que se produjo—, más significativo de nuestra historia política. Oigámosle directamente:

> *"La libertad de la prensa es un derecho sagrado por la ley, y como tal debo respetarlo, cualesquiera que sean las consecuencias que de su ejercicio para mi resulten. La libertad de la prensa es una conquista gloriosa de la civilización, de la cual todos los hombres de ahora debemos ufanarnos. Quizá su acción en estos momentos no sea favorable para mi gobierno, desde luego que contra él se esgrimen con no disimulada furia sus armas; pero esa libertad es una de las que a la nación más honra, y, andando el tiempo, de las que más habrán de aprovecharse; y entre lo que creo que le conviene a la nación y lo que a mí, aun como Jefe de ella, yo no vacilo: primero y ante todo la nación, y primero el derecho de los ciudadanos de ella, que lo que pudiera convenirme a mí en esta jefatura transitoria, que mucho me honra, pero que para mi corazón y mi espíritu tiene poco de placentero, y sí mucho de mortificante, puesto que ejecutando el bien, según mi conciencia me expongo a cosechar en perjuicio personal mío males sin cuenta. Que así sea, en buena o mala hora; pero mi mano no suscribirá jamás nada que pueda ser atentatorio contra los derechos que están consagrados por las leyes."*

En otra parte del mismo escrito el Dr. José María Castro comprende el papel de gobernante en la misma forma que lo comprende un López en Colombia o lo comprendió un Aguirre Cerda en Chile: el presidente de la república es ante todo un educador; no debe jamás olvidar esa línea de conducta. Oigámosle nuevamente:

> —"*Y digo más: ni aun contra los derechos que están consagrados por la costumbre, a menos que éstos pudieran tener carácter dañino a la moral social, como quedan todavía algunos, cuya desaparición debemos confiar, sin embargo,* antes que a nuestra acción coercitiva, a la marcha *depurativa y lenta, pero siempre segura de los tiempos.* Para eso somos, antes que mandatarios, educadores de un pueblo que *entró ha poco en la pubertad y cuyo espíritu debemos fortalecer adiestrándolo en el ejercicio amplio de sus capacidades sociales, y no debilitarlo, escamoteándole la facultad de realizar, en todos sus campos y con entera plenitud, los que la ley le consagra como legítimos derechos suyos".*

Magníficas palabras de un estadista que vivía entre las fuerzas contradictorias de la democracia costarricense. Este evangelio del Dr. Castro no tiene en absoluto ninguna diferencia con la forma de presentar el suyo, la juventud organizada de Costa Rica. Esas palabras, esos ejemplos honran a quien los sostuvo con energía y decisión. Esas palabras constituyen una plataforma o idea directora de grupos progresistas que deseen conectar su labor a la del Dr. Castro. Sus ideas van más allá del concepto liberal ortodoxo de gobernante. Pareciera vivir entre los que piensan en una democracia vitalizada como forma de traer al complejo humano-scoial, equilibrio.

Quiso orientar al país por senderos eminentemente liberales. Su fracaso de 1847 a 1868, renace hoy en hermoso

triunfo, porque la juventud que está empeñada en buscar ejemplos del pasado que le sirvan de tradición, hallará en los gestos del Dr. Castro, fuerza histórica para seguir adelante, realizando los deseos del gran costarricense. El D. Castro combatió la concepción política de la oligarquía. Igual tarea está realizando la juventud que se acoge bajo la bandera ideológica del Centro Para el Estudio de Problemas Nacionales: luchar contra otra oligarquía, que alguien ha llamado civil. Ayer y hoy Costa Rica necesita tendencias orientadoras, fuerzas que destruyan lo malo y edifiquen lo bueno. El Dr. Castro es uno de nuestros precursores.

Naturaleza y Trayectoria del Liberalismo Económico en Costa Rica; Hoy Estamos por un Liberalismo Constructivo; Nuestra Admiración por el Liberalismo Actual de Colombia

RODRIGO FACIO

La independencia de Costa Rica se declara en momentos en que, tanto en Europa como en los Estados Unidos del Norte, el liberalismo doctrinario enunciado por los enciclopedistas franceses, propugnado por los revolucionarios norteamericanos y precisado en materia económica por los tratadistas ingleses, comienza a imponerse en las instituciones y a dar sus frutos económicos y sociales.

Nuestros dirigentes de la primera época republicana conocían y creían en esas doctrinas; en sus bibliotecas se encontraban obras como *El Contrato Social* de Rousseau, *El Espíritu de las Leyes* de Montesquieu, el *Tratado de Legislación Civil y Penal* de Bentham, la *Lógica* de Condillac, el *Libro del Pueblo* de Lamennais, la *Constitución de los Estados Unidos del Norte,* y todos ellos participaban de una fervorosa admiración, común a todos los líderes iberoamericanos de aquella época, por los hombres de la Independencia y de la Federación Norteamericana.

Sin embargo, fuera error sostener que es ese liberalismo doctrinario triunfante en Europa y en los Estados Unidos — como se ha dicho por quienes pretenden así justificar en nuestros días, el exotismo de sus ideas — el que orienta y empuja la historia republicana nacional. El espíritu que alienta la desarticulada nacionalidad costarricense en sus primeros años es liberal, sí; pero de un liberalismo agreste y criollo, que expresa no una servil adhesión a la ideología de la Primera República Francesa, sino el ansia de progreso de los antiguos colonos, hasta entonces reatados y supeditados a la nefasta política fiscal de la Metrópoli Española y a la indignante tutela de la clase mercantil de Guatemala.

Los costarricenses de los años 21 a 50 no teorizan sobre lo dicho por Locke, Rousseau o Smith, ni queman incienso a la Diosa Razón; trabajan tesoneramente, eso sí, en contra del espíritu de campanario y de los resabios aristocráticos de la Colonia, por crear la nacionalidad costarricense, dotando al país de instituciones eficientes e incrementando su riqueza económica y cultural. Se declara el libre comercio con todo el Continente y las naciones amigas, se establece la Casa de Moneda, se dicta la primera ley monetaria, se habilita el puerto de Mati-

na y se rehabilita el de Puntarenas para el comercio internacional, se inicia una amplia política de comunicaciones interiores se dicta el primer arancel de aduanas, se sanean las finanzas públicas y se cancela la cuota correspondiente al empréstito centroamericano, se comienza a independizar la labor económica de las cargas eclesiásticas, se organiza la justicia y la policía, se concluye con las rivalidades y los celos localistas. Priva en la dirección de los negocios públicos un trato paternal o patriarcal, propio de una comunidad pobre y socialmente homogénea.

Con el desarrollo de la agricultura del café, que comienza a exportarse en grande en 1845, ascienden al poder los representantes de la naciente aristocracia cafetalera, y el trato gubernamental es ahora más bien de naturaleza oligárquica. La vida económica es monopolizada por ciertas familias poderosas que se disputan el poder público, y lo ejercen, a través de las fuerzas armadas de los cuarteles de San José.

Pero bajo la dictadura del General Guardia, que es en el plano social, de ampliación democrática, la aristocracia se ve obligada a modificar su actitud; presionada por ese gobierno duro y progresista, comienza a comprender que a la estabilidad de sus negocios y al prestigio de su crédito exterior, conviene más la implantación de un régimen liberal, ordenado y permanente, que la zozobra constante de los cuartelazos y los golpes de Estado. Y el cambio de punto de vista se hace patente ante la economía: ya no será de control monopolista sobre los negocios, sino de libre concurrencia para ellos.

A la muerte de Guardia, (1882), la nueva actitud está ya bien sentada: en adelante se trata sólo de imprimirla en las instituciones del país, y eso es lo que son las reformas liberales del 84 y del 88; se trata de estructurar un Estado netamente civil, capaz de servir sin dificultades los intereses de la aristocracia, que por entonces coinciden casi en todo con los generales del país, que son primordialmente los de asegurarse un ingreso creciente de riqueza numeraria para promover el desarrollo de la riqueza interna.

Viene entonces la generación del 89—Mauro Fernández, Ascención Esquivel, Cleto González Víquez, Ricardo Jiménez, etc.—generación rica en valores individuales e individualistas. Su labor es de ampliación formal de la democracia: amparados en el *laissez faire, laissez passer* del liberalismo clásico, y colocados en una olímpica posición de grandes hombres, se desentienden del aspecto social del régimen que pregonan como el mejor. Creen en la libertad, pero en la libertad como *dejar hacer por el Estado,* en una libertad con sentido negativo; creen, por ejemplo, en la libertad del sufragio, pero entienden que el modo total de garantizarla es un régimen eleccionario eficiente y un Estado que no interfiere la actividad política de los ciudadanos; no les interesa si los ciudadanos son libres económica y socialmente para ir a votar, si sobre ellos se ejercen o no influencias plutocráticas o de otro género que puedan convertir en ilusorias las garantías constitucionales y legales.

El laissez faire en la práctica es un elegante desentenderse de los problemas sociales.

Veámoslo en un caso concreto y expreso: cuando en 1893, Monseñor Thiel publica su Carta Pastoral N° 30, que — inspirada en el socialismo cristiano de León XIII — trata sobre el justo salario de los jornaleros y artesanos y otros puntos de actualidad que se relacionan con la situación de los destituidos de los bie-

nes de fortuna", el Gobierno reacciona de inmediato en contra del Obispo, y el Secretario de Culto, don Manuel Vicente Jiménez se encarga, en su nombre, de condenar enérgicamente doctrinas tan erróneas como la de que la autoridad debe fijar le precio de los salarios de los trabajadores, tan antieconómicas como la de que establezca los valores de los artículos de primera necesidad, tan inconenientes como la de excitar a los obreros y artesanos a formar entre ellos sus propias asociaciones...", (Comunicación Oficial sobre la Carta Pastoral).

Pero cuando el liberalismo del siglo XIX reaccionaba así, era consecuente con sus ideas políticas y sociales, y también con las necesidades de desarrollo económico que en esas épocas sentía el país: una intervención estatal entonces hubiera impedido que maduraran ciertas bases económicas y sociales que hoy son imprescindibles a la República para dar un nuevo paso adelante.

Lo que sí cabe imputarles a los liberales como una gran falla, es el no haberse preocupado de popularizar y organizar el pensamiento liberal difuso en el país en un gran partido ideológico permanente. Tal partido hubiera servido para el estudio y el control democráticos de los fenómenos que se estaban produciendo al amparo de la doctrina, y luego, hasta para su rectificación dentro de un ideario más avanzado, como ha sucedido con el ejemplar Liberalismo Colombiano.

En Colombia, el Partido Liberal tuvo, su época, desde luego, de lucha por la ampliación formal de la democracia y de despreocupación por los problemas sociales, pero desde 1930, en que, rejuvenecido y modernizado, conquistó el poder después de 43 años de hegemonía conservadora, se ha constituido en la agrupación política más progresista y efectiva de la América, haciéndose cargo, a la par, del perfeccionamiento formal o político del régimen, y de su fundamentación social o económica.

Este liberalismo moderno, socialmente constructivo, no concibe ya la libertad en sentido negativo como un *dejar hacer por el Estado,* sino dentro de un sentido positivo como un *poder material de ejercitar sus derechos por el hombre.* "Queremos — dice el doctor Lozano y Lozano, dirigente del Partido Liberal de Colombia — realizar la democracia moderna, la democracia funcional, que ya no se contenta de principios y fórmulas legales, sino que quiere aferrar en su propio gérmen el hecho económico, someterlo, organizarlo y *fundar la base material de la libertad,* ya que la libertad no puede ser en estos tiempos una mera facultad moral, sino *una capacidad de acción,* desde el momento en que no es libre el hombre estrangulado por la miseria, flagelado por la ignorancia, torcido por la mano dura de los fuertes", (Conferencia en el Teatro Municipal de Bogotá, 1939).

Este liberalismo no concibe ya la libertad como una fórmula permisiva legal, sino como una situación social eficiente: busca — y al hacerlo cree ser más liberal que nunca — la libertad económica del hombre. "Cómo podríamos nosotros, liberales, — agrega en la misma conferencia Lozano y Lozano — que hemos predicado al través de los tiempos la emancipación de los débiles, negarnos a inscribir en nuestros programas la libertad económica del homre?"

Por ese liberalismo constructivo, que sin renunciar, y al contrario, amplificando y fortaleciendo las libertades civiles y políticas, procura otorgarles libertad eco-

(Pasa a la pág. 20)

La idea liberal en nuestra educación, conquista decisiva de la generación del 89

Prof. ISAAC F. AZOFEIFA

La madurez de las generaciones.

Cuarenta y dos años tenía Mauro Fernández cuando fué ministro de Educación Pública. Ha viajado y ha leído. Su cultura es esencialmente inglesa. Macaulay, Carlyle, Bain, Arnold, Goddings, están en su biblioteca, pero, sobre todo, Spencer. Todos cuidadosamente anotados. Predominan los autores ingleses. Su ideología es espenceriana; el lenguaje de sus artículos; el utilitarismo comprensivo de sus puntos de vista educacionales; su liberalismo sin el fofo romanticismo galo o latino-americano.

Gustaba de la tertulia con el artista, con el sabio, con el pedagogo de verdad, para la discusión amistosa, como los políticos ingleses o los hombres de estado franceses. De los mejores oradores de su tiempo; pero a juzgar por sus escritos, de maciza oratoria, sobria y conceptuosa, a pesar de haber oído clases de Castelar y Salmerón, en España. Ideas claras, sobe todo. Le disgustaba el desorden, y amaba la disciplina, el sistema, el método, tanto como le apasionaba la libertad individual. Por eso era profundamente demócrata. Escribía: "La vida moderna significa democracia; la democracia se propone abrir camino a la inteligencia para una eficacia independiente; la emancipación del espíritu como un órgano individual que realice su propia obra. Asociamos naturalmente la democracia con la libertad de acción, pero la libertad de acción sin tener detrás, preservado de riesgos, el poder del pensamiento, es solamente el caos."

Abrir camino a la inteligencia para una eficacia independiente; libertad de acción, sí, pero nó caos. Para ello, para evitar el caos, el desorden, está, no la fuerza del dictador imponiendo totalitariamente su voluntad, sino "el poder del pensamiento".

Fluye la conclusión: la democracia no tiene otra base lógica que la educación del pueblo para la acción cívica, para la libertad, para el derecho. Y la generación de 89 bien ha podido errar en muchos aspectos; pero ha acertado en el aspecto vital de la concepción democrática del Estado: la educación costarricense es el más firme bastión de nuestra república. A ella le fue dedicado todo el fervor, todo el esfuerzo, toda la acción. Sólo con eso, la generación que madura por los últimos veinticinco años del siglo pasado, ha dado todo su fruto.

Una época de desorden.

El cuadro de Costa Rica en los últimos decenios del diecinueve es desconsolador. La escuela elemental vegeta en la desorganización ambiente sin servidores idóneos, sin programas verdaderos, sin reglamentos permanentes; sin orden, ley, ni concierto, en fin. Tras el largo período dictatorial de Guardia, el gobierno de Próspero Fernández se encuentra frente a una hacienda pública arruinada; frente a un espíritu público decaído y receloso; frente a un pueblo que no produce nada; frente a una plaga de usureros y una legión de acreedores del estado. Las medidas de emergencia alcanzan a la misma reducida escuela. Un conflicto político religioso viene a agra-

var aún más la situación. El liberalismo, cada vez más seguro y poderoso dueño del espíritu popular, se ha hecho insoportable a los jesuítas esparcidos por el territorio de la República. Desde el púlpito se sucede provocación tras provocación. La masa popular desorientada y conducida por los predicadores está a punto de llegar al extremo de la sedición violenta. El Gobierno actúa sin pérdida de tiempo y, como es natural, domina. Los jesuítas son expulsados junto con el diocesano Augusto Thiel. Agrégase a esto la intentona de Barrios y la muerte, después, de Próspero Fernández en el más crítico momento, para llevar a colmo la suma de los prolemas. Es entonces, bajo el gobierno de Soto, que le sucede, cuando va a aparecer la figura prócer. Mauro Fernández viene decidido a crear de un solo golpe de espíritu y de voluntad todo el universal organismo de nuestra educación.

Adelantarse a su tiempo.

La democracia necesita, no sólo una extensa educación primaria y popular como base, sino también un sentido vertical para su cultura. Don Mauro piensa que para mantener la vitalidad de la democracia el camino interior es la amplia e integral preparación de sus juventudes en organismos que como el Liceo — fundado en el 87 — comprendan y pongan a la par todas las actividades: las profesiones, las artes y los oficios, y que a los altos puestos del Estado sólo debe alcanzar el espíritu fuerte, trabajador, inteligente y culto.

La Misión Pedagógica chilena que nos visitó en el año de 1935, propuso lo mismo con el moderno nombre de "Liceo Integral". Por otra parte, dice el fundador de nuestro sistema de educación: "La juventud de Costa Rica es de inteligencia pujante; por lo mismo es necesario exigirle el máximum de trabajo, no vaya a suceder que cuando llegue para ella la hora de subir a los primeros puestos del Estado, lleve a ellos un espíritu flojo y débilmente formado". Pero ni el tipo de liceo en que pensó don Mauro, persistió, por mútliples causas, entre las cuales una, importante; la universidad no existió en Costa Rica durante cerca de cincuenta años. Don Mauro la había desdechado de una plumada, con la intención de fundar en su lugar el politécnico para el que era mganífica base el liceo del tipo que hemos indicado. Y en esto sí que hay que hacer censura a los que, continuando la labor democrática de ampliar la educación primaria, no le dieron a la segunda ni a la universitaria el verdadero fin y sentido. Tampoco hemos producido otra cosa que "espíritus flojos y débilmente formados" ,a juzgar por las características lamentables de nuestra vida política de los últimos años. Pero es que, en realidad, no podía ser de otro modo.

Tarea de las generaciones.

Hay un fenómeno social de incalculables consecuencias en el flujo y reflujo de las generaciones. Tras la alta ola de la generación del 89, viene un relajamiento de impulsos durante el cual se agotan las posibilidades de aquel esfuerzo primero. La generación siguiente no hace otra cosa que vivir de la herencia y a veces malgastarla. De pronto, o por mejor decir, lentamente, la onda del impulso se hinche y sube, se encrespa y domina. Una generación nueva se agita en medio de un hondo desconcierto: su concepto de la vida pide nuevas realizaciones, radicales reformas, tienen urgencia de acción. Tales generaciones son generaciones en preñez de nueva vida, fecundas. Las llena la felicidad de vivir en tiempos de peli-

gro. Esa ola nueva va a llenar en los próximos años con su crespa cima el horizonte todo de la república. Don Mauro contó en todo momento con las realizaciones anteriores, con lo que consideró permanente en la educación de su tiempo. En la radical reforma de nuestro complejo educacional lo permanente es hoy el sentido de la libertad de creer, de la igualdad y la fratrenidad, — espíritu y letra de don Mauro y la generación del 89, — cuyo resguardo es la primera tarea de nuestra generación.

El Sentido de lo Político en Nuestro Pueblo

JORGE ROSSI

II

"Antes nunca nos habíamos metido nosotros en política — decía en cierta ocasión un importante hombre del comercio de San José—; ni mi hermano ni yo, habíamos movido un dedo a favor de ningún candidato, ni habíamos puesto un solo centavo a la orden de ningún partido. Fué por don León que nos tuvimos que meter. Desde que el gobierno de don León comenzó a importar arroz y frijoles y manteca, para hacernos la competencia, nos convencimos de que no había más remedio que apoyar a algún candidato que nos diera garantías; de otro modo, estaríamos perdidos; aquí ya cuesta hacer negocio, y con el tiempo será imposible, a juzgar por lo que se está extendiendo el Gobierno sobre los negocios privados. Y la única defensa es arrimarse al mismo Gobierno para que no lo liquide a uno, como quiso hacer don León con nosotros".

Esta frase, que para algunos puede ser una verdad como un templo, y para otros no pasaría de ser una estupidez, se nos antoja un mirador desde el cual podemos proyectar nuestra vista hacia los múltiples fenómenos que se han presentado y actualmente se presentan en lo relativo al gobierno de nuestro país.

El buen señor a que nos referimos considera que debe intervenir en política. Posiblemente dará su adhesión pública a algún candidato, cotizará con una gruesa suma de dinero para la campaña, y se ingresará al grupo de los amigos "como hermanos" del candidato. Si este candidato triunfa, tendremos a nuestro hombre frotándose las manos de gusto y preparándose para sacar provecho de su posición con el gobierno, feliz de no correr ya el peligro de su ruina por la "competencia" del Estado mediante la "Fábrica" o el boicoteo en las licitaciones o por ese "sistema implantado por don León, que va mermando la iniciativa privada, exactamente igual a los regímenes totalitarios", según él mismo decía cuando aun no lo alentaba la perspectiva de negocios con el Gobierno; porque ahora podría tal vez hasta hacer importaciones para el Estado, y así la cosa cambia completamente. "Vale la pena meterse en política — será su reflexión — porque ni se corre el riesgo de la inversión; la deuda política siempre la pagarán los empleados públicos, por alta que ella sea". Y ya ha descubierto el camino que le conviene. Los empleados de las oficinas de Compras Públicas lo verán con respeto, y los funcionarios altos serán sus amigos. Y ya tenemos al

comerciante de marras, convertido en un *valor positivo del comercio nacional, empresario de gran dinamismo*, que dará reportajes a los diarios para exaltar la figura del gobernante, y de cuya decisión estaremos todos pendientes cada vez que se abran fuegos de campaña electoral. Este "valor político" recién aparecido, se mezclará muy pronto con los politiqueros y los huesistas, para dar un tono más en la gama de absurdos y anomalías de nuestra vida política.

En breves trazos, hemos anticipado la segura trayectoria de ese señor. Un poquito de experiencia siquiera, nos permite vaticinar en tal forma. Muchos han sido y son los casos que se desarrollan de idéntico modo.

Ahora, dejemos las formas para buscar lo real. ¿Qué ha sucedido? que un ciudadano más ha entrado en la política activa del país; pero ha entrado por la puerta falsa; ha sido empujado por su interés personal material, y ese mismo interés lo continuará impulsando. Tomó ese camino *porque el Gobierno lo iba a arruinar*. ¿Y tenía razón al afirmar tal cosa? ¿Lo quería arruinar el Gobieno? El afirmará que sí; presentará balances y datos para concretar el perjuicio. El ex-gobernante dirá que no; alegará los motivos de bien público que lo indujeron a importar artículos de consumo que estaban escasos y caros para el pueblo, y demostrará que se vendieron baratos. Buscar lo cierto en este antagonismo parece difícil, y sin embargo es lo que pretendemos hacer.

Ambos tienen buena parte de razón. Las importaciones se hicieron para combatir a los especuladores, y éstos sufrieron merma en las ganancias a que estaban acostumbrados; ése fué el perjuicio. El fenómeno, pues, hay que explicarlo en otra forma para poder verlo con claridad. El intervencionismo por sí solo no es perjudicial. Muy al contrario, se va imponiendo, y es medida salvadora, en situaciones como la actual, de anormalidad. Renoconocemos buena intención en los gobernantes que en nuestro medio han invadido o limitado el radio de la actividad pivada. Pero no podemos decir que la intervención estatal que se ha realizado, haya sido hecha de la mejor manera, ni que ha dado siempre los buenos resultados que de ella se pudieron esperar. Sin embargo, aunque se hubiera procedido con criterio científico exacto, el intevencionismo en materias sociales y económicas se hubiera desviado al chocar con la ignorancia y la incomprensión de nuestra ciudadanía, y con los poderosos intereses creados. Siempre hubiera producido males como el apuntado en esta crónica o sea el agravar los defectos de nuestra vida cívica por la consolidación del mando capitalista en el gobierno, y el agudizar la crítica torpe contra el gobierno, porque esas medidas no pueden aplicarse como cataplasmas a un sistema político y económico defectuoso.

Contemplémonos sinceramente: raquitismo de nuestra producción agrícola e industrial; apachismo politiquero; avaricia y glotonería en vastos sectores del comercio, de la agricultura y de la industria. Sobre este terreno no se deben echar las corrientes intervencionistas sin criterio definido, porque hemos visto que corren por falsos cauces.

Las anteriores reflexiones nos llevan a confirmar el pensamiento del CENTRO: lo que se necesita es la formación de un verdadero partido ideológico, que luche por un plan integral de superación nacional; que persiga al politiquero, de plaza pública o de forro de honestidad falsa, y que condene la desvergüenza pública; que se dirija a la organización cien-

tífica de la producción, y contemple el equilibrio de intereses que debe existir en la vida económica de una sociedad, con prescindencia de los intereses privados en lo político. Hacia allá vamos las generaciones jóvenes. Y tenemos que llegar.

El modo de estudiar de los alumnos de nuestras Escuelas, Colegios y Universidad

JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ CABALCETA

Es noviembre. Las mañanas de sol con brisas juguetonas son la bandera del verano. Estudiantes de colegios y escuelas universitarias llenan los parques. Llevan libros o cursos poligrafiados y en ellos se preparan para rendir las pruebas finales.

No deja de ser una nota interesante la que ponen los grupos de estudiantes con su bullanguero murmullo.

Pero, no obstante, al meditar sobre esa forma de estudiar y la de hacer rendir los conocimientos, hemos sentido hondas preocupaciones. Conocemos de muchos casos en que se somete a un casi suicidio al estudiantado. Tenemos la absoluta convicción de que la casi totalidad de los estudiantes no siguen método ninguno, inteligente o sencillamente higiénico, para obtener el dominio exigido de las materias que comprenden los planes de estudio. La ausencia de esa técnica necesaria obedece a que nadie se ha ocupado en enseñarla. Nuestra Primaria no ha enseñado a nadie a pensar, a estudiar, siguiendo las leyes generales — científicas — para la adquisición de los conocimientos. Nuestros liceos tampoco consideran su deber enseñarlo y así tenemos a nuestros estudiantes de la Universidad, haciendo de cotorros en el chorreo de una tesis que aprueban y aplauden sus profesores.

Tenemos que confesar que nuestros estudiantes no saben estudiar. Estudio es comprensión, relación de la parte al todo, análisis y síntesis lógica de la materia científica de examen.

Muchos de nuestros togados profesores siguen creyendo que dar una LECCION es acomodar un capítulo-texto en cuarenta minutos de exposición, a veces insustancial. De este modo, la lección y la enseñanza se han quedado en el período primitivo del verbalismo y la memorización. En muy escaso límite ha sido atendida como se debe, desarrollada, estimulada, la capacidad de juzgar. Aquí nace el horrendo y pernicioso auge del memorismo insípido. Tiene extremos tan alarmantes como el de que si un problema matemático no se halla como ejemplo en la tesis estudiada, nuestro estudiante-lumbrera es incapaz de resolverlo.

Y el daño mayor está en que tal especie de enseñanza origina en nuestros adultos esa ausencia de inquietud investigadora, de anhelos de progreso verdadero, de concepciones fundamentales, superficialidad y trivialidad, rutina y pereza. Nuestro profesional, en efecto, (antes buen recitador de tesis) llega a enfrentarse a la vida sin nociones de lo que tiene que hacer; padece de perplejidad, de incompetencia y hasta de falta de seriedad.

Hay que hacer directos responsables de esto a los sistemas pedagógicos anti-

cuados, a la escasa cultura del profesorado, no sólo en su ciencia particular, sino en la técnica pedagógica.

Toda verdadera lección debe estar destinada al cultivo y desarrollo de la inteligencia, haciendo nacer inquietudes que se exteriorizan y materializan en obras por medio del trabajo consciente. Pareciera a estas horas, que nadie se ha preguntado hacia dónde orienta y para qué prepara nuestra Universidad. No debe seguir preparando para olvidar. Esto no es justo, ni lógico, ni pedagógico. Mucho menos va a serlo en un país que se jacta de contar con muchos maestros y profesores, muchas escuelas que trabajan con métodos propios de la Escuela Nueva, (por el sortilegio de plumazos y según informes alegres). Estamos viviendo una realidad bien distinta: estamos viviendo la Escuela Vieja, la Escuela Tadicional, la "Escuela Inútil", como la han llamado algunos líricos expositores criollos, defendiendo románticos postulados de la Nueva Educación.

Boletín Cooperativo

Al terminarse el local de la cooperativa de consumo de la ciudadela Calderón Muñoz.

Como fructuoso resultado de los empeños puestos por los vecinos de la Ciudadela Calderón Muñoz en la organización de su Cooperativa de Consumo, está ya al terminarse el local que empleará tal Cooperativa como bodega y puesto de expendio. De modo que dentro de muy poco tiempo inaugurará la misma su labor de abartamiento de la vida colectiva y de educación social de sus miembros, dando uno de los ejemplos más simpáticos y constructivos en esta época de insoportable carestía y de confusionismo social.

Integrada una Cooperativa de consumo por los empleados de la Secretaría de Salubridad.

Los empleados de dicha Secretaría que desde hace varios meses vienen llevando a cabo gestiones para hacer compras al por mayor y revenderse individualmente al menudeo — principio básico de la Cooperativa de Consumo — parece que van a entrar ya por la organización definitiva de un organismo de esa clase. El problema de la harina es uno de los que, por ser más gravosos para las economías domésticas, han decidido a estos empleados públicos a organizarse en la forma indicada.

Organizan una Cooperativa de consumo los vecinos de Paraíso

Abocados al gravísimo problema de la vida cara y comprendiendo que él sólo es resoluble mediante la asociación racional de los ciudadanos, un fuerte núcleo de vecinos del Paraíso, Cartago, está iniciando, con la colaboración entusiasta del cura párroco, la formación de una cooperativa que planean con posibilidades, incluso, de llegar a resolver el problema de la vivienda popular. Daremos a conocer datos más concretos del movimiento en nuesrto próximo número, y aprovechamos la ocasión para ofrecerles a los paraiseños nuestro apoyo en su tarea.

Continúa el movimiento cooperativo entre los cañeros de Grecia y Poás.

El entusiasmo por llegar a la cooperativización del ingenio Victoria de la fir-

ma Niehaus sigue cundiendo entre los productores de caña de Grecia y Poás. Al lado del plan original, presentando por el CENTRO y acogido por la Asamblea de Cañeros, se ha presentado otro, que propugna el diputado don Antonio Riggioni, consistente en parcelar la propiedad agrícola de la firma Niehaus y darla en pequeñas propiedades que formarían todas una cooperativa, y en poner la parte industrial del negocio, o sea el Ingenio, en manos de la Fábrica Nacional de Licores, que la administraría y llegaría hasta a instalar allí una destilería de alcohol. En lo que respecta a la cooperativización de la parte agrícola, los cañeros sí se muestran de acuerdo, pero en lo que se refiere al plan sobre la parte industrial, no lo están del todo, y ello porque estiman que sería introducir el factor político en el negocio de la caña. Recuerdan que durante las últimas campañas políticas, la Fábrica se ha negado a recibirles panela a los agricultores anti-gobiernistas; piensan ahora, no sin razón, si esa corruptela podría, caso de llegar a ponerse el ingenio en manos de la Fábrica, llegar a aplicarse al recibo de caña, lo que determinaría la ruina de los opositores al Gobierno. Por su parte, el CENTRO cree que sería más conveniente dejar el ingenio en manos del Banco Nacional, institución técnica y a-política.

Resumen del Memorial enviado al Presidente de la República por los Comités pro-Cooperativización del Ingenio Niehaus.

Con fecha 10 de octubre último, los Comités Pro-Cooperativización se dirigieron al señor Presidente de la República en atento memorial, haciendo saber: 1) su apoyo a la Ley de Expropiación de los elementos incluidos en la Lista Negra; 2) la necesidad de aprovechar tal expropiación en la solución de algunos de los grandes problemas económico-sociales que sufre actualmente el país; 3) su simpatía por la campaña librada por el CENTRO en pro de la cooperativización de la propiedad enemiga; 4) su idea sobre que si tal cooperativización podría resultar inconveniente o difícil en ciertos casos, en el referente al ingenios Niehaus resultaba convenientísimo y sumamente factible; 5) su afirmación de la necesidad de darle al negocio azucarero carácter cooperativo en vez del monopolista que actualmente ostenta, para beneficio local y nacional indudable, sobre todo en momentos en que se preveé una superproducción de azúcar; 6) su solicitud de envío al Congreso de una Ley General sobre Cooperativas; 7) su iniciativa para poner "bajo la custodia y la administración del Banco Nacional de Costa Rica las propiedades que, como el ingenio de la firma Niehaus en Grecia, son determinantes de una serie de problemas sociales y económicos de importancia local o nacional; 8) su idea de que el Banco podría encargarse de la posibilidad de hacer pasar el ingenio, previos los estudios consiguientes, a manos de una Cooperativa de Producción Industrial integrada por todos los cañeros de la zona. Firmaban el memorial, por el Comité de Grecia, los señores José Joaquín Mora, José Manuel Peralta, Alcides Barquero, Ricardo Solís e Ismael Valerio, y por el Comité de Poás, los señores Gerardo Murillo, Juan Chaves, Luis Rodríguez y Manuel Víquez. Informaremos de la respuesta y los pasos que al respecto dé el Ejecutivo.

La Dirección comprará, a buen precio, ejemplares Nº 1 de SURCO. Escriba al apartado 357 en San José.

Boletín de Secciones

Debido al incremento de las actividades cooperativistas del CENTRO fué necesario crear y se creó el Boletín de Cooperativas dentro del material de lectura de esta Revista. Ahora iniciamos el Boletín de Secciones, respondiendo a la importancia que revisten las actividades tendientes a la estructuración de los órganos dirigentes y representativos del movimiento centrista en las diferentes zonas de la República, especialmente — por el momento — los correspondientes a las cabeceras de otras provincias.

Habiéndose dispuesto en anterior oportunidad el establecimiento de secciones provinciales en las ciudades de Heredia, Alajuela y Cartago, podemos decir que a la fecha se ha adelantado bastante en las labores preliminares: se han planteado las bases convenientes de organización a la vez que se trabajaba en reunir elementos simpatizantes y afines.

Para centralizar las funciones de interrelación seccional la Asamblea de Miembros Activos del Centro dispuso que un miembro del Comité Ejecutivo se encargara exclusivamente de lo concerniente a las actividades de las Secciones; tal es el cargo llamado Jefatura de Secciones que ocupa en la actualidad el Lic. Arnoldo Jiménez Z. El Jefe de Secciones tiene ya proyectadas las líneas generales de organización y colaboración seccional, consultadas en gran parte a la Asamblea; y es de acuerdo con ello que la Sección de Heredia recibió ya el plan de labores y organización que tiene en estudio.

La ciudad de Heredia tiene en la actualidad un Centro de Estudios de Problemas Nacionales que labora desde hace varios meses: es la Sección provincial del Centro con nuestros mismos principios e idénticas aspiraciones. La constitución de esa Sección se ha debido en gran parte a los bien orientados propósitos de los elementos fundadores de Heredia, quienes habiendo comunicado a la Asamblea su simpatía por el movimiento centrista, fueron convocados a una asamblea formal de fundación con asistencia de los delegados de San José: Rodrigo Facio, Gabriel Dengo y Héctor Vindas.

Posteriormente se hicieron visitas a Cartago y Alajuela, para tratar de iniciar a un grupo de elementos en la formación de su Sección, en las que actuaron los miembros R. Facio, Ruiz y Chaverri; se proyectan nuevas delegaciones para esos mismos lugares que dejen constituídas establemente esas Secciones.

Las actividades de la Sección de Heredia merecerán un informe más completo en próximos boletines, en los que esperamos dar cuenta de los estudios realizados y de los elementos componentes.

Para terminar, *hacemos un llamado a los simpatizantes del movimiento centrista en las ciudades de Alajuela y Cartago para que se pongan en comunicación con el Jefe de Secciones con el objeto de facilitar la tarea de creación de su respectiva sección;* para ello pueden escribir al apartado postal Nº 1992 de San José o llamar al Teléfono 2095.

Naturaleza y trayectoria...

(Viene de la pág. 12)

nómica y social a todos los ciudadanos, está decididamente el CENTRO.

Por ese liberalismo constructivo, que es modo evolutivo y humanista de llegar a la democracia social sin apelar a la violencia y sin acogerse a las dictaduras.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

31

contiene:

PENSAMOS: Cooperativismo, solución orgánica para el desarreglo del mercado interno.

Organizaciones de planificación económica. Cooperativas de consumo. Por tierras de América.—*Vicente Lombardo Toledano habla para SURCO.*

COOPERATIVISMO Y COOPERATIVAS.
(*Desarrollan: Lic. Rodrigo Facio, Lic. Emilio Valverde, Raf. Alb. Zúñiga*).

Origen y desarrollo de las Cooperativas.

Desarrollo de las Cooperativas en Diversos Países Europeos.

Fundamentos Ideológicos de las Cooperativas.

Ventajas sociales y económicas de las Cooperativas.

Principios Administrativos de las Cooperativas.

El Cooperativismo como Ideología o Programa de Reforma Social.

Desarrollo del Cooperativismo en América.

Ensayos Cooperativos en Costa Rica.

Año III — San José, Costa Rica, Enero de 1943

Borrasé Hnos.

SURCO

31

Año III - Enero de 1943

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

RAF. ALB. ZUÑIGA T.

y administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General.

DANIEL ODUBER,
Tesorero.

MARIO QUIROS S.,
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Administración, 301.

Dirección, 357

Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 2.00

Suscrición semestral: ₡ 1.00

Número: ₡ 0.20

PENSAMOS

COOPERATIVISMO, solución orgánica para el desarreglo del mercado interno

El capital costarricense es tímido y cobarde; no se arriesga en empresas difíciles, por mucho que ellas tienten con la posibilidad del éxito; rehuye las inversiones no amparadas por el monopolio de hecho o de derecho; le repugna especialmente el papel de pioneer, *creador valeroso de nuevas fuentes de riqueza patria. Es francamente conservador: explota su control sobre las máquinas que elaboran industrialmente los productos agrícolas, haciéndose retribuir en forma excesiva sus servicios, por productores y consumidores; especula con los artículos importados; acapara la producción nacional de granos para exprimir al que los cultiva y al que los consume; últimamente: colabora en la defensa continental, comprando la propiedad del enemigo...*

No es quizá su culpa. Es esa — la indecisión,—la tonalidad esencial del espíritu costarricense. Ya los próceres de la Independencia—como dice Ulate—le enseñaron al país que antes de tomar resolución alguna, debía "esperar a que aclarasen los nublados del día"... Y dentro del plano económico, un país como el nuestro, de estructura semi-colonial, de industrialización incipiente y escasa población, atravesados los cuatro costados por un imperialismo bien educado pero inflexible, no es por cierto, tampoco, el mejor para estimular la iniciativa capitalista. Los capitales

constituídos, grandes o pequeños, tenderán necesariamente entonces, mientras nada se haga por impedirlo, a la inversión de tipo comercial, especulativa y rápida, o de tipo monopolista, lenta pero segura, que en la mayoría de los casos ninguna riqueza efectiva nueva le produce al país, y más bien tiene resultados económicos y sociales nocivos.

Es,pues, una tarea fundamental para el país: cerrarle o restringirle, al capital, por un lado las posibilidades de actuar especulativa y monopolísticamente; por el otro, estimularlo racionalmente para la acción de auténtica creación de riqueza nacional.

Lo segundo se ha hecho en Colombia, por ejemplo, mediante la fundación de un llamado Instituto de Fomento Industrial, destinado a emprender trabajos, en colaboración financiera y técnica con el capital privado, en una serie de ramas industriales y agrícola-industriales no explotadas en el país. Podría estudiarse el experimento para medir las posibilidades de su aplicación en Costa Rica; podría pensarse también en otras formas de darle coraje al capital constituído. Pero en esta ocasión nos interesa sólo referirnos al primer punto; cómo atenuar la acción socialmente improductiva del capital, y especialmente la que lleva a cabo mediante el monopolio y la especulación, en forma organizada y permanente, en el mercado interno nacional.

País de pequeños propietarios — como tanto se pregona—; he aquí que los pequeños propietarios viven todos en una situación de inseguridad social y de estrechez económica grandes; resulta que el dueño de las fábricas, de las máquinas, de los medios de transporte, el gran propietario vecino, el prestamista hipotecario, el gran comerciante especulador en granos, el latifundista arrendante, se queda con la mayor parte de sus legítimas ganancias, en el acto de cobrarle intereses o de comprarle sus productos para la transformación industrial o la venta. País fundamentalmente de clase media — como se pregona tanto también—; he aquí que los miembros de esa clase, y junto a ellos, los obreros y los peones, viven en una situación de inferioridad social y de permanente angustia económica terribles; resulta que el dueño de las fábricas, de las máquinas, de los medios de transporte, el gran propietario, el gran comerciante especulador, le cobra más del valor real al venderle los artículos de consumo naturales o elaborados. En tan injusta como irracional labor, deprimente para la producción agrícola que es el fundamento de la economía patria, flagelante para las clases media y obrera que son el fundamento de la democracia patria, está invertida la mayor parte del capital costarricense. Y esa es la causa del mortificante problema de los precios, que son exiguos para el que labra la tierra, y prohibitivos para el que consume sus productos.

Vemos y hacemos las diferencias, claro; entre el comerciante que multiplica sus colones con sólo tener guardados por un tiempo unos frijoles o un maíz en sus bodegas, y el dueño de ingenios o beneficios